

Samuel González-Arizmendi



Doctor en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA-Universidad del Atlántico. Miembro activo de las siguientes redes: RED Iberoamericana de Pedagogía-Redipe, RED de Docentes de América Latina y el Caribe-RedDolac. Presidente Adjunto en Colombia del Centro de Estudios Latinoamericanos en Epistemológica Pedagógica-CESPE. Creador de la RED Internacional de Pedagogía Suvidagógica-Ridepsu, y miembro del grupo de investigación Sociedad-Imaginario-Investigación, categoría A, e investigador Senior de Colciencias. Par Nacional de Conaces para maestrías y doctorados, y reconocimiento 2017 al Mérito Pedagógico e Investigativo Iberoamericano Redipe-Capitulo España dado por la Universidad Complutense de Madrid por fundar la suvidagogía como nuevo enfoque pedagógico. Docente con categoría titular adscrito al Departamento de Psicopedagogía y al Programa de Educación Infantil de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas de la Universidad de Córdoba (Revisar su aporte pedagógico y educativo en la última página).

Origen, impacto y encargo social de la Universidad de Córdoba en el Caribe colombiano...Plácemes a su fundador, Elías Bechara Zainúm.

Samuel González Arismendi

Origen, impacto y encargo social de la Universidad de Córdoba en el Caribe colombiano...Plácemes a su fundador, Elías Bechara Zainúm.

Montería

6 de abril de 2014

A todos los egresados, docentes jubilados, trabajadores jubilados, estudiantes, profesores, trabajadores y directivos activos de la Universidad de Córdoba, por haber permitido los espacios para identificar, registrar, sistematizar, resignificar y comprender a través de un estudio arqueológico-genealógico, su concepción, gestación, nacimiento y crecimiento educativo en sus primeros 10 años de vida, desde el 6 de abril 1964 hasta el 6 de abril de 1974, cuando inicia clases con una máxima escrita en un tablero por el secretario de la Facultad de agronomía, ingeniero agrónomo Limberto Sáenz Alarcón, la cual en su originalidad, como lo expresó el mismo autor recientemente, decía: “*Se ha encendido una antorcha; ojalá no se extinga*”.

“La primera libertad, base de todas, es la mente: el profesor no ha de ser un molde donde los alumnos no echan la inteligencia y el carácter, para salir con sus lobanillos y jorobas, sino un guía honrado, que enseña de buena fe lo que hay que ver, y explicar su pro, lo mismo que el de su enemigo, para que se fortalezca el carácter de hombre al alumno, que es la flor que no se ha de secar en el herbario de la universidad”.

José Martí

“Inter Aulas Academiae Quære Verum”

Busca la verdad en las aulas de la Academia

“Elías Bechara Zainúm pertenece a la estirpe de hombres que, en determinadas condiciones, independientemente que le sean propias o no, despliega sus alas como el águila y desde la altura conciben proyectos, estructura sueños, construye utopías, que generalmente deben esperar el paso del tiempo para ser comprendidas, porque comportan altos niveles de abstracción, lo que requiere de mucho esfuerzo del intelecto, haciendo de este ejercicio una labor de pocos”.


William Fortich Díaz

Historiador-investigador

“Yo vi en la Universidad de Córdoba, sobre todo, una creación, una idea, un sueño que tenía Elías Bechara Zainúm, que era un bacteriólogo que nos dictó clase en el bachillerato; lo fuimos conociendo, esa entereza, ese afán de él con la juventud, entonces, fue un icono, un hombre muy competente, de mucha sabiduría, pero sobre todo, de mucho carácter para poder convocar a muchos monterianos para crear la universidad”.

Jorge Gánem Roble

Rector 1970-1976.

Universidad de Córdoba	
Acrónimo	Unicor
Lema	Comprometida con el desarrollo regional
Naturaleza	Pública
Fundación	4 de abril de 1964. Misa en el Colegio Nacional José María Córdoba. 10:00 a.m.
Localización	
Dirección	Cra. 6 N° 76-103, vía a Cereté. Montería  Colombia
Coordenadas	8° 47' 27" de latitud Norte. 75° 51' 48" de latitud Oeste.
Otras sedes	Lorica, Sahagún, Berástegui, Planeta Rica y Montelíbano.
Campus	Ciudad Universitaria de Montería (Campus principal)
Academia	
Profesores	737
Estudiantes	14.032 en el 2014
Colores académicos	Verde y café
Administración	
Rector (a)	Alba Manuela Durango Villadiego (2012-2015)
Afiliaciones	ASCUN
Email:	www.unicordoba.edu.co

Datos generales de la planta física a 2014 de la Universidad de Córdoba¹

Nombre de la institución: Universidad de Córdoba

Código de la institución: 027123000 (Contaduría General de la Nación)

Código de la institución: 1113 (ICFES)

Sede: Montería

Dirección: Carrera 6 No. 76-103

Terrenos: propios

Localización: sector normativo 27 UDP No. 110 Mocarí - La "U".

Matrícula inmobiliaria No.: 140-0006845.

Circulo Notarial de Montería: Notaría Primera.

Escritura No. 1.135 del 28 de diciembre de 1964, registrada el 1 de febrero de 1965,

Libro 1, Tomo 42C impar, folios 401-402, # 031.

Otorgada por: sucesores de Lázaro María Pérez U.

Precio de venta: \$ 640.000,00

No. del predial: 01-01-0225-0016-000.

Avalúo catastral: \$ 15.688.474.000,00 (Vigencia: 2007).

Avalúo comercial: aproximadamente \$ 21.600.000.000 M/C.²

Límites:

Norte: con el barrio Mocarí: L= 97,62 m; con vía paralela al canal: L= 568,37 m; Colegio INEM

Lorenzo María Lleras: L= 215 m.

¹ Información suministrada por la Oficina de Planeación de la Universidad de Córdoba.

² Según conocedores del precio de la tierra en el sitio donde está ubicada la Universidad de Córdoba, el costo por metro cuadrado es de cien mil pesos, moneda corriente. Por hectárea es de quinientos millones de pesos, moneda corriente.

Extensión total al Norte: 880,99 m.

Este: Colegio INEM Lorenzo María Lleras: L= 185,45 m; Avenida Circunvalar:

L= 396,21 m; Estadio de Fútbol Coldeportes: L= 353,29 m.

Extensión total al Este: 934,95 m.

Sur: Urbanización San Francisco: L= 627,20 m; Planta de tratamiento de Aguas ProActiva: L=142.54 m

Extensión total al Sur: 769,74 m.

Oeste: margen derecha del río Sinú: L= 694,44 m.

Extensión total al Oeste: 694,44 m.

Perímetro: 3.280,12 m.

Área territorial institucional: 57 ha. + 689,68 m².

Coordenadas geográficas: 8° 47' 27" de latitud Norte y 75° 51' 48" de latitud Oeste.

Prólogo uno

Prologo dos

Prefacio

Contenido

Parte 1

La fase concepcional: construir un proyecto Occidental de universidad para el naciente departamento de Córdoba

1.1 Desde la Universitas como legado Occidental

1.1.1 Funciones universales

1.1.1.1 Función corporativa

1.1.1.2 Función universal

1.1.1.3 Función científica

1.1.1.4 Función de autonomía

1.2 Antecedentes históricos

1.2.1 Origen de la universidad en Colombia

1.2.2 Iniciativa, origen y creación de la Universidad de Córdoba por el doctor Elías Bechara Zainúm

1.2.2.1 La Montería de 1954 a 1964: por qué hablar de ella

1.2.2.2 El enamoramiento por una tierra

1.2.2.3 Su amor por la prospectiva

1.2.2.4 Supuesto teórico de base: el origen de la megaidea

1.2.2.5 La necesidad de la creación

1.3 Estado de la educación básica y media en la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta en el naciente departamento de Córdoba

1.3.1 Los egresados de los primeros colegios en las décadas de los cincuenta y los sesenta en el departamento de Córdoba: la materia prima que procesaría la universidad

1.3.2 Apreciación de don Elías Bechara Zainúm sobre la situación y calidad de la educación en 1964, en Córdoba

1.3.3 Su aporte a la educación básica y media

Parte 2

La fase de gestación: el planeamiento de la megaidea

2.1 Los grandes obstáculos

2.1.1 Los que no creían en el proyecto: opositores e incrédulos

2.1.2 La falta de aulas, de elementos para la administración y el presupuesto económico

2.2 El encargo social de la Universidad de Córdoba

2.2.1 Formar y educar a la sociedad naciente para continuar y potenciar al nuevo departamento en su vocación

2.2.2 El surgimiento de una nueva sociedad

2.2.3 La reciprocidad de la clase formada y educada

Parte 3

La fase del nacimiento: la concreción de la megaidea

3.1 Su constitución legal

3.1.1 La gestión normativa

3.1.2 Normativas para la creación de la Universidad de Córdoba

3.1.3 Normas orgánicas

3.1.4 Los primeros contactos y nombramientos en 1963

3.2. La sede donde funcionaría

- 3.2.1 La primera sede: una pieza en el centro de Montería
 - 3.2.1.1 Proceso de inscripción, selección y matrícula
 - 3.2.1.2 Gestiones iniciales para llegar al Colegio Nacional José María Córdoba
- 3.2.2 La segunda sede: el Colegio Nacional José María Córdoba
 - 3.2.2.1 Las primeras acciones del primer semestre
 - 3.2.2.2 Las acciones del segundo semestre
- 3.2.3 La tercera sede: la Plaza de Ferias de Montería
 - 3.2.3.1 La maduración de la idea
 - 3.2.3.2 El reacomodamiento de la tercera sede
- 3.2.4 La cuarta sede: instalaciones propias... terrenos de la finca Nueva York
 - 3.2.4.1 La primera piedra: el comienzo de una nueva sociedad
 - 3.2.4.2 Ubicación, condiciones técnicas y fines del terreno
- 3.3 Estructura interna de la Universidad de Córdoba en su nacimiento en 1964
 - 3.3.1 Directivas académicas
 - 3.3.1.1 Rector
 - 3.3.1.2 Consejo Académico de 1964
 - 3.3.1.3 Facultad de agronomía
 - 3.3.1.3.1 Consejo Directivo de ingeniería agronómica
 - 3.3.1.3.2 Comité de admisiones
 - 3.3.1.3.3 Secretario de facultad
 - 3.3.1.3.4 Cuerpo docente
 - 3.3.1.3.5 Plan de estudio de 1964
 - 3.3.1.3.6 Alumnos de la facultad, sus edades y lugar de nacimiento
 - 3.3.1.3.7 Distribución de estudiantes por departamentos y países
 - 3.3.1.3.8 Estudiantes asistentes en el primer año

- 3.3.1.3.9 Primeros estudiantes graduados de ingeniería agronómica
 - 3.3.1.3.9.1 Primera promoción: 1968
 - 3.3.1.3.9.2 Segunda promoción: 1969
 - 3.3.1.3.3.3 Tercera promoción: 1970
- 3.3.1.4 Facultad de medicina veterinaria y zootecnia
 - 3.3.1.4.1 Consejo directivo de medicina veterinaria
 - 3.3.1.4.2 Comité de admisiones
 - 3.3.1.4.3 Secretario de facultad
 - 3.3.1.4.4 Cuerpo docente
 - 3.3.1.4.5 Plan de estudio de 1964
 - 3.3.1.4.6 Alumnos de la facultad, sus edades y lugar de nacimiento
 - 3.3.1.4.7 Distribución de estudiantes por departamentos
 - 3.3.1.4.8 Asistentes
 - 3.3.1.4.9 Primeros graduados de medicina veterinaria y zootecnia
 - 3.3.1.4.9.1 Primera promoción: 1968
 - 3.3.1.4.9.2 Segunda promoción: 1969
 - 3.3.1.4.9.3 Tercera promoción: 1970
- 3.3.1.5 Escuela de bachilleres topógrafos, 1965-1977
 - 3.3.1.5.1 Director
 - 3.3.1.5.2 Secretario
 - 3.3.1.5.3 Cuerpo docente
 - 3.3.1.5.4 Plan de estudio de la Escuela de topografía de 1965
 - 3.3.1.5.5 Alumnos matriculados, edades y direcciones
- 3.3.1.6 Requisitos para ingresar al Alma Máter de los cordobeses en 1964 (Año 1. Folio 1. Julio de 1965)

3.3.1.6.1 Inscripción

3.3.1.6.2 Aprobación

3.3.1.6.3 Matricula

3.3.1.6.4 Nota aclaratoria

3.3.1.6.5 Observaciones

3.3.3 Orígenes de las licenciaturas y aparición de la Facultad de educación en la Universidad de Córdoba

3.3.3.1 Responder al analfabetismo y al fortalecimiento de los docentes y de la educación

3.3.3.2 Primeras licenciaturas en la Universidad de Córdoba

3.3.3.3 Creación de la Facultad de educación

3.3.4.4 Evaluación y ajustes a los programas: la simbiosis entre las Facultades de educación y de ciencias

3.3.4. Las dinámicas sociales universitarias

3.3.4.1 La vida universitaria de 1964 a 1976

3.3.4.2 Las semanas universitarias

3.3.5 La crisis institucional de las universidades a finales de la década de los sesenta

3.3.5.1 Origen de la crisis

3.3.5.2 El segundo periodo rectoral de don Elías Bechara Zainúm y su repercusión en la Universidad de Córdoba

3.3.6 Los primeros planes de desarrollo institucionales

3.3.6.1 Plan de desarrollo 1965-1970

3.3.6.2 Plan de desarrollo 1967-1971

3.3.6.3 Plan de desarrollo 1973-1977

Parte 4

La fase de desarrollo y crecimiento: el impacto en la sociedad cordobesa y en el Caribe colombiano de 1964 a 1974

4.1 Los primeros zarpazos de El Corcel de la educación superior en Córdoba como rector

4.1.1 El discurso de la primera piedra

4.1.2 El ideal de formación y educación de don Elías: “Su perspectiva pedagógica”. Entrevista en 1964

4.1.3 El deber-ser de don Elías: mostrar la esencia y el sentido de la universidad. La asistencia al primer evento académico de talla internacional: la primera ponencia enviada

4.1.3.1 Función de la universidad en el desarrollo de la educación física

4.1.3.2 La universidad en la dirección de la educación física

4.1.3.3 La educación física y el deporte en la vida nacional

4.1.3.4 El criterio de la Universidad de Córdoba en el desarrollo del deporte

4.1.4 La llegada de Carl O. Westbrook para crear cultura agropecuaria

4.1.4.1 Proyectos específicos para asistencia extranjera

4.2 Las dinámicas de sostenimiento de la Universidad de Córdoba en la postmodernidad: la siembra de don Elías

4.2.1 Los procesos misionales

4.2.2 El nuevo lenguaje para el departamento de Córdoba y la región Caribe

4.2.3 La dignidad profesoral

4.3 El aprecio de don Elías por la Universidad de Córdoba... convertirla en zona de desarrollo para el Caribe colombiano

4.3.1 ¿Por qué somos dolientes? Un docente discente

4.3.2 El sentimiento que le asistió a don Elías por la Universidad de Córdoba

4.3.3 El legado y el sentido de poder defender a la Universidad de Córdoba

4.3.4 La convivencia pacífica en la Universidad de Córdoba como objeto fundamental de la educación

4.3.5 La Universidad de Córdoba como espacio para la verdad, la paz y la libertad: vías para el desarrollo

Fuentes de información

Bibliografía

Anexos

1. Decreto 1° del 18 de marzo de 1826
2. Presentación del primer Boletín Oficial como Universidad de Córdoba
3. “Gracias, Universidad de Córdoba, por educar a miles de hombres”. Columna de Samuel González Arismendi, publicada el 5 de abril de 1989 en el periódico El Universal, de Cartagena, en sus bodas de plata
4. Rectores de la Universidad de Córdoba. Oficina de secretaría general
5. Himno a la Universidad de Córdoba elaborado por Dionisio Tiburcio Romero³
6. Origen y significancia del escudo. Su verdadera construcción
7. La bandera
8. Fotografías de la Universidad de Córdoba en sus inicios

³ La Universidad de Córdoba, el 16 de marzo de 1964, a las 8:00 en punto de la mañana, en su primera sede, la Escuela de Bellas Artes, ubicada en una pieza en el centro de la ciudad de Montería, en el segundo piso de un edificio entre las calles 28 y 29 con segunda, abrió inscripciones para agronomía y veterinaria. En otro local y/o pieza adyacente, sin saber del acontecimiento que se estaba dando, se encontraba el maestro Dionisio enseñándole Técnicas vocales a los alumnos de música; al son de esta se inscribían los jóvenes con las expectativas más grandes para la novicia universidad. Lo que nadie sabía era que este maestro se convertiría posteriormente en el autor de la letra y la música del himno del Alma Máter de los cordobeses.

El libro Unicorn 50 años

“*Se ha encendido una antorcha; que no se extinga*”. Esta fue la afortunada frase que ha marcado el derrotero de la Universidad de Córdoba desde su fundación en 1964. Fue recogida por primera vez por su rector fundador, Elías Bechara Zainúm, en 1965, en el discurso de colocación de la primera piedra en los predios de la finca Nueva York, en donde aún funciona el Alma Máter de los cordobeses, y que según su testimonio fue estampada por un profesor y varios estudiantes en un tablero de uno de los dos salones que fueron cedidos por el rector del Colegio Nacional José María Córdoba.

Después de 50 años, es difícil imaginar el impacto que la creación de una universidad pública tuvo en la vida de una Montería apacible, de calles sin pavimentar, en la que las golondrinas dormían por miles en los cables eléctricos y los Jeeps Willys servían como taxis.

El departamento de Córdoba había nacido a la vida jurídica el 18 de junio de 1952, seis meses después de expedida la Ley 9 del 18 de diciembre 1951, que lo había creado. Por ello, las fuerzas vivas de Montería, su capital, presentaban proyectos y buscaban apoyo en el Gobierno Central para crear y poner en marcha las instituciones esenciales para su desarrollo. En ello colaboraban todos, desde la clase política hasta los profesionales, los comerciantes, los ganaderos, los agricultores y la gente del común.

Fue en esos tiempos en que Elías Bechara Zainúm inició su labor en el sector educativo de Córdoba. Y una de sus ideas pioneras fue la creación de una entidad de educación superior del sector público, que ofreciera oportunidades a los jóvenes cordobeses que terminaban su bachillerato y no tenían las condiciones económicas para adelantar sus estudios profesionales en Medellín o Bogotá, tal como lo hacían los hijos de las familias más pudientes.

Y el desarrollo de esa propuesta y su materialización en la Universidad de Córdoba, que hoy cumple 50 años de su fundación, es el origen de la investigación del profesor Samuel González Arismendi, y que se plasma en este libro que hoy tienen en sus manos.

Por ello, como breve introducción a ese período de gestación y formación de la universidad, quiero compartir con los lectores algunos recuerdos sobre la forma en que Elías Bechara Zainúm y sus colaboradores hicieron posible algo que en las mentes de los monterianos de esa época era una locura.

Quizás la parte más difícil de la historia, que generalmente se reseña en pocas líneas, fue la batalla jurídica para lograr que la idea de crear la Universidad de Córdoba pasara primero de ser una ordenanza de la Asamblea de Córdoba, la número 6 de 1962, a convertirse ese mismo año en la Ley 103 del 29 de diciembre de 1962, que creaba en Montería las Facultades de ingeniería agronómica y medicina veterinaria y zootecnia, como dependencias de la Universidad Nacional de Colombia, con sede en Bogotá.

Posteriormente, tuvo lugar un hecho muy significativo cuando Germán Bula Hoyos llegó a la Gobernación de Córdoba, ya que basado en la Ley 103 de 1962 dictó el Decreto 0319 de 1964, con el cual le otorgó personería jurídica a la Universidad de Córdoba y nombró como primer rector a Elías Bechara Zainúm, lo que le dio a esta las herramientas que necesitaba para ponerla en marcha el 6 de abril de 1964.

Pero a pesar de haber iniciado labores, muy pocos sabían que la Universidad de Córdoba estaba en un limbo jurídico: por ordenanza era departamental, pero por ley era nacional, de tal manera, que era imposible conseguir recursos de la Nación para inversiones y funcionamiento. Fue entonces cuando se dio un segundo paso al lograr que se aprobara la Ley 37 del 3 de agosto de 1966, que le dio a la Universidad de Córdoba el carácter de Entidad Autónoma Descentralizada, pero a la vez determinó que sería regida por el Decreto Ley 0277 de 1958, que era el que reglamentaba la orientación de las universidades departamentales, lo que significaba que se quedaba en las mismas.

Sin embargo, el rector Elías Bechara Zainúm no se daba por vencido y continuó la lucha, especialmente, porque ya se avizoraban las primeras promociones de ingenieros agrónomos y de médicos veterinarios y zootecnistas, y la Universidad de Córdoba no podría entregar los diplomas por no contar con el permiso respectivo del Ministerio de Educación para otorgar los títulos, debido a la indecisión jurídica en que se encontraba.

Para nosotros, los de la segunda promoción, fue triste que cuando terminamos académicamente en 1969, Elías Bechara Zainúm había salido de la universidad por razones políticas, lo que llevó a dividirnos entre '*becharistas*' y '*antibecharistas*'. En su reemplazo fue nombrado José De León Martínez, quien se posesionó, pero por razones de salud nunca estuvo en las instalaciones de la universidad, en la finca Nueva York. Para los trámites de los certificados de estudios tuve que viajar a Cartagena, en donde residía, para conseguir su firma; al mandar a confeccionar el mosaico respectivo de nuestro grupo, decidimos poner también a Elías Bechara Zainúm como rector fundador.

Al final, por fortuna y tras una larga batalla legal, se consiguió que el Consejo de Estado fallara en mayo de 1970, a favor de la creación de la Universidad de Córdoba, de su vida jurídica y, además, determinara el carácter de Nacional por haber sido creada mediante ley de la República. Tras esta decisión, y luego de los trámites ante el Ministerio de Educación Nacional, en 1971, los egresados de las promociones de 1968, 1969 y 1970 recibimos en ceremonia conjunta el título de médicos veterinarios y zootecnistas, siendo los primeros graduados de la Universidad de Córdoba.

De esta graduación me quedaron dos recuerdos que quiero compartir. Uno, que el auditorio de esos tiempos era muy sencillo, al aire libre, ya que ocupaba el espacio embaldosado entre dos de los tres bloques que se construyeron inicialmente, y al fondo tenía una tarima de poca altura y con techo de dos aguas. Y dos, que en ese momento yo era el

secretario de la Facultad de medicina veterinaria y zootecnia, y los diplomas que se entregaron, incluido el mío, llevaban mi firma como tal.

Todo esta novela con final feliz fue posible gracias al apoyo de los amigos de Elías Bechara Zainúm y de los que comenzaron a creer en la Universidad de Córdoba, ya que era de conocimiento público que ciertos sectores del departamento eran totalmente opuestos a tener un Centro de educación superior que, según ellos, solo sería caldo de cultivo para las ideas de izquierda y traería problemas de orden público.

Lo irónico fue que los hechos que sucedieron en la segunda mitad de los años sesenta en las universidades colombianas le dieron cierta razón a los opositores de la creación de Universidad de Córdoba, pues fue una época convulsionada por los continuos enfrentamientos de los estudiantes con la fuerza pública, en razón de las huelgas que se realizaban, entre otros motivos, como reacción a las políticas educativas formuladas en 1961, en Punta del Este (Uruguay), mediante la *Alianza para el Progreso* y de sus célebres *Cuerpos de Paz* norteamericanos.

Gracias a la teoría de los vasos comunicantes, desde la época de la Plaza de Ferias, el estudiantado de la Universidad de Córdoba convocaba a marchas en respaldo a los movimientos de las otras universidades, que eran detenidas por escuadrones de la Policía Nacional que taponaban las salidas del recinto. Esto llevaba a que desde dentro de los corrales de la Plaza de Ferias se lanzaran piedras contra los uniformados, que llegaban protegidos con cascos, chalecos antibalas y escudos protectores. Inclusive, después del traslado a la finca Nueva York continuaron estos enfrentamientos, mientras que los detractores de la universidad afirmaban que se habían confirmado sus temores.

Y lo más doloroso es que en esas fechas apareció el primer mártir de la Universidad de Córdoba, el joven Pedro Armando Quintero Amarís, estudiante de agronomía, quien fue muerto en Montería durante las marchas del 13 de marzo de 1969, en respaldo a los estudiantes del Instituto Técnico Agrícola de Lorica (ITAL) que protestaban por el anunciado traslado al corregimiento de Berástegui, en terrenos del antiguo Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE), en donde hoy funcionan las Facultades de medicina veterinaria y zootecnia e ingeniería de alimentos.

Pero, quiero regresar al comienzo de las labores de la Universidad de Córdoba, que tiene dos momentos históricos, como lo fueron la misa del 4 de abril de 1964, en el Colegio Nacional José María Córdoba -en la que el Gobernador Germán Bula Hoyos acompañó al rector Elías Bechara Zainúm y a los directivos, profesores, estudiantes e invitados especiales-, y luego el comienzo de clases el día 6 de abril del mismo año y en esa misma sede, en la que el rector había dado en préstamo un salón que servía como dormitorio y el que fue dividido y

acondicionado en dos salones de clases para los primeros cursos de ingeniería agronómica y medicina veterinaria y zootecnia.

De esta estación en el Colegio Nacional, que demoró apenas unos meses, se llegó después a las épocas de la Plaza de Ferias y de la finca Nueva York. Mi testimonio es a partir de 1965, cuando llegué como *primíparo* a la Plaza de Ferias, en donde creo que se aseguró el futuro de la Universidad de Córdoba, pues, parecía algo mágico el contraste de recibir clases en unas condiciones locativas tan precarias y el optimismo de Elías Bechara Zainúm y los primeros profesores -la mayoría de los cuales lo hacían como una colaboración-, que siempre actuaban como si estuviésemos en la más grande y prestigiosa universidad del mundo. Allí tuve mi primera lección de vida, ya que aprendí a valorar todo lo que tenía, por ínfimo que pareciera. Además, el diario convivir en forma tan cercana permitió el conocimiento casi íntimo de cada uno de nosotros, lo que repercutió indudablemente en la formación de una comunidad universitaria con espíritu de solidaridad y superación.

En esta época de la Plaza de Ferias, en la que los pasillos de las pesebreras servían de salas de clases para los cinco cursos, dos de agronomía, dos de veterinaria y uno de topografía, en cambio de hacer reclamos por las incomodidades, se sentía orgullo por hacer parte de una naciente universidad que por fuera del departamento tenía gran receptividad y prestigio.

Al final de esos pasillos de clases estaban las diferentes dependencias. En el de la izquierda estaba la sala de Anatomía. En el del fondo estaba la biblioteca y la enfermería. Y en el de la derecha, se encontraban las oficinas de rectoría, de las facultades y de la Escuela de topografía, así como los laboratorios de microbiología y química. Hasta el ruedo central, en donde se paseaban los animales en las ferias, tenía función, y allí se hacían las prácticas de asignaturas como Manejo de animales.

Durante las deliberaciones previas al inicio de labores, una de las grandes preocupaciones de quienes acompañaron a Elías Bechara Zainúm en esta aventura -lo que también sirvió de argumento a sus contradictores-, era el costo de la nómina del futuro profesorado. Pero ya tenía pensado, por un lado, que mientras la universidad podía obtener un presupuesto anual que le permitiera funcionar sin apuros, le pediría a sus profesionales amigos que dictaran cátedras ad honórem, lo que pudo conseguir, y en el primer año de labores estuvieron en ingeniería agronómica, Hernando Rodríguez Romero (Decano), Limberto Sáenz Alarcón (secretario), Eduardo Blanco Niño, José Londoño, Julio Badel, Orlando Mendoza, Manuel H. Iriarte y José Venancio Palacios ; y en medicina veterinaria y zootecnia, Mario Giraldo, Miguel Fadul, Marcos Díaz Castillo y Rafael Caneda Bossa, entre otros.

Por otro lado, siempre tuvo en mente que podía conseguir con las instituciones de carácter nacional que tenían oficinas en Montería, que sus profesionales bien calificados colaboraran como catedráticos. Recuerdo, entre ellos, a los que prestaron sus servicios en medicina veterinaria y zootecnia en el primer año de labores, como los veterinarios Julio

Cervantes Lagares, de la Zona Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, quien fungió como decano, y Leopoldo Martínez Granados, del Centro de diagnóstico del instituto zooprofiláctico colombiano. Posteriormente se unieron Reynaldo Rubio, jefe del Programa de ganado de leche del ICA; Jaime Vergara, director del Programa de ganado de carne en la granja Turipaná del ICA, quien después fue nombrado gerente de la Regional No. 2 del ICA en Montería, y el ingeniero agrónomo Libardo Escobar, director seccional del Programa de pastos y forrajes en la misma granja.

También se me viene a la memoria uno de los primeros problemas para nosotros los estudiantes, que fue la consecución de los libros para el estudio de ciertas materias, que eran escasos y muy costosos, como en mi caso, la voluminosa Anatomía de Sisson y Grossman. Ante este reto, Elías Bechara Zainúm consiguió en Bogotá un grabador electrónico para las hojas de estencil, las cuales normalmente se perforaban con los tipos de las máquinas de escribir sin la cinta. Y si la persona era curiosa, con una aguja de coser podía hacer dibujos elementales. Estas plantillas se colocaban en la rueda de una máquina impresora llamada mimeógrafo -que era la fotocopiadora de ese tiempo-, que agregaba tinta a su respaldo y luego al pasarla sobre una hoja en blanco le transfería el pigmento a través de las partes caladas y se formaban las letras y dibujos.

En el caso del grabador electrónico, funcionaba como una máquina de duplicar llaves, ya que en un lado se colocaba la hoja del estencil y en el otro la hoja del libro, la cual era escaneada y su imagen transferida mediante pequeñas agujas a la plantilla del estencil. Esta anécdota sirve para ilustrar la preocupación de Elías Bechara Zainúm hasta por los más pequeños detalles.

En cuanto a la primera época de la finca Nueva York, en donde hoy funciona la universidad, hay cierta duda en cuanto a la fecha del traslado del Coliseo de Ferias a ese sitio, ya que se menciona la de marzo de 1968.

Pero está documentado en una foto del profesor de la Universidad Nacional José Antonio Reverand con nuestro grupo de tercer año de medicina veterinaria y zootecnia, que a mitad de 1967 vino a dictarnos el curso de anatomía patológica en el nuevo anfiteatro en la finca Nueva York, que hoy es la estructura que ocupa la cafetería central.

Para no polemizar, bien pudo ser que solamente los estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia fuéramos los primeros en utilizar las nuevas instalaciones de la finca Nueva York a mediados de 1967, aprovechando que ya estaba listo el anfiteatro de anatomía, y que después, el resto de dependencias de la universidad se pasó a comienzos de 1968. Recordemos que el anfiteatro era un problema sanitario en la Plaza de Ferias, por el manejo de los cadáveres de los burros que se utilizaban para las clases prácticas de anatomía y cuyos olores, especialmente del formol, molestaban al resto de la comunidad.

Sobre el curso del profesor Reverand hago dos anotaciones. Una, que era descendiente directo de Próspero Reverand, el médico francés que atendió al Libertador Simón Bolívar en sus últimos días en Santa Marta. Y dos, que algunos de los profesores de la Universidad Nacional, por sus compromisos en Bogotá, venían en su temporada de vacaciones a dictar cursos en la Universidad de Córdoba, ya que como dije atrás, nuestra facultad hacía parte de la Nacional.

También quiero destacar la faceta de relacionista público de Elías Bechara Zainúm, que en la etapa de preparación para la apertura de la universidad, en abril de 1964, aprovechó su amistad con muchos congresistas, especialmente los de la Costa Atlántica, para divulgar el comienzo de labores en la Universidad de Córdoba, y a la vez invitándolos a que mandaran a los '*muchachos*', así nos llamaba, de sus departamentos a formarse como agrónomos y veterinarios en Montería, ya que según él pregonaba, eran los profesionales que se necesitaban para el futuro agropecuario del país.

Claro, que tampoco debe minimizarse el papel importante que jugó la llamada '*Radio Bemba*' para que la noticia de la apertura de Universidad de Córdoba, con muchas facilidades económicas, se regara como pólvora en toda la Costa Atlántica. Hay que recordar que en esas calendas no existía Internet ni sus redes sociales, los periódicos existentes eran de circulación local y los teléfonos eran de tres números y de pocos usuarios.

Al revisar el Boletín No. 1, de julio de 1965, de la Universidad de Córdoba, editado por el secretario general, Aquiles Colón García, se encuentra que la respuesta fue positiva, ya que en ese año se matricularon 132 estudiantes en ingeniería agronómica y medicina veterinaria y zootecnia para primero y segundo años, siendo el mayor número de Atlántico, Bolívar, Córdoba y La Guajira, aunque también llegaron algunos de Antioquia, Chocó, Cundinamarca, Magdalena, Tolima, Valle y hasta uno de República Dominicana. Recordemos que posterior a ese año fue que se crearon los departamentos de Sucre, en 1966, y de Cesar, en 1967.

También debo consignar el entusiasmo de Elías Bechara Zainúm por la planeación universitaria. Fruto de ello fue que desde su nacimiento hizo a la Universidad de Córdoba parte de la Oficina de planeación universitaria de la Costa Atlántica, OPRUCA, con sede en Barranquilla. Esta fue una estrategia -junto a las universidades de Atlántico, Cartagena y Magdalena-, para poder acceder a los recursos del Gobierno nacional y establecer contactos y beneficios con universidades e instituciones extranjeras, tales como la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, la Fundación Rockefeller, la Alianza para el Progreso y las universidades de Florida, en Estados Unidos.

Otra de las iniciativas de esta integración universitaria fue la creación del modelo de '*Estudios generales*', que eran dos semestres básicos para los que ingresaran al primer año de estudios. La Universidad de Córdoba fue la primera en adoptarlo en 1966. Esto permitiría la

transferencia de estudiantes entre las cuatro universidades oficiales de la Costa Atlántica, para lo cual se firmó un convenio que comenzó a funcionar en 1969. La de Cartagena nunca adoptó los '*Estudios generales*', y las restantes los cancelaron años después.

Recuerdo que el promotor de esta iniciativa de integración a nivel nacional era Néstor Hernando Parra, quien fue gobernador del Tolima y rector de la universidad del mismo nombre. En la Universidad de Córdoba hicieron parte del primer grupo de planificadores: Jorge Guerrero Trujillo, posteriormente fue rector de la Universidad de Córdoba, Noel Morales Calao, y Antonio Vallejo Morales, que después fue rector de la Universidad del Atlántico. Estos, asesorados por los funcionarios de OPRUCA de Barranquilla, entre ellos el doctor Ortiz, formularon el Primer plan quinquenal de la Universidad de Córdoba.

Otro punto importante que debo comentar fue la estrategia de Elías Bechara Zainúm para integrar a la naciente Universidad de Córdoba con la sociedad monteriana, mediante la realización de la '*Semana Universitaria*', evento que ya tenía tradición en las universidades colombianas. Fue así que a partir de 1965 y hasta 1968 se realizó cada año la '*Semana Universitaria de la Universidad de Córdoba*', con un torneo galante en el que participaron bellas jóvenes como candidatas de agronomía, veterinaria, topografía y estudios generales, estas últimas a partir de 1966. Se eligieron como reinas a Sonia Kerguelén, de veterinaria, en 1965; Magola Lora, de agronomía, en 1966; Adelaida Martínez, de estudios generales, en 1967, y Miryan Ferreira, de agronomía, en 1968.

Este reinado estudiantil recibió el apoyo del comercio para realizar la publicidad con afiches y pasacalles, para el desfile en carrozas por el centro de la ciudad y para la caseta bailable que se hacía en la Avenida Primera. Así mismo, la coronación se hacía en el Club Tuminá, en donde hoy están las instalaciones administrativas de Comfacor, siendo el orador principal el secretario general, Aquiles Colón García. Pero, en 1968, el Tuminá decidió cancelar el préstamo de sus instalaciones, al igual que se negaron los otros clubes sociales a quienes se les solicitó, por lo que ese año el acto se realizó en los predios de la universidad, en la finca Nueva York.

Y, sin presentirlo, este fue el final de las semanas universitarias, pues, dos hechos conspiraron para ello. Por un lado, la dificultad para llegar a las instalaciones de la universidad por la distancia, la escasa iluminación y el difícil camino de acceso, y, por el otro, que como la entrada fue libre, algunas personas no identificadas promovieron desórdenes. Pero lo más triste fue que precisamente, la '*Semana Universitaria*' de 1968 había tenido gran repercusión, debido al trabajo de relacionista de Elías Bechara Zainúm.

Como periodista del semanario '*El Correo del Sinú*', en donde tenía a mi cargo la página deportiva, consigné en una crónica la asistencia del Presidente de la República, Carlos Lleras Restrepo, las conferencias de Roberto Burgos Ojeda, jefe del Departamento de humanidades de la Universidad de Cartagena; de Miguel Santamaría Dávila, gerente de la

Federación Nacional de Ganaderos, Fedegán, y del humanista Mario Laserna. También se presentó la obra de teatro "*Maluco el bejuco*", de Guillermo Valencia Salgado, el '*Compae Goyo*', y eran candidatas al Reinado Universitario, Virginia Calume, por medicina veterinaria y zootecnia; Myrian Ferreira Char, por ingeniería agronómica, y Julia Burgos, por Estudios generales.

Igualmente, vale la pena recordar los esfuerzos de Elías Bechara Zainúm por desarrollar un proyecto de bienestar estudiantil -como se decía antes-, que contempló varios aspectos que eran innovadores en la Montería de esa época.

En primer lugar fueron famosas las residencias universitarias, para lo que alquiló dos casas, una en la calle 29 entre carreras 7 y 8, y otra en la carrera 2, entre calles 29 y 30, dedicadas a dar alojamiento a los estudiantes que venían de otros municipios y departamentos. Luego instaló una cafetería en la propia sede de la universidad, en la finca Nueva York, en donde se ofrecían desayunos y almuerzos a precios subsidiados. Además, la institución contaba con los servicios de un médico que expedía el paz y salvo para la matrícula de los estudiantes, y también atendía con una enfermera los casos de lesiones o enfermedades que se presentaran.

También compró un bus con cabina metálica, diferente a las de madera de los buses usados entonces, y que por su color verde fue bautizado como el '*Iguano*'. Tenía como chofer oficial a Jesús, quien terminó jubilado por la universidad, e inicialmente hacía un recorrido que entraba por la carrera 2ª y luego cruzaba a la calle 29 para recoger a los de las residencias universitarias, y retornar finalmente por la Circunvalar aún sin pavimentar para regresar a la Plaza de Ferias. Exagerando, decíamos que al '*Iguano*' para doblar en una esquina se le debía comenzar a girar el timón desde mitad de cuadra. En ese transporte llegamos por primera vez a mediados de 1967 al anfiteatro de anatomía, en las nuevas instalaciones de la universidad, en la finca Nueva York.

Creó asimismo el Comité estudiantil de deportes, que alcancé a presidir en su primera etapa, encargado de orientar las prácticas de los jóvenes alumnos de la universidad. Con el atleta cartagenero Avelino Barros se trabajó en competencias de pista y campo, pero, especialmente, en carreras de velocidad. Con el beisbolista el '*Papí*' Pérez se organizó por primera vez el equipo de béisbol, que con el paso del tiempo terminó compitiendo en el torneo departamental con gran éxito. Para los amantes de la pelota chica es bueno recordar los nombres de jugadores de esos primeros tiempos, como Santos Berrocal, Roque Abdala, Oswaldo López, Jairo Berrocal, Ricardo Lozano, Cicerón Paz, Ivo Alvear, Gastón Combatt, Alfonso Batista, Eduardo Mardini, Iván Hernández y otros, que vistieron con orgullo el uniforme de la Universidad de Córdoba.

E igualmente estuvo atento a las manifestaciones culturales y artísticas. En la parte musical buscó los servicios de Tiburcio Romero -autor de canciones populares como el

'*Bocachico sinuano*'- para que formara el Coro estudiantil de la Universidad de Córdoba, el cual participaba en los actos solemnes de la universidad. Recordemos que Tiburcio Romero es el autor del '*Himno de la Universidad de Córdoba*'. Y en el teatro llamó también a Guillermo Valencia Salgado, el '*Compae Goyo*', que con los estudiantes de la universidad participó en concursos regionales y nacionales, especialmente con el montaje de su obra '*Maluco el bejuco*'.

Finalmente, debo reconocer que al revivir estos episodios de la gestión de Elías Bechara Zainúm en el proceso de creación y puesta en marcha de la Universidad de Córdoba, no se logra entender cómo con tan pocos recursos, en una sociedad que no estaba preparada para ese salto educativo y ante un sinnúmero de adversidades que le tocó sortear en lo personal, legal y administrativo, hubiese logrado este milagro del que aún hoy -medio siglo después- nos sentimos orgullosos.

Y es por ello que no dudo en calificar de excelente la importancia, pertinencia y trascendencia de este trabajo del profesor Samuel González Arismendi, que logra moverse con pericia por los hilos intrincados de la historia y rescatar estos acontecimientos -casi condenados al olvido en las mentes de sus actores- que nos da a conocer en el 50 aniversario de la Universidad de Córdoba.

Carlos Crismatt Mouthon
Egresado de la segunda promoción de MVZ, 1969.

Montería, 6 de abril de 2014

Prólogo dos

Cuando el profesor Samuel González Arismendi me invitó para que le diera información acerca de los diversos acontecimientos sociopolíticos que se tejieron alrededor

de la idea de querer fundar una Universidad estatal en las décadas del cincuenta y el sesenta para el naciente departamento de Córdoba, fue muy grato para mí, que en las cinco décadas de historia que han pasado y como estudiante que fui en sus inicios, y luego profesor por 25 años en la universidad que me formó, me siento, al lado del fundador Doctor Elías Bechara Zainúm, cofundador del primer Centro de Educación Superior en Córdoba y del proyecto más grande y ambicioso que haya nacido en estas tierras fértiles antes y después de ser emancipados del histórico departamento de Bolívar, acontecimientos que tuve el placer de conocer de fuente viva, acerca de las diversas circunstancias vividas en la gesta de la conquista del conocimiento para el departamento de Córdoba.

A mí me pareció como raro que se acordaran de nosotros; nadie antes lo había hecho con tanta insistencia, para que nuestros nombres y acciones quedaran visibles ante la sociedad cordobesa y la región Caribe, de quienes fueron los que vivieron en carne propia los embates de la desidia, de la burla, de los apelativos que nos ponían, como el de “estudiantes de la escuela de doña Rita”, por el sólo hecho de estar recibiendo clases en dos aulas que fueron gentilmente cedidas en calidad de préstamo por el rector del portentoso e histórico y primer colegio oficial de Montería, José María Córdoba, en manos del licenciado Gilberto Salcedo Marín.

Por las inmensas preguntas que el profesor Samuel me realizó, y que de igual forma lo hizo con las otras fuentes informantes, lo avalo en su contenido por los diferentes acontecimientos certeros que se relatan, así como el impacto que ha generado la universidad en la región Caribe para cumplir con su encargo social: educar y formar a las clases menos favorecidas.

Un libro que faltaba para conocer una historia que andaba suelta, y que había que unirla entre los que estuvieron, pues cada uno tiene que decir algo, debido a que fuimos actores involucrados desde que el Alma Máter arrancó abriendo sus inscripciones a las 8:00 en punto de la mañana del 16 de marzo de 1964, actividad dirigida y atendida por el secretario general de entonces, ingeniero agrónomo Limberto Sáez Alarcón, acompañado por el primer contratado, el secretario auxiliar, Julio Gallego.

Los jóvenes muy temprano acudieron al llamado que se hizo por la prensa local y por radio; para el resto de la Costa Caribe funcionó “Radio Bemba”; aquí, en este proceso también colaboró Jairo Petro Silva, pues él era locutor en la Voz de Montería, y don Elías se le acercó para manifestarle: *“Ya es hora de que tiremos la noticia de que las inscripciones se van a abrir para el 16 de marzo”*. Llegaron a inscribirse para Medicina Veterinaria, Jairo Alfredo Petro Silva, Jesús Curvelo Bernier y José Herrera López, y para Ingeniería Agronómica, el primer inscrito, y cuarto del listado general, fue Jorge Farah Mercado. De estos, Jairo Petro, Jorge Farah y Laureano Quintero, sentados en unos pupitres, colaboraron en las inscripciones para poder agilizar la demanda, atendiendo a los jóvenes que pretendían estudiar una carrera universitaria.

Recordamos que la noticia de la llegada de la universidad a la ciudad de Montería generó un impacto social enorme en un departamento nuevo, donde la educación se encontraba en pañales, y en donde a duras penas se estaba gestando la educación básica secundaria oficial, por lo tanto, hablar de una universidad en ese entonces no era nada fácil de asimilar la idea, generando todo tipo de comentarios y apreciaciones en todos los sectores sociales de Montería, Córdoba y, por qué no, de la región Caribe, pues un alto número de jóvenes de diversas veredas, corregimientos y municipios llegó a inscribirse para estudiar y obtener un cartón profesional. El auge fue tanto, que en la medida en que avanzaba aparecían estudiantes de diferentes municipios de Córdoba, de la Costa Atlántica, inclusive, algunos del interior, y hasta un dominicano se inscribió.

Sin embargo, el principal motor, el doctor Elías Bechara Zainúm, no se acongojaba ante ningún tipo de vituperio, pues la idea la tenía bien clara y sabía la prospectiva que le esperaba a la universidad. Sobre este proceso de nacimiento de la universidad no alcanzaríamos de mencionar todos los impases, obstáculos, impropiedades, actividades, gozos, anécdotas, chistes, apodos, celos y envidias; solo don Elías, su equipo de trabajo, amigos, adeptos, colaboradores, políticos amigos, periodistas, profesores, comerciantes y nosotros como materia prima inicial sabemos los grandes momentos que se dieron, como por citar uno de los más significativos, la misa de acción de gracias que se ofreció por el advenimiento de la universidad el sábado 4 de abril de 1964, y el segundo, muy seguidamente, la iniciación de las clases, a los dos días, el 6 de abril en el Colegio nacional.

En este libro no solo se narra su origen, sino que se analiza, se debate y se confronta su impacto y el encargo social que ha tenido la presencia de la universidad en Córdoba y la región Caribe para las clases más necesitadas. El profesor Samuel, en sus tres años de recorrido buscando la información en los archivos y con los que estuvimos en el proceso de fundación, ha logrado limpiar la historicidad de la Universidad de Córdoba de tanta información que no es cierta, pues la veracidad de la información que muestran algunos documentos elaborados sobre el origen de nuestra Alma Máter no son ciertos; por eso ratifico el contenido de este libro como un documento valioso para las presentes y futuras generaciones.

El texto fue dividido en cuatro partes, en las que el lector podrá mirar, analizar y tomar postura frente a los diferentes sucesos socio-históricos y políticos-jurídicos que se dieron y que generó la llegada de la Universidad de Córdoba en cabeza del doctor Elías Bechara Zainúm.

Es grato ver como en el texto aparecen nuestros nombres, acciones, fechas de nacimiento y lugar de origen, que al leerlo nos recuerdan las dos aulas separadas por un muro, por lo que la voz del profesor vecino interfería con la del otro.

Queremos también recordar la frase con que el doctor Elías Bechara Zainúm, en una mañana, se acercó a un grupo de muchachos que conversábamos sobre los acontecimientos de la época, en cuyos rostros se veía el orgullo de estar en una universidad propia de Córdoba. Al estar muy cerca de nosotros, manifestó: *“Hijos míos, hasta hoy estamos aquí. Tenemos que irnos. Los espero a las diez de la noche”*. No quiso decir nada más.

Cuando lo volvimos a ver, fue a las diez de la noche. Llegó en un camión viejo que le prestó la Sociedad de Mejoras Publicas para realizar el traslado a la nueva sede: la Plaza de Ferias de Montería. Aquí estuvimos aproximadamente tres años.⁴ Después fuimos trasladados al terreno fértil de la finca Nueva York, el suelo que permitió que germinara la semilla del saber y del humanismo, de la cual salió el frondoso árbol para dar sombra por siempre: la nueva sede propia. Árbol que con su brisa diaria, desde mediados de 1967, aviva cada día más la antorcha encendida.

Le quiero manifestar póstumamente miles de gracias al doctor Elías Bechara Zainúm por la maravillosa idea de crear una universidad estatal para Córdoba, la cual nos ha permitido conseguir un título profesional, reflejado en el desarrollo de cada una de nuestras familias. Aquí está su impacto. Sin este proyecto, muchos de nosotros se hubieran quedado sin estudiar y hoy la calidad de vida que tenemos la mayoría no sería la mejor. Gracias a los diversos sectores sociales de Montería y Córdoba que brindaron su apoyo a esta universidad, y gracias al profesor Samuel González Arismendi por darnos la oportunidad de ver decantada la historia bien narrada de la primera universidad para Córdoba.

José Luis Petro García
Egresado de la segunda promoción de MVZ, 1969
Montería, 6 de abril de 2014

Prefacio

50 años de la Universidad de Córdoba, 1964-2014... Origen, impacto y su encargo social en el Caribe colombiano y plácemes a su fundador, Elías Bechara Zainúm, iniciados el

⁴ Esta fecha sigue en discusión. El doctor Limberto Sáenz Alarcón manifiesta que fue en marzo de 1968. El Doctor Carlos Crismatt, estudiante cofundador, luego profesor y administrativo por 25 años, además, estudioso de esta historia, dice que fue a mediados de 1967, tomando como referencia una asignatura que orientaba un profesor visitante, como el doctor Reverand. Haciendo comparaciones con el plan de estudio, y por algunas fotografías, según el doctor Crismatt, coinciden con la fecha que él presenta. El doctor Carlos Morelos Monterrosa, también estudiante de la época y profesor pensionado, manifiesta que ellos en la Plaza de Ferias demoraron cuatro semestres, y en el Colegio nacional estuvieron dos, ya que cuando llegaron a la finca Nueva York, sede propia, empezaron el séptimo semestre.

4 de abril de 1964, cuando en un aula del primer piso del histórico Colegio Nacional José María Córdoba se realizó una misa en cabeza del presbítero Máximo Mercado, como agradecimiento al Dios del cielo por el advenimiento de la universidad, configurándose la inauguración del primer centro de educación superior estatal para el naciente departamento de Córdoba, actividad realizada, según el periódico *El poder costeño*, del 11 de abril de 1964, quien la referenció así en su reporte:

Con gran asistencia se llevaron a cabo los actos de inauguración de la recién creada Universidad de Córdoba, El R.P. Máximo Mercado, en representación del obispo de la diócesis, monseñor Pimiento, ofició a las 10 a.m. una misa campal y posteriormente fue ofrecida una copa de champaña por el rector, doctor Elías Bechara.

El mismo periódico y en la misma fecha, en relación con la foto de la noticia, relata lo siguiente:

Durante la solemne misa oficiada por el presbítero Máximo Mercado en la inauguración de la Universidad de Córdoba, aparecen de izquierda a derecha: el Secretario de Educación, Licenciado Enrique Barbosa; el Secretario de Obras Públicas, Rodrigo García Caicedo; el rector de la universidad, doctor Elías Bechara; el Gobernador de Córdoba, doctor Germán Bula Hoyos, y la señora Saray Castilla.

Además de personalidades de la vida pública, también asistieron funcionarios administrativos, pues ya se había constituido la directiva universitaria, esposas, señores prestantes, estudiantes matriculados para los dos programas insignes y algunos estudiantes de sexto año de bachillerato de los pocos colegios oficiales de Montería, en su gran mayoría del Colegio nacional.

El lunes 6 de abril de 1964, prendió motores el máximo centro del saber en el departamento de Córdoba, una expectativa que estaba esperando la comunidad a raíz de los múltiples impases y comentarios de toda índole que se habían generado en torno a su creación. Para los que pensaban positivamente, la universidad traería desarrollo para el departamento, como una nueva cultura de la lectura, de la academia, de la ciencia, la técnica, la tertulia, cambios en las costumbre productivas de la región, así como la posibilidad de desarrollar otros campos de la ciencia y del saber; y que don Elías al invitar en la inauguración a brindar con champaña, lo dio a conocer a través de una entrevista al periódico *Fisgeral*, el cual en uno de sus apartes señaló:

Como simple información os doy a conocer que estas facultades no están solas, que detrás de ellas hay otras proyectadas de profesiones medias que están esperando de mejor ambiente económico, como son las escuelas de topógrafos, delineantes, arte y decoración, música, cerámica, mecánica, técnicos de radio televisión, y en fin, otras tantas para

reparar los elementos que han de adquirir el Incora, el CVM, el SENA y el país con sus programas arrolladores del Frente Nacional.

Este visionario la tenía bien clara, debido a que sus respuestas coincidían en sus diferentes entrevistas que daba a la prensa, como también en sus intervenciones en los diversos escenarios donde hablaba. Igual lo hizo conocer en la entrevista que le hizo el Colegio de la Salle en 1965, para su periódico institucional, cuando le preguntaron: ¿Tiene Ud. planes de creación de otras facultades? A la cual respondió:

La rectoría tiene planes concebidos sobre la creación de otras facultades de tipo medio, o lo que es lo mismo, Escuelas de bachillerato técnico. La experiencia tan halagadora de la Escuela de bachilleres topógrafos, recién creada en nuestra universidad, nos pone en gratos antecedentes de que es necesaria la realización del tipo de enseñanza media profesional, de tal suerte que no sólo habrá, cuando nuestras Facultades de medicina veterinaria y zootecnia e ingeniería agronómica y la Escuela de topografía estén totalmente culminando su primera entrega de profesionales o antes, se abrirán escuelas de: bachilleres, técnicos agrícolas, bachilleres economistas y otros cursos que han de recibir los alumnos, simultáneamente, con la acentuación de las materias básicas para su profesión, y las del bachillerato propiamente dicho. Después vendrán escalonadas otras profesiones de tipo medio, como arte y decoración, por ejemplo, previstas, precisamente en la Ordenanza No. 007 de 1962.

Pero lo que sí tiene casi que el cariz de una realidad en la universidad es la Facultad de medicina rural, que ya ha sido consultada a la Asociación Colombiana de Universidades y ha recibido el más alto encomio de aquella entidad, cuya justificación, apena, la están patentizando urgentes necesidades del medio, condiciones de higiene, etc. Sería, en líneas generales, una Facultad de medicina preventiva, cuya explicación, que valdría la pena consignarla en esta entrevista, se llevaría unas cuantas cuartillas.

La rectoría se ha dirigido a la Embajada de México, para que por su intermedio nos lleguen los programas analíticos, los pensum y prospectos de esa facultad que con tanto éxito se cursa en el Instituto Politécnico de aquel país, a fin de tener una orientación precisa sobre su funcionamiento”.

Había otros sectores de la sociedad, principalmente la clase alta de Montería, que no la recibió con agrado, pues la veían como aquello que iba a traer problemas ideológicos, paros, piedras, subversión y otros males para la pacífica Montería de 1964. Esta premonición no tardó mucho, porque para finales de la década de los sesenta se vino una crisis en la educación superior del país, fenómeno que no fue ajeno a la ya constituida Universidad de Córdoba, donde los estudiantes se fueron a paros, se atrincheraron, lanzaron piedras, montaron obstrucciones en la Troncal de Occidente, y no tardó la propaganda negativa de los que se oponían desde 1955, cuando nace la idea de este macroproyecto. En vista de lo que estaba

sucedendo, los detractores lanzaban públicamente expresiones como: “*Eso es lo que le debemos al loco de Elías.*”⁵

El pensamiento prospectivo de don Elías es evidente en sus respuestas dadas en varias entrevistas, tanto escritas, radiales y televisivas, en las que deja claramente expuesto que él era un apasionado de la educación, que la entendía, la comprendía, la analizaba, y, lo más importante, la tenía como la mejor vía para desarrollar los pueblos.

Para la celebración de los treinta años de la Universidad de Córdoba,⁶ en 1994, siendo rector Ángel Villadiego Hernández, la Oficina de comunicaciones le realizó una entrevista televisiva a don Elías, de la cual se extrajeron algunos comentarios realizados felizmente por él; de tan valiosa y rica información se extrajeron las siguientes líneas:

No puedo decir que fui solo quien realizó esta obra. Si no hubiera sido por la colaboración de la sociedad civil y de los estudiantes, hoy no fuera una realidad; se sacaba un pie y se metía el otro; hicimos invasión al Colegio Nacional; le dije a los estudiantes: ‘Señores, esta noche se vienen al Palacio Municipal, cada uno con una silla’. Cuando nos vieron fue el siguiente día en el colegio; de los estudiantes se burlaban y nos decían ‘la escuela de doña Rita de Elías Bechara’. Mis estudiantes se molestaban y fue lo que hizo que nos fuéramos a invadir la Plaza de Ferias.

De aquí que él miraba a la universidad como un espacio muy distinto al que se da en otros sectores institucionales, y es simplemente diferente porque su naturaleza se funda en el legado socio-histórico de ser corporativa, científica, autónoma y universal.

Don Elías tenía claramente definido cuál era la funcionalidad de la universidad y esto se manifestó con autoridad en sus diferentes ideas, propuestas, proyectos y acciones, no sin ser antes perceptivo, asertivo, apropiador y actor. Con mucha razón, en una entrevista que le hizo *El Meridiano*, de Córdoba, el 16 de octubre de 1995, expresó: “*Todos me alcahuetearon*”. Y en una máxima de la misma entrevista dice: “*Querer es poder. El que no quiere, no llega a ninguna parte. Las oportunidades las tiene el que quiere y toca puertas*”.

Desde aquí se le puede manifestar a la sociedad que la Universidad de Córdoba es un ente con gran complejidad social, y para dirigirla se necesita abordarla estructuralmente en sus procesos misionales, y no hacer lo contrario o cambiarle su cauce, como muchos han pretendido: volverla una empresa cualquiera que genere grandes dividendos, situación que en las últimas décadas se ha venido dando como exigencia de apetitos politiqueros -que no hicieron parte del proyecto de don Elías-, aquellos que creen que las universidades estatales

⁵ Versiones recopiladas de personas como el ingeniero agrónomo Limberto Sáenz Alarcón, que estuvieron cercanas a las diferentes acciones sobre la creación de la Universidad de Córdoba, en las que los enemigos lo expresaban públicamente.

⁶ El video fue suministrado por la doctora María Fátima Bechara y gracias a la colaboración de la Jefe de mercadeo de la Universidad del Sinú, María Alejandra Calume.

son barrios marginales, en los que el líder de la Acción Comunal maneja a su antojo y caprichos a quien le da la Bienestarina o decide quienes entran o salen del puesto de salud, muy semejante a lo que sucede con los cargos administrativos del Alma Máter, situación que también pasa con algunos ingresos de estudiantes, profesores y trabajadores;⁷ comprometiendo el nivel y estatus académico-científico de la universidad que la conduzcan a generar verdaderos procesos de investigación científica y posicionarse en el escalafón de las mejores, por lo menos, en el país.

La clase dirigente política actual tiene que entender, así como lo había pensado don Elías, que la universidad en el perímetro donde se encuentra enraizada; es una institución para el desarrollo regional en sus múltiples facetas, sectores y áreas del conocimiento, y no para favorecer a unos cuantos, saquearle los recursos y pelearse las contrataciones.

En contraste con la información arqueologizada y suministrada por los actores vivientes de semejante proyecto, se tiene que manifestar que no fue nada fácil identificar, registrar, sistematizar, resignificar y comprender todas las acciones y procesos que se dieron en torno a la historicidad del origen, el impacto que ha tenido y el encargo social que le corresponde por ser una institución de educación superior en sus 50 años de fundada.

Es por ello, que para poder mostrar una verdadera historia de los diferentes acontecimientos dados en los diez años que se llevó el proyecto de creación, desde la aparición de la megaidea en 1954 hasta la consecución de la misma el 6 de abril de 1964, fue necesaria la aplicación metodológica combinada de los tres modelos propuestos para el análisis de narrativas por Connick y Godard (1998), que corresponden al modelo arqueológico del relato, al del análisis de trayectorias y al de análisis estructural, con el fin de ganar mayor inteligibilidad frente a los relatos; para los grupos focales se aplicó el modelo de análisis conversacional.

Las posibilidades de escogencia de la perspectiva en comentario, para la recuperación de una historicidad real sobre el análisis de las condiciones históricas sobre la Universidad de Córdoba, fueron estratégicas y obedecieron más a una afinidad teórica que práctica. La perspectiva de Connick y Godard (1998) se adecuó mejor a esta investigación, por las condiciones históricas diversas que existieron sobre el origen y el encargo social de la universidad en mención, frente a otras propuestas metodológicas como la de George Canguilhem (1904-1995), referida a la historia epistemológica, y la de Gastón Bachelard (1884-1962), dedicada a la epistemología de la ciencia.

⁷ Una de las pretensiones de don Elías, demostrada en sus diferentes intervenciones en radio, prensa y televisión, era la calidad en la escogencia de sus estudiantes y profesores.

Los cuatro componentes que ya fueron mencionados y abordados simultáneamente a lo largo de todo el proceso investigativo, con una mirada analítica e integradora en el proceso de recolección, sistematización, análisis, interpretación y confrontación de la información.

Cabe recordar que el enfoque narrativo es aquel que se centra en el relato o narración como género específico del discurso, pues el relato capta la riqueza y detalles de los significados que subyacen a las acciones y es un modo de comprensión y expresión de la vida a través de la voz de su autor. Desde otra perspectiva, para el caso analizado, el relato narrativo se configura como una forma específica de discurso con sentido⁸, debido a que está organizado alrededor de una trama argumental, una secuencia temporal, unos personajes y una situación.

Con respecto al modelo de análisis de las entrevistas en profundidad, fue conveniente recordar que el modelo arqueológico busca establecer cuáles son los puntos nodales en la historia del sujeto, a partir de la realidad, con que se desprenden los elementos esenciales del relato que se obtiene. En este modelo se busca el punto fundante que determina la historia del sujeto, en la cual convergen distintas causalidades y, que a su vez, determinan las que vienen a futuro.

El modelo de análisis de trayectorias buscó describir los recorridos que realizaron los actores en un contexto social determinado; modelo que presta atención a las conexiones causales, a partir de las cuales se puede comprender la transición entre un antes y un después.

El modelo de análisis estructural se basó en identificar las lógicas colectivas y las temporalidades globales que determinaron los trayectos individuales de los actores; este modelo utilizó las “experiencias vividas” como puerta de entrada a fenómenos objetivos, en los que los relatos son el soporte de contextos y dinámicas externas.

Además, tengo que manifestar que el interés por esta investigación hace parte de la actividad suvidagógica⁹ que he emprendido como docente para poder comprender lo que es la práctica pedagógica, algo muy complejo que se distancia enormemente de la mera asistencia a clase, la cual brinda la posibilidad de autorreconocerse pedagógicamente, con la pretensión de que la práctica pedagógica sea entendida como la relación social del docente, con su vida y la pedagogía, triangulación que revalora el quehacer docente y la actividad del otro, proceso que los conduce a que los saberes, discursos, direcciones, coordinaciones, gerencias, asociaciones, tertulias, jocosidades, encuentros sociales, académicos y la clase, sean resignificados, con el objetivo de encontrar una perspectiva educativa que comprenda a la práctica pedagógica como una construcción social..

⁸ Es el proceso mediante el cual logamos la comprensión global de las finalidades, propósitos e interacciones que subyacen y animan las condiciones específicas de existencia de un determinado fenómeno, realidad, hecho o acción objeto de análisis.

⁹ Es la relación que vive cotidianamente el sujeto, su vida institucional y fuera de ella y la disciplina que orienta. Esta triangulación de sujeto-vida-pedagogía, inducen a la transformación personal, afectando, para el caso de los docentes, su práctica pedagógica.

En consecuencia, el texto se divide en cuatro partes como las siguientes:

La parte uno, denominada *La fase concepcional: construir un proyecto occidental de universidad para el naciente departamento de Córdoba*, hace referencia a una revisión muy sucinta de las razones por las que la universidad nace entre los siglos XI y XIII, la cual como proyecto Occidental de educación superior irradia a América Latina y, por consiguiente, a Colombia, en la que empiezan los corceles de la educación superior a crear las ideas, con sus equipos de trabajo, para poder desarrollar a un continente que había perdido la oportunidad en el siglo XVII y XVIII de conocer los avances de la ciencia moderna, ya que la España colonizadora se había negado a todo principio científico moderno en cabeza de Bacon (1561 - 1626) y Descartes (1596-1650), obligándonos a devorar y memorizar la filosofía medieval, totalmente de espaldas a la filosofía moderna.

Ante los avatares de la ciencia, el fenómeno de la “europeización de España” hizo que los corceles de la educación superior en América Latina se letraran a través de Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset, los cuales sentaron la condición filosófica en América.

En consecuencia, y según apreciaciones de profesores y de estudiantes de las pocas instituciones educativas que existían en la Montería de finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta, en los análisis que se daban en clase sobre las posibilidades de los pocos que querían seguir estudiando, se preguntaban sobre la opción de que el Gobierno central trajera una universidad pública a Córdoba,¹⁰ y hablaban de la ya difundida idea de don Elías Bechara Zainúm, a mediados de 1955, cuando empiezan las primeras apreciaciones de la propuesta de crear una universidad para el nuevo departamento de Córdoba.

La dos, llamada *La fase de gestación: el encargo social como aporte de El Corcel de la educación superior en el naciente departamento de Córdoba*, pone en discusión las razones y la necesidad de la creación de la Universidad de Córdoba, ya que con el surgimiento de un nuevo departamento empiezan a construirse nuevos procesos sociales, políticos, económicos, culturales, educativos y religiosos, sin que se pretenda decir que la transmisibilidad cultural que se dio con la depreñada región de Bolívar no fuese importante, sino que las nuevas gestiones, cogestiones y retroalimentaciones dadas en un departamento en todas sus esferas de actuación para el desarrollo social del mismo, ameritaban generar nuevas empresas.

Desde este supuesto teórico planteado, se crea en la mente del señor Elías Bechara Zainúm y su equipo de trabajo, la necesidad de fundar una institución educativa de nivel superior, que tendría batallas sociopolíticas y jurídicas, con la pretensión de darle surgimiento

¹⁰ Creado por la Ley 9 del 18 de diciembre de 1951, reglamentada el 18 de junio de 1952, el cual es segregado del departamento de Bolívar, adquiriendo autonomía regional, en la cual los jóvenes, a finales de la década de los cincuenta, deseaban que se les hiciera el milagro de traer una universidad pública a esta zona geográfica del país, lo que les permitiera cumplir sus sueños de alcanzar la educación superior. El milagro se les dio don Elías, que apareció con la megaidea.

a una nueva sociedad y con un encargo social muy definido: formar y educar a las nuevas generaciones más necesitadas con vocación agropecuaria, en busca de un mejor futuro, con la pretensión de potenciar el arraigo agropecuario del nuevo departamento, en la cual lo enseñado por la universidad se reflejara en el desarrollo de la sociedad cordobesa, con nuevos métodos y técnica para la producción de alimentos provenientes de los sectores agrícola y pecuario.

La tres, llamada *La fase del nacimiento: la concreción de la megaidea*, hace referencia a la constitución legal que se consigue para poder habilitar el Centro del saber en Córdoba, además, la convivencia de la normatividad con los sinsabores que se gestan al lado del macroproyecto, obstáculos relacionados con los opositores, el presupuesto económico, la sede donde funcionaría, el problema de la silletería, la falta de aulas, los tropiezos en cada sede por donde pasó, hasta llegar a la finca Nueva York, sitio donde se plantó la semilla del saber para que germinara, dando frutos a la sociedad cordobesa y al Caribe colombiano. En estos terrenos se aposenta la nueva estructura de la universidad, donde cada día crece para darle mayor satisfacción a las familias y a los jóvenes más necesitados de Córdoba y la región Caribe; aquí está sembrado ese árbol frondoso para que siga dándonos más frutos, donde jamás deje de brisar para que cada día se avive la antorcha que se encendió en dos aulas del Colegio Nacional José María Córdoba, un 6 de abril de 1964.

La cuarta parte, denominada *La fase de desarrollo y crecimiento: el impacto en la sociedad cordobesa y en el Caribe colombiano*, promueve una propuesta diferente de lo que debe ser un nuevo cambio misional de la universidad, debido a que el sujeto que piensa permanentemente está resignificando el pensamiento; miles de familias siguen confiadas en esta realidad, debido a que han obtenido un valor social agregado enviando sus hijos e hijas a buscar una nueva visión de mundo. De igual manera, la praxis del docente presenta la necesidad de generar desde las prácticas de enseñanza una verdadera práctica pedagógica, la cual está relacionada con la sistematización del quehacer docente, proceso en pañales, no sólo en las universidades, sino en la básica y media académica, en la que se está desperdiciando lo que hace el docente como sujeto de saber, con su vida institucional y sus relaciones sociales y la disciplina que orienta, proceso que se conoce como suvidagogía.

Ya constituida la Universidad, su encargo social y la dignidad profesoral, reclaman el estatus del profesor y su participación como autoridad académica en los diferentes órganos colegiados y cargos relacionados con la academia y la investigación, los cuales han sido arrebatados por el clientelismo y el absolutismo politiquero.

La historia sobre el origen de la Universidad de Córdoba, dada en su historicidad, reclama una estructura de un modelo académico-administrativo que maneje e implemente un lenguaje científico en la universidad, porque pareciera ser que se tiene un modelo inviable que algunos sujetos promulgan a los cuatro vientos como las panaceas para el desarrollo de las

universidades, modelos que lo que hacen es enlabyrinthar la estructura de la esencia, el sentido y el deber-ser, tanto a nivel administrativo como académico.

¿Dónde están los dolientes de la llamada Alma Máter de los cordobeses? Qué triste es ver cómo muchos estudiantes, docentes, trabajadores y directivos no tienen el sentido de pertenencia para defenderla y blindarla del efecto comején; recuerden, es un legado y la invitación a defenderla con ideas progresistas, producto de la razón, para evitar la más dañina intención de acabar con el patrimonio máspreciado que nos dejó don Elías Bechara Zainúm y su equipo de trabajo: la Universidad de Córdoba. En palabras de él, en una entrevista que dio al periódico *Fisgeral*, el 11 de abril de 1964, manifestó:

La Universidad es punto de apoyo y punto de lanza que hay que cuidar con celos desvelados, porque en ella se traman o tejen desventuras, o se templan las almas para ventura de Dios y de su pueblo. Ella es arma de doble filo, quien la tenga en sus manos no ha de temblarle el pulso para cercenar el mal y haga prosperar el bien para el cual fue creada... ¡Gracias, don Elías!

Solo queda decir: “Que en los próximos cincuenta años se mantenga como corporativa, universal, científica y autónoma”.

El autor

Parte 1

La fase concepcional: construir un proyecto Occidental de universidad para el naciente departamento de Córdoba

“Es necesario esperar, aunque la esperanza haya de verse siempre frustrada, pues la esperanza misma constituye una dicha, y sus fracasos, por frecuentes que sean, son menos horribles que su extinción”.

Samuel Johnson

Síntesis

La universidad por ser una institución de educación superior, su desempeño debe realizarse con criterio corporativo, universal, científico y autónomo; en la cual su desarrollo va a depender de los acertados procesos administrativos que se gestan en la mente de quienes la dirigen para el cumplimiento de su encargo social.

1.1 Desde la Universitas como legado Occidental

Desde el origen de la universidad, lo relacionado con su esencia, sentido y deber-ser, para el caso de Colombia, tienen asiento en las tres funciones básicas que le atañe la normatividad de la educación superior en cabeza de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, como son: la docencia, la investigación y la extensión, lo que significa que tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica profesional, conminando a pensar que de este objeto se deriva su principio como un servicio público cultural, al igual que su organización como ente universitario autónomo, la cual es garantizada por el Estado a través de la Constitución Política.

Esta visión y política de universidad, según el artículo 4° de la mencionada Ley, reza que:

Despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la educación superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

En consecuencia, el origen del término universidad, procedente del latín *Universitas-atís*, surgido como consecuencia de las exigencias que requería el saber después de la caída de Roma, lo que ocasionó que la masa crítica pensante del hombre y de la mujer, en su momento socio-histórico, se aislara del pensamiento racional a través de la observación directa, por el remplazo de los análisis metafísicos y de la contemplación de lo sobrenatural por vías del misticismo. Fue a finales del siglo XI, en Alemania, donde se utiliza por vez primera el término *Universitas*, pasando de ser un centro de estudios generales como esbozo

primitivo de *Universitas Studii* a *Universitas Collegium*, siendo estas la materia prima para que en la convulsionada Edad Media apareciera la universidad.

Europa necesitó 800 años para recuperarse de la caída de Roma, que comenzó aproximadamente en el siglo V d. C., siendo san Agustín de Hipona el que logró hacer la hermenéutica en relación con los cambios que se estaban gestando en Occidente, proceso que perduró hasta el siglo XII, tiempo en el que se da un crecimiento del comercio, dándose nuevos procesos sociales, religiosos y académicos, primordialmente en Francia.

No se puede desconocer el aporte de la Edad Media a la ciencia, interdisciplinando desde el punto de vista de la historicidad académica e intelectual, con procesos emergidos de la cultura, sin descartar que el misticismo y la magia ofrecieran en su momento confrontaciones fuertes en el terreno del pensamiento racional.

En esta época fue cuando la ciencia medieval tuvo su asiento, que luego se reflejó en el siglo XII en las Escuelas Catedralicias,¹¹ como en la de Chartres, en las que se sentaron las posturas filosóficas y los comienzos de la era científica y tecnológica, cuyo objetivo fue el nacimiento de la ciencia medieval.

El estudio de la ciencia en la Escuela de Chartres, en el siglo XII, fue producto de las luchas de los profesores para reformar aspectos que ya en ese entonces eran considerados inconsistentes para la naciente educación superior, y que mediante las defensas a capa y espada consiguieron agregar a la carrera histórica de ellos, que eran las humanidades, cuyo plan de estudio, denominado *Trivium*, contenía tres asignaturas: gramática, retórica y lógica. Pero, sus fuertes protestas condujeron a que se les diera la posibilidad de fundar una nueva carrera, hasta que se hizo cumplir la exigencia, llegando así las profesiones o pregrados relacionados con las artes liberales y, por consiguiente, les aprobaron el programa de ciencias naturales con un plan de estudio que tenía cuatro asignaturas, llamado *Cuadrivium*, como aritmética, música (como matemáticas), geometría y astronomía, siendo la realidad de entonces muy coincidente con las luchas que han dado los profesores universitarios en los siglos XX y XXI.

Hay que anotar que a las artes liberales les fue atribuido un origen divino, siendo Marciano Capella, quien disertó sobre el concepto de las artes, apoyado en el libro de las *Disciplinae*, escrito por Marco Terencio Varron (116-27 a. C), siendo el primero en utilizar la palabra disciplina para referirse al saber.

¹¹ La Catedral de la Asunción de Nuestra Señora es una Iglesia Catedralicia de culto católico romano bajo la advocación de Nuestra Señora, la Virgen María, en la ciudad de Chartres, en el departamento de Eure y Loir, en Francia, al suroeste del país, a unos 80 km de París. Así mismo, es la sede de la Diócesis de Chartres, en la Arquidiócesis de Tours.

Estas connotaciones surgidas de la Escuela de Chartres ponían en jaque a los siete siglos de enseñanza cristiana con un tema relacionado con el sitio o el lugar de la naturaleza en el discurso de la divinidad, en oposición a los diferentes mecanismos de resistencias que generaban las Escuelas Catedralicias, como las de Orleans, y las de Saint Víctor en París y León.

Por su parte, en el siglo XIII, Pedro Abelardo, en sus documentos epistolares, revela los orígenes de la técnica¹² y el método escolástico, del cual se considera precursor, que consistía en contraponer las sentencias opuestas de las diversas autoridades teológicas, para que las más importantes Escuelas Universitarias lograran identificar, organizar, construir y manifestar sus doctrinas y síntesis teleológicas, lo que hoy se conoce como misión y visión de la universidad. Sin embargo, este gran profesor de la escuela de santa Genoveva en París y de la Catedral de Notre-Dame,¹³ se desprende de las exigencias que le trata de imponer el régimen de las exacerbadas obligaciones culturales e inamovibles de la religiosidad, lo que origina que se va para empezar una nueva vida universitaria, por la cual había luchado, centrada en la autonomía y la investigación. De igual manera, aparece Roger Bacon¹⁴ (1220-1292), manifestando que el método científico era la salida de la ciencia para desmontar el escolasticismo como posibilidad de generar conocimiento a conocimiento a través de reglas y no de procesos divinos.

En consecuencia, en el siglo XIII comienza la separación y la especialización del conocimiento en las ciencias naturales, en las que la astronomía se desagrega de su madre, la astrología, la geografía de la cosmología, y la química de la alquimia; es cuando aparecen las escuelas clasificadas en monacales, sometidas a una abadía;¹⁵ las episcopales, a una catedral, y sin dejar de mencionar a una de las de mayor envergadura como la palatina, fundada por Carlomagno, anexas a la corte, y entregada en el año 781 a Alcuino de York,¹⁶ (730-804), que

¹² Proviene de la palabra latina *Ars*, con raíz helénica de *Techné*, que significa arte, indicando lo que se hace con fundamento en el saber. Luego se fue diferenciando el arte del cómo hacer, que termina en el origen de la palabra técnica.

¹³ La Catedral de Notre-Dame de París, situada en el cuarto distrito, es una de las catedrales francesas más antiguas de estilo gótico. Se empezó a construir en 1163 y se terminó en 1345. Dedicada a María, Madre de Jesucristo (de ahí el nombre Notre-Dame, Nuestra Señora), se sitúa en la pequeña Isla de la Cité, en París, Francia, que está rodeada por las aguas del río Sena.

¹⁴ Crítico duro de Aristóteles, creó una doctrina de los clásicos de tipo conceptual y proponente de la ciencia experimental, con la intención de contrarrestar la dialéctica escolástica, sin embargo, todo se sustenta en una postura creyente, según la cual, la ciencia se apoya en la teología, y la filosofía emerge de la revelación desde Adán.

¹⁵ Abadía es un monasterio o convento religioso que está regido por un abad o una abadesa.

¹⁶ Intelectual y clérigo de origen inglés, impulsor del denominado Renacimiento Carolingio. Profesor de la Escuela Abacial de York desde el año 766; retomando las reformas de la educación y la ortografía, se formó en gramática, retórica, dialéctica y aritmética.

se formó en la Escuela episcopal de Jarrow,¹⁷ en la que su función principal fue incentivar la cultura.

De igual manera, con el paso o la evolución de las escuelas en comento, comienzan a formarse las universidades en el siglo XIII, como uno de los productos más consistentes de la época medieval.

Adviértase que la significancia del concepto de universidad en su origen no es la que tiene hoy; en sus inicios no se refería a un centro de estudio, sino a un sindicato, asociación, agremiación, grupo o conjunto de personas con fines corporativos que tenía como esencia fundamental, no la enseñanza, sino la defensa del saber.

En ese siglo XIII, el centro de las universidades se estableció en Bolonia (Italia) y París (Francia), convirtiéndose en modelos para la creación de otras en diferentes regiones del viejo continente.¹⁸ En Bolonia aparece la *Universitas scholarum*, que no era más que una corporación estudiantil, y para el caso de París nació la *Universitas Magistrorum et Scholarum*, que era una corporación para la formación de maestros. Para el caso especial de la Universidad de París, se originó de lo que era la Escuela Catedralicia de Notre-Dame, siendo esta demasiado importante en el siglo XII, pero al convertirse en universidad, la cual estuvo bajo la tutela del rey, el obispo y del canciller, es decir, era una universidad politizada para la época. La misma Iglesia se dio cuenta que la esencia, el sentido y el deber-ser de esta nueva institución eran totalmente diferentes para las pretensiones de las cuales ellos estaban interesados, lo que los condujo a liberarla del yugo para otorgarle la autonomía que ya venía pidiendo camino en las luchas estudiantiles y del profesorado. Sin embargo, en la negociación que se dio, las representaciones clericales construyeron los estatutos, con ciertas prohibiciones relacionadas con las lecturas de algunos textos, al igual que la moderación de las conversaciones, disensiones y debates.

En consecuencia, para la verdadera aparición de la universidad en el siglo XIII, podrían situarse dos aspectos vertebrales de la época:

1. El surgimiento de numerosos maestros, laicos y sacerdotes, a los que la Iglesia les confió la enseñanza de las tesis doctrinales de la divinidad, hasta el momento solo discrecionales para ellos, pero que les fue arrebatada, pasando a las corporaciones universitarias.
2. La aparición de la Universidad de París en 1200, fundada por Felipe Augusto, no fue pensada para la elite, sino para maestros y personas de todas las clases sociales, convirtiéndose

¹⁷ La Escuela de Jarrow fue creada por Beda, conocido como san Beda o Beda el venerable (672 a. C. –C. 735), monje del monasterio de saint Peter, en Wearmouth (hoy en día parte de Sunderland), y de su monasterio, saint Paul, actualmente Jarrow, ubicada en el Reino Unido.

¹⁸ Hay que aclarar que en la época antigua no se dieron este tipo de universidades, como tampoco en el mundo oriental (Universitas del 1 al 5).

en una universidad prestigiosa, de la cual salir egresado otorgaba nobleza. Después de todo este proceso, es cuando se vuelve aristocrática.

Posteriormente, la Universidad de París, organizacionalmente fue dividida por Abelardo en dos facultades, la de artes y la de teología, y posteriormente, surgió la de filosofía escolástica, siendo estas facultades las más prestigiosas. Por ello, Boecio¹⁹ planteo: “*Es gentil quien ha estudiado largo tiempo en París, no para vender después su ciencia al menudeo, como hacen muchos, sino para saber la razón de las cosas y su casa*”. Para el año 1213, en París aparece el nombre de *facultas*,²⁰ asignándosele al conjunto de maestros dedicados a los estudios médicos.

Ante estos referentes, el concepto de universidad se iba especializando cada día más, a medida que la sociedad también se diversificaba en sus acciones sociales y disciplinares, de tal manera que para la época de la baja Edad Media se dan hechos o hitos que pueden concretarse en dos acciones como las siguientes:

1. Formación de los jóvenes en profesiones como la teología, cuyo objeto de estudio se refería al macrocosmo; el derecho, que se dedicaba al mesocosmos o la república, y la medicina, que hacía referencia al microcosmo o cuerpo humano, las cuales constituyeron lo que en ese contexto se llamaba Facultades mayores. También existían las Facultades menores, las cuales la integraban las artes y la filosofía. Ahora, quien no se encontrara estudiando dentro de las profesiones mencionadas, cualquier otra actividad era conocida como oficio.

2. Este aspecto está relacionado con la historia de la medicina, la cual estaba dentro de la física hacia el siglo V y específicamente al hecho de que la cirugía era considerada como oficio, arte manual o arte mecánico (propio de los esclavos), mecanismos típicos para cultos que practicaban las artes liberales, debido a que la medicina era un arte liberal, pero la cirugía no lo era.

Por otra parte, la universidad, en relación con sus acciones iniciales, realizó esfuerzos pertinentes y relacionados con el hombre, la ciencia y la sociedad, en la que su esencia, sentido y deber-ser, desde su origen, tuvo cuatro grandes características: ser corporativa, universal, científica y autónoma.

1.1.1 Funciones universales

1.1.1.1 Función corporativa

¹⁹ Su nombre era Ancio Manlio Torcuato Severino (480- 524), romano, poeta, político y filósofo procedente del neoplatonismo. Inclínándose por el estoicismo, escribió *De la consolación de la filosofía*, erigiéndose en uno de los fundadores de la filosofía cristiana de Occidente.

²⁰ La palabra Facultad deriva de la palabra *facultas*, la cual procede del latín *facere*, significando grupo de maestros, disciplina o estructura académica.

Desde el punto de vista jurídico, el derecho romano consideraba la palabra corporación como *collegium*, indicando que corporación hacía referencia a la cantidad de personas que la estructuraban, gozando de privilegios contractuales para ejecutar actos administrativos como contratar, lo que significa que la universidad desde su origen empezó a ser integrada por grupos de personas que tenían como función dirigir los procesos misionales relacionados con la intelectualidad, a los cuales les llamaban *Studium* o *Universitas*.

Se tienen referentes históricos de que el primer estatuto orgánico para la Universidad de París fue producido y publicado en 1215 por el designado papal Roberto Courcon. De igual manera, fue reconocido jurídicamente en 1231 por la bula²¹ *Parens Sciencitiarum*, del papa Gregorio IX, el sentido sociológico corporativo de *Universitas*. Esto condujo a que para el año 1261 se diera para los procesos socio-históricos de la academia y la intelectualidad la *Universitas Parisiensis*, más exactamente para la Universidad de París, el cual fue el precedente del término universidad.

1.1.1.2 Función de universalidad

Según los lingüistas, parece ser muy poco el acercamiento semántico entre *universitas* y *universale*. La relación entre el concepto de universalidad como origen del término *universitas* de la época medieval, se piensa que obedece a procesos relacionados con lo ontológico. De igual forma, se dice que otra posibilidad pudo haber sido a causa de las ayudas que recibieron las *universitas* en relación con los sistemas administrativos y clericales del momento, como fuerza-poder, con la intención de obtener reconocimiento como institución naciente para la educación superior, y como posible mediadora de los poderes domésticos, divinos y civiles, es decir, obtener poder discrecional o, lo que podría llamarse, universalidad de jurisdicción.

Otro componente importante en la significancia de la función de universalidad está contemplada en la búsqueda de la mayor cantidad de información de los autores del momento a nivel de diversas culturas, haciendo, como lo expresaba Foucault (1977), una arqueología y genealogía del saber,²² constituyendo toda esta información recogida en su fuente científica, razón que pesa en relación con los títulos ofrecidos por la universidad del momento, ya que tenía carácter válido y universal para poder enseñar en cualquier parte del mundo de entonces.

1.1.1.3 Función científica

²¹ Documento autorizado y firmado por el papa, que concedía derechos especiales o liberaba de ciertas obligaciones religiosas a quien las poseía.

²² Foucault tomó prestado de Nietzsche el concepto de arqueología y genealogía. Esto para manifestar que quien realmente dio ejemplos prácticos de estos conceptos fue, precisamente, Michel Foucault.

Con la aparición de la epistemología se da un proceso de reacomodamiento de las ciencias y del saber en la universidad naciente. No se puede negar el impacto que tuvo el término episteme²³ en la capacidad racional del individuo, en relación con los procesos observacionales que realizaba en la naturaleza y su validez de reconocer que la inteligencia del ser humano superaba por vía de la rigurosidad los conceptos y apreciaciones apriorísticas, al igual que los postulados supersticiosos y místicos del momento.

1.1.1.4 Función de autonomía

Desde su origen, la autonomía de las universidades fue entendida de tres formas, como fueron, la jurídica, la científica y la social. En relación con lo jurídico, desde entonces se propuso que la misión de la universidad debía tener límites externos cuando necesitaba cumplir acciones con fines relacionados con la cultura, en los que el Estado podía intervenir desde el hecho de ser corporativa y universal. Esto significa que al darse gobierno, tienen derecho propio con la obligación de poder mandar a quienes tienen el saber, la ciencia y la técnica, en el sentido de que la autonomía debe merecerse.

En lo científico, la autonomía debe ser considerada de dos formas. Primero, la autonomía relacionada con la fuerza-poder del poder de saber y cómo este puede expandirse a través de la autogestión, cogestión y retroalimentación de procesos que son intrínsecos (autonomía interna) a la Universidad, como consecuencia de que el saber es autónomo en sí mismo. Segundo, el saber y la ciencia tienen un compromiso social que cumplir en el contexto donde cohabita la universidad (autonomía externa).

En lo social, por su misión tiene fines sociales que son vinculantes con la proyección académica universitaria y con la proyección social universitaria.

1.2.1 Antecedentes históricos

El primer zarpaço de la universidad colombiana se da en el gobierno de Francisco de Paula Santander, encontrándose el país en lo que se denominó la Gran Colombia.²⁴ En este acápite se hará un esbozo normativo sobre la creación de la universidad en Colombia y, por supuesto, para el caso de incumbencia, de cómo llega en ese entonces al naciente departamento de Córdoba en la década de los sesenta.

1.2.1 Origen de la universidad en Colombia

²³ El término episteme llegó al latín como *scientia*, del verbo *scio*, que tiene como significado saber, y lo acuña Foucault para referirse al conocimiento.

²⁴ Según el *Diccionario de la Historia de Colombia* (1984), la creación de la Gran Colombia, primero que todo, fue un plan político de Bolívar, con ciertos fines para ofrecer al mando una república de grandes recursos, compuesta por una confederación de pueblos que buscaban los mismos ideales y así lograr respeto, posición y ayuda internacional, y segundo, contar con un solo gobierno para no hallar trabas a las conveniencias de la guerra.

El proyecto de crear la universidad pública y estatal en Colombia comenzó a estructurarse con la expedición del Decreto 1° del 18 de marzo de 1826, relacionado con la “*organización y arreglo de la Instrucción Pública*”, propuesta por el vicepresidente de la Gran Colombia, General Francisco de Paula Santander. Durante esta fase, tipificada entre 1819 y 1832,²⁵ se fundan las universidades del Cauca, de Cartagena y la Central de la República, mostrándose esta trilogía universitaria como la primera manifestación de lo que podría ser o significar el estatismo de la universidad pública, con sedes en Bogotá, Caracas y Quito.

El funcionamiento inicial de la Universidad Central de la Republica se da en 1830, siendo la precursora de la Universidad Nacional de Colombia. Para el funcionamiento de ésta, la universidad recibió bienes expropiados a la Iglesia como los conventos de Santa Inés y Santa Clara, El Carmen y La Candelaria, el colegio San Bartolomé y parte del Hospital de la Caridad²⁶

Sin embargo, por decisiones sectarias, los gobiernos federales y radicales bajo el criterio de que las universidades eran estrategias ideológicas de enseñanza y de trabajo reaccionario, a las que también se involucraron los espíritus investigativos de la Expedición Botánica, no siendo entendidos en la época como meros procesos investigativos, por el contrario, estos fenómenos pusieron en peligro la libertad individual, dando como resultado el cierre de la Universidad Central.

Para 1864 fue presentado al Congreso de la Republica un proyecto de ley por el entonces radical de vieja data, José María Samper, para que se abriera la Universidad Central como Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, proyecto que cobró vida el 22 de septiembre de 1867, cuando el Congreso expidió la Ley 66 creando la nueva razón social, pero comenzando sus actividades académicas el 3 de enero de 1868. Con su nueva apertura, enmendó el retraso que ocasionó sus 16 años de ausencia, lo cual hizo retrasar el avance académico y científico del momento. Para el mismo año también se crea el Instituto Nacional de Ciencias y Artes.

Luego en 1868 aparece el Estatuto Orgánico, expidiendo que se abrieran las primeras escuelas y eligiendo al primer rector de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, Ezequiel Rojas, que por motivos de salud no aceptó el cargo, acudiéndose a ser nombrado en su reemplazo a Manuel Ancízar. En su primer año de vida y con nueva razón social, la Nacional inicia su actividad académico-administrativa con 335 estudiantes matriculados en las facultades de artes y oficios, ingeniería, medicina, derecho y ciencias

²⁵ Hay que aclarar que la muerte de Simón Bolívar en 1830, para algunos cronistas es la fecha terminal de la Gran Colombia.

²⁶ La universidad contenía a la Biblioteca Nacional, al Colegio Nacional de san Bartolomé (hoy Colegio Mayor de san Bartolomé) y la nueva universidad.

naturales, y con 45 profesores, entre los que se destacan personalidades como Miguel Antonio Caro, e Indalecio Liévano Reyes.

Nuevamente, el segundo intento de crear una universidad se vio opacado a consecuencia de los múltiples y eternos conflictos que se suscitaron a raíz de la lucha socio-política a finales de siglo XIX, heredada por el nuevo territorio procedente de la Gran Colombia.²⁷

Durante la fase de la llamada Regeneración, la universidad fue mirada como anticristiana, o mejor, satanizada, por la simple razón de erigirse, sin que los clérigos entendieran que la universidad para su existencia tenía que transformarse, debatir, pensar, discernir, contradecir, era el nuevo centro del pensamiento, dándole cumplimiento a su esencia, sentido y deber-ser; de allí que para la Iglesia, la universidad no estaba en comunión con los preceptos cristianos de la época, por lo tanto, tenía que ir ajustada a los planteamiento de la nueva Constitución de 1886.

Con la Constitución de Núñez, la universidad quedó sujeta al control directo del Estado, lo que ocasionó que sus principios de ser corporativa, universal, científica y autónoma quedaron limitados, al igual que sus dinámicas crítico-reflexivas como estructuras académicas y autónomas, aunque, para otros, la universidad debía continuar con su legado histórico-universal, para lo cual fue hecha, de ser el centro del pensamiento, sin que los dirigentes tengan que decir qué tiene que hacer o a qué debe dedicarse la universidad, siendo uno de sus defensores Rafael Uribe Uribe, quien aun siendo dirigente político consideraba que la universidad tenía que ser ante todo nacional, moderna, actual, evolutiva, experimental y unificadora.

No se hizo esperar la reforma universitaria para darle un vuelco menos servil de lo que siempre se ha dicho que es el centro del saber. En 1936, el presidente Alfonso López Pumarejo, bajo el lema de la Gran Reforma, reconfiguró el modelo de universidad como se conoce hoy, estructurada por facultades y reunidas en lo que se llamó *campus universitario* y no como una serie de islas o islotes cercanos o lejanos del gran centro.

La nueva cosmovisión de la universidad necesitaba del comando de un sujeto que portara el sello de intelectual, para lo cual fue llamado a prestar servicio el ilustre Manuel Arboleda, nombrado Secretario general de la universidad.²⁸

Para crear la nueva visión de la universidad se necesitaban reformas urgentes. En 1936 también fue promulgada la Ley 68 o Ley Orgánica de la universidad, que en su espíritu

²⁷ Según Quiceno, H. (2003), en la Gran Colombia, el problema central era cómo entender el poder soberano, es decir, cómo representar la soberanía, que no era otra cosa que preguntarse por quiénes era que se iba a gobernar y detentar el poder, sobre qué territorio, en qué tipo de espacio territorial, con qué forma de cultura o educación y para qué sujetos.

²⁸ Su prematura muerte en la tragedia de Fúquene de 1936 sesgó importantes proyectos que se encontraban en curso.

contenía tres importantes acciones: primero, la modernización de la Universidad Nacional; segundo, la incorporación de la universidad al país y la inclusión de los diversos sectores sociales sin distinciones, ni discriminaciones, y tercero, puso a la Universidad Nacional de frente a la realidad del país.

De igual manera, la Ley 68, en su artículo 5, le dio facultades al gobierno para que obtuviera terrenos en donde se ubicaría la universidad, con la pretensión de que surgiera el concepto de Ciudad Universitaria, en la cual se concentrarían todas las facultades, como también la aparición de una nueva estrategia de desarrollo, llevar la universidad a otras partes del país, fenómeno que le dio origen a la departamentalización o regionalización de la misma, posicionándola en otras ciudades o sedes.²⁹ Para corroborar esto, la Ley 103, del 29 de diciembre de 1962, en su artículo 1° expresa: “*Créanse como dependencias de la Universidad Nacional, las facultades de veterinaria y zootecnia y la de agronomía en la ciudad de Montería, capital de Departamento de Córdoba*”.

En consecuencia, para poder continuar con el desarrollo de la universidad, tanto académica e infraestructuralmente, e implementarla en su totalidad, se tuvo que recurrir a expertos internacionales de la época, los cuales fueron traídos de Alemania, entre los que se encontraban el pedagogo Fritz Karsen, gurú en asuntos universitarios, y el arquitecto Leopoldo Rother.

Para determinar el número y la clase de carreras, el experto acudió a un minucioso estudio de programas, el cual dio luces para definir una organización académica integral, sintetizada en una matriz en forma de elipse, de la que se desprendían cada una de las cinco grandes divisiones académicas y sus respectivas dependencias. La propuesta de Karsen fue traducida en su totalidad por Rother, la cual contenía la distribución espacial imaginada para el predio seleccionado.

Dentro de las propuestas convenidas, se logró establecer la libertad de cátedra; los profesores, para ser docentes, debían concursar, y como caso especial, para aquellas asignaturas vertebrales se les estableció una forma de pool: dos docentes por cátedra.

Nuevamente, en 1946, la universidad sufrió los embates de la lucha política partidista, cambio que comenzó con el gobierno del presidente Mariano Ospina Pérez, y posteriormente, con la aparición radical del conservatismo con Laureano Gómez, que por situaciones de salud se fue a descansar a su finca en Anapoima, dejando en encargo a Roberto Urdaneta Arbeláez, que recibió un golpe de Estado por parte del General Gustavo Rojas Pinilla; como efectos del

²⁹ Con esta política fue que en 1962 se quiso traer una dependencia de la Universidad Nacional al departamento de Córdoba, que hasta las facultades fueron creadas, como la de agronomía y veterinaria, pero el proyecto no tomó fuerza entre los mismos directivos de la universidad, por lo que tal normativa fue letra muerta, lo que, entre otras cosas, fue lo mejor que pudo haber pasado. Ya don Elías Bechara, desde 1954, venía con la idea de fundar una universidad. Al darse cuenta que a la Nacional no le interesó el proyecto, él une lo que hasta el momento había con su magna idea y es cuando empieza la gran gesta.

coletazo militarista, se suprimió en la universidad la libertad de cátedra, y se desconoció la participación democrática del profesorado y los estudiantes.

1.2.2 Iniciativa, origen y creación de la universidad de Córdoba: la prospectiva pensada

La Universidad de Córdoba comienza a constituirse con la vanguardista idea de un hombre que había leído mucho sobre prospectiva; los diversos registros revisados dan muestra de que estábamos frente a una ilustre persona, que para esos tiempos su cosmovisión se podría considerar hoy, a la altura de la segunda década del siglo XXI, lo que en los círculos académicos se denomina como un universitólogo de la década de los cincuenta.

De igual manera, el equipo cofundador también estaba salpicado de hombres futuristas y que acompañaron, no solo desde lo físico, sino desde lo ideológico e intelectual, a don Elías Bechara, situación que se corrobora con los videos y entrevistas realizadas. Él mismo manifestó en múltiples discursos, que él solo no hubiese podido desarrollar tan grande obra. Esos hombres fundamentales al lado de don Elías, fueron: José Hernando Rodríguez Romero, Limberto Suárez Alarcón, Julio Cervantes Lagares, Cesar Tulio Arrieta y también otras grandes personalidades, profesionales reconocidos en las diferentes áreas en que incursionaban.

1.2.2.1 La Montería de 1954 a 1964: ¿por qué hablar de ella?

Según archivos de la página web de la Gobernación de Córdoba, sistematizada por Carlos Crismatt Mouthon, que también fue estudiante cofundador y egresado de la segunda promoción de medicina veterinaria, además, de profesor por 25 años y administrativo, referencia que el 17 de diciembre de 1951, el Congreso de la Republica, mediante la Ley 9ª le dio vida jurídica al departamento de Córdoba, siendo sancionada por el presidente de entonces, Roberto Urdaneta Arbeláez, el 18 del mes y año en comento.

En ese momento socio-histórico y jurídico para Córdoba, el presidente designó para el 16 de junio de 1952, no a un gobernador en propiedad, sino a una junta que coordinara y organizara los procesos administrativos y jurídicos, en cabeza de Remberto Burgos Puche, Luis Alfonso Lyons, Libardo López Gómez, Abel Guzmán Botero, Manuel Antonio Buelvas y Alfonso Cabrales Pineda.

El 18 de junio de 1952, el presidente de la república oficializó la constitución del nuevo departamento de Córdoba. Urdaneta tomó la vocería e invitó a la junta constituida a que eligiera el 19 de las calendas en curso, a un representante de ellos, siendo escogido por unanimidad, como presidente de la misma, Remberto Burgos Puche.

Después de dos meses de gobierno de Burgos Puche, el mismo presidente Urdaneta Arbeláez nombró desde el 23 de agosto de 1952 hasta el 7 de octubre de 1953 a Manuel Antonio Buelvas Cabrales, siendo oficialmente el primer gobernador nombrado por el presidente para el novicio departamento de Córdoba.

Con este acto de creación es que los visionarios de Córdoba en los diferentes campos y disciplinas de la vida, de la ciencia y de la técnica empiezan a ver, hablando en términos oparinianos, el caldo nutritivo, medio propicio para activar y acondicionar las antenas, y empezar a desarrollar la geografía atrasada que nos dejó el empoderado departamento de Bolívar.

Bien o mal, empezó el progreso para Montería y Córdoba; fueron construidos paulatinamente importantes tramos viales, como la Troncal de Occidente, lo que permitió entonces una rápida comunicación con otros destinos de Colombia.

De igual manera, la educación básica secundaria y media vocacional se activa, ya que la primera institución oficial de secundaria apareció con el Colegio José María Córdoba, en 1953.³⁰

En consecuencia, desde que don Elías Bechara, en 1954, ideara el macroproyecto, comienza la carrera maratónica diaria, permanente, perseverante y constante. Al conocer la sociedad cordobesa sobre las pretensiones de don Elías, surge todo tipo de comentarios, expresados abiertamente, como si lo que había pensado El corcel de la educación superior en Córdoba no fuera bueno para ese entonces, y endilgándole que él era quien estaba organizando, dirigiendo y concertando los encuentros, reuniones y viajes a Bogotá con recursos propios, pues, con tanta incertidumbre y siendo de ascendencia libanesa, quién se arriesgaba a dar apoyo económico.³¹

La Montería de 1964 seguía siendo una pequeña población, con la mayor parte de sus calles sin pavimentar, donde el transporte masivo estaba relacionado con las bicicletas, solo existían pocos Jeep Willys como taxis y para todo tipo de actividad. No había alcantarillado y los números telefónicos eran de tres dígitos.

Además de estas quijotescas labores comunales, se desarrolla una serie de situaciones y eventos paralelos de tipo local, nacional e internacional que incidían, determinaban y afectaban la vida de la *Ciudad de las golondrinas* y el devenir histórico y social de la novicia capital, así como de sus habitantes, entre las cuales se pueden señalar:

1. El edificio de la Gobernación de Córdoba, bautizado como Palacio de Naín en honor a uno de los más importantes caciques del imperio Zenú.

³⁰ Según el PEI de la institución en comento, fue creada en 1946 con el nombre de Colegio de Segunda Enseñanza, siendo Montería un municipio del departamento de Bolívar. Posteriormente, en octubre de 1953, tomó el nombre de Colegio Nacional José María Córdoba.

³¹ Históricamente, a los descendientes de los sirio-libanes los han confundido como turcos, gentilicio que es sinónimo en América de negociante, vendedor, cambiario, truquero, hábil para embolatar, por lo tanto, pensaban que era una salida más de estas, y no solo con la pretensión absoluta para gestar en las tierras cordobesas la *Reina del saber*.

2. La llegada de Avianca, la cual inició sus operaciones con los famosos Douglas DC-3 en el antiguo aeropuerto San Jerónimo de Montería, que había sido inaugurado en 1937 en los terrenos que ocupó en parte el Hospital San Jerónimo, hoy convertido en sede de la Fiscalía. También hacían parte del aeropuerto, los terrenos donde hoy queda el Centro Recreacional Tacasuán.

3. La llegada de los Jeep Willys, siendo la gobernación la primera en comprar, en 1952, uno de estos, con placas 0023. Posteriormente, las marcas Toyota y Nissan, en 1959, llegaron para la clase pudiente, y remplazar a los legendarios Willys, que quedaron para transportar personas y mercancías de un lugar a otro.

4. La llegada de la radio con Germán Gómez Peláez, a finales de los treinta. De allí surgió la idea de montar la primera emisora en Córdoba, en la carrera 2 entre calles 28 y 29. En 1955 se inició la radio en Montería con Emisoras Sinú. El 18 de octubre de 1954 fue lanzado un diminuto radio portátil, que podía ser guardado en el bolsillo de la camisa. Esta tecnología de los nuevos radios cambió totalmente las costumbres de las gentes. Ya no se tenía que estar pegado a un radio en la sala de la casa para estar al tanto de los eventos que acontecían a nivel local, nacional e internacional.

5. La llegada del teléfono, cuya forma de llamar era mediante centrales en las que las operadoras hacían la conexión entre los usuarios. Muchas veces tenían que hacerse contactos entre las diferentes centrales para lograr la comunicación. Unos de los primeros teléfonos fueron los de magneto, que generaban su propia corriente eléctrica mediante el giro de una manivela colocada a un lado del aparato, que a su vez enviaba el toque de llamada a las telefonistas. Luego se introdujo el teléfono de disco, que de acuerdo con la amplitud del giro generaba una señal eléctrica que representaba uno de los 10 dígitos. La primera planta de este tipo fue instalada por la Empresa Telefónica de Córdoba, en la esquina de la carrera 5a. con calle 28, y la marcación era de tres dígitos.

6. El efecto de los diversos teatros, entre los que se encontraban, desde 1955, el Teatro Nariño, en la esquina de la carrera 4ª con calle 39. El Teatro Avenida, fundado en 1958 en la carrera 1B entre calles 39 y 40. El Teatro Colombia, en 1959, en la Avenida 1ª entre calles 32 y 33. El Teatro El Faro, en 1960, en la calle 28 entre carreras 9ª. y 10ª. El Teatro Betancí, en 1965, en la calle 22 del barrio La Julia. El Teatro Libia, en 1967, en la calle 29 entre carreras 8ª. y 9ª., y el Teatro Córdoba, en 1968, en el barrio La Granja.

7. El servicio de inyectología a domicilio (el encargado viajaba en bicicleta), el cual servía para solucionar problemas de salud, ya que no hacía parte de la atención de los centros médicos. Aunque ya funcionaba el Hospital San Jerónimo, quedaba prácticamente fuera del perímetro urbano, el cual llegaba entonces hasta la calle 21. En esos tiempos la vía al hospital estaba desolada y sus vecinos eran la desmotadora del Instituto de Fomento Algodonero, IFA, y la antigua Granja experimental, hoy Corpoica. En la mente de los monterianos se grabaron

las imágenes de dos figuras que ofrecían sus importantes oficios a domicilio: las parteras y los inyectólogos. Uno de estos últimos fue el señor Páez, que llegaba sudoroso en bicicleta -como era el estilo en esa época- a cumplir una ceremonia casi ritual.

8. En lo religioso, el 31 de marzo de 1964 le fue entregado la diócesis a monseñor Manuel Antonio Medina Medina, tercer obispo posesionado, que nació en Tenza (Boyacá) y murió en Montería, en ejercicio de su cargo, el 20 de marzo de 1972.

9. A nivel internacional se dieron hechos históricos que también se comentaban en la sociedad monteriana en la época en que se concibió la idea y luego el proyecto creador de la Universidad de Córdoba, sucesos que también impactaban, incidían y repercutían en las acciones y el pensamiento de don Elías Bechara Zainúm, como el asesinato de John Kennedy, presidente de los Estados Unidos, a manos de Lee Harvey Oswald, que a su vez fue baleado y muerto frente a las cámaras de televisión por Jack Ruby. Una de las fotografías más recordadas de este trágico episodio fue la tomada en el Cementerio Nacional de Arlington (EEUU), cuando el pequeño John despidió a su padre con la mano derecha en la frente, al estilo militar.

10. El nacimiento de la televisión en Colombia el día 13 de junio de 1954, apareciendo como primera imagen la del General Gustavo Rojas Pinilla, que ostentaba el poder luego del golpe de Estado del 13 de junio de 1953. En 1958 Colombia ganó por única vez la corona del concurso Miss Universo, con Luz Marina Zuluaga.

11. Finalmente, la llegada a Montería del Almacén LEY, siendo la gran novedad de los años sesenta, pues trajo a Montería el concepto de los almacenes de cadena, con autoservicio y precios fijos. Esto sirvió para acuñar la frase de “Precio LEY”, cuando no se hacía la rebaja que era tradicional en el comercio local, en el que el regateo era todo un arte. Su nombre derivó de las iniciales de su fundador, Luis Eduardo Yépez.

Estas fueron algunas de las situaciones más significativas que se dieron simultáneamente con la gesta de la idea y su consecución, de crear una universidad estatal como máximo centro del saber y del pensamiento en el sufrido pero hermoso departamento Córdoba, que le dio y brindó nuevas misiones de vida a la sociedad en los diversos sectores que la estructuran, pues empezaron a llegar grandes personalidades invitadas de los ámbitos político, intelectual y académico, también pensadores, entre los que más se destaca Carl O. Westbrook, para crear cultura agropecuaria.

1.2.2.2 El enamoramiento por una tierra

El nacimiento de la Universidad de Córdoba está relacionado con el carácter progresista que ostentaban varios hombres del departamento de Córdoba, en cabeza de don

Elías Bechara Zainúm, hombre que logró demostrar con ahínco el amor que sentía por una tierra y dar a conocer su vocación por la mejor forma de generar desarrollo social en los pueblos, como es la educación, proceso que muy poco le interesaba al gobierno central de la época, y que es la hora que todavía se observa el aislamiento y la ruptura de lo que es ser Nacional y estar bajo el mismo toldo, pues, en muchos aspectos aún seguimos por fuera de la cama, en que poco asimila el multiculturalismo.

Ante su firmeza, tesón y vocación relacionada con la educación y su perspectiva progresista, don Elías Bechara Zainúm visionó a raíz de la difícil situación socioeconómica del naciente departamento de Córdoba, así como la de las familias que integraban la nueva sociedad cordobesa, prendió las alarmas de la necesidad urgente de que los bachilleres del momento tuvieran la posibilidad de seguir con la educación universitaria,³² voz que encontró eco en un sector de la sociedad cordobesa y que hizo crecer la idea de que los pocos muchachos que para la época les fue difícil en sus inicios vender la iniciativa de tener una universidad en una sociedad poco educada, y qué mejor para ellos que estudiar en su propio departamento, inclusive, con carreras relacionadas con la fortaleza y la vocación de las nuevas tierras departamentalizadas con otro nombre al de Bolívar, como era Córdoba, con grandes riquezas agropecuarias, hídricas y en recursos forestales,³³ rótulo que le generó el nombre de *Departamento ganadero de Colombia*, membresía que se hacía notar en el nuevo pedazo de tierra que aumentaba el número de departamentos del país.

Elías Bechara Zainúm, al abanderar el proyecto, tenía claramente definido la prospectiva de lo que significaba e iba a ser la educación en Córdoba con el establecimiento de una institución de carácter universitario, tal como lo terminó reflejando Dionisio Tiburcio Romero en la primera estrofa del himno: *“Alma Máter cordobesa, faro de luz, tú iluminas con gran fuerza de la patria el cielo azul. Donde llegan tus destellos todo cambia de verdad, dando a Córdoba con ellos gran prestigio nacional”*.

Cuando, don Elías logra tomar las banderas de lo primordial que era el nacimiento de la Universidad de Córdoba, por encima de la urgencia de varios proyectos que en cabeza de muchos políticos y de dirigentes gremiales generarían desarrollo para la ciudad y el departamento, como pavimentar, construir alcantarillados, redes de energía eléctrica, de agua,

³² Los archivos revisados demuestran que la idea la gestó don Elías en 1954. Sin embargo, muchas personas posteriormente también veían la necesidad de crear una universidad, inclusive, un grupo de estudiantes del Colegio Nacional José María Córdoba se organizó en 1963, cuando hacían el quinto año de bachillerato, en cabeza de Silvio Guzmán Pérez, Zoilo Pérez Godín, Pedro Nel García y Edgar Vergara Figueredo, quienes también hablaban de la necesidad de traer la universidad. Eran jóvenes pilosos y lectores de la pléyade de los sesenta, cuando era una cultura el hábito de la lectura y el ser vanguardista.

³³ La alta producción, incipiente y técnicamente mal manejada, de algodón y otros productos agropecuarios en la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta, también incidieron como fuente de la gran idea de don Elías Bechara Zainúm de fundar una universidad pública, en complemento de lo que ya se había aprobado, pero resultó letra muerta, con la Ley 103 de 1962, la creación de las facultades de agronomía y veterinaria.

de telefonía, abrir plazas de mercado, etc. El Corcel lo pensó en contravía: es a través de la educación que se genera el desarrollo, siendo cuestionado por los opositores del proyecto, tildándolo de iluso, loco, fantasioso, necio, terco, egocéntrico, utópico y, como decían sus enemigos: “ahora anda con un cuento raro, dizque de la prospectiva”.

Dos empoderados señores prestantes, uno de la *Ciudad de las golondrinas*, Rosendo Garcés Cabrales, y otro de la *Ciudad del oro blanco*, Cereté, Miguel García Sánchez, se lo recriminaron así: “*Elías, qué es lo que estás haciendo, tú sabes lo que nos vas a traer a Córdoba. Nos vas a llenar de subversión, nos vas hacer un daño trayendo la universidad*”.³⁴

1.2.2.3 Su amor por la prospectiva

Don Elías, en sus entrevistas, discursos, apreciaciones y juicios que emitía, refleja que estábamos frente a un hombre que sabía y comprendía el discurso de la prospectiva, cuyo fundamento es el conocimiento. Sobre la importancia del conocimiento, Winston Churchill (1874-1965) manifestó: “*Los imperios del futuro son los imperios de la mente*”. Berger (1991), uno de los fundadores de la prospectiva, la define como la “*Ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir en él*”.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, la define como el “*conjunto de tentativas sistemáticas para observar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad, con el propósito de identificar las tecnologías emergentes que probablemente produzcan los mayores beneficios económicos o sociales*”.

Como se puede ver, nuestro Corcel no estaba alejado del concepto. Ahora, los intereses que algunos mostraron por la prospectiva, entre ellos don Elías, obedece a que era una disciplina antigua, pero que sus acciones sobre el discurso en América Latina solo empezaban a dar los primeros pasos; los grandes lectores de la época, en el contexto cordobés, siempre fueron prospectivos, el caso de don Elías, un hombre que leía de todo y que hizo muchas lecturas relacionadas con esta disciplina.

En consecuencia, Limberto Sáenz Alarcón, hombre cercano al proyecto, y que como Secretario General le tocó enfrentar el proceso de inscripción universitario, el día que lo abordé para que me diera información de muy de adentro del equipo que colaboró para la gesta, comentó que la influencia de las lecturas que hacía don Elías sobre Tomás Moro (1478-1535), lo informaban de la valentía que había que tener para pensar el futuro, pues Moro, para la época del Renacimiento, decía: “*La forma concreta de la esperanza, de la que como el pan, ya no puede prescindirse*”; y qué decir de las que también realizaba sobre Roger Bacon, que

³⁴ Información suministrada por el exrector de la Universidad de Córdoba, 1980-1982, Jorge Guerrero Trujillo.

señalaba “*que el futuro podía ser leído con más exactitud que las estrellas*”. Eran máximas que orientaban a don Elías a pensar en el pasado, presente y futuro de su querida tierra.

El pensamiento prospectivo tenía en don Elías algo fundamental: ver en sus congéneres la posibilidad de desarrollarse en el campo intelectual, para luego revertírsele al departamento; de aquí que don Elías era un filántropo, imaginó en su mundo de tensiones,³⁵ la innovación y la creatividad, para que la gente se sintiera dueña de una propuesta, y que hiciera parte de su vida, tanto, que hasta le afectara los tuétanos; proceso que para poder enfrentarlo, tal cual como lo visionó, se necesitaba de ser un sujeto filantrópico.

La obra de Cournand (1962) fue otra de las literaturas que también leyó, en la cual se manifiesta que “*un verdadero estudio prospectivo se efectúa en dos etapas: un análisis muy minucioso del sistema tal como existe en un momento dado, y más tarde, derivándose de este, la construcción de imágenes del futuro que sean deseables y posibles*”.

Este verdadero estudio fue el que ideó Elías Bechara Zainúm, según González (2013), bajo criterios como el de la percepción, la aceptación, la apropiación y, finalmente, la actuación. Él aplicó lo de Federico Nietzsche, en 1958, cuando dijo: “*Es tiempo de que el hombre se fije su objetivo. Es tiempo de que el hombre plante el germen de su más alta esperanza*”. Así lo hizo.

1.2.2.4 Supuesto teórico de base: el origen de la megaidea

³⁵ Según González (2013), es un mundo compulsivo en el que se desenvuelve el hombre y la mujer, el estudiante, la estudiante, el niño, la niña, el docente, la docente, el dirigente, el visionario, el académico, el intelectual y el científico, viviendo y desarrollando la dinámica de la cotidianidad. Entre estos se encuentran: a. El submundo biológico-vital: referido a todas las connotaciones que mueven al ser vivo. b. El submundo organizacional: es el acomodamiento de la naturaleza en relación con lo biológico, lo cual conduce a todo ser a organizarse, interactuar y subsistir. c. El submundo artificial: en el que todo lo que se hace es construido con el molde de lo vivo y vital; estos también se benefician de lo bueno de la artificialidad. d. El submundo de la sapiencia: referido a los conocimientos y saberes que genera lo vivo y vital; esto es lo que a través de la acción comunicativa habermasiana desarrolla la posibilidad de identificar, registrar, sistematizar, resignificar y comprender. e. El submundo simbólico-émico: es el que mueve el alma de los pueblos y de todas las culturas a través del lenguaje y de múltiples manifestaciones corporales. Según Husserl, el mundo de la vida no el de las tensiones, es el que entrelaza y relaciona todo aquello que se diga, se afirme, se analice y se valide en el contexto social, educativo y/o académico, o de cualquier sistema axiológico, en cuyo centro se encuentra la persona humana, la cual tiene unos saberes que son obtenidos de su propia concepción de mundo.

Según informaciones que había dado el médico veterinario Julio Cervantes Lagares, en diferentes escenarios sociales de la pequeña Montería, posterior a la fundación de la Universidad de Córdoba, para esclarecer la duda de los comentarios mal intencionados de opositores al proyecto, algunas personas adeptas que pertenecían a la vida pública, así como personalidades y profesionales que ayudaron al proceso de sembrar la semilla del saber en el naciente departamento de Córdoba, como José Hernando Rodríguez y Limberto Sáenz Alarcón, han ratificado desde la fundación y ahora lo hicieron recientemente para la celebración de los 50 años, que Elías Bechara Zainúm fue el proponente de la megaidea. Algunos han pretendido suplantar la ingeniosa, vanguardista y visionaria propuesta de El Corcel de la educación superior en Córdoba, don Elías Bechara Zainúm, hombre nutrido de un pensamiento prospectivo, que le dio luces a su intelecto para construir una idea y posteriormente un proyecto de tan grande envergadura, como el de atreverse a proponer, gestionar y fundar por encima de las múltiples adversidades una universidad estatal en la década de los sesenta.

Limberto Sáenz Alarcón y Hernando Rodríguez Romero, profesionales reconocidos en sus campos, posteriormente hicieron parte de la planta de docentes y de altos cargos administrativos, son cofundadores con el resto de profesores y estudiantes.

El ingeniero agrónomo José Hernando Rodríguez, egresado de la Universidad Nacional-sede Medellín, en entrevista con la Universidad de Córdoba para la conmemoración de sus 50 años, manifestó lo siguiente:

La primera reunión que se hizo fue en Cereté, en febrero de 1964; se hizo en la oficina que tenía como representante de la Federación Nacional de Algodoneros de la Costa, y porque en manos mía estaba la distribución y el ingreso de los dineros que producían los algodoneros, porque los primeros algodoneros participaban con sus utilidades. A esa primera reunión, asistieron: Elías Bechara Zainúm vocero y rector; Cesar Arrieta,³⁶ decano de veterinaria; Limberto Sáenz Alarcón, secretario general, y José Hernando Rodríguez Romero, decano de agronomía.

Al respecto, según el ingeniero José Hernando Rodríguez, estas cuatro personas fueron las fundadoras en cabeza de don Elías Bechara Zainúm. De igual manera, hay que manifestar que cuando él habla de la primera reunión, hace referencia a la formalidad de la mencionada, siendo constituida ya la universidad, pues existen archivos como los del escritor y concejal monteriano Rafael Yances Pinedo, en 1965, que demuestran que don Elías venía pensando el proyecto desde 1955 y había realizado múltiples reuniones.

³⁶ En esta apreciación hay que aclarar que el doctor Rodríguez Romero menciona a Cesar Arrieta como decano de veterinaria, pues el primero fue Julio Cervantes Lagares. El doctor Cesar Arrieta fue el segundo decano, que a raíz de la renuncia de Julio Cervantes Lagares, por estar ocupado en la zona agropecuaria de Córdoba, no pudo continuar como decano, sino como profesor catedrático.

La visión que tenían estos quijotes de la educación era clara y todos concordaban en la percepción no utilitarista de la educación, y mucho menos de la universidad. El mismo Rodríguez Romero (2014) expresa la siguiente postura:

La Universidad de Córdoba no se funda para renta ni negocio de las personas que la fundaran, no, fue fundada para resolver problemas que se relacionaban con la comunidad, la salud y todos los negocios que en aquella época se veían, pero no tenían asidero para poderlos resolver y adelantar.

La genial idea logró diseminarse entre los diferentes sectores de la sociedad monteriana y cordobesa, unos a favor, otros en contra. El gremio con más adepto, el de los estudiantes de los pocos colegios oficiales³⁷ de la década de los sesenta en Montería, entre ellos, del Colegio Nacional José María Córdoba, fundado en 1952, la Normal de Varones Guillermo Valencia, en 1953, y la Normal de Señoritas, en 1958,³⁸ hoy convertidos en instituciones educativas³⁹.

Al respecto, el hoy médico veterinario y zootecnista Silvio Guzmán Pérez,⁴⁰ estudiante del Colegio Nacional José María Córdoba en 1960, en entrevista dada a la Oficina de Comunicaciones de la Universidad de Córdoba por la celebración de sus 50 años de fundada, compartió las vivencias y experiencias con la que los estudiantes acompañaron al proceso de construcción de semejante proyecto. En sus palabras manifiesta lo siguiente:

En 1960, estábamos estudiando ya a nivel de quinto año de bachillerato y, preocupado como muchos jóvenes de la época, quería seguir adelante, superarme, y nos reuníamos. Desde el colegio, un grupo de jóvenes nos organizamos informalmente para hablar sobre todos los aspectos de la educación superior, sin embargo, veíamos como muy lejano los estudios superiores, solo existían la Universidad del Atlántico y la de Cartagena, pues veíamos lejana la oportunidad de llegar. Conformamos un grupo integrado por Pedro Nel García, Jorge Gánem Roble, Zoilo Pérez Godín, Edgar Vergara Figueredo, un muchacho de apellidos Montoya Negrete y quien habla, pero siempre con la idea de buscar una

³⁷ Los colegios privados, como La Sagrada Familia y el Bolivariano, ya se encontraban en sus actividades académicas, pero para el caso de La Sagrada Familia, su carácter era femenino; para la época no era un proyecto de vida y de cultura que las mujeres estudiaran en su totalidad. El Bolivariano era mixto.

³⁸ A partir de la década de los sesenta proliferan los colegios oficiales y algunos privados en todo el departamento de Córdoba.

³⁹ Para el caso de Colombia, la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, en su artículo 9 reza que: “Una institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completo a los estudiantes”. Para el caso de la educación superior, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, en su artículo 16 dice: “Son instituciones de educación superior: a) Las instituciones técnicas profesionales. b) Las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas. c) Las universidades”.

⁴⁰ Monteriano. Estudió medicina veterinaria en la Universidad de Caldas. Se especializó en Florida y cursó una maestría en la Universidad Católica de Chile a través del PNUD.

salida al problema de la educación superior. Nos reunimos algunas veces en las oficinas del doctor Elías Bechara, que también tenía muy buena intención sobre la creación de la universidad, que se fue dando en los años 60 y 61. Sin embargo, nosotros pensamos en una forma un poco descontextualizada; de igual forma, pensábamos, en parte, que todo lo podíamos lograr arbitrando algunos recursos que pudiéramos conseguir, etc., etc.; esto nos llevó a contactar a algunas personas del departamento, como fueron, don Miguel Antonio Buelvas Cabrales, el Senador Germán Bula Hoyos⁴¹ y otras personas que empezaron a interesarse por la idea. Esto se fue dando en la medida en que ocurrían los hechos y se daban los avances; el doctor Elías también tenía sus contactos, nosotros también, y por otro lado, llegamos a la conclusión de que la idea había que exponerla en la Asamblea departamental de Córdoba. En noviembre de 1962, el doctor Elías consigue en la Asamblea departamental de Córdoba que se me deje intervenir en una presentación para hablar sobre la crisis de la educación superior en Córdoba y de cómo hacer algo, porque necesitábamos que muchos jóvenes que estaban egresando de los colegios de bachillerato, especialmente del Nacional, pues pudieran tener la oportunidad de educarse y alcanzar la educación superior. Esto fue un paso importante, porque la Asamblea me permitió intervenir un 8 de noviembre en una reunión especial; en ese tiempo era presidente de la Asamblea el señor Santander Suárez Brango, y el Gobernador, José Miguel Amín, quienes acogieron con entusiasmo la idea. Esto era un trabajo que se venía haciendo en Bogotá, en especial con Germán Bula Hoyos. A los tres o cuatro días de haber intervenido en la Asamblea, Bula Hoyos le envió, por el medio más rápido de la época, un Marconi, al doctor Elías y también a nosotros, los avances que se estaban dando, en la Cámara de Representante, y en el Congreso, donde tenía asiento Germán Bula; se logró a que se le diera paso a la ley que creaba la Universidad de Córdoba.

Para los estudiantes de la época fue una contundente noticia poder tener una universidad donde se pudiera continuar con el sueño de ser profesional, que en ese entonces, se tornaba inalcanzable para las clases menos favorecidas, ya que en su mayoría no tenían los medios económicos para salir del terruño natal a encontrar nuevos horizontes en ciudades cercanas donde existiera una universidad para adelantar estudios superiores que les permitiera en un futuro no seguir con la cultura de la descendencia familiar del momento, de tener numerosas familias y solamente trabajar para subsistir.⁴²

Indudablemente, que la idea fue cogiendo fuerza entre los estudiantes de los diferentes colegios de la época, hoy empoderadas instituciones educativas de la básica y media, así como en muchos profesores de estas instituciones y en algunas personas externas al sector de la

⁴¹ Fue Representante de la Cámara, presidente de esa misma corporación; Senador de la República en varias oportunidades, también presidente de esa corporación; gobernador de Córdoba en dos oportunidades y embajador de Colombia ante la Unión Europea, Ministro de agricultura y otros cargos.

⁴² En la época, las familias optaban por tener 13, 14, 18 y hasta más hijos; para unos era una cultura y para otros una bendición de Dios. Muchos padres alegaban que había era que trabajar, porque ellos habían sido 19, y muy bien que estaban vivos.

educación, quienes veían viable y con buenos ojos la propuesta, como también existían estudiantes, profesores y personas de todos los sectores que hablaban de la utopía irrealizable. Cuando se empiezan a realizar las primeras reuniones en cabeza de don Elías y entre personas que compartían la idea de El Corcel de la educación superior en Córdoba, de traer la universidad pública al naciente departamento, en busca de una posibilidad para el progreso, no dudaron en pensar y atreverse a continuar con el proyecto, por encima de la clase dirigente de Córdoba, compuesta por políticos, industriales, altos comerciantes, dignidades civiles, personas dedicadas al incipiente sector agropecuario, y empresarios con altas sumas de dinero en diferentes campos, como el mismo Rosendo Garcés Cabrales.

Don Elías, como hombre pudiente con buenas relaciones políticas y económicas, tomó las riendas de su idea y la convirtió en un megaproyecto; de entrada la pensó no solo para la educación de las nuevas generaciones, sino que el proyecto tuviera un doble propósito: convertir a la nueva región del Caribe colombiano desprendida del departamento de Bolívar, en un polo de desarrollo y en una región próspera y culta, mediante la nueva modalidad de desarrollar los pueblos, que hacía su aparición en estos lares, como lo era la universidad,⁴³ lo que significaba que la idea que rondaba en la mente del ilustre señor no estaba alejada de lo que se predicaba en el mundo sobre la función que debía desarrollar la universidad en el contexto donde se encontrara o apareciera; postura que sirvió de insumo para enamorar a otros visionarios de la época y, lo más importante, que aun siendo un hombre cercano a la política, se encontraba muy distante del concepto utilitarista que los congresistas cordobeses, en los avatares de fin de siglo XX y comienzos del XXI, le han dado a la universidad, sin que la piensen como lo hizo El Corcel cordobés de la educación, que la visionó como una institución dedicada al pensamiento, al debate, al disenso, a la controversia, a la enseñanza, y a la creación del saber, de la ciencia y de la técnica, y con un doble propósito: que sirviera para formar y educar a las clases menos favorecidas y para desarrollar al departamento, y no utilizarla como burocracia politiquera para extraerle los recursos, que es lo que actualmente se hace, en donde el consenso y el disenso de las ideas condujeran a iluminar el desarrollo académico, intelectual, científico y humanístico, para que el conocimiento corriera por toda la nueva geografía cordobesa y sus vecinos, así como lo hace el agua cordobés, que se desplaza incesantemente por las dos grandes vertientes hidrográficas que lo atraviesan; el río Sinú y el río San Jorge, también ese río y/o vertiente del saber, la ciencia y la técnica, llamada universidad, inundara de conocimiento hasta el más mínimo pedazo de tierra cordobesina,⁴⁴ acabando el mito de lo inalcanzable para las clases menos favorecidas; poder alcanzar una educación superior, evitando que las mentes de las nuevas generaciones continuaran desarrollándose a medias; por el contrario, la educación que proponía don Elías Bechara Zainúm les generaba

⁴³ En la década de los sesenta don Elías Bechara no dudaba de la gran posibilidad de generar desarrollo a través de la proyección y la extensión de la universidad, como consecuencia de la docencia y la investigación; es decir, se le atribuyó el rol de motor principal de transformación social. Sin embargo, posteriormente los organismos internacionales de economía dudaban de la función transformadora de la universidad sobre la sociedad.

⁴⁴ Según González (2013), es un neologismo para referirse a los cordobeses.

desarrollo social que los conducía a vivir dignamente, en busca de un modo, un nivel y una calidad de vida, con la pretensión de disminuir la brecha histórica del manejo del saber, debido a que este solo era alcanzable para quienes podían acceder, para el caso de los antiguos a preceptores, y desde la aparición de la modernidad en Occidente, el acceso que han tenido muy pocos a la universidad foránea por efectos del dinero, en búsqueda del conocimiento científico universitario.

1.2.2.5 La necesidad de la creación

La cosmovisión de don Elías Bechara Zainúm ha sido constatada en las diferentes gestiones sobre la historicidad de la Universidad de Córdoba, mediante procesos arqueológicos y genealógicos⁴⁵ sobre los archivos existentes y del aporte de sujetos cercanos al proyecto como fuentes informantes; todos determinan que la pasión del hombre estaba en la educación y la prospectiva, y que sus comentarios, apreciaciones, discusiones y disensos que tuvo con personas cercanas al proyecto universitario, como ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, ingenieros civiles, licenciados, abogados, egresados del bachillerato y próximos a graduar, constatan que siempre relacionaba la educación con el desarrollo; manifestaba que Córdoba necesitaba de una universidad para que lograra entender la riqueza natural, hídrica, pesquera y agropecuaria que se había heredado de la división geográfica del departamento de Bolívar.

En consecuencia, según don Elías Bechara Zainúm, la posibilidad más importante para al naciente departamento de Córdoba, era a través de la creación de una universidad pública, en la que debían establecerse programas que generaran impacto y mejoraran las condiciones de vida que se encontraban en el departamento y en el incipiente sector agropecuario de la época, cuyos egresados actuaran desarrollándolo⁴⁶. De igual forma, se convertía en la solución para las clases menos favorecidas que no tenían para enviar sus hijos a otras ciudades y que la mejor forma de hacerlo era traer la universidad para captar a los pocos bachilleres graduados, que en su mayoría se encontraban sin hacer nada, a los próximos a graduar y a toda esa pléyade de jóvenes que estaba haciendo el mismo recorrido, lograr sacar el cartón de bachiller, más la población de bachilleres que aumentaría con la proliferación de colegios que se estaban dando en todos los municipios del departamento, a partir de 1952, por su desprendimiento de Bolívar, pues, bajo su administración no se creó en Córdoba ninguna institución oficial de secundaria; además, la nueva universidad buscaba reforzar y potencializar a los técnicos egresados del Instituto Técnico Agropecuario de Lorica, ITAL, y

⁴⁵ Para la presente investigación de carácter histórico, la arqueología es utilizada como método propio de los análisis de las discursividades locales, mientras la genealogía está referida a que el problema se analiza a partir de una situación presente.

⁴⁶ Cuando hacía estos análisis, todavía no se había aprobado la Ley muerta (Ley 103 del 29 de diciembre de 1962), que fundó las carreras de agronomía y veterinaria en 1962, proyecto que no le interesó a la Universidad Nacional de Colombia.

así poder consolidar los primeros profesionales que direccionaran las sendas del desarrollo agropecuario de Córdoba.

Esta maravillosa idea fue la que cautivó a *El Corcel de la educación* a ser persistente en su proyecto de vida, el cual hizo extensiva a su equipo de trabajo, enamorándolos para poder jalonar una propuesta que así como tuvo admiradores y adeptos para realizarla, también tuvo enamorados para tumbarla, simplemente, porque los que no estaban en el proyecto pensaban que era una obra más de carácter politiquero, que de beneficio comunitario y social; además, preveían que las turbas generarían paros, y esto sería un medio de cultivo para la subversión, como ya se daba en otras regiones del país y del mundo.

Al respecto, el médico y exrector Hernán Gómez Pineda (1982-1984), en entrevista manifestó:

El doctor Belisario Betancur, siendo presidente, me llamó para que aceptara la rectoría de la Universidad de Córdoba, a lo cual le dije que no, porque eso estaba lleno de liberales y comunistas, y yo tan godo dije que no, pero me insistió y acepté. Hice muchos cambios en los primeros ocho días, boté a 70 empleados... Una vez, llegando a la Universidad, encontré a los sindicatos en la puerta, lo cual no me gustó, porque encontré tres banderas comunistas arriba en el edificio central; busqué una escalera, me monté y las bajé, pregunté quién tenía un fósforo y las quemé⁴⁷.

De igual manera, la apreciación del ingeniero agrónomo y cofundador José Hernando Rodríguez Romero⁴⁸ (2014) fortalece y potencia la postura de Bechara, al referirse de la siguiente manera:

El departamento tenía muchas necesidades, pero considero que las más grandes que tenía, y que yo podría colaborar sin tener fuente económica, ni plata en los bancos; tenía sí un tesoro que compartí con otros tres compañeros, cuando participamos: ¿cómo podríamos resolver el problema social de Córdoba? No encontrábamos en ninguno de ellos dinero para financiar la empresa, pero teníamos los cerebros muy amplios para desenvolver de ellos todas las ideas y conocimientos que podíamos tener en beneficio del pueblo, que parecía estar en aquella época en algo así como en tinieblas”.

⁴⁷ Estudió bachillerato en Montería, en la escuela de don Jaime Exbrayat. El bachillerato, hasta cuarto, lo estudió con Belisario Betancourt Cuartas en Medellín, y lo finalizó en Cartagena. Luego viajó a Estados Unidos a estudiar medicina. Fue secretario de salud pública, secretario de higiene, contralor departamental, rector y representante a la cámara.

⁴⁸ Su investigación sobre la determinación del número de cromosomas de una especie de pasto King grass, (*Pennisetum purpureum*), en su época, hizo despertar interés por parte de autoridades académicas y científicas del área.

De aquí que con la promoción a los cuatro vientos que ventilaba la prensa escrita y radial local de la época,⁴⁹ la cual se vanagloriaba de la posibilidad que existía de traer la universidad a la novicia capital del departamento de Córdoba, situación que despertó el interés en la población, no solo local sino regional. Tal fue la efervescencia, que los bachilleres y los que se encontraban en sexto de bachillerato⁵⁰ tuvieron la valentía de acercarse a la Asamblea departamental con la pretensión de presionar a los diputados para que le abrieran viabilidad a las ordenanzas que le darían vida jurídica al conocimiento en Córdoba.

Ante estas diversas manifestaciones de búsqueda de don Elías y su equipo, viene a colación la columna de José Santander Suárez, publicada el 22 de mayo de 1997 en el periódico *El Meridiano, de Córdoba*, en la que exaltó la gestión, el tesón, y la garra de El Corcel de la educación superior en Córdoba, cuando se imaginó dónde podría encontrarse a esa hora, para decirle algo que lo trasnochaba. Al respecto, el autor de la columna manifestó:

Un día cualquiera del mes de octubre de 1962, quien esto escribe, a la sazón diputado y presidente de la Asamblea de Córdoba, tenía la oficina de su periódico Ecos de Córdoba en la carrera 6ª con calles 32 y 33 de Montería, más exactamente en una casa de propiedad de la familia Villadiego Abuchar, allí se me presentó en las horas de la mañana el doctor Elías Bechara Zainúm, quien tenía su residencia muy cercana a mi oficina y me dijo:

*Ahora que tú eres diputado y presidente de la Asamblea, y como en tu oficina se reúnen muchos diputados a tertuliar y tú tienes buena acogida con ellos, sería bueno poner a funcionar la Universidad de Córdoba. Bien sabes que la universidad fue creada mediante una ley que consiguió el doctor Germán Bula Hoyos en el Senado, pero hasta ahora es letra muerta. Vamos a que la Asamblea cree las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Zootecnia, el Instituto Superior de Bellas Artes, el Instituto Técnico Superior y el Instituto Técnico Popular.*⁵¹

Ese mismo día, en horas de la tarde, volvió a mi oficina el doctor Elías Bechara Zainúm, acompañado del doctor Julio Cervantes Lagares, que se desempeñaba como secretario de agricultura y ganadería del gobernador doctor José Miguel Amín, y los tres redactamos los proyectos de ordenanzas y su respectiva exposición de motivos, que se convirtieron en las Ordenanzas Nos. 6 y 7 de 1962.

⁴⁹ Uno de los locutores que promocionó por la radioemisora Voz de Montería la apertura de las inscripciones para medicina veterinaria y zootecnia e ingeniería agronómica fue Jairo Petro Silva, que se convirtió en el primer inscrito para aspirar a una carrera universitaria con la llegada de la universidad.

⁵⁰ Los jóvenes bachilleres de los pocos colegios de la época fueron avivados en las respectivas instituciones para que se presentaran en la Asamblea a presionar por su universidad. Esta iniciativa hizo parte del plan que el visionario de la educación tenía para conseguir su sueño. De igual manera, era una forma de contrarrestar los opositores del proyecto, que en su mayoría estaban cobijados en las toldas azules, como portentoso partido de las décadas de los cincuenta y de los sesenta, tiempos de la cruda violencia partidista. No sin antes aclarar, que también tuvo algunos enemigos del Partido Liberal, quienes veían en don Elías a un fuerte rival.

⁵¹ El subrayado es del autor del libro.

Al siguiente día, en mi condición de presidente de la Asamblea, los mencionados proyectos los puse en el Orden del día y fueron presentados a la consideración de la corporación, y aprobados en primer debate. En los días siguientes se les dieron segundo y tercer debate. Antes de la discusión del segundo debate, quien esto escribe invitó al doctor Elías Bechara Zainúm para motivar a algunos de los distintos planteles educativos de bachillerato, para que enviaran comisiones a las barras para presionar a los diputados, pues había algunos diputados que estaban poco decididos en votar afirmativamente. Así se hizo y las barras se colmaron de estudiantes, muchos, llevando la vocería de sus respectivos planteles, hicieron uso de la palabra y pidieron a los diputados que votaran favorablemente.

En mi condición de presidente les di respuesta a los estudiantes y destacué la importancia que revestía para el departamento el funcionamiento de la Universidad de Córdoba, y les pedí a mis colegas su voto afirmativo. La Asamblea aprobó en segundo debate los citados proyectos en medio de los aplausos de las barras. Indudablemente, a la Universidad de Córdoba la puso a funcionar el doctor Elías Bechara Zainúm, apoyado por las ordenanzas ya mencionadas, y no por la Ley 103 de 1962. Copias de estas ordenanzas fueron enmarcadas, permanecieron mucho tiempo en los salones de las facultades de agronomía y veterinaria de la Universidad de Córdoba.

1.3 Estado de la educación básica y media en la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta en el naciente departamento de Córdoba.

Don Elías Bechara Zainúm tenía claramente evidenciado que el fortín de la pléyade de jóvenes que saldría egresada de la avalancha de colegios que se veía venir por el desprendimiento de Córdoba del cordón umbilical de Bolívar, no se podía desperdiciar. Solo a partir de 1953 es cuando empieza a florecer la educación pública secundaria para el nuevo departamento de Córdoba, es decir, que mientras estuvo bajo el dominio y el sometimiento bolivarense, no se creó en Córdoba ninguna institución de básica secundaria pública.

Esto tiene coincidencia con la aparición de la megaidea de crear una universidad estatal para Córdoba, la cual se empieza a gestar a mediados de 1954. Esta fecha del surgimiento de la idea para crear una Universidad en Córdoba, se comprueba con la columna que escribió Rodrigo Yances Pinedo el 23 de marzo de 1965, en la que en uno de sus partes dice: “Desde hace más de diez años, este hombre carismático andaba pregonando la necesidad de crear y organizar la Universidad de Córdoba”, idea que empieza a tomar forma con el fenómeno político-educativo-administrativo que empezó a germinar con la creación del departamento de Córdoba. Este contexto socio-político-jurídico-educativo lo cosmovisionó don Elías, que pensó que con la vocación agropecuaria del departamento y la bonanza de bachilleres que se venían, era suficiente materia prima para llenar las aulas universitarias, sin meter fenómenos similares en otros departamentos como Sucre y Magdalena.

1.3.1 Apreciación de don Elías Bechara Zainúm sobre la situación y calidad de la educación en 1964 en Córdoba

El Corcel de la educación superior sabía que el insumo perfecto para haber pensado en un macroproyecto como el de la creación de la Universidad de Córdoba, era, además de la vocación del departamento, el de la pléyade de jóvenes que principalmente egresaba de los pocos colegios que había en la novicia capital de Montería, en el departamento de Córdoba y en la región Caribe. A este hombre visionario le preocupaba la calidad con que los jóvenes bachilleres se formaban, situación que dejó entrever en la entrevista que le hizo un directivo del periódico del colegio de La Salle en 1965, al responder la primera pregunta que le hicieron: *¿En su calidad de rector de una universidad colombiana qué concepto le merece la enseñanza actualmente impartida en el bachillerato?*

Mi condición de rector de una universidad colombiana, acaso la más joven, me coloca en el sitio de donde con un poco de más claridad conceptual podría analizar la enseñanza secundaria que se viene impartiendo actualmente en el país, lo cual me ha merecido siempre la mejor atención, aun cuando sin la especialización de otros en el campo de la pedagogía.

Las pruebas a que fueron sometidos los bachilleres que acudieron en demanda de matrículas en las facultades de la Universidad de Córdoba, me ha dado, un tanto más exacta, una noción general de la enseñanza del bachillerato, que al decir de respetables autoridades pedagógicas y de eminentes voceros de esta rama de la enseñanza, tanto oficial como privada, acusa alarmantes deficiencias.

De un total de 108 aspirantes, 65 dejaron satisfechas las pruebas, que se basaron en puntos escogidos racionalmente para los test y cuestionarios. Las pruebas escritas arrojaron saldos demostrativos, en líneas generales, de una ausencia absoluta de sintaxis, serios errores ortográficos, deficiencias matemáticas que se explican, lamentablemente en una aguda impreparación.

Las entrevistas personales acusaron falta de dialéctica, de agilidad mental en el discurrir sobre un punto elemental y básico, como es la justificación de su ingreso a cursos universitarios.

Esta respuesta, claramente evidencia la preocupación y al mismo tiempo el conocimiento que don Elías tenía sobre la educación básica y media académica en su departamento como en el país, tanto, que ya él lo había visionado mucho antes de que lo hiciera la propia normatividad colombiana: ¿qué hacer con los jóvenes que no podían acceder a la universidad? En la misma entrevista le preguntan: ¿Tiene Ud. planes sobre la creación de otras facultades? La cual responde de la siguiente manera:

La rectoría tiene planes concebidos sobre creación de otras facultades de tipo medio o, lo que es lo mismo, Escuelas de bachillerato técnico. La experiencia tan halagadora de la Escuela de bachilleres topógrafos, recién creada en nuestra universidad, nos pone en gratos antecedentes de que es necesaria la realización del tipo de enseñanza media profesional, de tal suerte que no solo habrá, cuando nuestras facultades de medicina veterinaria y zootecnia e ingeniería agronómica y la Escuela de topografía estén culminando su primera entrega de profesionales o antes, se abrirán escuelas de bachilleres, técnicos agrícolas, bachilleres economistas, y otros cursos, que han de recibir los alumnos, simultáneamente, con la acentuación de las materias básicas para su profesión y las del bachillerato, propiamente dicho. Después vendrán escalonadas otras profesiones de tipo medio, como arte y decoración, por ejemplo, previstas precisamente en la Ordenanza No. 007 de 1962.

1.3.2 Los egresados de los primeros colegios en las décadas de los cincuenta y los sesenta en el departamento de Córdoba: la materia prima que procesaría la universidad

Don Elías tenía información sobre cómo se estaba dando el fenómeno educativo de la secundaria en el departamento. La propiedad con que hablaba sobre este tema indica el interés que reposaba en su mente, en su ideología y en su capacidad para opinar, hablar y proponer soluciones a la pléyade de jóvenes que estaba saliendo egresada en un departamento recién desprendido del histórico y empoderado departamento de Bolívar. Un hombre con la visión y la prospectiva de don Elías, sabía que con una universidad en Córdoba recogía, sino a todos, sí a una gran cantidad de jóvenes provenientes de diferentes municipios de Córdoba, así como de la región Caribe.

En consecuencia, para mayor ilustración de lo que estaba imaginando *El Corcel de la educación superior*, él realiza un inventario generalizado sobre la situación en que se encontraba la educación secundaria en el departamento de Córdoba, ya que este era el insumo con que contaba don Elías para generar el impacto de la creación de la universidad, postura que se puede corroborar con los dos primeros listados de admitidos en los programas insignes de la Universidad de Córdoba; posteriormente, en los siguientes años y décadas se termina de ratificar la cosmovisión y el pensamiento educativo y pedagógico de don Elías.

En consecuencia, según el informe suministrado por Joaquín Zumaqué Pérez, jefe de estadística de la Secretaría de educación departamental de Córdoba, se comprueba que entre 1958 y 1959 la zona donde se hicieron mayores esfuerzos en materia educativa fue la del Sinú, tanto en escuelas como en colegios, aunque hay que aclarar que de secundaria existían pocos colegios oficiales, entre los que se pueden mencionar el Colegio Nacional José María Córdoba, el Andrés Rodríguez Balseiro, en Sahagún, y el Vocacional, de Lórica.

La aparición de la educación secundaria oficial fue un fenómeno tardío; solo el Colegio de La Sagrada Familia, de carácter privado, había llegado a Montería en 1923⁵². A partir de 1953 es cuando el gobierno aprueba la decisión de ofrecer educación de naturaleza secundaria oficial a los cordobeses, creando el Colegio Nacional José María Córdoba.

La creación de esta última institución fue un acontecimiento importante para la educación del departamento de Córdoba. Cabe anotar que en la gesta de la institución del colegio en comento, es necesario reconocer la labor y el esfuerzo de don Elías Bechara Zainúm para que se ofreciera educación secundaria a los jóvenes de Montería y zonas circunvecinas.⁵³

A los más pobres les tocó esperar varios años para que sus hijos tuvieran acceso a la educación secundaria. En cuanto a la educación rural, el autor Exbrayat (1994), en la obra *Historia en Montería*, manifiesta:

Por datos y cómputos fidedignos sabemos que la población escolar de Montería en el año de 1958 osciló alrededor de 1.500 alumnos de ambos sexos, de los cuales un millar en los colegios privados y quinientos en las escuelas oficiales. Funcionan en la cabecera municipal cuatro escuelas públicas de enseñanza primaria, la Urbana de Varones, la Urbana de Niñas, la de Niñas de Colón y la alternada de Montería Moderna. Hay, además, una escuela nocturna sostenida por el municipio. La población escolar que frecuenta el conjunto de escuelas rurales privadas o públicas establecidas en diversos puntos del municipio asciende aproximadamente a tres mil (3.000), número pequeñísimo si se compara con el total de la misma población rural, que pasa de cincuenta mil almas, y si se admite que el cinco por ciento o el seis por ciento del conglomerado humano está en edad escolar. Por ahora hay en el municipio de Montería unas treinta escuelas rurales oficiales, de las cuales doce son alternadas y las demás de un solo género. El número de escolitas privadas es de unas cincuenta.

Desde esta perspectiva arqueológica y genealógica, la región cordobesa presentaba baja cobertura en el campo, y más en la educación secundaria, bandera que le tocaba liderar al gobierno departamental.

En el trabajo de investigación *Historia de la educación en Córdoba*, abordado por Arismendi y otros (2006), es citado el periódico *La República*, del 18 de junio de 1959, que

⁵² En esta fecha llegaron las hermanas terciarias capuchinas de *La Sagrada Familia*. A finales de la década de los sesenta también llega a Montería la orden Lasallista.

⁵³ Solo para este periodo se encuentra información relacionada con la educación rural; existen notas escasas y de poca información relacionadas con la educación rural para los periodos anteriores, como las referencias legales que permiten remitirse al Decreto Orgánico de 1870 y al Decreto 1903, en los cuales se ordena crear escuelas en el sector rural del país.

plantea la importancia y el esfuerzo que hacen personas en la región, en la nota titulada *Carreteras y educación*. Según el autor en comento, el periódico expresó lo siguiente:

Comienza este medio de comunicación diciendo que resulta imposible negar los esfuerzos del departamento de Córdoba durante su corta existencia, y que tanto el gobierno como el cuerpo legislativo no se equivocaron al aprobar la creación de este nuevo ente territorial. Expresa la nota de La República, que resulta ridículo el número de asistentes a las escuelas en 1952, en relación con los de hoy. La labor en esta materia está dirigida a llevar escuelas a todos los rincones del departamento, dice el periódico, y los esfuerzos por mejorar las instalaciones de los colegios de secundaria son ingentes, para que se puedan expedir eficientes títulos de bachillerato, continúa diciendo”.

Este auge e impulso gubernamental de traer a Córdoba la educación secundaria no se hizo esperar, y es cuando aparece la necesidad y competencia de formar entes educativos públicos y privados, como es el caso del Liceo Montería, fundado en 1953. La Normal Guillermo Valencia de Montería fue creada mediante la Ordenanza N° 033 del 15 de diciembre de 1954. De igual manera, en Cereté, en 1954, nace el colegio Lucio Pabón Núñez. En Lórica, en 1954 se creó la Escuela Anexa Vocacional de Lórica, y el 15 de marzo de 1956 abre sus puertas el Andrés Rodríguez Balseiro, en Sahagún. El 2 de abril de 1958 se crea la Normal de Señoritas en Montería. En Sahagún también inicia labores la Escuela Normal para Señoritas, la cual empezó a funcionar el 7 de febrero de 1960.

En 1961 comienza actividades el Colegio Benicio Agudelo, en Tierralta, y también en este mismo año, se crea el Colegio Instituto San Jorge. Por medio de la Ordenanza N° 01, del 23 de octubre de 1962, se le da vida legal a la Normal Lácides A. Iriarte, que inicia clases el 15 de marzo de 1963.

En Ciénaga de Oro, en 1962, nace el Colegio de bachillerato para varones *Marcos Fidel Suárez*. En Lórica, en 1962 inicia labores la institución Lácides C. Bersal; también en 1962 se funda el Colegio Nacional de Bachillerato de Lórica. De igual manera, en 1964, mediante la Ordenanza N° 21, la Asamblea Departamental crea la Escuela Normal Santa Cruz de Lórica.

En 1964, se crea el Marceliano Polo, en Cereté. En 1966 arranca el Instituto Técnico Agrícola de Lórica. En Planeta Rica, en 1967, inicia labores el Colegio Simón Bolívar. En 1968, en Cereté, se crea el Colegio de Bachillerato para Señoritas *Dolores Garrido de González*. En 1968, en Planeta Rica, surge el Colegio Francisco José de Caldas. También en 1968, el Colegio Nacionalizado Mixto *José Antonio Galán*, de San Pelayo, inicia labores. El municipio de Pueblo Nuevo obtiene su colegio para 1969, denominado Colegio José Celestino Mutis. También en 1969, La Inmaculada de Ayapel arranca con sus labores educativas. En Montería, nace el INEM *Lorenzo María Lleras* mediante el Decreto 1962 de 1969, iniciando clases el 14 de marzo de 1971.

Como se puede notar, mientras Córdoba pertenecía al departamento de Bolívar, no se creó una institución secundaria oficial en lo que hoy son tierras cordobesas, lo que significa que la creación de la educación secundaria en el departamento de Córdoba estuvo estrictamente ligada a procesos políticos-administrativos de fuerte centralismo del portentoso departamento de Bolívar. La historicidad arqueológica de Córdoba muestra una cronología con hechos particulares y penosos: colegios de bachillerato privados creados en 1923, colegios de bachillerato oficiales a partir de 1953.

Al nacer el nuevo departamento, la clase política dirigente vio la necesidad de cualificar la zona rural, como una forma de subsanar el abandono a que fue sometida durante su estancia con Bolívar. La misión política frente al analfabetismo en la geografía cordobesa, estaba relacionada con la educación rural y con temas de carácter agropecuario, pues la vocación del departamento estaba ligada a un potencial enorme por sus recursos naturales, hídricos y agropecuarios, fundamento que tuvo don Elías para encaminar la Universidad en ese sentido; de aquí que sus dos carreras insignes estaban relacionadas con esta actividad, como fueron la ingeniería agronómica y la medicina veterinaria y zootecnia.

1.3.3 Su aporte a la educación básica y media

La vocación que sentía don Elías por la educación no solo implicaba el proyecto universitario, sino que simultáneamente jalonaba otras propuestas educativas. En 1962 funda el Instituto Técnico Agrícola de Lorica, ITA. Así continúa su trayectoria visionaria, que lo hace sentir en el territorio local, departamental y nacional. Con la fundación de la Universidad de Córdoba, don Elías, a nivel nacional entró a hacer parte de las personalidades que se consideraban amantes de la educación, por lo tanto, la creación de esta universidad le generó un prestigio entre la clase política del país.

En consecuencia, con la creación de la universidad también aparecen otros macroproyectos de tipo nacional relacionados con la educación básica y media vocacional y/o diversificada, en ese entonces representados en los INEM. El gobierno central de Bogotá se interesó por traer a Córdoba una institución como esta, y la persona a quien se dirigieron desde Bogotá para que colaborara y brindara el apoyo, los espacios y mecanismos de concertación fue a don Elías Bechara Zainúm. El gobernador de entonces, doctor Amaury García Burgos,⁵⁴ se reunió por directrices del Ministerio de Educación con don Elías, a quien le comentó la buena nueva de la llegada del INEM a Montería,⁵⁵ mediante el convenio firmado con el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares, ICCE.

⁵⁴ Fue dos veces gobernador. Su primer periodo, entre el 26 de agosto de 1966 al 4 de septiembre de 1968, y el segundo, entre el 31 de agosto de 1970 al 12 de julio de 1971.

⁵⁵ Según el PEI del INEM, la idea de crear a los Institutos de Educación Media Diversificada surgió en la conferencia de Ministerios de Educación celebrada en Lima en 1958, como recomendación de la Unesco para atender las necesidades socioeconómicas y culturales de los países en vía de desarrollo.

La noticia fue de agrado, pero con la preocupación en mente de que no había el espacio donde funcionaría, y que necesitaba de tierras, pues era también un proyecto grande en que los bachilleres de acuerdo a su elección, saldrían con énfasis en los sectores agropecuario, comercial, industrial y de promoción social, y si no se aprovechaba, se podían perder las ayudas económicas aprobadas. Ante la falta de ubicación del colegio, don Elías en una de sus múltiples entrevistas que le hicieron en la década del noventa recordó las palabras de preocupación del señor gobernador cuando le manifestó : “*No tengo tierra donde establecerlo en Montería ni en el departamento*”.

El Corcel de la educación, al ver la situación del gobernador y la llegada del INEM a Montería, conminó al mandatario departamental a que se reuniera con el Consejo Superior de la universidad. El día de la reunión, el doctor Bechara propuso, según el programa televisivo denominado *Palabras del doctor Elías Bechara Zainúm, rector de la Universidad del Sinú para conmemorar los treinta años de la Universidad de Córdoba*, dijo: “Si no hay más nada, vamos a venderle esa punta que está ahí al INEM por un peso”. En la misma entrevista, afirmó: “Todavía no me han pagado; me pueden demandar por eso”.

Al año siguiente, el 16 de octubre de 1995, el periódico *El Meridiano* publicó un reportaje de don Elías en primera página, titulado *El Forjador*, con el subtítulo, “Bechara haciendo locuras”, y que por su extensión continuaron en la página 3A con el título “Con mucho tesón”, y el subtítulo, “Todos me alcahuetearon”. Allí don Elías vuelve a tocar el tema de los terrenos del INEM y manifiesta: “*Fue entonces como la universidad vendió siete hectáreas de su terreno al INEM por un peso que todavía no han pagado*”.

Posteriormente, a raíz de los pocos colegios que para 1965-1966 se habían fundado en Montería, hasta ese momento todos diurnos, existía una población que quería estudiar y que no podía acceder a estos horarios, porque muchos trabajaban en diversas actividades; entonces emerge una iniciativa y/o idea que se convirtió en propuesta, luego en proyecto, y que más tarde fue hecho realidad por parte de un grupo de personas, los cuales se acercaron a don Elías para que los orientara y les sugiriera el camino más expedito.

A este grupo se sumó como asesor, por solicitud de don Elías, el profesor Gustavo Ossío Buelvas, que había sido vinculado a la Escuela de Bachilleres Topógrafos de 1965,⁵⁶ en la Universidad de Córdoba, como catedrático, quien se convirtiera en el primer rector del Colegio Nocturno. También fueron llamados los estudiantes de ingeniería agronómica, de la Universidad de Córdoba, Fabio Gómez Ricardo y Daniel Salas, y de medicina veterinaria, Hernando Martínez Coneo, quienes sin terminar su carrera se vincularon como docentes. El

⁵⁶ Los estudiantes llegaban a la Escuela de bachilleres topógrafos con cuarto año de bachillerato, y en dos años complementaban el bachillerato, graduándose como bachilleres topógrafos; esto fue producto de un plan de estudios específico, el cual los formaba en un conocimiento técnico que profundizaba en el campo de la topografía. Algo similar a lo que sucede con la preparatoria de los estadounidenses.

resultado del equipo en cabeza de don Elías, en 1965, fue la creación del primer Colegio departamental de bachillerato nocturno de Córdoba, anexo a la Universidad de Córdoba.

Según conversaciones con un estudiante de la época, Alejandro Puche Gómez, en un encuentro dado en las instalaciones de Ajucor, el 7 de marzo de 2014, a las tres y treinta de la tarde, hoy jubilado como administrativo de la Universidad de Córdoba comenta, que cuando se enteró de la creación del Colegio Nocturno, de inmediato salió a inscribirse en la Plaza de Ferias de Montería para realizar el sexto año de bachillerato. A raíz de la acogida que tuvo la institución nocturna, se superaron los cupos, lo que obligó a abrir una jornada diurna para los que podían y querían. El nocturno inició con dos sedes, una jornada diurna en el centro, funcionando en el Colegio Simón Bolívar, y la nocturna, en el Colegio Cristóbal Colón, situado en el sur de la ciudad, para las poblaciones más alejadas del centro.

Por la crisis institucional y económica de la Universidad de Córdoba, durante el segundo mandato de don Elías Bechara Zainúm (6-09-1976 al 28-02-1977) y del entonces gobernador Eugenio Giraldo Revueltas,⁵⁷ no se podía continuar apoyando económicamente al Colegio Nocturno, lo que hizo que el doctor Bechara gestionara el paso de la institución al departamento y, por supuesto, que los recursos fueran incluidos dentro del presupuesto departamental, propuesta que fue aprobada y la institución entregada a la Secretaría de Educación Departamental.

Parte 2

⁵⁷ También fue dos veces gobernador de Córdoba. Su primer mandato fue entre el 18 de enero de 1958 al 5 de septiembre de 1958, y su segundo periodo, del 3 de noviembre de 1969 al 31 de agosto de 1970.

La fase de gestación: el planeamiento de la megaidea

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”.

Howard G. Hendricks

Síntesis

La universidad no nace para una clase social en especial, sino para la raza humana,⁵⁸ por lo tanto, su desarrollo histórico ha dicho que el sujeto es quien recibe lo que le enseña la universidad, para que luego desarrolle la sociedad que quiere él, su familia y sus congéneres en cualquier contexto donde se halla sembrado la semilla de la universitas.

2.1 Los grandes obstáculos

No existe nada en la vida que no encuentre obstáculos para darse o desarrollarse. La vida misma, para su consecución, tiene obstáculos, unos más grandes que otros, pero que se dan en cualquier campo, en la medida en que el mundo de tensiones avanza en su cotidianidad. Ante este presupuesto, fue conveniente identificar, registrar, sistematizar, resignificar, comprender y reaccionar sobre aspectos relacionados con los opositores al proyecto, con el escaso presupuesto y con el espacio físico donde funcionaría la Universidad de Córdoba.

En consecuencia, el proyecto de fundar una Universidad en el departamento de Córdoba no le era familiar a la sociedad cordobesa, pues pocos eran los que sabían qué era la universidad, como tampoco cuál era su funcionalidad. Como se promulga a los cuatro vientos en el texto de González y Alarcón (2013), “¿cuál es la esencia, el sentido y el deber-ser de la universidad?”. Inclusive, para los entendidos no solía ser más que una utopía de un señor que se le venían a la cabeza cosas raras, como lo de la prospectiva o, por ejemplo, pensar “que la educación era un polo de desarrollo”.

2.1.1 Los que no creían en el proyecto: opositores e incrédulos⁵⁹

⁵⁸ Desde la perspectiva socio antropológica del autor del libro, este se acoge a los postulados internacionales de organismos multilaterales, de que solo existe la raza humana.

⁵⁹ Hoy día muchas personas se preguntan que quiénes eran los opositores al proyecto o los incrédulos de ver en ese entonces una universidad en el propio medio Sinú a la orilla del majestuoso río Sinú. ¿Quiénes eran esos que no querían el progreso para el naciente departamento de Córdoba? Los opositores estaban conformados, primero,

Para los sujetos de la época en que se gesta la megaidea, algunos habían terminado primaria o bachillerato, estaban los escasos profesionales en diversas disciplinas del conocimiento, los sacerdotes, los políticos, los profesores y los autodidactas, muchos de ellos veían la propuesta como inalcanzable, no había recursos, ni apoyos, y Córdoba estaba muy distanciada de las decisiones políticas centrales del gobierno; además, no era nada agradable el proyecto para los altos sectores políticos, económicos, gremiales, ganaderos, y agricultores que constituían la clase dirigente de Córdoba.⁶⁰

Ahora, dentro de la llamada clase dirigente política de liberales y conservadores del naciente departamento, algunos se opusieron al proyecto por cuestiones de celo, de poder y de evitar que esto le generara a don Elías mayor vitrina y credibilidad ante la sociedad cordobesa, y que se acercara posteriormente a una curul en el Congreso, o algún cargo como alcalde o gobernador.

Otra creencia era el hecho de que la clase dirigente, entre ellos, políticos, dirigentes gremiales, hacendados, ganaderos y cultivadores del agro en grandes extensiones, no querían aceptar que las clases menos favorecidas se educaran, porque esto les representaba un peligro para sus intereses gamonales, políticos y de preservación del poder, como lo manifiesta Foucault (1970), “el saber también genera poder”. De igual manera, para muchas familias de las clases menos favorecidas, tampoco les generaba interés el hecho de la llegada de la universidad, pues ellos de alguna manera habían subsistido sin estudios.

En consecuencia, la misma cultura familiar se transmitía como fuerza-poder en los hijos, ya que para muchas familias el estudio no era fuente de riqueza, ni perspectiva de vida, por lo tanto, la descendencia terminaba haciendo o heredando, por regla general, lo que los padres hacían. De aquí que los hijos de carpinteros seguían siendo carpinteros, o los de ganaderos continuaban con el rótulo de ganaderos. Para corroborar esto se trae a colación el diálogo que sostuvieron dos niños en la década de los setenta sobre la escuela:

por los caciques conservadores, ya que cuando emerge la idea, se encontraba el país en la lucha bipartidista, y siendo don Elías un hombre de pensamiento liberal, sus adversarios ideológicos no querían que prosperara una idea de esta magnitud de un hombre liberal. Algunos caciques liberales también hacían oposición; veían en don Elías un contrincante; pensaban que la obra que quería adelantar estaba más relacionada con un interés político que comunitario y social. Los incrédulos eran sujetos de todos los sectores sociales, esencialmente ganaderos, altos comerciantes, e industriales, que veían la idea como algo que traería problemas para la paz de la naciente Montería. Para otros, era buena la idea, pero inalcanzable para la época, además, muchos de ellos desconocían la capacidad proyectiva y prospectiva que existía en la mente de don Elías Bechara Zainúm.

⁶⁰ Todavía es la hora y se siente la lejanía del gobierno central con esta región del país. Cuando trina una chamaría o se da cualquier festival en otras regiones sagradas de Colombia, los medios de comunicación se abalanzan sobre el evento, haciéndoles el mejor despliegue. Para el caso de Córdoba no es así, se ignora. Ejemplo de ello son: la fiesta de la ganadería, o el festival del porro en San Pelayo.

Un domingo en la tarde se encontraban sentados dos niños en una bola de hierro inmensa, que le decían la perana⁶¹. Durante la conversación, Teotisto le escuchó a su nuevo amigo que tenía que irse temprano porque ese otro día empezaba a hacer primero de primaria; y era por primera vez que iba para la escuela.

_ ¿Tú también vas para la escuela?, preguntó Sebastián.

_ Yo no estoy en la escuela.

_ ¿Por qué no estás?

_ Mamá me ha dicho que yo no voy a estudiar, eso es para los blancos del pueblo como tú y para los de la ciudad, además, en mi familia dicen que eso no sirve para nada, hay es que trabajar. Ahora, a mí sí me gustaría ir, porque quiero conocer una escuela, pero no lo podré hacer porque tengo que respetar la orden de mamá y quedarme cuidando a mi hermanito, y también me toca cocinar, lavar ropa y hacer el aseo, ella regresa es en la noche.⁶²

Esta historia, originada en la región cordobesa del bajo Sinú, refleja el posicionamiento que se da en lo que Durkheim (1890) denominaba la transmisibilidad cultural de la familia y la sociedad. De aquí que la vocación rústica potencial agropecuaria de principios de siglo XX en lo que hoy es Córdoba, también determinó unas formas procedimentales socioantropológicas de transmisibilidad cultural para los que se dedicaban al incipiente sector agrícola y ganadero. Esta actividad se convertía, para los que tenían la posibilidad de hacerlo, en una opción de conseguir y aumentar sus riquezas.

2.1.2 La falta de aulas, de elementos para la administración y el presupuesto económico

Los obstáculos que le preocuparon a don Elías para el inicio de las labores académicas de la Universidad de Córdoba, los deja claramente evidenciados en el cuarto párrafo del discurso que leyó en 1965 para colocar la primera piedra, en el cual dice:

El primer tropiezo que superamos fue la falta de aulas y nos acogimos, casi que realizando una invasión, los dormitorios del Colegio José María Córdoba. Más adelante, ante la ausencia de los elementos para la administración y para el ejercicio docente, tomamos

⁶¹ Según cuenta la familia Pérez del corregimiento de Arache, perteneciente al municipio de Chimá, la bola de hierro la trajo el joven Manuel Pérez, político conservador de la región con alto prestigio, que viajaba a Panamá a visitar a su novia, que era hija de un alto diplomático del gobierno panameño; cuando la bola de hierro llegó a Arache, no podían bajarla cincuenta hombres por lo grande y pesada que era. Con el transcurrir del tiempo se le fueron desprendiendo las capas debido a la corrosión, de tal manera que fue desgastándose hasta llegar al tamaño de un huevo, quedando la siguiente expresión coloquial: “Se acabó la bola de hierro perana, ahora que no se acabe... tal cosa”.

⁶² Tomado del libro *Un niño sin escuela... una realidad posible*, de la autoría de Samuel González Arismendi.

cedidos en calidad de préstamo, los de la Sociedad de Mejoras Públicas, como sillas y máquinas de escribir.

Pensar en un macroproyecto como el de fundar una universidad de carácter estatal finalizando la década de los cincuenta y comenzando la de los sesenta sin tener un solo peso, sin la totalidad del apoyo de los políticos, con incredulidad de algunos sectores de la sociedad, inclusive, de algunos acompañantes, con zancadillas de los enemigos, sin un gramo de tierra donde funcionar, sin planeación alguna, frente a una gran idea y a un presupuesto hecho en el papel a lápiz, más los tropiezos que citaba en el discurso, situación que en muchas ocasiones enfrentó al equipo de idealistas encabezados por *El Corcel de la educación superior en Córdoba*, don Elías Bechara Zainúm, apelativo que se propone en este texto, ya que se considera como la persona que logró idear y madurar la idea para poder presentársela, lógicamente, después de haberla debatido con un grupo de diversos profesionales reconocidos en la región, a dos personas clave como el presidente de la Asamblea, José Santander Suárez Brango, y al Secretario de agricultura y ganadería, Julio Cervantes Lagares,⁶³ Estos tres hombre construyeron teóricamente los proyectos de ordenanzas, así como los argumentos para su defensa, durante la gobernación del doctor José Miguel Amín.⁶⁴

No era nada fácil para la época que los compañeros de don Elías le creyeran tan fácilmente la megaidea del proyecto, por lo tanto, convencerlos de que sí se podía fundar una Universidad para Córdoba no era fácil. La tarea difícil de unir los acuerdos y desacuerdos frente a los que creían y no creían, y de los que realmente se quedarían a colaborar, encontrando pesimistas y verdaderos enamorados y adeptos del proyecto universitario, gestión considerada como una quijotesca hazaña de un hombre soñador que tenía la suficiente claridad conceptual sobre lo que es la prospectiva. Ahora se logran entender todas estas conquistas, cuando él expresa en una entrevista al periódico *El Meridiano*, el 16 de octubre de 1995, “*Todos me alcahuetearon*”.

La idea de don Elías empezó a correr por las calles de la soñada viña sinuana, filtrándose en todo tipo de reunión social, política, económica, comunitaria, cívica, de comercio y hasta en reuniones familiares, sobre todo en las horas de la tarde, cuando era un deleite sentarse en las terrazas de las casas monterianas para recibir las brisas del río Sinú, majestuosa vertiente que con sus ciénagas de amortiguación le permitían al bocachico (*Prochilodus reticulatus magdalenae*) moverse a sus anchas en subiendas y bajanzas para darle cumplimiento a un mandato de la ley natural, como era su ciclo reproductivo, pero fue desplazado de su entorno, tal cual como sucedió con los desplazamientos de campesinos, incrementadas en la década de los sesenta y exorbitantemente revividas en las décadas de los

⁶³ Médico veterinario, quien según el primer inscrito, el hoy también Médico veterinario Jairo Enrique Petro Silva, en conversación manifestó sobre la calidad humana, académica y ética de este profesor cofundador, que tenía una máxima y se la recomendaba a sus alumnos: “*Un técnico sin ética es nada, es como una hoja de papel en limpio a la que habrá que escribirle con la tinta del alma para perdurar en el futuro*”.

⁶⁴ Su periodo comprendió desde el 6 de octubre de 1962 al 14 de marzo de 1963.

noventa y del dos mil, todavía vigentes con intervenciones desaforadas por el hambre mental del hombre⁶⁵ y su avaricia de enriquecerse a costa de los recursos naturales, más el deterioro que les produce.

La preocupación que rondaba en el equipo y principalmente en don Elías sobre los recursos económicos, no dejaba de incomodar, máxime cuando permanentemente algunos colaboradores acechaban con expresiones como estas: *“Sin plata no se hace nada. Esto funciona es con recursos económicos”*.⁶⁶ En consecuencia, un obstáculo tan importante fue aliviado, como también el estado de ánimo de don Elías y su grupo, cuando el proyecto para el funcionamiento de la Universidad de Córdoba fue amparado por medio de las Ordenanzas 006 y 007, que además de darle vía libre para que comenzara la carrera interminable de formar y educar, también la respaldaban con el presupuesto departamental, para darle viabilidad y continuidad a sus dos programas insignes, ingeniería agronómica y medicina veterinaria. Según la arqueología realizada, los archivos indican que para 1964 el presupuesto era de \$ 1.272.585,95 M/C.

Este presupuesto era preocupante para el sostenimiento de la universidad, pues el crecimiento inminente que se estaba dando obedecía al auge que tuvo su creación, y a la derrota del paradigma de quienes vaticinaban que esa idea loca no prosperaría. El doctor Bechara tenía la certeza de que el gobierno departamental no poseía las condiciones para sostener económicamente a la universidad, pues ya había realizado algunas gestiones al respecto, pero sin ningún resultado. Por los escasos recursos no había con qué pagarle a algunos docentes de alto nivel, situación que los estudiantes aprovecharon para realizar un paro, pero las gestiones de los directivos fueron inmediatas y se trasladaron a la oficina del gobernador de turno, Germán Bula Hoyos, que sugirió que con lo que se le pagaba a un experto, mejor se le pagara a dos buenos profesores.⁶⁷ La medida fue acatada; los estudiantes no se percataron del hecho y fue solucionado el problema.

⁶⁵ Hace alusión al pensamiento y a las acciones desaforadas con que el hombre y la mujer hoy día generan problemática ambiental, de tal manera que cuando lo logra se sacia, a similitud de lo que hacen las células que se encuentran en el estómago, que cuando les cae el alimento empiezan a secretar jugo gástrico hasta que lo transforman, pero reinciden en el proceso biológico cuando necesitan más; de manera analógica lo hace el sistema nervioso central, pero ya no como hambre gástrica, sino como hambre mental, que también se renueva cuando se agota la saciedad mental para un hecho determinado, pero reincide cuando necesita de más. El cerebro abre espacios (locus de ideas) para que se llenen de ideas, de eventos, de información; de aquí percepta, acepta, apropia y actúa. Estas, al entrar en actividad, también satisfacen al SNC, pero una vez es procesado todo lo que entra, se necesita de más, a semejanza de lo que le sucede al alimento en el estómago cuando lo procesan, lo que da viabilidad a acciones buenas o malas.

⁶⁶ Razón tenía el doctor José Hernando Rodríguez al decir que la primera reunión formal fue en Cereté en la Federación Nacional de Algodoneros, pues él era el presidente en la Costa y tenía el botín económico de los algodoneiros de la época, quienes aprobaron entregar de sus ganancias una contribución para situaciones de carácter importante.

⁶⁷ Parece ser que los políticos nunca han querido entender que la educación no es una mercancía, de tal manera que no se puede manejar a sus antojos, como lo hacen con otras empresas.

Según el acta N° 03 F-1 del 28 y 29 de julio de 1964, emanada del Consejo académico de la Universidad de Córdoba, se aprobó el sueldo que devengaría mensualmente don Elías Bechara por valor de \$ 3.000 M/C. A la letra, el acta reza de la siguiente manera:

En atención a los escasos recursos económicos de la Universidad de Córdoba, fíjese una asignación mensual de \$ 3.000.00 al doctor Elías Bechara Z., en su condición de rector de esta universidad. Medio tiempo, sueldo que comenzará a pagarse a partir del primero de julio del presente año

Según las informaciones suministradas por personas cercanas al proyecto de creación de la universidad, al igual que los rastreos arqueológicos sobre los archivos existentes de la época, como el Boletín N° 1 de julio de 1965, bajo la dirección del abogado Aquiles Colón García, nombrado como secretario general cuando la universidad estaba en la Plaza de Ferias, y que reemplazó al ingeniero agrónomo Limberto Sáenz, que era el Secretario cuando estaba en el Colegio Nacional, indica este último que el presupuesto que se había proyectado y aprobado fue de \$ 1.272.585,95 para gastos administrativos en una institución de educación superior destinada a recibir a una población estudiantil de 103 estudiantes, 50 para agronomía y 51 para veterinaria.⁶⁸ Los servicios de docencia y los altos cargos administrativos inicialmente fueron asumidos ad honórem para poder iniciar el primer semestre de clases. Además, no había una persona de las vinculadas que se dedicara a la parte presupuestal, situación que se empezó a mejorar a partir de julio, cuando fue vinculado Washington Vergara, apodado *El Toto Vergara*.

El personal que tuvo que ver, dentro de sus posibilidades y capacidades, con los primeros preparativos y labores universitarias fueron: Julio Gallego, secretario auxiliar; María Negrete, secretaria mecanógrafa; Gabriel Oviedo, asuntos varios; Benito Rodríguez, conductor; Arsenio Flórez, celador, y Hermes Cepeda, auxiliar.

2.2 El encargo social de la Universidad de Córdoba

No cabe duda que un proyecto de la dimensión de fundar una universidad pública en la década de los sesenta, en un departamento recién creado, no era nada fácil, como tampoco lo es ahora. Inclusive, el hecho de tener ganas, de ser proactivo y de tener amor por una tierra, no eran elementos suficientes para jalonar un proyecto de esta índole, debido a que el componente social, político y económico jugaba un papel fundamental en su consecución.

⁶⁸ Este número de estudiantes tiene diferentes apreciaciones. Los archivos originales como el Boletín N° 1 de julio de 1965, dirigido por el secretario general, el abogado Aquiles Colón García, reporta menos estudiantes y no coinciden con el número histórico de 50 para agronomía y 51 para veterinaria, del cual hablan los entrevistados. Sin embargo, es posible que por matrículas realizadas fuera de tiempo, algunos no aparezcan reportados o, en su defecto, eran asistentes, figura que se usaba en la época y hasta principios de los noventa en varias universidades del país.

En el análisis documental realizado se pueden extraer pasajes que nos apoyan a corroborar la hipótesis planteada, como el expuesto por el periodista José Santander Suárez, que en una columna del periódico *El Meridiano*, de Córdoba, el 22 de mayo de 1997, dice:

Un día cualquiera del mes de octubre de 1962, quien esto escribe, a la sazón diputado y presidente de la Asamblea de Córdoba, tenía la oficina de su periódico Ecos de Córdoba en la carrera 6° con calle 32 y 33 de Montería, más exactamente en una casa de propiedad de la familia Villadiego Abuchar; allí se me presentó en las horas de la mañana el doctor Elías Bechara Zainúm, que tenía su residencia muy cercana a mi oficina y me dijo: “Ahora que tú eres diputado y presidente de la Asamblea, y como en tu oficina se reúnen muchos diputados a tertuliar y tú tienes buena acogida con ellos, sería bueno poner a funcionar la Universidad de Córdoba”⁶⁹.

Con esta perspectiva de desarrollo que se tuvo en ese momento, es que tiene que trabajarse en los municipios y departamentos para poder ejercer autonomía y no con proyectos sin ningún tipo de impacto social que no se orientan a generar directrices de desarrollo, para este caso, un desarrollo social en busca de calidad de vida. Esto debe tener un norte mirado desde tres aspectos fundamentales, como son: desarrollo social, económico e institucional de las comunidades.

Desde esta cosmovisión, los procesos políticos determinan el desarrollo social, entendiéndolo no con la intencionalidad progresista que utilizan los burgomaestres de confundir desarrollo con cualquier programa que les genere votos. Inclusive, se podría pensar en una posible consecuencia del desarrollo que ha generado la universidad en las familias cordobesas.

En consecuencia con lo anterior, si los políticos provincianos y algunos de las grandes ciudades aplicaran realmente la significancia del concepto de lo que es y significa la política como desarrollo social para los pueblos, seguramente las condiciones socioeconómicas de las

⁶⁹ Cabe anotar que don Elías Bechara era un hombre reconocidísimo en los espacios sociales, políticos y económicos de la ciudad, por lo tanto, sus contactos y relaciones fueron fundamentales para la consecución de recursos, normas y apoyos logísticos emergentes. De este pasaje hay que manifestar que no fue cierto, como aparece en algunos documentos escritos, que don Elías fue denunciado por profesores y estudiantes ante el Ministerio de Educación Nacional para que desalojara las instalaciones. El reclamo y el descontento era por el crecimiento que se le veía venir a la universidad. Las facetas de la cotidianidad que vivía el proyecto universitario, eran situaciones que tenían que tener apoyo de personas pudientes, para que en un momento determinado don Elías Bechara solucionara los impases que se iban presentando, como sucedió con su salida del Colegio Nacional. En ese entonces se presentó a las 10 de la noche con un camión viejo, y no en la madrugada, como dicen otros informes, hacia otra sede improvisada como el Coliseo de Ferias. De esta gesta da cuenta un estudiante de medicina veterinaria de ese entonces, Jairo Petro Sierra, que en entrevista contó los hechos y finalizó diciendo: “Don Elías se acercó a un grupo pequeño de estudiantes y nos manifestó: ‘Hijos, hasta hoy estamos aquí, evitemos problemas; a las ocho de la noche los espero’, y se presentó con un camión viejo de la Sociedad de Mejoras Públicas para mudarnos a la Plaza de Ferias”.

poblaciones marginales y de estratos uno, dos y tres tendrían ingresos per cápita tres veces por encima de cómo han vivido históricamente.

La esencia política no está supeditada al pan coger, lo que significa que el sufragio tiene una característica de brindar la posibilidad de ser libre. Una libertad que permita escoger alternativas de subsistir dignamente, sin que sea el politiquero de turno quien determine cómo se desarrolla humanamente mi familia, cuando esto es una connotación de libertad que debe darse sin pretensiones de ninguna índole, en un país que predica a ultranza y a los cuatro vientos el rótulo de democrático, que lo ha poseído por ser la “democracia” más antigua de América.

No es justo que los pueblos sigan sometidos al designio clientelista que propugnan algunos sujetos que creen ser políticos, porque miserablemente se dirigen a las comunidades marginales a ofrecerles prebendas que resuelven el problema del día, sin que se les ofrezca proyectos resolutivos como modelos de vida. Esta alternativa ha hecho carrera como consecuencia de los bajos niveles formativos y educativos que ya había detectado don Elías en los muchachos que ingresaron a estudiar el 6 de abril de 1964.

La concepción de algunas comunidades, que por sus bajos niveles formativos y educativos son vulneradas por la astucia de los politiqueros, pues para ellos la educación no representa una significancia esencial en el desarrollo humano, debido a que se envilecen por el vuelco de balasto, la lámina de zinc o el recibimiento de tres niños en un corredor alimenticio.

Es triste ver cómo los llamados politiqueros asumen compromisos de toda índole para obtener los votos que necesitan para la curul. Votar es hermoso, y es un deber de todo ciudadano hacer parte de su Estado social de derecho. El problema que históricamente se ha presentado en esta actividad está relacionado con las metodologías y procedimientos para llegar a las humildes comunidades iletradas ofreciendo lo que siempre han ofrecido: desarrollo social para las comunidades a costa de enunciados como el siguiente: *“Y ahora sí ha llegado el verdadero momento para enfrentar una nueva vida”*. Entonces la pregunta que surge sería: ¿Los momentos y las promesas de antes no eran ciertos?

La política debe tener como acción social la capacidad resolutiva de entender los problemas comunitarios, y estos son entendibles es desde la educación. Esto llevaría a pensar que las consecuencias de la inasistencia de los proyectos de desarrollo se asemejarían a lo que es un síndrome social, en el que se reunirían una serie de patologías sociales que tendrían una connotación sistémica, en las que las partes no pueden actuar sin el todo, pero el todo no puede funcionar sin las partes.

El hecho de apersonarse y conocer la verdadera problemática de una región o de un país, no es llegar un rato en la tarde o asistir un sábado en la mañana, o de hacer el recorrido en carros suntuosos. Estas no son vías para conocer la esencia de ese síndrome social, entonces

¿sí comprenden verdaderamente las condiciones deprimentes en que viven las comunidades? ¿Sí logran hacer una lectura social del entorno resiliente del barrio, la ciudad, la vereda, del corregimiento, del municipio, aclarando las múltiples propuestas y proyectos enunciados para conseguir la rentable curul y sacar la inversión? ¿Será que esto lo hacen es por sentido social? ¿Por qué no hacer control sobre el cumplimiento de los programas de gobierno? Este es el cuento que le quieren meter a la universidad, y ella no lo acepta, porque ella metaboliza bien las cosas, de aquí que ella es corporativa, universal, científica y autónoma, y así la pensó don Elías.

2.2.1 Formar y educar a la sociedad naciente para continuar y potenciar al nuevo departamento en su vocación

Con el desprendimiento de Córdoba del departamento de Bolívar se necesitaba empezar a construir una cultura diferente, así como un modo, nivel y calidad de vida que fuese producto de la identidad de un nuevo departamento,⁷⁰ que tenía como rótulo la grandeza de sus riquezas forestales, hídricas, ictiológicas y agropecuarias.⁷¹

De igual manera, la Fundación Rockefeller y el gobierno nacional implementaron el Centro Nacional de Investigación Agrícola con el nombre de *Turipaná*, muy cerca de donde se ubicaría la *Reina del saber en el departamento de Córdoba*, siendo estratégico el sitio para poder influenciar el desarrollo agrícola y pecuario de la región Caribe.⁷²

No existe un Plan de Desarrollo Nacional de cualquiera de los presidentes que ha pasado, para el caso de la República de Colombia, en el que no se proponga a los cuatro vientos los retos, tendencias y compromisos para el desarrollo de la educación pública a nivel de básica, media y universidad.

En consecuencia, la función social de la universidad está en relación directa con el sentido que debe tener. Esto significa que el direccionamiento, en relación con el desarrollo de la universidad en América Latina, y en esencia en Colombia, es una situación de cada día en las dinámicas crítico-reflexivas que se dan en la cotidianidad de las mismas, para tratar de

⁷⁰ Hablar de identidad en un departamento cualquiera de Colombia es comprometedor, debido a que es un país demasiado diverso en sus constituyentes, situación que obedece en gran medida a que fue la nación en América Latina en donde se acentuó más la trietnia. Para el caso del departamento de Córdoba, las particularidades en que nos ha dividido la presencia de los dos majestuosos ríos, Sinú y San Jorge, son diferenciables en comportamientos, comidas, músicas, bailes y formas procedimentales, lo que nos induciría a la pregunta, ¿En qué aspectos o situaciones existe la identidad en Córdoba? ¿Es por zonas o es regional? El debate seguirá abierto.

⁷¹ Uno de los referentes conceptuales de la época a referenciar y en qué apoyarse, estaba relacionado con el estudio denominado *La educación agropecuaria en Colombia*, de Carl Westbrook, investigación que sugería la creación y presencia de carreras agropecuarias en el contexto cordobés, pero la Universidad Nacional desatendió la recomendación.

⁷² El apoyo gubernamental para la creación de la Universidad de Córdoba no estuvo ajeno a la conectividad de las dos empresas. De aquí que en 1962 se creó la corporación Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, mediante el Decreto 1562 del 15 de junio, para coordinar e intensificar las labores de investigación, enseñanza y extensión de las ciencias agropecuarias, para el mejor y más armónico desarrollo de todas las actividades del sector y especialmente para facilitar la reforma social agraria. La universidad nace el 4 de abril de 1967.

empoderarlas y emanciparlas por parte de algunos estudiantes, profesores, profesoras y trabajadores, lo que se ha convertido en una lucha permanente frente a las acciones politiqueras que empiezan a implementarse, ocasionando la pérdida del direccionamiento sobre la esencia, el sentido y el deber-ser de la universidad, cuando ya sobre esto hay toda una doctrina que permite orientar los destinos del Alma Máter.

Precisamente, las directrices que había sugerido el informe *Educación agrícola superior en Colombia*, que había hecho la Universidad Nacional de Colombia, el cual no atendió, fue tomado por don Elías y su equipo de trabajo. Bien lo reporta el periódico *Poder costeño*, el sábado 11 de abril de 1964, en su página denominada *Informaciones generales*, en la que da a conocer parte del discurso del rector ofrecido el 4 de abril de 1964, cuando en ese entonces ya se refería al mencionado informe, acatando sus sugerencias, y por lo que manifestó lo siguiente:

No fue nuestro objetivo crear una universidad sino las dos facultades de agronomía y veterinaria que el gobierno mismo recomienda en el informe Educación agrícola superior de Colombia y de notables entidades como Rockefeller, Kellog, Ford, ICA y DIA, que señalan que la Universidad Nacional ha desatendido este estudio a la ley.

Adviértase que hoy en día, en las diferentes universidades estatales colombianas existen personas que tratan de desvirtuar su encargo social, con la pretensión de promover las prebendas que se le dan a algunos miembros de los consejos superiores, y que están por encima del respeto por la otredad, máxime cuando su cualificación en relación con los discursos éticos universitarios distan del interés disciplinar y pedagógico sobre la universidad, simple y llanamente porque estos no han podido imbricarse con las tres funciones del Alma Máter, y de algunos funcionarios que vienen de sectores externos con intereses muy diferentes a los que la universidad requiere para su normal funcionamiento.

Esta es la razón por la cual los miembros o los representantes al consejo superior deben ser sujetos que conozcan sobre universitología; nadie puede dar lo que no tiene, por lo tanto, no puede solicitársele ajíes a la planta de tomate, lo que significa que quien no es experto en este tipo de eventualidades, no puede estar opinando sobre temáticas que no conoce; tienen que escogerse los mejores, con la condición de que muestren dominio sobre universitología ante las comunidades que los eligen.

Ante lo planteado, no se logra entender cómo se predica a los cuatro vientos el normal desarrollo de una universidad y su calidad, cuando no es así, en la que seguramente no han presenciado alguna vez en su vida cómo miles de estudiantes colombianos desde el preescolar a los pregrados se quedan sin escuela y sin universidad, o en el caso que la tengan, ¿cómo están sus metodologías? ¿Sus modelos y currículos? ¿Cómo llegan a la institución a buscar conocimiento? ¿Dónde se sientan? ¿Cómo se alimentan? ¿Cómo está el nivel académico de

sus padres?, porque en muchas ocasiones tienen que esperar a que el niño o el universitario llegue a su casa para que haga la suma de lo que el papá logró vender en la mañana.

Formar y educar con encargo social requiere de una universidad que tenga, no solo factores internos como planta física, modelos de comunicación, recursos pedagógicos y didácticos, recursos humanos, estrategias metodológicas, paradigmas de aprendizaje, jornadas y horarios, evaluación, tipo de currículo, teorías, enfoques y modelos pedagógicos y curriculares, sino que existen unos externos que influyen en su desarrollo, de igual forma o más que los internos, como son las prebendas a externos, las compras de votos a miembros de órganos colegiados, los espaldarazos, y qué decir de las características sociales, culturales y económicas de las familias, así como las diferentes formas de vinculación de los padres a la institución y a convenios interinstitucionales mirados como proyecciones comunitarias.

Es decir, los retos, tendencias y compromisos para el desarrollo de la universidad pública involucran y determinan el proceso de los que en la mayoría de los casos, dolorosamente, no logran la tan anhelada movilidad social que debe posibilitar la educación.

Ahora bien, esto afecta situaciones como la del ingreso a la universidad pública, la cual en muchas de ellas obedece a grados altos de favores políticos, tanto internos como externos, lo que indica que la consecución de ese derecho constitucional necesita ser abordado por la vía de la sapiencia y no por la del clientelismo burocrático, que lo que hace es contribuir a generar rencillas entre los mismos jóvenes, cuando uno de estos se entera que Pedro, siendo mal estudiante y con 45 puntos en las pruebas pudo ingresar, porque simplemente una líder del barrio se habló con un concejal y este consiguió el cupo con un administrativo de la universidad. Por el contrario, Juan, siendo buen estudiante y con 50 puntos en las pruebas no pudo ingresar, porque simplemente no conoce a nadie.

Estos comportamientos históricamente se han utilizado como clientelismo burocrático, por el cual se le asigna el contrato a una firma recomendada por el dirigente político de turno, por el que el edificio se construye por encima del tiempo estipulado, doblando los meses pactados y hasta prolongaciones de años, lo que origina incrementos presupuestales, comprometiendo recursos de futuras vigencias y apropiaciones de años venideros, convirtiéndose, finalmente, en los llamados ‘elefantes blancos’, con inversiones que superan en una sola construcción los 8.000.000.000 y más millones de pesos, cuando su costo real hubiese podido ser el 50 % de lo que se invirtió.

Con sano criterio se puede manifestar que en relación con los retos y tendencias de la calidad educativa universitaria, para implementar el mejoramiento educativo ni siquiera algunas directivas dialogan y dan a conocer sus políticas y planes de desarrollo al interior de las mismas, mucho menos se aproximan al discurso pedagógico-didáctico, como saber fundante del fenómeno de la enseñanza; solo aparecen concepciones economicistas, dan recetas mágicas que los organismos de control estadísticos lanzan a través de los medios de

comunicación con cifras estrambóticas de un problema vital, como alternativas solucionadoras del verdadero desarrollo de la universidad; la prensa, en su oficio de sacar informes que generen impacto en la sociedad, en muchas ocasiones distorsiona los análisis crítico de estudiantes, profesores y trabajadores que luchan por una educación digna y de calidad.

Entonces, hasta aquí se puede decir que sí es cierto que por medio de retos y compromisos se puede desarrollar la universidad y su calidad, ya que por medio de estos procesos es que se gesta el adelanto de una sociedad a través de su educación. Ya lo decía Kant (1724-1804): *“El hombre es la única criatura que necesita ser educada”*. Y también lo decía don Elías Bechara Zainúm.

La universidad no puede trabajar ni estar supeditada a lo que se presenta aleatoriamente en un día cualquiera, debido a que su misión y visión deben enfrentarse en comunión con la Planeación Estratégica y con el Proyecto Educativo Institucional, al igual que su Modelo pedagógico central y su Currículo central, para que estos alimenten a cada facultad, lo cual a su vez se refleje en cada departamento, con la pretensión de que desde aquí cada programa cumpla con su función social. La universidad no se puede manejar con la metáfora de la lámpara, la cual ilumina con su luz una parte del problema, mientras que la otra permanece en sombras. La universidad no puede dedicarse solamente a su población interna, sino que la externa sigue viva y dependiendo en muchas ocasiones del prestigio de ella. Esta es sistémica, plural y cabe en lo que Smuts (1926) denominó holismo, según *“la cual el todo en cuanto totalidad tiene propiedades de las que carecen sus partes constitutivas, es decir, la irreductibilidad del todo a las suma de las partes”*.

En consecuencia, la universidad tiene la obligación moral de conocer no solo a qué se dedica su población interna, o quienes llegan y por qué llegan. Para el caso de los estudiantes, debe identificar, registrar, sistematizar, comprender y actuar sobre el tipo de estudiantes que se la pasan exigiéndole a la oficina de bienestar todo tipo de ayuda, como si fuera un centro de beneficencia, inclusive, estudiantes que no lo necesitan, pero que en el país ha hecho carrera y es normal encontrar personas de estratos cuatro y hasta cinco, o gentes pudientes de los pueblos en programas beneficiarios, pues así pasa en las universidades públicas.⁷³

Los estudiantes también necesitan entender el encargo social de la universidad, que le es sine qua non a su naturaleza, y no convertirse en un sujeto pedidor de dádivas a toda hora, en una oficina que lo que hace es tramitar y aplicar el concepto de cultura desde un enfoque reduccionista de las ciencias, que no solo su gran esfuerzo lo direcciona en canalizar dádivas para los estudiantes, como forma de controlar la efervescencia estudiantil, por el contrario, a estos hay que darles es el debate socio-político y académico, y no abandonar a otros

⁷³ Hechos que acolitan los políticos para jalonar el voto por las rentables curules.

estamentos, como las poblaciones de trabajadores, docentes y egresados, estas dos últimas son las que estructuran la vitrina de la universidad.

Para los docentes no existe claridad conceptual y de acciones sobre qué hacer con ellos, ya que la percepción que se tiene sobre el bienestar de estos es en relación con días especiales, por ejemplo, el Día del profesor, que lo que da a entender es que el bienestar es pensado desde el fraccionamiento y no como políticas institucionales que desarrollen el compromiso comportamental, así como el sentido de pertenencia en todos los estamentos que la componen, frente a variables que interdisciplinan el ocio del sujeto. Para el caso de los egresados, muchas veces lo que hacen es reunir a un grupo de estos, que en realidad no representa el veinte por ciento de su población graduada, aludiendo a la organización que tienen en su rebaño externo, presentándolos en informes para acreditación de programas y en las pretensiones de obtención de la calidad o en la rendición de cuentas,⁷⁴ que no es ninguna rendición de cuentas, inclusive se crean oficinas elegantes que impactan visualmente a los visitantes.

Sería bueno preguntarle a la Universidad de Córdoba y al resto de universidades que hacen presencia en el departamento, si realmente tienen conocimiento de por dónde andan todos sus egresados, ¿a qué se dedican? ¿Cuántos trabajan en la profesión que estudiaron? ¿Cuál es la actividad a la que se dedicaron diferente a su carrera? ¿Cuántos se han ido del país? ¿Cuántos han fallecido y por qué causas? ¿Qué cantidad de hijos de egresados han ingresado a la universidad de sus padres?, es decir, tener registro histórico de los egresados debe ser un proceso de investigación permanente y no dedicarse a tener algunos datos para fines de acreditación en busca del *goodwill*⁷⁵ o de desarrollar la “democracia del amigo”, desnaturalizando la esencia, el sentido y el deber-ser de la universidad, usándola simplemente como trampolín politiquero para beneficio personal y de amigos que hacen parte de la cuadrilla desangradora de las universidades públicas.

La universidad tampoco puede quedarse solamente en la mera actividad de sus tres funciones básicas, como la docencia, la investigación y la extensión, porque si bien su función es formar y educar a profesionales para que trabajen fundamentalmente en las empresas del departamento, donde tiene su radio de acción, entonces, sería bueno que también haga parte

⁷⁴ La rendición de cuentas, en muchas instituciones estatales, se convierte en grandes farsas. Todo es repellido, y no es más que la ratificación de la sociedad a manejos indebidos que se han hecho en determinada empresa, pero que no a parecen en el informe, siendo la salida más elemental; para eso existen los órganos de control, que hasta donde se entiende son los únicos que controlan como deben hacerlo, son los procesos biológicos, de tal manera que cuando no funcionan, se rompe la homeostasis fisiológica orgánica, y emerge el problema, el cual, o se arregla o en muy poco tiempo desaparece el organismo. En muchas empresas del Estado, los informes se sinergizan con la irregularidad, generando una potencialización de la empresa y del funcionario que la dirige en la sociedad.

⁷⁵ Según el diccionario contable de *e-economic*, es un activo intangible que refleja las conexiones de un negocio de atención al cliente, la reputación y otros factores similares. De igual manera, es un anglicismo que hace referencia al buen nombre de una empresa, producto, servicio, persona, etc.

de las estrategias de desarrollo de la región en la que se encuentra, con la pretensión de que sea la universidad la que abra el debate, proponiendo proyectos, y se siente a conversar sobre los lineamientos para detectar cuáles son las profesiones más urgentes que necesita la región por su vocación. O con los empresarios, para mirar cuáles son las necesidades más urgentes o futuras, y no montar programas personalistas o porque a alguien se le ocurrió determinada profesión, que en el momento no es prioridad, sin estudios de factibilidad o sin investigar las necesidades del departamento o la región donde se encuentra el Alma Máter.

Como no son frecuentes estas acciones por parte de la universidad, no le queda otra alternativa a la clase dirigente que armar sus propuestas, sin que los académicos, intelectuales y administrativos, para el caso en comento, la Universidad de Córdoba, intervengan sobre qué está pasando con los sectores de la salud, educación, economía, sector agropecuario e infraestructura.

En consecuencia, la universidad no puede ser el espacio en el que los intereses ajenos sean sembrados solamente con el objetivo de recoger cosecha, sin que esta haga prosperar y potencializar su encargo social, debido a que ella es el espacio que guarda la mina de oro del conocimiento, como el Alma Máter de una región, de un departamento o una nación, con la intención de generar el desarrollo de la sociedad donde está sembrada, ya que como buenos frutos que son sus procesos misionales, permite alimentar a todos y todas, sin excluir la multiculturalidad, la multiétnia, la diversidad y la convivencia pacífica. Per se, la universidad es más que una simple organización.

Lo que sucede en la cotidianidad sobre los procesos educativos del sujeto en las instituciones educativas no puede estar de espaldas a la familia y a la sociedad, con la intención de conocer, aportar y orientar las dinámicas de sostenimientos que se dan en estos contextos, debido a que ellos son los que surten a las instituciones educativas, incluyendo a la universidad. Hay que quitarse la idea de que la familia solo sirve para recibir boletines y quejas en la escuela. Ahora, la actitud de la mayor parte de los padres tampoco es la más adecuada ante los problemas que presenta la educación en su complejidad, en los que poco participan, o para el caso de la universidad, es posible que su apatía obedezca a la exclusión que históricamente se les ha hecho desde los claustros universitarios.

Nunca se le ha visto a la familia acercarse a la universidad para dialogar con los estamentos universitarios y poder conocer de cerca la verdadera problemática histórica, de la cual escuchan por los medios masivos de comunicación. Habría que preguntarse de quien es la falla. ¿Quién tiene que acercarse al otro para dirimir sobre el problema? ¿De quién es la principal competencia? Se observa claramente que los padres no han entendido el proceso educativo de sus hijos, y quieren dejárselo a la escuela, al colegio y, por consiguiente, a la universidad, porque los niños que hoy llegan a ella, solo lo son en la casa, en la calle y en los sitios donde frecuentan... pero cuando ingresan de quince años a la universidad dejan de ser niños para todos... pues no.

Las instituciones educativas, sobre todo la universidad, deben buscar los mecanismos para dirimir la comprensión del mundo con los educandos y la sociedad, para que en ellos aparezca la dignidad y el deseo de poder convivir en paz, como productos de la convivencia pacífica, entre los que aman la vida, con la pretensión de lograr entender al otro tal como es, situación que se refleja por transmisibilidad cultural en los conflictos académicos, que se solucionan con la acción y colaboración de todas las personas que intervienen en el proceso, y no solo en los misteriosos y tediosos consejos que se elaboran, en muchas ocasiones, fugazmente por fuera de la misma institucionalidad, aun sin citar a los que no estarían de acuerdo con lo que va a aprobar.

Estos mismos principios se retoman en la Ley General de Educación, la cual postula en sus fines y objetivos la formación de la personalidad del estudiante para que asuma, por convicción, responsabilidad y autonomía, sus derechos y deberes. De igual manera se promueve que sea respetuoso de los Derechos Humanos, que aprenda y practique los valores personales y sociales de la participación y organización ciudadana. Además, establece en el artículo 14, la obligatoriedad de la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.

En consecuencia, la axiología, como teoría de los valores, ha construido una fundamentación desde la perspectiva ética y estética para la formación integral del hombre y de la mujer, lo que significa que educar en valores es educar en autonomía en la formación y educación en todas las instituciones universitarias que han sido y son actualmente avasalladas por la injuria, la calumnia, la mentira, la zancadilla, la antidemocracia, la violación de su autonomía y los derechos humanos, el matoneo (*bullying*) y lo antiambiental, lo que ratifica que es tener como punto de partida la mejor posibilidad para la recuperación del sentido que tiene la condición humana y el respeto por la otredad.

Hay que recordarles claramente a la familia, a la sociedad y a las instituciones educativas en todos sus niveles, que la formación y la educación del ser humano, independientemente de las tendencias que utilice cada uno en particular para darle cumplimiento a los procesos transversales en la estructuración del sujeto, deben proceder colectivamente para poder jalonar el desarrollo biopsicosocial y antropeoeducativo⁷⁶ de todos los implicados en la escuela, en los colegios y en las universidades, y el gran ganador es el país, la región, el departamento, el municipio, el barrio, la familia, y la sociedad.

⁷⁶ Entendido como el desarrollo progresivo y simultáneo en sus diferentes dimensiones, que conduce a formar interdisciplinariamente al sujeto, con el objetivo de que le permita perceptar, aceptar, apropiarse y actuar en la escuela, la familia y la sociedad con un pensamiento racional y sustentable del recurso natural renovable, en pro de salvar la vida en el planeta, una alternativa sociopedagógica que es pensada desde esta perspectiva por la suvidagogía como subjetividad pedagógica. Por otro lado, la adición de lo antropológico y lo educativo a lo biopsicosocial, es con la finalidad de hacer énfasis en estas dimensiones.

La familia y la sociedad no pueden seguir pensando que su función está supeditada a dar el dinero para el pago de matrículas o de las cuotas en el ICETEX, o para los diferidos de algunas universidades como la de Córdoba, o en otros niveles, a la citación que hace la escuela para recibir boletines y quejas de las travesuras de sus hijos, o a llevar un plato de comida cuando se le pide colaboración para un bazar. Ella tiene que pensar que su función también es académica, social, cultural, educativa y formativa.

El encargo social de la universidad, representado en la formación y la educación del sujeto, entra aquí a desarrollar su acción formando en el hombre y la mujer los elementos que ellos necesitan para su formación y el desarrollo de la personalidad, que es necesario para iniciar el proceso educativo durante la infancia que se da en todas las potencialidades del niño. Indudablemente se puede observar que la educación que se imparte u orienta está sujeta a las condiciones que brinda el entorno; es un proceso largo con respecto a todo lo que se observa, una educación que sirva para evitar la corrupción y la violencia que se vive diariamente, y que los niños absorben a manera de esponja. Estos llegan al aula de clase para librarse de los quehaceres de sus casas, pero no encuentran ni en la escuela, ni en los padres, ni en la sociedad un futuro por construir, dejándose llevar por el libertinaje y la vida fácil. Para esto los invito a que analicen lo que plantea Luhan (1980): “El niño actual crece absurdo porque vive en dos mundos y ninguno de los dos le ayuda a crecer”.

2.2.2 El surgimiento de una nueva sociedad

En la década de los sesenta, muchas personalidades, entre ellos don Elías Bechara, no dudaban de la gran posibilidad de generar desarrollo mediante la proyección y la extensión de la universidad, como consecuencia de la docencia y la investigación; es decir, se le atribuyó el rol de motor principal de transformación social. Sin embargo, el debate actual que plantean los organismos de financiamiento en relación con la universidad pública, es que se ha convertido en una escuela de pensamiento, poniendo en tela de juicio la eficacia de la educación superior pública, y cuestionando su rendimiento académico y social.

Los documentos sobre políticas de la educación superior, uno elaborado por la Unesco, y el otro por el Banco Mundial, BM, hacen el análisis sobre la calidad, pertinencia y financiamiento. Según Tunnermann (2000), el BM, en su visión y análisis, presenta a la universidad pública como parte de la problemática de la sociedad contemporánea, en cambio la Unesco asume su posición desde una perspectiva de que las universidades son la solución a la problemática. Los dos documentos plantean valores, visiones y concepciones filosóficas diferentes; el BM está aferrado a una postura economicista, y la Unesco está inscrita en un análisis humanista.

En consecuencia, en la arqueología realizada, don Elías Bechara Zainúm, por sus acciones, comprensiones y posturas asumidas en diferentes entrevistas ofrecidas a corresponsales de periódicos, en columnas que escribieron sobre su labor, en programas

radiales y televisivos, además de sus discursos, a los cuales se les aplicó análisis de contenido, deja claramente evidenciada su posición humanista de la educación, en total contravía con la postura mercantilista del BM.

Es una realidad social que en América Latina el proceso de transformación de la universidad a las nuevas exigencias económicas y sociales, como práctica de extensión acorde con el modelo de “desarrollo hacia adentro” promovido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Cepal⁷⁷ objetivizado en el proteccionismo industrial, la sustitución de las importaciones y la explotación de los recursos naturales, condujo a la educación superior a un sometimiento que tuvo sus implicaciones negativas.

Sin embargo, hoy día los desafíos y las perspectivas que la universidad en el mundo quiere alcanzar para el siglo XXI, no solo están circunscritos en sus principios (corporativa, científica, universal y autónoma), como tampoco en sus tres funciones básicas acuñadas por Ley 30 del 94 (docencia, investigación y extensión), sino que también necesita entrar a repensar y a participar para tomar acciones relacionadas con las condiciones socioeconómicas de las regiones más necesitadas, la cual fue una de las variables que utilizó El Corsal de la educación para montar su megaidea de fundar una universidad en Córdoba.

Esta creación, y así lo había dicho don Elías, mejoraría los problemas vertebrales de las técnicas agropecuarias, de la seguridad alimentaria y del recurso agua, y le daría la oportunidad a los jóvenes para que mejoraran su calidad de vida y no estuvieran excluidos de un derecho fundamental que hoy se promueve a los cuatros vientos en paneles de expertos, como es la inclusión de los jóvenes y de la sociedad en general.

Al respecto, don Elías, en 1994, cuando la universidad cumplió 30 años, fue entrevistado y en uno de sus apartes dijo:

Era una necesidad traer agronomía y veterinaria, y sigue siéndolo; la universidad ya estaba haciendo extensión con los servicios que prestaban los estudiantes de agronomía y veterinaria a los campesinos, aunque estos no creían en las técnicas de la ciencia, les ayudaban a mejorar y a sembrar semillas, a inyectar técnicamente y otras formas para mejorar la producción, además, el ICA por ley está obligado a prestarle la colaboración científica a la universidad”.

Es decir, que con el proyecto pensado de universidad se mejoraría en esa época, y en otras palabras, el famoso e histórico concepto de calidad de vida que hoy día no es más que las intervenciones en la primera infancia, el multiculturalismo, la diversidad, la ciudadanía, el buen vivir, la buena gobernanza, la paz, la convivencia pacífica, el respeto por la otredad, el diálogo con las múltiples alteridades, gozar de la satisfacción de las necesidades básicas e

⁷⁷ Es un organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Sus labores se concentran en el campo de la investigación económica.

insatisfechas, y minimizar los niveles de resiliencia, ya que todo esto es correspondiente con la educación.

En 1965, el fundador de la Universidad de Córdoba, en entrevista concedida a un medio del Colegio La Salle, se refería a la impreparación que tenían los jóvenes del momento en sintaxis y matemáticas, a raíz de la prueba escrita que se les aplicó para acceder a estudiar; también dijo que durante la entrevista de admisión, los jóvenes revelaron serios problemas de dialéctica.

Desde la época en comento, don Elías venía hablando de calidad en la educación; hoy para atacar la mencionada problemática se hace referencia a los factores internos que pueden afectar las dinámicas crítico-reflexivas sobre la calidad de la universidad, como planta física, modelos de comunicación, proyección comunitaria, mecanismos de participación, estrategias pedagógicas-didácticas, tecnológicas, psicológicas, sociológicas y antropológicas, paradigmas de aprendizajes, recursos físicos, jornadas, horarios y condiciones laborales de los docentes y trabajadores, más las externas, como la vinculación de aspectos sociales, culturales y económicos del entorno; indistintamente de que se den, su desarrollo, aplicación, pertenencia y eficacia necesitan de que el problema sea revisado y solucionado, no como unas recetas que se aplican para resolver la urgencia paliativamente y el mal desaparece por momentos, quedando la verdadera causa enmascarada, debido a que no se procede a consultar y a utilizar estudios profundos y detallados, mirados como realidades sociales y educativas.

El desarrollo y la calidad de la universidad en el mundo no puede darse faltando si quiera uno de los factores internos o externos que se han mencionado, porque al no cumplirse emergería, como lo manifiesta la Cepal, *“un tipo de realidad social muy particular, por ejemplo: la calidad de vida de los docentes y la valoración de su carrera influye en el aprendizaje de los estudiantes”*. De aquí que según estudios de carácter local, nacional e internacional, los maestros como grupo presentan una baja autoestima⁷⁸. Esto no ha interesado a los gobiernos de turno, mucho menos a los tecnócratas de la educación⁷⁹, porque para ellos, a diferencia de don Elías, la prioridad es la cobertura sin tener en cuenta a qué costos, teniendo en cuenta que entre los de mayor valor está el de la calidad.

2.2.3 La reciprocidad de la clase formada y educada

Don Elías y su equipo de trabajo tuvieron claramente definido, así se refleja en los documentos revisados, que las dinámicas crítico-reflexivas sobre la calidad de las

⁷⁸ Entendiéndola no solo como ingreso salarial, sino como un conjunto de factores que hace que una persona y una familia viva de acuerdo con los niveles básicos del desarrollo humano.

⁷⁹ De estos sí que abundan en las universidades camuflados como profesores progresistas, que solo aparecen en las asambleas a figurar y a demostrar que no están de acuerdo con lo que se está dando en el momento, pero que no aguantan una tocada de espalda de un alto directivo, porque lo que pretenden es figurar en los altos cargos burocráticos del Alma Máter, sin tener los más adecuados criterios éticos, morales, políticos y académicos. A estos docentes, desde la investigación en comento, se les denomina “electrones desapareados”.

universidades no pueden darse aisladas de la sociedad, debido a que las representaciones sociales que se tiene sobre lo que es la calidad también son producto de lo que se tramita en las instituciones que forman y educan, ya que el producto intangible del conocimiento se revierte en hechos concretos y en acciones del sujeto que se estructura desde el preescolar hasta los postgrados.

De todas maneras, la realidad académica-administrativa de las universidades estatales no puede vislumbrarse si no se acude a la percepción como facultad para conocer y comprender mentalmente el mundo exterior con la verdadera perceptibilidad de lo que es y significa el Alma Máter para el desarrollo de cada región y del país, enfrentándola como realidad social y educativa, que fue lo que tuvo don Elías y su equipo de trabajo en cuenta para abordar la fundación de la universidad.

Ante esta situación connotativa de la Universidad de Córdoba desde el 6 de abril de 1964 y para siempre, se necesita plantear el análisis que se le ha hecho a la educación superior en América Latina y el Caribe en su contexto económico, político y social, lo que permite entender que la posibilidad que le queda a la Universidad de Córdoba de ser viable e importante en el desarrollo académico, investigativo y productivo, como consecuencia del encargo social que le brinda su naturaleza, está relacionada con los siguientes aspectos:

- a. Autoridad y dignidad por su esencia, sentido y deber-ser.
- b. Respeto por el libre pensamiento (disenso-diversidad-concertación).
- c. Lealtad con sus pertenencias (reformas estatutarias, recursos económicos, inversión, convenios, alianzas, contratos y desarrollo físico).
- d. Legalidad en la elaboración, resignificación y cumplimiento de los estatutos que la rigen.

Desde esta perspectiva axio-socio, histórica y académica, en el curso de los años sesenta y parte de los setenta, los procesos reformativos de las universidades estuvieron centrados en la región (insistencia de don Elías y punto central para fundar a la de Córdoba), por el paso de una educación elitista a una de masas, con la adopción del modelo de desarrollo hacia dentro promovido por la Cepal.

En consecuencia con lo anterior, se puede decir que la Universidad de Córdoba en su historia de 50 años ha vivido muchos reacomodamiento administrativos y que algunos, metafóricamente, han sido como un cataclismo que puede analogizarse con el de Damocles⁸⁰,

⁸⁰ “La espada de Damocles” es una frase acuñada en alusión a lo que le sucedió a Damocles con Dionisio II, tirano de Siracusa y hombre afortunado, en la que se quiso ejemplificar el peligro que se instala en aquellos que ostentan un gran poder, pues no solo pueden perderlo de golpe, sino todo lo demás, incluida la vida. Gabriel García Márquez utilizó la expresión para pronunciar la Conferencia de Ixtapa, México, el 6 de agosto de 1986, en el aniversario 41 de la bomba de Hiroshima. El discurso lo empieza de la siguiente manera: “*Un minuto*

desde las implicaciones irreparables que tiene y tendrá en el seno de las tres funciones que le atribuye la legislación colombiana: la docencia, la investigación y la extensión.

Ahora, atendiendo a las funciones que la legislación le ha encargado a la universidad, más las actividades que esta presta, no solo se los ofrece a la comunidad universitaria, sino que el resto de la sociedad también recibe este legado, por lo tanto, la garantía de seguir ofreciendo el servicio que engloban sus tres funciones residen en la capacidad resolutive de las autoridades y organismos académicos-administrativos.

Adviértase que desde los estamentos universitarios estatales debe insistirse en una propuesta altruista de universidad, que no solo se quede en el reclamo de los derechos que permanentemente son vulnerados de diversas maneras, sino que también posibilite un clima organizacional que garantice la autoridad, el respeto, la lealtad y la dignidad de los estamentos, con la pretensión de entrar en la cadena que permiten las dinámicas crítico-reflexivas que se realizan sobre el conocimiento científico a través del pensamiento racional, lógico y sistemático del cuerpo docente.

Con sano criterio se puede manifestar que el cataclismo universitario generado en muchas universidades estatales latinoamericanas, entre ellas la de Córdoba, por decisiones equivocadas de algunos funcionarios administrativos; está el caso en particular –en la mayor parte de las universidades colombianas- de que han sido lesionados intereses adquiridos por los estudiantes, profesores y trabajadores, lo que ha ocasionado que en el libre derecho al reclamo procedan a defender lo que les pertenece.

Sin embargo, se tiene que expresar que los procedimientos de tipo sectarios, personales, clientelistas, demagógicos y politiqueros utilizados en ciertas ocasiones por algunos estudiantes, profesores, trabajadores y, en su gran mayoría, por los directivos, valga aclarar que desde el contexto de la reflexión en comento no se comparten, sin que esto signifique que no se esté de acuerdo con la defensa de los derechos que nos incumben y que

después de la última explosión, más de la mitad de los seres humanos habrá muerto, el polvo y el humo de los continentes en llamas derrotarán a la luz solar, y las tinieblas absolutas volverán a reinar en el mundo. Un invierno de lluvias anaranjadas y huracanes helados invertirá el tiempo de los océanos y volteará el curso de los ríos, cuyos peces habrán muerto de sed en las aguas ardientes, y cuyos pájaros no encontrarán el cielo. Las nieves perpetuas cubrirán el desierto del Sahara, la vasta Amazonía desaparecerá de la faz del planeta destruida por el granizo, y la era del rock y de los corazones trasplantados estará de regreso a su infancia glacial. Los pocos seres humanos que sobrevivan al primer espanto, y los que hubieran tenido el privilegio de un refugio seguro a las tres de la tarde del lunes aciago de la catástrofe magna, sólo habrán salvado la vida para morir después por el horror de sus recuerdos. La Creación habrá terminado. En el caos final de la humedad y las noches eternas, el único vestigio de lo que fue la vida serán las cucarachas”.

por naturaleza propia, hay que defenderlos, así sea por instinto, debido a que ese tipo de posturas distan mucho del encargo social de la universidad, el centro donde supuestamente confluyen las ideas, el pensamiento, las diferencias, las controversias, las disensiones, así como también diferentes miradas y lecturas, no como acciones individuales, sino procedimentales desde las colectividades.

La pretensión de concretar intervenciones tangibles que generen cambios, necesitan de equipos y/o grupos en los cuales cada uno cumpla una función que permita ir construyendo un sistema, el cual va a funcionar si sus partes contribuyen en la función que le compete, lo que generaría que el todo cumpla el objetivo propuesto.

En otro sentido, la universidad no puede entenderse desde el individualismo,⁸¹ porque aunque esta sea una expresión particular, no logra reunir su esencia, sentido y deber ser, como sí lo indicaría su carácter de unicidad, debido a que este sí es un sentido más particular que lo individual, ya que todo lo que es único es individual, pero no viceversa. De aquí que existan dos tipos de unicidad, una que es de hecho, referida a un sujeto que no tiene otro igual en su clase, y la unicidad metafísica, que indica la imposibilidad de que exista otra igual.

La universidad no puede trabajar ni estar supeditada con lo que se presenta aleatoriamente en un día cualquiera, debido a que su misión y visión deben enfrentarse en comunión con la planeación estratégica y con el proyecto educativo institucional, al igual que su modelo pedagógico central y su currículo central, para que estos alimenten a cada facultad, lo cual a su vez se refleje en cada departamento, con la pretensión de que desde aquí cada programa cumpla con su función social. La universidad no se puede manejar con la metáfora de la lámpara, la cual ilumina con su luz una parte del problema, mientras que la otra permanece en sombras.

Parte 3

La fase del nacimiento: la concreción de la megaidea

⁸¹ Según algunos entrevistados, después que la universidad arrancó y ya cuando estaba funcionando en la finca Nueva York, don Elías, por el amor que sentía y por ver construido a pulso una realidad que para muchos era una utopía, sintió en algún momento muy corto que eso le pertenecía, inclusive, tomó algunas decisiones individuales, lo cual fue cuestionado por sus amigos, compañeros, cofundadores y estudiantes, que hasta tuvieron que decirle: “Elías, esto no se puede manejar con sentimiento; lo que tú emprendiste, hoy es una realidad. Acuérdate de lo que siempre nos hablabas del concepto grupal, de colectividad y de equipo”. Hoy esto es una universidad pública.

“Si la universidad es incapaz de llegarle al campesino, al indígena, al que vende periódicos en la calle de qué me sirve saber, de qué me sirven tantos títulos”

Fabián Sanabria
Decano de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
Septiembre de 2010

Síntesis

La Universidad de Córdoba inició labores el 6 de abril de 1964, como resultado de las quijotescas gestiones de un grupo de personas visionarias⁸² encabezadas por el que se le puede denominar El Corsal de la educación superior en Córdoba, don Elías Bechara Zainúm. Este fue un regalo para el entonces naciente departamento de Córdoba, que fijara en sus inicios a la cultura agropecuaria, a raíz de la fertilidad de sus suelos para diversos cultivos, tanto a nivel expansivo como para el pancoger, o simplemente los patios productivos, conocidos en ese entonces como riatas, una posibilidad de subsistencia de las familias de escasos recursos, en la que la concentración de la riqueza empezó a generar brechas sociales para la ciudad de las golondrinas, o como le gusta llamarla al prolífico escritor cordobés José Luis Garcés González, San Jerónimo de los Charcos, en la que se vislumbra la relación directa de sus programas de inicio con la vocación del departamento.

3.1 Su constitución legal

Desde 1955, don Elías Bechara Zainúm venía pensando el proyecto de la universidad, dato del que se tienen evidencias, y que su idea estuvo en gran parte relacionada con las condiciones precarias en que había quedado Córdoba luego de su desprendimiento de Bolívar en 1952, sobre todo, el estado lamentable de la educación básica secundaria y media académica.

3.1.1 La gestión normativa

Cuando don Elías tiene en gran medida delineada su macroidea de fundar una universidad pública en Córdoba para favorecer a las clases más necesitadas y desarrollar a un departamento supremamente atrasado, se entera de que el Congreso había aprobado la Ley 103 del 29 de diciembre de 1962, con gestión del senador Germán Bula Hoyos, y que en su artículo 1º dice:

Créanse como dependencia de la Universidad Nacional, las facultades de veterinaria y zootecnia y la de agronomía en la ciudad de Montería, capital del departamento de

⁸² Don Elías Bechara Zainúm contó, para sacar el proyecto adelante, con el apoyo de múltiples personas dedicadas a diversas actividades y profesiones, estudiantes de diferentes colegios, docentes, administrativos como el Coordinador académico del Colegio Nacional, Eduardo Blanco Niño, de personas dedicadas al incipiente sector agropecuario, comerciantes y líderes comunitarios.

Córdoba. Y autoriza a dichas facultades para expedir títulos universitarios, acordes con la norma y reglamentos vigentes de la Universidad Nacional de Colombia”.

Y en el artículo 7º reza: “*La Universidad Nacional de Colombia destinará para los fines de la presente Ley los recursos que se le asignen por leyes especiales, además, de las partidas que se incluyan en el Presupuesto Nacional de cada año, con igual destinación”.*

La pretensión de la creación de las facultades mencionadas estaba relacionada con la ley, para que prestaran sus servicios a agricultores y ganaderos, en colaboración con la seccional del Ministerio de Agricultura y Ganadería en Córdoba y con la Granja experimental agrícola que se estaba organizando en el departamento.

Ante la frustración de no haberse dado la aplicación de la Ley 103, debido a la poca importancia que la Universidad Nacional le prestó, entonces, don Elías, que ya traía su proyecto, se trasladó a las instalaciones del periódico *Ecos de Córdoba*, a donde su amigo y presidente de la Asamblea, el periodista José Santander Suárez Brango, que en una columna publicada en el periódico *El Meridiano*, el 22 de mayo de 1997, conminándolo a que convenciera a los diputados para que aprobaran una ordenanza que le diera vida a las facultades de Veterinaria y agronomía, e institutos anexos, aprovechando la creación de la Universidad de Córdoba mediante la Ley conseguida por el Senador German Bula Hoyos.

La maratónica gestión de *El Corsal de la educación superior en Córdoba*, dio su primer zarpazo para el nacimiento del Alma Máter de los cordobeses cuando logró conseguir que la Asamblea departamental de Córdoba aprobara las Ordenanzas 006 y 007⁸³, con las cuales se garantizaba el presupuesto a nivel departamental, aunque comprometedor, pues sabía que los recursos eran restringidos, para que las posibles carreras universitarias o, como se denominan contemporáneamente, pregrados, lograran funcionar, a sabiendas por parte de don Elías Bechara Zainúm, de que su pretensión de las posibles carreras a inaugurar estaban en concordancia con las recomendaciones del gobierno en el informe *La educación agrícola superior de Colombia*, las cuales tenían que ser aquellas que ayudaran a desarrollar la vocación del departamento. Las Ordenanzas N° 006 y 007 fueron sancionadas por el gobernador José Miguel Amín Araque, el 7 de noviembre de 1962, que gobernó del 6 de octubre de 1962 al 14 de marzo de 1963.

La gestión para lograr la consecución de estos acontecimientos políticos-jurídicos fueron virtudes de don Elías Bechara, habilidad connotativa que tenía para conseguir que los dirigentes del momento colaboraran con el majestuoso proyecto; personajes como el presidente de la Asamblea departamental de Córdoba de la época, el periodista José Santander Suárez, no pudieron resistirse ante la autogestión, cogestión y la retroalimentación con los

⁸³ Las ordenanzas fueron elaboradas por Julio Cervantes Lagares, Secretario de agricultura y ganadería; José Santander Suárez Brango, presidente de la Asamblea, y don Elías Bechara, autor de la idea de crear la universidad, en la sede del periódico *Ecos de Córdoba*, de propiedad del presidente de la Asamblea.

ideólogos del megaproyecto universitario, y colaboró enormemente para que la megaidea tuviera un feliz término, teniendo sus efectos dos años después, cuando el gobernador, Germán Alberto Bula Hoyos, por medio del Decreto 0319 de 1964, le concediera la personería jurídica a la universidad, nombrando en marzo como primer rector a Elías Bechara Zainúm (Bula Hoyos estuvo en su cargo entre el 15 de marzo de 1963 y el 4 de octubre de 1964).

Estos triunfos normativos, en un momento determinado, fueron contribuyendo como una solución para la creación de la Universidad, con la idea de que todo ya estaba listo.⁸⁴ Sin embargo, ahí no terminaron los obstáculos, porque las situaciones que se presentaron en ciertas circunstancias sociopolíticas de la época, fueron interpretadas como “mera incompreensión” por los que tenían que tomar decisiones. En otras palabras, jamás el hombre y la mujer han dejado de generar problemas, es algo consustancial a su naturaleza; de aquí emerge el posicionamiento de que cuando se tiene voluntad, lo imposible se hace posible, y que quienes generan los problema en la vida somos nosotros mismos.

En ese contexto del naciente departamento, la planeación no hacía parte esencial de los procesos administrativos, sin embargo, don Elías le prestó gran atención al proceso de planeación institucional, para lo cual designó a varias personas, entre las que se puede mencionar al profesor Jorge Guerrero Trujillo, que fue posteriormente rector en el período de 1980 a 1982; esta información surgió de la actividad arqueológica y genealógica sobre los archivos revisados, y del modelo conversacional; los procesos administrativos que se vislumbraron en el macroproyecto de creación, denotan una toma de decisiones con base en la planificación que se iba dando, de acuerdo con las circunstancias.

Además, también se avizoraba en el galope de *El Corsal de la educación superior*, el impulso y la emoción por la llegada de la universidad, que en cierto momento para los incrédulos llegó a ser una utopía para la nueva región del Caribe colombiano. Esta posibilidad de crear la Universidad en Córdoba se asemeja a lo que Aristóteles decía en su máxima histórica, “... *la posibilidad es más real que la propia realidad*”.

La realidad sobre la creación de la Universidad de Córdoba tuvo una particularidad: cuando le dieron la viabilidad para su funcionamiento, solo existía un presupuesto en el papel y en la mente de Elías Bechara Zainúm; no había papelerías, máquinas de escribir, plata, profesores, estatutos, salones, en fin, no existían implementos pedagógicos-didácticos, ni

⁸⁴ Lo de listo era una forma de contrarrestar a los enemigos que manifestaban la imposibilidad de crearla por las condiciones que se necesitaban para la creación de la universidad, y que manejaban concepciones relacionadas con el hecho de que para poder tener una universidad en la época, se necesitaban muchas condiciones técnicas y tecnológicas del momento, así como un alto presupuesto, argumentos que fueron rebasados por don Elías y su equipo de trabajo. Estos enemigos eran diferentes de los enemigos políticos y de los enemigos que pensaban que la universidad era un caldo de cultivo para la subversión.

libros, en conclusión, no había nada, como lo manifestó Limberto Sáenz Alarcón, “*lo que hacían era burlarse de uno*”.

3.1.2 Normativas para la creación de la Universidad de Córdoba

Don Elías no estaba satisfecho, ya que la condición jurídica de la universidad estaba regida por el Decreto legislativo No. 277 del 16 de julio de 1958, que regula el régimen jurídico de las universidades oficiales departamentales. Él sabía que el presupuesto en un departamento naciente como el de Córdoba no iba alcanzar para atender las principales necesidades básicas insatisfechas, como agua potable, alcantarillado, electrificación y carreteras; además, no había la conciencia de que la universidad jalónaba desarrollo, por el contrario, en el imaginario colectivo la tenían como generadora de problemas.

Ante este panorama, Bechara Zainúm aprovechó la coyuntura política y le propuso a Germán Bula Hoyos que le permitiera ser su segundo renglón en la lista al Congreso;⁸⁵ este aceptó y la lista quedó de la siguiente forma: Germán Bula Hoyos con la suplencia de Héctor Lorduy Rodríguez, y en el segundo renglón, Elías Bechara Zainúm con la suplencia de Jorge Escobar Avilés. Con esta consumación política, don Elías aparecería en la papeleta de candidato al Senado de la Republica de Colombia por el Partido Liberal.

Ahora, ante el riesgo de ver frustrado el anhelo de tener una universidad propia, logró gestionar ante el gobierno departamental para que lo más rápidamente posible le diera vida jurídica a la universidad, consiguiendo que expidiera el Decreto N° 0319 de 1964, por medio del cual se concedía personería jurídica a la Universidad de Córdoba y se designa al doctor Elías Bechara Zainúm como el primer rector, sin que realmente existiera como tal una estructura de instalaciones, equipos, recurso humano, materiales, es decir, no había nada.

Al ver que ya la universidad se iba estructurando legalmente, don Elías en sus análisis se dio cuenta que el carácter departamental de la universidad no le garantizaba permanencia, por el bajo presupuesto departamental y por las múltiples necesidades del mismo, sobre todo recién desprendido del departamento de Bolívar. Al analizar los obstáculos que se presentarían, se dio cuenta de que esto había que amarrarlo políticamente y con las altas esferas del Estado. Aquí fue donde le nació la idea de lanzarse al Congreso de la Republica y de aliarse con el senador Germán Bula Hoyos; las sugerencias del gobierno a través del informe *Educación agrícola superior de Colombia* y de organismos internacionales de la época, como Rockefeller, Kellog, Ford, ICA y DIA, señalaron en ese entonces, la necesidad de crear las facultades de agronomía y veterinaria en el Norte del país, razón por la cual el senador Bula Hoyos gestiona la Ley 103 del 29 de diciembre de 1962, que después de ser aprobada fue desatendida por la Universidad Nacional de Colombia.

⁸⁵ Precisamente esto era una de las razones que los enemigos del proyecto criticaban a don Elías, que fuera tomado como trampolín político, pero la idea y el pensamiento de *El Corsal de la educación superior* era otra. Sus detractores estaban equivocados.

Después que don Elías obtuvo la curul, al poco tiempo le pidió espacio a Germán Bula Hoyos para llegar al Congreso bajo un solo propósito: gestionar un proyecto de ley para darle a la Universidad de Córdoba el carácter de Nacional. Como lo había pensado, el proyecto fue presentado y expuesto por el honorable senador. Después de dos años, el Congreso aprobó la pretendida Ley 37 de 1966, la cual dice en su artículo 1º: “*Créase en la ciudad de Montería, la Universidad de Córdoba como entidad autónoma descentralizada, con personería jurídica y regida por las normas del Decreto Legislativo número 277 de 1958*”.⁸⁶

Este decreto tenía la característica de aplicarse solo a universidades de carácter departamental, razón por la cual el Alma Máter de los cordobeses inició sus labores como universidad departamental, cargando con éste rotulo por siete años, comprendidos entre 1964 y 1970. Sin embargo, en este último año, una sentencia del Consejo de Estado determina el carácter nacional del ente de educación superior, como respuesta a que su creación se debió a una ley del Congreso de la República.

Ante esta situación, el Fondo Universitario Nacional otorgaría a la Universidad de Córdoba los aportes para su sostenimiento, al igual que lo hace con las universidades seccionales oficiales. En el artículo 4º del fallo se agrega:

A partir de la vigencia de esta Ley, se apropiará en el Presupuesto Nacional la suma de seis millones de pesos (\$ 6.000.000) para la Universidad de Córdoba, suma que se aumentará progresivamente en proporción al aumento en el presupuesto para el Ministerio de Educación”.

De igual manera ordena la ley que el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, prestará a la Universidad de Córdoba servicios técnicos y científicos mediante personal especializado, de acuerdo con los convenios de asistencia recíproca que las dos entidades celebren.⁸⁷

De esta manera, la Universidad de Córdoba adquiere un perfil legal definido, como entidad autónoma y personería jurídica.

a. Ordenanza N° 006 de octubre de 1962

“Por la cual se destina una partida anual para el funcionamiento de unas Facultades, las Escuelas de Bellas Artes y otras”.

⁸⁶ Con todo que se había conseguido el objetivo de llegar al Congreso con la pretensión de presentar la ley para convertir a la Universidad de Córdoba en un ente de carácter nacional, no fue de acogida total, pues se seguía rigiendo por el Decreto 277 de 1958, que determinaba el presupuesto de origen departamental para las universidades estatales.

⁸⁷ De aquí la razón por la que los expertos del ICA prestaban servicios técnicos y académicos a la Universidad de Córdoba, inclusive muchos pasaron del ICA a la universidad como docentes de tiempo completo.

En el artículo 1º se lee: “*Anualmente se incluirá en el Presupuesto Departamental una partida de un millón de pesos (\$ 1.000.000) como aporte del Departamento al funcionamiento de la Facultad de agronomía, veterinaria y zootecnia de Montería.*”

En seis artículos más se establece el procedimiento para incluir la partida, la obligación del departamento para asegurarla y la prohibición perentoria de que “*en ningún caso la partida a que se refiere esta ordenanza, puede ser afectada con Decretos de aplazamiento de apropiaciones*”. Y autoriza al Contralor departamental de abstenerse de contabilizar los respectivos decretos de aplazamiento.

b. Ordenanza N° 007 de octubre de 1962

“Por la cual se crean el Instituto Superior de Bellas Artes, el Instituto Técnico Superior y el Instituto Popular.” En el ordinal segundo del parágrafo del artículo primero se lee:

El Instituto Técnico Superior estará formado por las siguientes escuelas: a) Escuela de topografía (la cual funcionó posteriormente durante un tiempo limitado), b) Escuela de mecánica (no funcionó), c) Escuela de electricidad (tampoco funcionó), d) Escuela de enfermeras generales, que puede considerarse como la Facultad de enfermería que más tarde fue creada.

Y en el artículo tercero, la ordenanza establece:

El Instituto Superior de Bellas Artes, el Instituto Técnico Superior y el Instituto Técnico Popular serán dependencias anexas de la Facultad de agronomía, veterinaria y zootecnia de Córdoba, una vez que esta inicie su funcionamiento”. En realidad, estos institutos nunca funcionaron.

c. El Decreto legislativo No. 277 del 16 de julio de 1958

Regula el régimen jurídico de las universidades oficiales departamentales. Este decreto establece en el artículo 1º lo siguiente:

Las universidades oficiales departamentales, a partir de la vigencia de este decreto, serán personas jurídicas autónomas que tendrán por objeto el fomento de la alta cultura, la investigación científica y la formación profesional, la prestación de servicios investigativos, técnicos y sociales orientados a elevar el nivel moral, intelectual y económico de sus respectivas regiones y del país.

Y el artículo 2º dispone con claridad: “Para el cumplimiento de esta múltiple misión, las universidades departamentales tendrán un gobierno integrado así:

Por un consejo universitario

Por un consejo directivo, y

Por el rector”.

Como se puede observar, a pesar de que la universidad tenía su origen en una ley del Congreso de la República (Ley 37 de 1966), se le siguió dando un tratamiento de universidad departamental. Solo hasta mayo de 1970, el Consejo de Estado le dio el carácter de nacional a la Universidad de Córdoba, argumentado que ella había sido creada por una ley de la República.

d. La Ley 3ª de 1976

Crea el Instituto Universitario Lácides C. Bersal, INSTUL, con sede en Loricá, el cual es anexo a la Universidad de Córdoba.

3.1.3 Normas orgánicas de la Universidad de Córdoba

a. Ley 37 del 3 de agosto de 1966

Crea la Universidad de Córdoba con carácter nacional. Diario oficial número 32002.

b. Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975

Reconoce institucionalmente a la Universidad de Córdoba junto con otras universidades. Diario Oficial número 34395.

c. Decreto 2670 del 24 de septiembre de 1981

Aprueba el Estatuto General de la Universidad de Córdoba. Diario oficial número 35867.

d. Decreto 2448 del 1º de octubre de 1984

Aprueba el Estatuto Orgánico de la Universidad de Córdoba. Diario oficial número 36777.

e. Decreto 2474 del 3 de octubre de 1984

Aprueba una modificación parcial al Estatuto General de la Universidad de Córdoba. Diario Oficial número 36777.

f. Ley 29 del 27 de febrero de 1990

Dicta disposiciones para el fomento de la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico. Diario oficial número 39205.

3.1.4 Los primeros contactos y nombramientos en 1963

Don Elías, una vez vio la posibilidad de crear y fundar una universidad estatal para Córdoba, no lo quiso hacer solo; sabía que un proyecto de la magnitud que se había ideado necesitaba de un equipo conformado por diversos profesionales, técnicos, bachilleres y personas dedicadas a los oficios varios.

En entrevista con el ingeniero agrónomo Limberto Sáenz Alarcón, uno de los primeros que llegó ya estando estructurada la idea y con avances significativos en muchos frentes, manifestó que cuando llegó al equipo, don Elías de inmediato le confió toda una serie de tareas y responsabilidades. En palabras del hoy cofundador y profesor pensionado de la facultad de agronomía, dice:

A la sazón ya se había conformado un grupo algo numeroso de jóvenes que veían en la incipiente institución una gran oportunidad para seguir sus estudios universitarios y no quedar frustrados como simples bachilleres. Pero el único lugar en donde podían indagarse e informarse de algo era en el local de los laboratorios del doctor Bechara, constituyéndose así en cuartel general, porque no había más. Allí se hicieron pequeños proyectos y campañas, entre otras la de solicitar ayuda de cualquier índole a casas comerciales y a particulares, campaña que, entre otras, fracasó porque la gente no creía en eso de 'Universidad', más bien se mostraban escépticos y se mofaban cuando se le hablaba de ello.

En esos momentos no se contaba con un solo peso, ni para la compra de una simple hoja de papel. Ya con la normativa que aprobaba el funcionamiento y la viabilidad de la universidad, el rector nombró como decano de la facultad de medicina veterinaria y zootecnia a Julio Cervantes Lagares, que no tuvo reparos en aceptar y se posesionó. El rector quería darle forma y comprometer a cada quien con sus funciones. Cervantes Lagares en ese entonces fue una persona que ayudó mucho al proceso, debido a que él se encontraba como Jefe de la Zona Agropecuaria de Córdoba. De igual manera que lo había hecho el mismo rector cuando era presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, oficina que prestó mucho apoyo a la gesta universitaria. También, Cervantes Lagares puso a disposición la oficina de la Zona para organizar los primeros zarpazos organizativos del Alma Máter y fue Carmenza, su secretaria, de gran ayuda, que a raíz de su eficiencia y carisma terminó vinculada con la universidad.

En relación con el decano de la facultad de ingeniería agronómica se dio una comisión integrada por Limberto Sáenz Alarcón y José Miguel Oviedo para llevarle y brindarle el cargo a Manuel Antonio Buevas (QEPD), que después de leer la carta de solicitud manifestó que le era imposible aceptarlo por asuntos personales. La urgencia ameritaba tener un decano para dirigir, planear, ejecutar y evaluar acciones, lo que condujo nuevamente a revisar nombres, entre los cuales se nombró a Hernando Rodríguez Romero. Ya con los decanos nombrados de las facultades insignes se designó como secretario general, para atender situaciones y

eventualidades de los dos programas, a Limberto Sáenz Alarcón. Algo importante en el inicio de actividades fue que todos aceptaron trabajar ad honórem para sacar adelante a la universidad. Era vox pópuli que la institución de educación superior que prendió motores no tenía auxilio municipal, departamental, mucho menos nacional.

3.2. La sede donde funcionaría

Para iniciar había solamente recursos humanos y parecía ser que suficientes para lo que se necesitaba hasta entonces. Algo que era interesante, debido al entusiasmo que existía en los jóvenes que empezaban una nueva etapa en su vida: ser profesionales. Según Limberto Suárez, las ganas, la voluntad y la fe que tenía el equipo de trabajo y los estudiantes sobre la empresa que apenas nacía, era ciega. Faltaba dar el timonazo de arranque.

Según información de Limberto Suarez Alarcón⁸⁸, el 6 de abril de 1964, en las horas de la mañana, se llevó a cabo la inauguración de la universidad. Asistieron diferentes autoridades civiles y eclesiásticas, el gobernador, la directiva de la universidad en pleno, profesores y estudiantes. La trasmisión de los discursos y de los pormenores estuvo a cargo de una de las emisoras de Montería.

Como proyecto ambicioso, es lógico que en las discusiones de su estructuración fueron contempladas varias posibilidades para que funcionara desde su inicio en alguna infraestructura, tipo casa o edificio, que se ajustara a las condiciones de espacios para una universidad o, en su defecto, comprar un terreno para posteriormente construir, pero como no había los recursos para obtenerlo, era imposible en el momento arrancar su actividad académica con sede propia, por lo tanto, tuvo que acudir como inquilina a espacios ajenos en calidad de préstamo, a lugares alternos, mientras se gestionaban los recursos para comprar un terreno con alta fertilidad, pensando en sus dos carreras insignes. Ese sería el sitio donde se sembraría la nueva semilla con la pretensión de que jamás dejara de producir conocimiento, o también donde se encendiera una antorcha que ni siquiera las fuertes brisas de la época que corrían desde el río Sinú la apagarán, por el contrario, la avivaran más. Sin embargo, lo urgente era conseguir algún local que sirviera de inicio, fuese donde fuese, pero la universidad tenía que dar su primer zarpazo comenzando con lo que tuviera y donde fuera.

Por el contrario, algunos de los acompañantes del proceso discutían con don Elías que el sitio no podía ser cualquiera, debido a que lo que se iba a iniciar era una universidad y no podía estar como ave de paso, de sitio en sitio, ya que como principios universales, la esencia, el sentido y el deber-ser con que había surgido la *universitas* en el siglo XI, no le permitía estar asentada en cualquier oficina, espacio, garaje u otros locales o infraestructuras que no

⁸⁸ Liberto Suárez Alarcón, el 12 de marzo de 2014, manifestó: “Estuve presente en ese acto acompañado por la profesora Bona Yabrudy Martínez, quien hoy es mi esposa”. Este documento fue elaborado para los 25 años de la universidad, en 1989. En ese entonces su esposa estaba viva.

reunieran las condiciones para semejante proyecto, máxime cuando sus dos programas iniciales nacieron como dependencias de la Universidad Nacional de Colombia.⁸⁹

Ante las circunstancias presentadas, don Elías Bechara promueve en el Consejo Académico⁹⁰ la compra de un terreno propio para la universidad; en la sesión extraordinaria del 5 de diciembre de 1964, queda en el acta el siguiente escrito:

El Consejo Académico determina autorizar al señor Elías Bechara para que mediante el trámite correspondiente haga las gestiones tendientes a la compra del terreno, por medio de resolución, cuyo texto se le encomienda a la Secretaría para estudiarlo después de un breve receso; cumplido este, la Secretaría presenta la resolución distinguida con el N° 002, que es aprobada por unanimidad”.

La Universidad de Córdoba ha tenido cuatro sedes:

3.2.1 La primera sede: una pieza en el centro de Montería

En conversación sostenida con Limberto Suárez Alarcón en la Unidad de Salud de la Universidad de Córdoba, el 11 de marzo de 2014, manifestó que se logró conseguir en calidad de préstamo, por intermedio de la Escuela de bellas artes, que funcionaba en ese entonces, en un edificio situado en la carrera segunda entre las calles 28 y 29, una pequeña pieza en el segundo piso, ubicada en el centro de Montería; este lugar se convirtió en la primera oficina de la universidad, ya que ahí fue donde se hicieron las inscripciones formalmente con trabajadores, como el primer secretario, Limberto Suárez, y un auxiliar, Julio Gallego, es decir, que aquí fue donde verdaderamente inició operaciones la Universidad de Córdoba.

De igual forma, comentó que de un local adyacente a la escuela provenían las notas acompañadas y armoniosas del órgano del maestro Tiburcio Romero,⁹¹ que según Suárez, no sabía que con sus melodías estaba dando inicio a toda una “obra maestra de tipo académico”.

No había una máquina de escribir, ni papelería para la inscripción. Este impase fue solucionado por el Almacén J.V. Mogollón, que brindó las condiciones de crédito para obtener una máquina marca Olivetti y papelería en general, con la obligación de cancelarle la deuda lo más rápidamente posible.

3.2.1.1 Proceso de inscripción, selección y matrícula

⁸⁹ A la Universidad Nacional de Colombia no le interesó el proyecto para la época, pues desatendió las recomendaciones.

⁹⁰ Hacía las funciones tanto de Académico como de Superior.

⁹¹ El maestro Tiburcio, posteriormente fue el autor de la letra y música del himno de la Universidad de Córdoba. Anexo a este libro se encuentra el himno.

Las inscripciones se abrieron el 16 de marzo de 1964 y el primer estudiante en inscribirse fue Jairo Alfredo López Silva,⁹² que en entrevista manifestó: “*Recuerdo que mi inscripción tuvo un valor de \$ 30 en esa época, que a mi entender ha sido la mejor inversión económica que haya hecho en mi vida*”.

Y continuó diciendo:

También recuerdo el salón rectangular donde dimos las primeras clases, en el Colegio Nacional, del cual salieron dos salones separados por láminas de madera, que cuando teníamos clases, la voz del profesor de agronomía interrumpía la del de veterinaria. Luego pasamos a la Plaza de Ferias, y de allí a la sede propia. Para llegar teníamos dificultades con el transporte. Era una trocha el camino para llegar a la universidad, y para entrar y llegar a los bloques y a las clases eran unos lodazales. Algunos tenían bicicletas, moto y muy escasamente había alguien con carro particular.

Las inscripciones, según fuentes como Limberto Sáenz Alarcón, que estuvo al frente de ellas, demoraron hasta el 22 de marzo y resalta la labor de un joven que ayudó a las inscripciones, de nombre Julio Gallego, al que llevó don Elías para vincularlo como trabajador y al parecer era cuñado de Julio Cervantes Lagares, hombre de confianza de don Elías. El muchacho, una vez terminaron las inscripciones desapareció y no se volvió a saber de él.

El listado de los inscritos en el orden en que lo iban haciendo es el siguiente:

1. Jairo Petro Silva
2. Jesús Curvelo
3. José Guillermo Herrera López
4. Jorge Farah Mercado (primer inscrito para ingeniería agronómica)
5. Adalberto Rivera Arrieta
6. Farid Cure Arrieta
7. José Ayús
8. Pedro Ayús
9. José Francisco Saibis Márquez

⁹² La razón por la cual fue el primero tiene una explicación: Jairo Petro Silva, en ese entonces, siendo bachiller también era locutor de la Voz de Montería, luego pasó a Emisora Sinú, y después a Transmisora Río. Don Elías le pidió que le soltara la chiva por radio, de que el 16 de marzo a las 8:00 de la mañana se abrían las inscripciones. Petro Silva, a esa hora llegó, y lo hizo para inscribirse a medicina veterinaria y zootecnia.

10. Dagoberto Díaz
11. Ricardo Manotas
12. Manuel Kerguelen
13. Jorge Yabrudy Martínez
14. Pedro Durante
15. Dilio Coronado
16. Luis Hernández
17. Federico Gamero
18. Pedro Agosta
19. Fabio Guzmán
20. Henry Cabrales
21. Zaida Lozano
22. Juan Galeano
23. Carlos Humanez
24. Raúl Peniche
25. Luis Nisperuza
26. Daniel Espinosa
27. Samuel Herrera
28. Francisco Tordecilla
29. Miguel Díaz
30. César Guerra
31. Nicolás Gaviria
32. César Guerra
33. Laureano Quintero
34. Álvaro Vega

35. Silvio Pineda
36. Hernando Martínez Coneo
37. Francisco Barrera
38. Eduardo Cadavid García
39. Rafael Cárdenas
40. Eusebio Agosta
41. Jaime Durango
42. José R. Leal Torres
43. Garnier Grandeth
44. Luis Pacheco Coronado
45. Adán Arrieta
46. Mario León
47. Rafael Támara
48. Jairo Vellojín
49. Manuel del Cristo Rada Franco
50. Jairo Salazar
51. Milciades Hernández
52. Orlando Ruiz
53. Luis Marchena
54. Nicomedes Aldana Bula
55. Juan Doria Arteaga
56. Felipe Conde Conde
57. Eberardo Cordero
58. Carlos Orozco Márquez
59. Julio Sierra Becerra

60. Ramón Flórez
61. Luis M. Noriega
62. Carlos Vellojín
63. Erasmo Díaz
64. Francisco De Giovanni
65. Fabio Gómez
66. Hugo Espinosa
67. Dagoberto Márquez
68. Qustiliano Ortega
69. Domingo Ibáñez
70. Alfredo Díaz
71. Leandro Buelvas Hernández
72. Plutarco Villadiego
73. Yem Cogollo
74. Nabonasar Espitia
75. Rafael Lugo
76. Miguel Negrete
77. Miguel Guzmán Ramos
78. Juan Rodríguez
79. Luis Rhenals
80. Humberto Solano
81. Walter Muskus
82. Eduardo Espitia
83. Santander Lora
84. Teófilo Manuel Gómez

85. Mario Álzate Ospina
86. Antonio Espinosa E.
87. José Llorente
88. Guillermo Padilla
89. Hugo Padilla
90. Julio Márquez
91. Jaime Buelvas
92. Noel Kerguelen
93. Jaime Rodríguez Guzmán
94. Darío Vivero Nassar
95. Bienvenido Chico
96. Cecilia Martelo
97. Luisa Navarro
98. Efrasn Lorduy
99. Alejandro Bedoya
100. Luis Ramírez
101. Ángel Suárez
102. Armín Parra Castellanos
103. Emiliano Marrugo

Con esta población de inscritos se empezaron a realizar las gestiones con el Colegio Nacional José María Córdoba.⁹³ De igual manera, este listado fue sometido a examen de admisión, designándose a un comité que para agronomía estuvo integrado por: Ramiro Sánchez Kerguelen, José Venancio Palacio, Orlando Mendoza y Limberto Sáenz Alarcón. Para veterinaria por: Julio Cervantes Lagares, Rafael Caneda Bossa, Libardo Escobar y Jorge Fadul. Estos exámenes se realizaron en uno de los salones de clase del Colegio Nacional, bajo

⁹³ Debate que también se había dado en las oficinas de la Federación Nacional de Algodoneros, ubicada en Cereté, con presencia de Elías Bechara Zainúm, José Hernando Rodríguez Romero y Limberto Sáenz Alarcón.

la estricta vigilancia de los comités mencionados para cada programa y en presencia del rector de la Universidad.

De los 101 admitidos, 51 se matricularon para agronomía y 50 para medicina veterinaria; no hubo asistente en estos cursos iniciales.⁹⁴ A estos estudiantes fundadores que decidieron estudiar ingeniería agronómica los formarían 12 docentes, de los cuales tres eran de tiempo completo, entre ellos, Limberto Sáenz Alarcón, Miguel Cabezas y Fabio Briceño Patiño; uno era de medio tiempo, Ángel Espinosa Jiménez, y 6 catedráticos.

Para medicina veterinaria y zootecnia, 31 estudiantes lograron ser admitidos, tampoco tuvo asistente; este curso fue atendido por 14 docentes, tres de tiempo completo, como fueron Eduardo Pereira Cano, Luis Víctor Ariza Prada y Braulio Angulo de la Cruz, y 9 catedráticos. Para el segundo año de funcionamiento, en 1965, agronomía admitió a 39 estudiantes, y aceptó 8 asistentes, para un total de 47. Medicina veterinaria admitió 31 y siete asistente, para un total de 47.

Para la Escuela de bachilleres topógrafos, que aparece en 1965, se escogieron 29 estudiantes para ser atendidos por 8 docentes, que eran los mismos de los dos programas insignes. La población de profesores fue de 26, a la cual los catedráticos se vinculaban con la condición de que sus servicios fueran *ad honorem* .

El Boletín oficial N° 1 de julio de 1965 habla de 59 estudiantes admitidos; don Elías, en el discurso, se refiere a 65; es posible que seis no se matricularon o llegaron tarde a matricularse, pues las condiciones socioeconómicas y culturales de la época lo admitían.

En consecuencia, estas acciones que se realizaban por el bien de la sociedad le daban gran fortaleza a don Elías y a su equipo, cosas sine qua non que tienen los utopistas, porque para ellos todo es posible, principio que lo hacen cumplir y que jamás cesan hasta no ver hecho realidad lo que han planteado. Don Elías Bechara, manifestaba a sus colaboradores la necesidad de comenzar como fuera posible y que lo demás vendría por añadidura. Esta apreciación se puede corroborar con las palabras del Secretario General en 1967, el abogado César Alemán Camargo, que en una entrevista ofrecida el 22 de abril del 2014, manifestó: “Elías, cuando quería hacer algo, lo quería ya, de inmediato; no daba espera”.

Las apreciaciones y acciones de Elías Bechara, el gran hombre desarrollista, reflejaban un gran entusiasmo, donde no se amilanaba ante los obstáculos, aferrado a su Fe y al gran Dios de los cielos bajo al promesa de Filipense 4.13, que dice: *“A todo puedo hacerle frente, pues Cristo es quien me sostiene”*. Según su familia, él era un hombre católico, por lo tanto

⁹⁴ En esa época se aceptaba la figura de asistente, modalidad que se daba en todas las universidades oficiales del país por razones como las siguientes: el joven se preparaba mejor para poder acceder a la siguiente convocatoria o, en su defecto, algunas universidades llegaron a vincular asistentes, después de dos semestres, si alguien se retiraba, pero la figura fue desapareciendo a mediados de la década de los noventa por razones como las siguientes: falta de espacio, filtraciones políticas, desorden administrativo. Hoy, en el 2014, la figura del asistente no es aceptada.

sus acciones debían ir acordes con sus principios religiosos. Sin embargo, algunas personalidades de la época de creación de la universidad alegan que *El Corsal de la educación superior en Córdoba* tenía creencias masónicas.⁹⁵ Sin embargo, al seguir indagando se encontró que en la universidad había una fuerte tendencia hacia esta filosofía, sobre todo en la posterior Facultad de ciencias básicas. Su familia, en cabeza de doña Saray, su esposa que lo acompañó en todo momento, y de su hija María Fátima Bechara, en conversación con esta última, niega tal versión.

Las matrículas se iniciaron el miércoles 1° de abril de 1964. El costo dependía de la declaración de rentas de los padres de familia. El valor mínimo fue de \$ 100, más un 10 % para salud, para un total de \$ 110. Los hijos de los profesores disfrutaban por ley la exoneración de la matrícula y solo se les cobraban \$ 10 por concepto de salud. Entre los estudiantes que tuvieron el privilegio de no pagar matrícula por ser hijos de docentes se encontraban: Zaida Lozano Triviño, Fabio Gómez Ricardo, César Guerra y Teófilo Gómez.

Con los dineros provenientes de inscripciones y matrículas se abrió una cuenta en el Banco Ganadero que funcionaba en la calle 29 con carrera segunda. Los dineros fueron utilizados para el pago de deudas contraídas, la compra de un escritorio metálico grande para el rector, de papelería y librería, así como para el reacondicionamiento de los locales que fueron prestados por el Colegio Nacional José María Córdoba, que ya habían sido gestionados para el traslado.

La universidad también carecía de medios de transporte; era obvio, si no tenía lo más elemental, mucho menos iba a tener un medio de transporte, una biblioteca, unos equipos de laboratorios completos; la verdad, se iba para otra sede sin nada.

Según versión dada por Sáenz Alarcón, ante la necesidad de un medio de transporte se utilizaba uno de forma oficial prestado por la Sociedad de Mejoras Públicas, una vieja y destartada volqueta, sin puertas ni cojinería, parecida a un camión basurero y conducido por Benito Rodríguez.⁹⁶

Posteriormente, la Secretaría de Educación cedió un campero Willy color verde claro, el cual estaba destinado para las actividades administrativas y para todo lo que se presentara: era un carro todero.⁹⁷ Este vehículo, por su desgaste, fue finalmente abandonado en los

⁹⁵ La masonería es una institución secreta, fundada con base en principios sobre la ley natural, tal y como se encuentran determinados en los antiguos límites o *landmarcks*; además, lleva impresa una característica de antigüedad tan remota e irradia sus enseñanzas de filosofía moral tan puras, que le aseguran a su plan progresista una gran supremacía educativa a la colectividad, y con ese solo hecho le queda asegurado el respeto y la veneración de todos los pueblos libres que existen sobre la Tierra. Consultado en línea en la web: www.centaurs998.wordpress.com/.

⁹⁶ Según Sáenz, el camión lo recogía todos los días a las 7:30 a.m. para llevarlo a la universidad. Su horario iba de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Se encontraba de tiempo completo ad honórem.

⁹⁷ Es un adjetivo coloquial colombiano relacionado con una persona que hace de todo, especialmente si se trata de oficios manuales. Acá se utiliza para analogizarlo con la actividad que hacía el carro en ese entonces en la universidad.

terrenos actuales de la universidad, al frente de las instalaciones del colegio que se hizo para los hijos de profesores y trabajadores, y que sirvieran como laboratorio de práctica para las licenciaturas adscritas a la facultad de educación, instalaciones conocidas históricamente como *La machaca* (*Fulgora laternaria*), además, también han sido utilizadas para reuniones y eventos sociales. Lo del nombre obedece a la abundante e inofensiva hormiga machaca que hay en ese sitio. El insecto, del orden de las homóptera, cuando cae de los árboles por la brisa, origina incomodidades.

3.2.1.2 Gestiones iniciales para llegar al Colegio Nacional José María Córdoba

Según informaciones del profesor Eleazar Correa Galeano, estudiante del colegio en 1964 y profesor del mismo con treinta años de servicio, obtenidas en conversación realizada el martes 11 de marzo del 2014, a 20 metros de donde se dio la inauguración de la universidad, manifestó que la escogencia del Conalco⁹⁸ para que la universidad iniciara las actividades académicas fue producto de varias situaciones que han sido analizadas durante la historia del quehacer docente, entre las cuales se pueden señalar: la buena acogida que tuvo la primera institución de educación básica y media a partir de 1953 en la comunidad; las relativamente buenas instalaciones que poseía, ubicadas en un terreno de siete hectáreas, que posteriormente tuvo que ceder una parte pequeña para abrir una calle cercana a la gallera;⁹⁹ la ubicación estratégica del colegio tanto para los estudiantes, por su cercanía, como la visibilidad para la comunidad; las buenas relaciones de don Elías con el licenciado en química, de origen bogotano y egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, Luis Eduardo Blanco Niño,¹⁰⁰ que también venía haciendo gestiones para anidar en la universidad, convirtiéndose en puente ante el rector de turno en 1963, el licenciado Simón Poveda Segura, previendo la llegada de la universidad para el 6 de abril de 1964 al mencionado colegio histórico.¹⁰¹

Cuando sucede este hecho ya el rector era otro: el licenciado Gilberto Salcedo Marín,¹⁰² que también fue abordado por los buenos oficios del profesor Blanco y las múltiples

⁹⁸ Acrónimo del Colegio Nacional José María Córdoba

⁹⁹ Este sitio fue escogido por la comunidad universitaria para celebrar la primera fiesta, el 13 de mayo de 1964, en la cual se festejó el Día de la madre. Asistieron: la directiva y gran parte del estudiantado. Don Elías consiguió trago y comida y estuvieron hasta las cuatro de la tarde (Esta información fue suministrada por Garnier Grandett Jiménez, estudiante de ingeniería agronómica y posterior profesor de suelos por 25 años.

¹⁰⁰ Hombre considerado como el más estricto de ese entonces en situaciones académicas y por sus buenas y eficientes labores administrativas; amante del fútbol y patrocinador de equipos, al igual que era conocido por su amor por la ecología y por eso se le debe la gran vegetación que ronda hoy a la institución. Por su manera de ser, pensar y trabajar, era muy reconocido en la institución por ser un sujeto clave y experto ante las dificultades, pues unificaba las diferencias. Terminó siendo docente de química en la Universidad de Córdoba.

¹⁰¹ Según entrevista a uno de los cofundadores, el ingeniero agrónomo José Hernando Rodríguez Romero, en febrero de 1964, en una reunión celebrada en Cereté con tres colegas, Elías Bechara Zainúm, Limberto Suárez Alarcón y Pedro Nel Ospina, en la sede de la Federación Nacional de Algodoneros debatieron sobre cuál podría ser la posible sede, pero en la entrevista no mencionó nombres.

¹⁰² En algunos documentos que se han escrito sobre la historia de la Universidad de Córdoba se menciona que Luis Eduardo Blanco Niño era el rector cuando la universidad llegó, afirmación que no es cierta. Este habilidoso

relaciones de don Elías con diversos sectores sociales de Montería para que se recibiera allí a la universidad.

En consecuencia, como ya existía creación jurídica y había sido dada por las instancias pertinentes, tanto a nivel local como nacional, inclusive se había pensado que los más difíciles escollos y obstáculos se encontrarían en la Asamblea departamental y en el Senado de la República, por ser decisiones sociopolíticas y jurídicas, además con el agravante de que todavía existían recelos y distanciamientos fuertes relacionados con el bipartidismo en Colombia, producto de la violencia política de la década de los cincuenta, situación que a nivel de las corporaciones mencionadas no fue así, caso contrario es el de la gestión local, que si tuvo obstáculos, por lo tanto, se hacía urgente tener una sede con las condiciones mínimas de la época para darle luz al proyecto más ambicioso que hasta ese momento haya emergido en el histórico y sufrido departamento de Córdoba desde que apareció la humanidad, y qué más sede en ese momento que el Colegio Nacional José María Córdoba.

Hay que aclarar cómo fueron los cuatro eventos: la creación del departamento en 1952, el nacimiento del colegio en 1953, la creación del ICA en 1962 y la de la Universidad de Córdoba en 1964, pero gestada desde 1955. Son cuatro fenómenos que estuvieron enlazados y conectados por un cordón umbilical con connotaciones políticas, sociales, jurídicas, educativas, agropecuarias y demográficas.

Los buenos oficios de don Elías y la receptividad que tuvo como rector de aceptar que en la hoy histórica institución educativa Colegio Nacional José María Córdoba,¹⁰³ también celebre por formar y educar a miles de niños que se convertían en los mejores bachilleres del departamento de Córdoba y entre los mejores de la Costa Atlántica, al lado de los egresados de los emblemáticos colegios públicos de la Costa Caribe colombiana, como el Liceo de Bolívar, de Cartagena, el Simón Araujo, de Sincelejo, el Liceo Celedón, en Santa Marta y el Loperena, en Valledupar, instituciones educativas que también aportaron su cuota de estudiantes para entregárselos a la Universidad de Córdoba; una simbiosis que fortaleció y desarrolló al departamento por su impacto regional como encargo social para las clases menos privilegiadas.

En consecuencia, con la autorización del rector del Colegio Nacional, previa consulta de sus asesores y amigos, le dieron el sí al impulsor de la educación superior en Córdoba.

hombre de relaciones, sí fue en dos ocasiones rector, en 1962 por un periodo de tres meses y luego de 1970 a 1973; durante la inauguración y estadía de la universidad fue coordinador académico.

¹⁰³ Según el PEI de la institución educativa *Liceo Guillermo Valencia* (Antes Normal Guillermo Valencia), de Montería, este también inició actividades en 1954, en los predios del Colegio Nacional José María Córdoba, en calidad de préstamo, luego pasa al sitio donde funcionaba el Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Calle 32 con carrera 8) y de allí se traslada a donde actualmente funciona la Casa de la Cultura de Montería (Calle 27 con carreras 6 y 7). En 1962 se traslada al extremo sur de Montería, al lado del Batallón Voltígeros y en terrenos en donde funcionaban dependencias del Ministerio de Agricultura.

El lugar asignado fue un pabellón¹⁰⁴ que tuvo que ser reacondicionado para que funcionaran las primeras clases, cuyos recursos para hacerlo provinieron de los fondos recaudados por las inscripciones y las matrículas; también hubo algunas actividades para recoger fondos.¹⁰⁵ El destino de todos estos recursos fue mejorar las instalaciones desde el punto de vista decorativo y el entorno escolar-universitario.

El resto de los elementos administrativos que se necesitaban para el buen desempeño docente, como sillas, mobiliario, escritorios y tableros, en su mayoría fueron prestados por el Colegio nacional. De igual manera, la Sociedad de Mejoras Públicas, localizada entre las calles 28 y 29 con carrera segunda, en el segundo piso, entidad en la que siendo don Elías presidente convocó a reunión para solicitar el préstamo de máquinas y algunas sillas, más lo que se había obtenido en J.V. Mogollón a crédito.

En consecuencia, al finalizar los trabajos, el pabellón tenía una imagen más agradable para que por lo menos los estudiantes y profesores del nascente ente de educación superior pudieran llevar los procesos de enseñanza y aprendizaje en unas condiciones mínimas.

3.2.3.2 Segunda sede: el Colegio Nacional José María Córdoba

Bajo estas consideraciones, la universidad, después de su inauguración el 4 de abril con un misa de advenimiento ofrecida por el padre Máximo Mercado, en una de las aulas en mención, el lunes 6 de abril de 1964 comienza su actividad académica con las insignes Facultades de medicina veterinaria e ingeniería agronómica. Este hecho histórico se puede corroborar con el Acta 001 del 3 de marzo de 1964, folio 1, en el cual quedó expreso lo siguiente:

Se escogió el pabellón (planta baja) en el último bloque de edificaciones del Colegio Nacional José María Córdoba, de esta ciudad, cedido gentilmente por el señor rector del mismo, para iniciar en él el funcionamiento temporal de las Facultades de medicina veterinaria y zootecnia y agronomía”.

Con dos tableros empezó a escribirse la historia del saber en el departamento de Córdoba, situación que duró poco con el Colegio nacional. En una de estas aulas se dio el hecho histórico de que en un tablero viejo de madera, sin patas, más largo que ancho, el Secretario General, y posterior profesor de ingeniería agronómica, Limberto Sáenz Alarcón, quien orientaba las asignaturas de agricultura general II y biología práctica, además, representante del profesorado ante el consejo académico y secretario del consejo directivo de agronomía. fue la persona que escribió la frase, que según él mismo, en su originalidad, dice:

¹⁰⁴ Lugar que había sido destinado para que los profesores descansaran y realizaran tertulias.

¹⁰⁵ En la avenida primera con calle 27, hubo caseta para recoger fondos, actividad de la cual hicieron parte los estudiantes Luis Marchena Cardozo, Jairo Petro Sierra, Garnier Grandett Jiménez y Luís Guzmán, que hizo el discurso y él mismo lo leyó. Este último se retiró de sus estudios.

“Se ha encendido una antorcha; ojalá que no se extinga”,¹⁰⁶ la cual fue acompañada con el dibujo de una antorcha elaborada por el estudiante de ingeniería agronómica Jorge Farath Mercado, joven que había realizado un año de estudios de ingeniería eléctrica en la Universidad Industrial de Santander, UIS, y que por no gustarle se retiró, yéndose para la Universidad del Valle donde hizo dos semestres de arquitectura, de aquí que tuviera cierta destreza en trazados y dibujos, la cual tuvo que abandonar por enfermedad, terminando matriculado en ingeniería agronómica, por su cercanía con la ingeniería eléctrica y por la amistad de su padre con don Elías.

La antorcha dibujada fue encendida y no se ha apagado, por el contrario, las brisas que se desencadenan en las dos cuencas hidrográficas que dividen al departamento avivan la llama cada día, mes y año, y será inextinguible en esta zona geográfica del mundo.

Cuando la universidad ya funcionaba en el pabellón¹⁰⁷ del Colegio Nacional José María Córdoba y empieza a avanzar en su gesta de conquista del conocimiento, los estudiantes líderes universitarios junto con los líderes del Nacional se dan cuenta que esa es una universidad, y de que aunque estuviera empezando, tenía que tener unas mejores condiciones para el desarrollo normal de sus actividades, como lo reporta el hoy profesor Eleazar Correa Ortiz, quien en esa época era líder estudiantil, y en entrevista en profundidad realizada el 11 de marzo de 2014, comentó que lo que había eran alianzas y no descontentos; como el proyecto universitario empezaba a finalizar su primer año y vendrían nuevos alumnos, no había más sitio donde meterlos; ahí no se dieron celos, ni envidia, por el contrario, todos querían terminar para llegar a la Universidad; era un caché, además, los directivos universitarios en comunión con el profesorado del Nacional también sabían que la universidad crecería y no había los espacios suficientes para ubicar a los nuevos alumnos.

Inclusive, ni aún las incomodidades ocasionadas al utilizar el espacio que tenían los docentes del Nacional para descansar, no generaron ningún tipo de resentimientos, pues todos le estaban apostando al proyecto de don Elías, tanto, que el aula prestada, como era grande fue dividido en dos salones, resultando dos aulas, tan cercanas, que ni aún la división que se

¹⁰⁶ Frase reconfirmada el 19 de febrero del 2014 en las instalaciones de Ajucor, en conversación telefónica gestionada por Fabio Gómez Ricardo con el autor de la frase, Limberto Sáenz, que corroboró que él fue quien la escribió en un tablero viejo sin patas. Ese día también se encontraban estudiantes de entonces, Fabio Gómez Ricardo, Jorge Farah Mercado y otros más.

¹⁰⁷ Según registro de la institución y del PEI, el Colegio Nacional José María Córdoba comenzó actividades 1946 con el nombre de Colegio de Segunda Enseñanza, siendo Montería un municipio del departamento de Bolívar. Posteriormente, en febrero de 1953 es cuando toma el nombre del Colegio Nacional José María Córdoba, con los grados primero, segundo y tercero de bachillerato y un total de 211 estudiantes en dos pabellones de dos plantas. El pabellón más grande tiene tres bloques para aulas. El más pequeño se construyó para las residencias de docentes y estudiantes internos (más tarde aulas y laboratorios). La planta administrativa se construyó posteriormente. El tercero se encontraba inconcluso y se había escogido para que los profesores descansaran en los espacios libres que tenían de acuerdo con el horario y con los descansos generales. Este fue el espacio cedido en calidad de préstamo a la Universidad de Córdoba.

realizó con un muro impedía que no se escucharan las dos voces simultáneas de los docentes dando clase.

Aquí hay que manifestar, según los diversos informantes de ambas instituciones, que no es cierto lo que aparece en algunos documentos escritos en la década de los noventa, en relación con que había docentes y estudiantes inconformes por la presencia de la universidad y que “denunciaron ante el Ministerio de Educación Nacional a Elías Bechara Zainúm, invitándolo a que en el menor tiempo posible desalojara”; según informes escritos en 1997 y otros en la década del 2000, esta fue la razón por la que salieron del colegio, versión que es falsa.

Las razones esenciales, construidas con versiones de los actores que vivieron el proceso en ambas instituciones, como estudiantes y directivos de la época, coinciden en los siguientes hechos de carácter sociohistóricos y no en motivos personales o por resentimientos de estudiantes y profesores del Colegio Nacional José María Córdoba contra los universitarios:

1. Con el inminente crecimiento de la universidad se venían las siguientes inscripciones y no había más espacios infraestructurales disponibles para permitir nuevos estudiantes; ni siquiera los del Colegio Nacional cabían. Empezaba a crecer un gigante.
2. Los mismos estudiantes universitarios se dieron cuenta que el colegio no brindaba un ambiente universitario, sino escolar, sin subestimar la básica y la media, pues, todo sujeto obligatoriamente debe cursar estos niveles, pero el ambiente que se vive en una universidad es totalmente diferente.
3. Montería en 1965 empezaba a tener un crecimiento demográfico mucho más rápido, debido a algunos desplazamientos de población que ya se venían dando, aumentando las exigencias de cupos escolares, lo que llevó a aumentar la población estudiantil del colegio, eventualidad que condujo a dividir salones para atender la alta población estudiantil y obligó a abrir la jornada en la tarde, y muy posteriormente, la nocturna. Esta situación, inclusive, tuvo repercusiones en la popularización del colegio; la clase alta, al ver el efecto, acude a sacar sus muchachos, quienes empezaron a desalojar a la institución e irse para las instituciones privadas, situación que fortaleció a la educación particular.
4. El querer de todos era que la universidad tuviera unos espacios para que funcionara como tal.

Un día, don Elías y su equipo de trabajo, al finalizar el año académico, analizan el panorama que habían debatido con los amigos del Colegio Nacional. Don Elías, sagaz y dueño de una velocidad mental, de astucia y de carácter, con la idea de no dejar caer el proyecto, se

dirige a los más cercanos y les dice: “*Hijos míos, hasta hoy estamos aquí, los espero a las diez de la noche*”¹⁰⁸.

Después de un año académico funcionando en el Colegio Nacional, don Elías, previo contacto con su gente, se presentó de noche a mediados de diciembre de 1964, decidiendo irse con los pocos muebles que tenía y trasladar la Universidad de Córdoba a la Plaza de Ferias, a unos espacios también inadecuados, los cuales se convirtieron en la tercera sede; desconociendo por completo por cuantos días, meses o años iban a estar en su nueva vivienda. Los enseres no eran muchos, pues al Colegio Nacional había que dejarle lo que prestó; solo se llevaron lo poco que les había facilitado la Sociedad de Mejoras Públicas y lo que la universidad había acreditado en el Almacén J.V. Mogollón.

Los hoy egresados de la primera y segunda promoción de los dos programas insignes que fueron entrevistados, como: Fabio Gómez Ricardo, Carlos Crismatt Mouthon, Gerardo Ojeda Gastelbondo, Garnier Grandeth Jiménez, Juan Negrete Galeano y Carlos Morelos Monterrosa, quienes posteriormente fueron profesores durante 25 años, hoy pensionados de la Universidad de Córdoba, además de Jairo Petro Sierra, el primer inscrito, Jorge Farah Mercado, primer inscrito en ingeniería agronómica, y Humberto Solano Berrío, coinciden en manifestar que la universidad funcionó en el Colegio Nacional durante un año académico, del 6 de abril hasta diciembre. La fecha de llegada a la Plaza de Ferias se puede intuir a partir de la columna de Yances Pinedo que publica el miércoles 23 de marzo de 1965, y que más adelante publica completa. Al respecto, para esclarecer la fecha en discusión, Yances dice:

En los terrenos dedicados a las ferias y exposiciones agropecuarias todos los años a mediados de junio, funciona la Universidad de Córdoba. La ocupación del inmueble comenzó hace pocos meses, y la vida de la universidad apenas comienza.

El primer año transcurrido en el Colegio Nacional correspondió a dos semestres y la universidad esperó año nuevo en esta institución. El plan de estudio con que arrancaron los dos programas estaba establecido por año, y los dos primeros semestres eran transversales. De igual manera, en este momento es cuando se da el traslado a la Plaza de Ferias. Las matrículas para el segundo año de los estudiantes de la primera corte de cofundadores se realizaron en la nueva sede, al igual que las inscripciones de los nuevos aspirantes, es decir, la segunda corte realizó todo su proceso en la Plaza de Ferias.

3.2.2.1 Las primeras acciones del primer semestre

Con la apertura de la universidad, la radio, los periódicos locales y los comentarios de las personas que viajaban de un lado a otro hicieron correr la noticia por la geografía cordobesa, regional y nacional. Ante el hecho histórico empezaron a llegar agentes vendedores

¹⁰⁸ La idea de escoger la noche para trasladarse a la Plaza de Ferias de Montería concuerda con la apreciación de su hija, María Fátima Bechara, que las invasiones a mansalva se daban es en la noche.

enviados por sus respectivas casas comerciales a proponer cuanto material y equipos de alta tecnologías había en la época, y que sabían que no existían en la universidad.

Una de las primeras firmas que apareció fue Esko E. Eerikainen, la cual acreditó los primeros microscopios, tanto monoculares como binoculares, gran soporte para los estudiantes y profesores de biología. Estos microscopios todavía existen en la universidad.

De igual manera, se tomaron a crédito muchos libros mediante la oferta que hacían las casas editoriales. Los libros obtenidos se iban colocando en una pequeña estantería, ubicada en uno de los cuatro espacios brindados a la universidad para su instalación. Como se sabe, en el primer piso había un salón grande que se dividió en dos por un muro de bloque, del que salieron las dos aulas, una para agronomía y la otra para veterinaria, además de una pequeña sala donde funcionaban la rectoría y la secretaría con un solo escritorio, y otro todavía más pequeño que fue habilitado para una rudimentaria biblioteca.

La señora Laura Botero, bibliotecóloga, como producto de su tesis de grado presentó una maqueta relacionada con un proyecto bibliotecario de avanzada para la universidad. Con la ayuda de ella se fue nutriendo la biblioteca, la cual posteriormente avanzó para convertirse en una biblioteca moderna.

Las prácticas de química se realizaban en los laboratorios del Colegio Nacional, y las de biología, en las aulas de clase, o también eran prestadas las instalaciones del ICA, cuando ya estaba instalada la Universidad en la Plaza de Ferias.

Dentro de las posibilidades pensadas se desarrolló el primer semestre, aunque con demasiadas limitaciones económicas. Antes de que finalizara fue nombrado el abogado Aquiles Colón García en el cargo de secretario general. Fue un hombre que ayudó mucho a la organización administrativa, debido a que tenía experiencia en este campo. Terminó remplazando al I.A. Limberto Sáenz Alarcón, que de la secretaría general pasó a ser secretario de la facultad de agronomía.

3.2.2.2 Las acciones del segundo semestre

El segundo semestre trajo la necesidad de vincular a nuevos profesores; era lógico. El plan de estudio avanzaba e iban apareciendo nuevas asignaturas, de tal manera que cada semestre había que vincular o traer profesores del ICA o de la Universidad Nacional de Bogotá. La Universidad de Córdoba empezaba a estructurarse cada día más, a coger forma y a vender una imagen más respetable; ya no la veían como la idea loca de un iluso o “la escuela de la señora Rita”.

Los profesores que pretendían ingresar eran seleccionados por concurso, entre los cuales se pueden mencionar a Jerónimo García, Diego Lozano, Libardo Escobar y muchos más.

3.2.3 Tercera sede: la Plaza de Ferias de Montería

Realizar una mudanza en cualquier época y sin planeación no es nada fácil ni antes, ni ahora, ni nunca. Es claro que para que don Elías consiguiera una segunda sede tenía que tener amigos, adeptos y prestigio; sin embargo, en conversación sostenida con su hija María Fátima Bechara Castilla, el jueves 6 de marzo de 2014, manifestó: *“Mi padre, en el buen sentido, asaltó las instalaciones de la Plaza de Ferias; él no pedía permiso para invadir”*.

3.2.3.1 La maduración de la idea

Al comenzar 1965, la universidad fue trasladada a las instalaciones de la Plaza de Ferias, situada a la salida de Montería. Ya para estos tiempos, la universidad había empezado a pagar en forma más o menos regular la nómina de profesores, empleados y directivos.

Encontrándose funcionando allí, por la necesidad de ofrecer servicios en diferentes áreas del conocimiento, realizaron su ingreso otros profesores y empleados. Entre los primeros que llegaron se encontraban los ingenieros agrónomos Juan Vergara Barrios para orientar fisiología vegetal y algodón (vinculado como catedrático), y Miguel A. Cabeza, en zootecnia, como catedrático de tiempo completo; los médicos veterinarios Benjamín Brunal Brunal, en anatomía, César Tulio Arrieta, en anatomía I y como segundo decano de veterinaria.

Los químicos farmacéuticos Agustín Puello Acuña, en química y bioquímica como docentes de tiempo completo; Braulio Angulo de la Cruz, en bioquímica y toxicología, también de tiempo completo. Los ingenieros civiles Demetrio Álvarez, director de topografía; el licenciado en biología y química, Yidio Álvarez Ayazo, magíster en histología; el licenciado en matemáticas Rafael Cardona Oviedo, en matemáticas y secretario de la Escuela de bachilleres topógrafos; el licenciado en física Lázaro Gastelbondo Viloría, como catedrático de física; el licenciado Miguel Raad Escaf (+) y los empleados, Mayda Rodríguez, Carmelo Guzmán, Tony Puertas y Maritza de Figueredo.

No hay dudas de que para un traslado nocturno un poco improvisado, don Elías debió tener, en el buen sentido, la complicidad de sus aliados políticos, económicos y sociales pertenecientes a un sector de la clase alta de la novicia Montería como capital del departamento de Córdoba, porque también existía otro sector que era opositor, como lo expresa Rodrigo Yances Pinedo en su columna de 1965, al decir:

Por eso resulta explicable que la clase dominante, que nunca será dirigente, adelante una campaña contra el fundador de la Universidad de Córdoba. Le desconocen sus dotes de organizador y subestiman sus títulos científicos y académicos. Para el estamento opresor,

que vegeta en la burocracia, en las juntas, en los clubes, en el sector privado, la Universidad de Córdoba es un cultivo de subversión.

3.2.3.2 El reacomodamiento en la tercera sede

Llegar a una nueva sede, también con instalaciones inadecuadas, para que las dinámicas crítico-reflexivas de semejante proyecto se realizaran como ente de educación superior, no era más que una gallarda y visionaria postura de desarrollo social para el departamento. La Plaza de Ferias, como tercera sede, fue un sitio que cuando no estaba de plácemes se convertía en espacio para dirimir sobre el conocimiento científico que transversalizaban los dos planes de estudio, como componentes del currículo de las dos carreras iniciales: medicina veterinaria y agronomía, quedándose en ese sitio hasta inicios de febrero de 1967.¹⁰⁹

Sin embargo, Sáenz Alarcón reporta una fecha de marzo de 1968. En palabras de este histórico directivo y profesor de entonces, en la reseña que hizo para la celebración de los 25 años de nuestra Alma Máter, expresó lo siguiente:

En las instalaciones de la Plaza de Ferias estuvo funcionando la universidad hasta el mes de marzo de 1968, fecha en que se trasladó y radicó en sus terrenos propios, en que ya para esta época había construido dos pabellones o bloques, distribuidos en aulas de clases, laboratorios y oficinas administrativa, además, existía un pequeño vivero, arborizaciones, tanto a la orilla del río como en diferentes lugares, como trabajo dirigido por el señor Carlos Pontón¹¹⁰.

Para revivir esta fase de la Universidad de Córdoba en la Plaza de Ferias de Montería, qué mejor que leer la columna completa escrita por Rodrigo Yances Pinedo, escritor y concejal cordobés, publicada en el boletín *Integración*, el miércoles 23 de marzo de 1965, titulada: “*Un hombre carismático*”, en la cual hace referencia a lo siguiente:

En los terrenos dedicados a las ferias y exposiciones agropecuarias todos los años a mediados de junio, funciona la Universidad de Córdoba. La ocupación del inmueble comenzó hace pocos meses, y la vida de la universidad apenas comienza. En donde se presentaban productos de la tierra y se exhibían filigranas genéticas, actúan los altos funcionarios de la administración y de la docencia. Conviven con interdependencia lo administrativo y lo académico. Por los espaciosos corredores, acondicionados para el regateo de la compraventa ganadera, dialogan los estudiantes. Desde las graderías circulares, construidas para el certamen agropecuario, los aprendices de veterinaria y de

¹⁰⁹ Versiones suministradas el 11 de marzo de 2014 en las instalaciones de Ajucor, por modelo conversacional con los estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia, hoy profesores pensionados de la universidad, Juan Negrete Galeano, Carlos Morales Santarrosa y José Luis García Petro, manifestaron que la fecha aproximada es entre enero y marzo, promedialmente en febrero de 1967.

¹¹⁰ Carlos Pontón fue un gran auxiliar de campo, a quien se debe la mayor arborización de la universidad, sobre todo la que se encuentra en el trayecto del río Sinú que pasa por el Alma Máter.

agrónomos escuchan a los profesores. En el sitio de bar, surgió el anfiteatro. En los antiguos depósitos de mesas y sillas, de gualtrapas y frenos, se acumulan los laboratorios de química y física. Abundan los microscopios –uno para cada alumno-, y numerosos elementos explican, simplemente, los fenómenos de la electricidad y de la acústica. Hay aparatos que comprueban la inviolabilidad de las leyes físicas, como la gravedad y la dilatación de los cuerpos. De las rústicas paredes cuelgan los símbolos de la química orgánica. En un despliegue de líneas y colores, señorea el átomo en su largo proceso de liberación y destrucción.

En amplios salones, decorados con armarios inconclusos, exponen su lomo múltiple y multicolor los tres mil volúmenes de la biblioteca. Con las obras científicas y técnicas, que preparan al hombre para trabajar sobre los animales y las plantas, se acumulan los tratados de filosofía, economía, sicología, historia, música, arquitectura, pintura estatuaría, danza. Se mezclan el humanismo y la técnica. Y en el abandonado redondel de las ferias, los universitarios preparan el espacio de los deportes.¹¹¹ El ambiente es incitante, ya que en todas partes se tropieza con la huella del hombre en su doloroso transcurso de cultura y civilización.

Sin embargo, la casi totalidad de los cordobeses ignora la existencia de la Universidad de Córdoba. Es más, la mayoría de los cordobeses ignora también que se trata de la obra material e intelectual del doctor Elías Bechara. Desde hace más de diez años, este hombre carismático andaba pregonando la necesidad de crear y organizar la Universidad de Córdoba. Por sus gestiones e impulsos, fueron expedidos acuerdos, ordenanzas y leyes, que permitieron este hecho de una Universidad. Dentro de pocos días comenzarán los trabajos arquitectónicos de la Universidad de Córdoba, en un área de cuatro hectáreas, que agrupará las facultades de veterinaria y agronomía, los edificios de la administración, del paraninfo, de la biblioteca y de los laboratorios. En las sesenta hectáreas aledañas, los estudiantes realizarán toda clase de experimentos agropecuarios.

Pero, por encima de estos hechos, que se proyectan en el tiempo, y de las obras que se prospectan, admira a todos la conciencia universitaria que viene surgiendo. Precisamente, en un clima de rutinario aprovechamiento del suelo y de los recursos naturales. En un ambiente en donde el hombre afortunado, coleccionista de tierras y semovientes, no cree en la ciencia y desprecia la técnica. Más de un centenar de estudiantes y más de una docena de profesores, en estos momentos iniciales, tiene en sus

¹¹¹ Según información suministrada por el médico veterinario Alberto Anaya, hoy profesor catedrático de la Universidad de Córdoba, el 7 de abril del 2014, a las 9:30 de la mañana, en las instalaciones de ASPU–Unicor, a través del modelo conversacional, manifestó que en la medida en que iba avanzando la construcción propia de la universidad en los terrenos de la finca Nueva York, los estudiantes también hacían deportes en la esperada y apetecida sede propia, que se convertiría en el hospedaje definitivo.

manos el porvenir de la Universidad de Córdoba. En otras palabras, asistimos con privilegio a los inicios de una fundamental transformación de la gente cordobesa.

Por eso, resulta explicable que la clase dominante, que nunca será dirigente, adelante una campaña contra el fundador de la Universidad de Córdoba. Le desconocen sus dotes de organizador y subestiman sus títulos científicos y académicos. Para el estamento opresor, que vegeta en la burocracia, en las juntas, en los clubes, en el sector privado, la Universidad de Córdoba es un cultivo de subversión. Y, a este acontecimiento científico, técnico y humanístico, que impulsa el doctor Elías Bechara, el gobierno seccional le opone su “Operación Llaveró-RYP”.

3.2.4 Cuarta sede: instalaciones propias en la finca Nueva York

La Universidad de Córdoba ya tenía casa propia, dejaba las mudanzas, las invasiones y la llamada “escuela de doña Rita de Elías Bechara”; se enraizó en un terreno tan fértil, que empezaba a dar los nutrientes para producir ciencia, tecnología y desarrollo a través de la mejor vía para desarrollar pueblos: la educación

3.2.4.1 La primera piedra: el comienzo de una nueva sociedad

Después de “ires y venires”, don Elías Bechara Zainúm, en compañía del gobernador de la época, Ramón Berrocal Faillach, que gobernó del 4 de octubre de 1964 al 25 de agosto de 1966, y del representante de la Diócesis de Montería, canciller Arnulfo Hernández, realizó una de las alocuciones más esperadas por los amantes del proyecto, como era el discurso de la primera piedra. A colación se traen dos párrafos de los más significativos del discurso de don Elías. En la parte cuatro de este texto se presenta el discurso completo.

En la exitosa carrera de nuestro primer centro docente, ha contado en forma definitiva la pléyade de jóvenes ávidos de aprender y nobilísimos corazones, y un grupo de profesionales, profesores de ella, que con tesón y con fe, desvinculados del egoísmo que ahora mismo hace carrera en todas las actividades, y sin ningún emolumento que recibir, y por amor a su terruño, se dedicaron a transmitir sus conocimientos en altísima emulación que a todos enaltece. Yo podría mencionar sus nombres, pero temo que los ruborice, pues siempre han querido que su misión altamente noble, como toda obra grande, quede en silencio, pero reconocida permanentemente”.

El pueblo de Córdoba siempre ha creído en esta empresa y se sumó a ella, y estoy seguro de que los que no están presentes, pero en conocimiento de este acto magno y sin precedentes en la historia del departamento, como es la colocación de la primera piedra de las edificaciones de la universidad, están intensamente emocionados porque parece que se parte en dos la historia de Córdoba.

Fue cierto, la Universidad de Córdoba partió la historicidad de estas tierras en dos, ya que se puede hablar de un antes y un después. Esto en concatenación con la formación y la

educación de las nuevas generaciones y del desarrollo intelectual que se gesta a partir de las dinámicas de sostenimiento que se dan en los diversos sectores de la sociedad, y de cómo esta se transforma en la medida en que su pueblo se educa. No se puede decir que Córdoba es el mismo, no tanto por el crecimiento infraestructural o poblacional, sino por la transformación de las clases menos favorecidas, las cuales han tenido la oportunidad de llegar al Alma Máter a educarse, y educarse es mejorar las condiciones de vida y, por consiguiente, de calidad.

3.2.4.2 Ubicación, condiciones técnicas y fines del terreno

Para esta tarea de conseguir el terreno fueron comisionados por don Elías, Julio Cervantes Lagares, barranquillero, en ese entonces secretario departamental de agricultura y ganadería, también primer decano de medicina veterinaria y zootecnia, y profesor de la Universidad de Córdoba, al igual que el profesor de inglés Julio Badel Vivero.

Al conseguir ellos la ubicación del terreno, se pasó a la verificación técnica de si reunía las condiciones para la magnitud del proyecto y de lo que se pretendía realizar. Para tal apreciación y concepto fue comisionado por el consejo académico el ingeniero agrónomo Limberto Sáenz Alarcón, para que en calidad de perito hiciera los estudios correspondientes y relacionados con la clase de suelo, topografía, ubicación, humedad, etc.

A Sáenz se le solicitó entregar un informe detallado acerca de sus ventajas y desventajas. El comisionado dijo: *“Indudablemente que el terreno ofrecía todas las ventajas y garantías apropiadas para el normal funcionamiento positivo”*.

Ya con el reconocimiento de las condiciones óptimas del terreno y con la donación de un auxilio por parte del gobierno central, se adquirieron los terrenos. El rector, don Elías Bechara Zainúm, autorizó la negociación el 4 de noviembre de 1964, de comprar a \$ 10.000 cada hectárea; el precio total fue de seiscientos cuarenta mil pesos (\$ 640.000), ya que eran sesenta y cuatro hectáreas (64 ha) de la conocida finca Nueva York.

La compra se hizo a través de la escritura pública N° 1.135, emanada de la Notaria Primera de Montería con fecha de 28 de diciembre de 1964 y firmada por Elías Bechara Zainúm como rector, en representación de la Universidad de Córdoba, y por los herederos del señor Lázaro María Pérez. De aquí en adelante la finca Nueva York se convertiría, no en productora agropecuaria, sino de saberes, porque ahí funcionaría la primera institución de educación superior del naciente departamento de Córdoba, con todas las instalaciones necesarias relacionadas, con las dos facultades insignes del macroproyecto universitario.¹¹² Sin lugar a dudas, esta ha sido una de las grandes negociaciones que ha realizado la Universidad de Córdoba en sus 50 años.

¹¹² Este gran proyecto, posteriormente fue nutrido por un microproyecto alterno, como fue *El plan director de construcciones*, dirigido por el experto Carl O. Westbrood en 1965, que logró elaborar el documento en conjunto relacionado con la fundación de la Universidad de Córdoba.

De estas 64 hectáreas, solo 58 terminaron haciendo parte de la Universidad de Córdoba, pues 6 hectáreas fueron vendidas simbólicamente por un \$ 1,0 M/C, por el mismo don Elías, al también gran proyecto de educación básica y media diversificada representado en el Instituto Nacional de Educación Media, INEM. La idea de crear los institutos de educación media diversificada surgió en la conferencia de Ministerios de Educación celebrada en Lima en 1958, como recomendación de la Unesco, para atender las necesidades socioeconómicas y culturales de los países en vía de desarrollo.

La institucionalización de la educación media diversificada en Colombia fue establecida por el Decreto 1962 de noviembre de 1969, comenzando en 1970 el funcionamiento de los primeros institutos. El 5 de enero de 1971 comenzó labores administrativas el INEM *Lorenzo María Lleras*, de Montería, e inició clases el 14 de enero del mismo año con un total de 511 estudiantes y con 26 docentes, a cargo del rector Ramón Fonseca Brito (La información relacionada con el INEM fue tomado del PEI institucional).

Ya con el terreno obtenido, comenzaron las angustias económicas para empezar en el menor tiempo posible la construcción de lo que sería el centro del saber en el departamento de Córdoba.

La necesidad de las instalaciones cada día se tornaban imprescindibles, situación que se puede observar en lo que reposa en las actas de la época, como por ejemplo, en la N° 005 del 11 de mayo de 1965, emanada del Consejo de la facultad de agronomía, *“En lo relacionado con el aprovechamiento de los terrenos... el señor decano de agronomía, doctor Hernando Rodríguez Romero, se pronuncia en el sentido de que debe ponerse a trabajar lo más pronto posible”*.

Este tipo de acciones se fueron configurando en la medida en que nacieron nuevas necesidades, las cuales iban exigiendo la presencia de nuevos profesores y de personal administrativo, sobre todo las exigencias que hacían los planes de desarrollo del momento, como el cumplimiento de las políticas internacionales que siempre han impuesto organismos económicos como el Banco Mundial y el BID. Estos organismos empezaron a brindar apoyos a la América Latina en diversos campos, entre ellos, el de la educación.

Para entender este tipo de planeación y desarrollo universitario, la Universidad de Córdoba contó con un hombre que, siendo santandereano, encontró su nido para quedarse por siempre. Se hace referencia al economista egresado de la Universidad del Atlántico y rector de la Universidad de Córdoba en el periodo 1980-1982, Jorge Elí Guerrero Trujillo,¹¹³ que entró en 1968 procedente de la Oficina de planeación de la Universidad del Atlántico, donde se conoció con don Elías Bechara. En palabras del entonces jefe de planeación, posterior rector en el periodo 1980-1982, y quien a fecha de septiembre de 2014 es el representante de

¹¹³ También fue jefe de planeación y acompañó a varios rectores, como Elías Bechara Zainúm, José Hernando Rodríguez, Rafael Stan Vega (por un corto tiempo de cinco meses), Jorge Gánem Roble y Juan González Petro.

exrectores ante el Consejo superior. En palabras de este hombre se puede entender la importancia del proceso de planeación de la época, al cual se refiere de la siguiente manera:

En los años de 1966 a 1968 comienza en el país un movimiento en pro de la planificación universitaria, que tuvo mucho arraigo y muchos eventos importantes. En esa época, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, financió las ciudadelas universitarias de la Universidad del Valle, de la Universidad Industrial de Santander, de la Universidad de Antioquia, y también de la Universidad Nacional. Este auge en pro de estas instituciones se expandió a otras regiones del país y se creó una regionalización universitaria. Aquí en la Costa Atlántica conformaron la regionalización las cuatro universidades del momento: Atlántico, Cartagena, Córdoba y Magdalena. En vista de que el BID estaba comprometido con la función de estas cuatro universidades de la Costa Atlántica, logramos proyectar la Universidad del Caribe. Como sede central estaban Cartagena o Barranquilla. Empecé a trabajar en la Oficina de Planeación de la Universidad del Atlántico con Elías Bechara. La OEA financió un viaje para los cuatro rectores para ir a Europa y Estados Unidos. Asistieron, por Córdoba, Elías Bechara; por Atlántico, Alberto González Rubio; por Cartagena, José Mercado y por Magdalena, José Luis... no recuerdo el apellido de este último, para que vieran las experiencias de las universidades en estos países, para fortalecer la creación de la Universidad del Caribe”.

3.3 Estructura interna de la Universidad de Córdoba en su nacimiento en 1964

3.3.1 Directivas académicas

3.3.1.1 Rector

Dr. Elías Bechara Zainúm (dos veces)

3.3.1.2 Consejo académico de 1964

Dr. Elías Bechara Zainúm

Presidente

Dr. Hernando Rodríguez Romero

Decano de la Facultad de Agronomía

Dr. Julio Cervantes Lagares

Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Dr. Limberto Sáenz Alarcón

Representante del profesorado

Dr. Rafael H. Lugo

Representante del estudiantado

Aquiles Colón García

Secretario

El primer decano de medicina veterinaria y zootecnia fue Julio César Cervantes Lagares, designado en 1964, pero debido a sus ocupaciones en la Zona Agropecuaria de Montería, del Ministerio de Agricultura, no pudo seguir. Por eso en 1965, César Tulio Arrieta fue nombrado de planta con otros profesores, entre ellos, Eduardo Pereira Campo, que ocupó la secretaría de la facultad, y Luis Víctor Ariza Prada, que después reemplazó a César Tulio Arrieta.

Consejo académico de 1965

Dr. Elías Bechara Zainúm

Presidente

Dr. Hernando Rodríguez Romero

Decano de la Facultad de Agronomía

Dr. César Tulio Arrieta

Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Dr. Limberto Sáenz Alarcón

Representante del profesorado

Dr. Rafael H. Lugo

Representante del estudiantado

Aquiles Colón García

Secretario

3.3.1.3 Facultad de agronomía

3.3.1.3.1 Consejo directivo de ingeniería agronómica

Dr. Hernando Rodríguez R.

Decano - Presidente

Dr. Ramiro Sánchez Kerguelen
Representante del Consejo Académico
Dr. José Venancio Palacio
Representante de los profesores
Sr. Fabio Gómez Ricardo
Representante del estudiantado
Dr. Limberto Sáenz Alarcón
Secretario de la Facultad

3.3.1.3.2 Comité de admisiones

Hernando Rodríguez Romero
Representante del decano
Dr. Fabio Briceño Patiño
Profesor de química e inglés
Dr. Ángel Espinosa Jiménez
Profesor de biología teórica y botánica taxonómica
Dr. Venancio Palacio
Representante de registro y control académico

3.3.1.3.3 Secretario de Facultad

Dr. Limberto Sáenz Alarcón

Sáenz Alarcón fue secretario general en el primer semestre. Antes de finalizarlo, fue reemplazado por el abogado Aquiles Colón García, debido a que tenía experiencia en estas actividades y dio un gran impulso a la administración.

3.3.1.3.4 Cuerpo docente

Cuando la universidad fue aprobada, todavía no se contaba con un cuerpo de docentes, por lo cual le tocó a don Elías ir puerta a puerta para dialogar con múltiples profesionales de la región que tenían prestigios en sus diferentes actividades profesionales, para que se convirtieran en docentes catedráticos ad honórem de los programas de ingeniería agronómica y medicina veterinaria, en sus diversa áreas del conocimiento, agronomía, medicina, química e ingeniería civil, y con títulos de abogados, licenciados o topógrafos.

Entre los que aceptaron colaborar para agronomía estuvieron, para la asignatura de inglés, Julio Badel Vivero; en química, el licenciado Eduardo Niño Blanco; los ingenieros agrónomos Venancio Palacio, Manuel H. Iriarte, Limberto Sáenz Alarcón y José Alberto Londoño; el ingeniero civil Ramiro Sánchez Kerguelen, el licenciado Orlando Mendoza. En veterinaria, Julio Cervantes Lagares, médico veterinario; el médico Mario Giraldo; el químico farmacéuta Rafael Caneda Bossa; el médico veterinario Miguel Fadul; el investigador Marcos Díaz Castillo y el veterinario Leopoldo Martínez Granados.

Posteriormente, en la medida en que avanzaba en edad la universidad, llegaban otros, como los ingenieros Hernando Rodríguez Romero, Fabio Briceño Patiño, Rodolfo Bechara y Demetrio Álvarez, así como el médico veterinario César Arrieta y el licenciado Rafael Cardona. Inclusive, independientemente de la situación económica, don Elías se esforzó para que los profesores fueran de buena calidad. Algunos tenían maestrías y muchos eran funcionarios del ICA, de aquí que se tuviera en ese entonces un docente con un PhD¹¹⁴ realizado en los Estados Unidos, como el doctor Clímaco Casalet. A continuación se referencian algunos con sus títulos y asignaturas.¹¹⁵

Dr. Hernando Rodríguez Romero	Ing. Agr.	Decano
Dr. Limberto Sáenz Alarcón	Ing. Agr.	Secretario y profesor de agricultura general II y biología práctica (tiempo completo)
Dr. Miguel A. Cabeza	Ing. Agr.	Profesor de zootecnia (tiempo completo)

¹¹⁴ Según Gómez y otros (2010:4), el *Doctor Philosophiae* (abreviado en inglés como PhD) es una denominación del grado de doctor, máximo nivel universitario. También se denomina doctorado de investigación (en Italia, *dottorato di ricerca*), común en los países anglosajones y en muchos países europeos. El término viene de la abreviación del latín *Philosophiae Doctor*, que se puede traducir como maestro de filosofía. Aunque la denominación PhD se utiliza para todo tipo de orientación, existen algunos doctorados que han difundido sus propios acrónimos: EdD (Doctor of Education), DA (Doctor of Arts), DBA (Doctor of Business Administration), DMA (Doctor of Musical Arts), ThD (Doctor of Theology) y MD (Medical Doctor).

¹¹⁵ Los primeros sueldos tuvieron montos de \$ 25 M/C, y no los pagaban puntuales.

Dr. Demetrio Díaz Mena	Ing. Agr.	Profesor de agricultura general i (catedrático)
Dr. Ángel Espinosa Jiménez	Ing. Agr.	Profesor de biología teórica y botánica taxonómica (medio tiempo)
Dr. Fabio Briceño Patiño	Ing. Agr.	Profesor de química e inglés (tiempo completo)
Dr. José V. Palacios	Ing. Civil	Profesor de análisis matemático y geometría (catedrático)
Dr. Ramiro Sánchez Kerguelen	Ing. Civil	Profesor de análisis algebraico (catedrático)
Dr. Rodolfo Bechara	Ing. Civil	Profesor de física teórica (catedrático)
Dr. Alberto Londoño	Arquitecto	Profesor de dibujo (catedrático)
Dr. Aquiles Colón García	Abogado	Profesor de humanidades (tiempo completo)
Sr. Lázaro Gastelbondo Viloria	Lic. Mat. y Física	Profesor de física práctica.

3.3.1.3.5 Plan de estudio de 1964

Primer año

Primer semestre	I	H	Segundo semestre	I	H
Asignaturas	T	P	Asignaturas	T	P
Análisis algebraico	5	-	Análisis algebraico	5	-
Geometría	5	-	Geometría analítica	5	-
Química general	3	2	Química orgánica	3	3
Inglés general	4	-	Inglés técnico	4	-
Biología	3	3	Biología	3	3
Dibujo geométrico	-	3	Dibujo topográfico	-	

Agricultura general I	3	3	Agricultura general II	3	3
Castellano – Humanid.	3	-			
Total horas	<hr/>		Total horas	<hr/>	
	26	11		23	13

Segundo año

Primer semestre	I	H	Segundo semestre	I	H
Asignaturas	T	P	Asignaturas	T	P
Análisis matemático I	4	-	Análisis matemático II	4	-
Física I	4	3	Física II	4	3
Química III	3	3	Química IV	3	3
Botánica taxonómica	3	3	Geología	3	3
Zootecnia I	3	3	Zootecnia II	3	3
Total horas	<hr/>		Total horas	<hr/>	
	17	12		17	12

Más cálculo diferencial e integral y geometría analítica.

Tercer año

Primer semestre	I	H	Segundo semestre	I	H
Asignaturas	T	P	Asignaturas	T	P
Hidráulica	2	3	Riegos	3	3

Suelos I	3	3	Agrimensura	3	3
Fisiología	3	3	Suelos II	3	3
Topografía	3	3	Genética	3	3
Análisis estadístico	3	3	Mercados y coop.	3	3
			Economía II	3	-
Total horas	<u>14</u>	<u>15</u>	Total horas	<u>18</u>	<u>15</u>

Cuarto año

Primer semestre	I	H	Segundo semestre	I	H
Asignaturas	T	P	Asignaturas	T	P
Maquinaria agrícola I	3	3	Maquinaria agrícola	3	3
Microbiología	3	3	Entomología II	3	3
Entomología I	3	3	Meteorología	3	3
Cultivo I	3	3	Cultivos II	3	3
Extensión agrícola I	3	3	Extensión agrícola II	3	3
Electiva I	3	3	Electiva II	3	3
Fitomejoramiento	3	3			
Total horas	<u>21</u>	<u>21</u>	Total horas	<u>18</u>	<u>18</u>

Quinto año

Primer semestre	I	H	Segundo semestre	I	H
-----------------	---	---	------------------	---	---

Asignaturas	T	P	Asignaturas	T	P
Control de plagas	4	3	Control enfermedades	4	3
Cultivos III	3	3	Administración rural	2	3
Seminario I	1	-	Seminario II	1	-
Electiva III	3	3	Electiva IV	3	3
Alimentación ganados	3	3	Conservación suelos	3	3
Fitopatología I	3	3	Electiva V	3	3
			Tesis	1	-
Total horas	<hr/>		Total horas	<hr/>	
	17	15		17	15

3.3.1.3.6 Alumnos de la facultad, sus edades y lugar de nacimiento

Primer año–alumnos cofundadores

	Nombres	Edad	Lugar de nacimiento
1	Acosta, Eusebio	23	Montería (Córd.)
2	Aldana, Nocimedes	20	Sahagún (Córd.)
3	Ayús, José	25	Sahagún (Córd.)
4	Conde, Felipe	25	Lorica (Córd.)
5	Cadavid, Eduardo	21	Sincelejo (Bol.)
6	Degiovanni, Francisco	20	Montería (Córd.)
7	Díaz, Miguel	22	Montería (Córd.)
8	Durante, Pedro	20	Ciénaga de Oro (Córd.)
9	Farah, Jorge	24	Montería (Córd.)
10	Flórez, Antonio	23	Sahagún (Córd.)

11	Gómez, Fabio	20	Montería (Córd.)
12	Grandeth, Garnier	26	Montería (Córd.)
13	Hernández, Milciades	20	Carrillo (Córd.)
14	Lorduy, Efraín	19	Cartagena (Bol.)
15	Lozano, Zauda	21	Montería (Córd.)
16	Muskus, Walter	23	Sahagún (Córd.)
17	Nisperuza, Luís	24	Lorica (Córd.)
18	Orozco, Carlos	25	San Andrés (Córd.)
19	Pineda, Silvio	24	Cereté (Córd.)
20	Quintero, Laureano	27	Cartagena (Bol.)
21	Ramírez, Luís	26	Montería (Córd.)
22	Rivera, Adalberto	22	Sahagún (Córd.)
23	Rodríguez, Jaime	21	Salcedo (Rep. Dominicana)
24	Salas, Daniel	25	Las Conchitas (Bol.)
25	Sierra, Julio	22	Montería (Córd.)
26	Solano, Humberto	21	Montería (Córd.)
27	Suárez, Ángel María	22	Cartagena (Bol.)
28	Támara, Rafael	19	Sincelejo (Bol.)

Número de alumnos matriculados: 28

Asistentes para segundo año: 0

Total primero y segundo año: 75

Segundo año

	Nombres	Edad	Lugar de nacimiento
1	Anaya, Jairo	18	Corozal (Bol.)
2	Anaya, Salvador	24	Sincé (Bol.)
3	Arrieta, José	25	Cereté (Córd.)
4	Bettar, Manzur	21	Montería (Córd.) Asistente
5	Buelvas, Jorge	21	Corozal (Bol.)
6	Buelvas, José	22	Montería (Córd.)
7	Camelo, Federico	24	Mompós (Bol.) Asistente
8	Cardona, Norberto	24	Tuluá (Valle)
9	Carballo, Hernando	19	Cartagena (Bol.) Asistente
10	Cepeda, Rodolfo	18	Cartagena (Bol.)
11	Cordero, Luis	21	Montería (Córd.)
12	Corena, Juan	20	Sahagún (Cord.) Asistente
13	Díaz, Erasmo	28	Montería (Córd.) Asistente
14	Díaz, Jairo	20	Montería (Córd.)
15	Espitia, Francisco	22	San Pelayo (Córd.)
16	García, Lázaro Expedito	21	Cereté (Córd.)
17	Garcés, Francisco	22	Montería (Córd.)
18	Garcés, Miguel	20	Montería (Córd.) Asistente
19	Guall, William	21	Barranquilla (Atl.)
20	Hernández, Juan	25	Tierralta (Córd.)
21	Herrera, Samuel	23	Montería (Córd.) Asistente
22	Herrera, Álvaro	25	Barranquilla (Atl.)
23	Lacharmé, Alejandro	23	Montería (Córd.)
24	López, Carlos	21	Riohacha (La Guaj.)

25	López, Mariano	19	Cerete (Córd.)
26	Machado, Fernando	21	Cereté (Córd.)
27	Marzola, David	23	Montería (Córd.)
28	Medina, Oswaldo	19	Corozal (Bol.)
29	Mendoza, Jaime	21	Montería (Córd.)
30	Mendoza, Saulo	19	Montería (Córd.)
31	Morales, Leopoldo	19	Montería (Córd.)
32	Moreno, José Ángel	22	Cartagena (Bol.)
33	Muñoz, Lorenzo	34	Montería (Córd.)
34	Nader, Carlos	19	Sahagún (Córd.)
35	Nieto, Alfonso	27	Soledad (Atl.)
36	Otero, Jorge	29	Sahagún (Córd.)
37	Paz, José Cicerón	20	Cartagena (Bol.)
38	Pérez, Alejandro	21	Corozal (Bol.)
39	Pérez, Tomás	26	San Bernardo del Viento (Cord.)
40	Pereira, Antonio	20	San Jacinto (Bol.)
41	Periñán, Luis	27	Cartagena (Bol.)
42	Piñeres, Roberto	23	Montería (Córd.)
43	Peña, Sixto	19	Sabanalarga (Atl.) Asistente
44	Tordecilla, Orlando	19	Montería (Córd.)
45	Vergara, José	20	Punta de Yanes (Córd.)
46	Rodríguez, Juan	21	Cereté (Córd.)
47	Bello, Lorenzo	20	San Juan de Urabá (Ant.)

Número de alumnos: 39

Asistentes: 8

Total: 47

3.3.1.3.7 Distribución de estudiantes por departamentos y países

		%
Córdoba	49 estudiantes	65,34
Bolívar	18 estudiantes	24,00
Atlántico	4 estudiantes	5,34
Valle	1 estudiante	1,33
Antioquia	1 estudiante	1,33
La Guajira	1 estudiante	1,33
República Dominicana	1 estudiante	1,33

3.3.1.3.8. Estudiantes asistentes al primer año

Nombres	Edad	Lugar de nacimiento
Bittar, Manzur	21	Montería (Córd.)
Camelo, Federico	24	Montería (Bol.)
Carballo, Hernando	24	Cartagena (Bol.)
Corena, Juan	20	Sahagún (Córd.)
Díaz, Erasmo	28	Montería (Córd.)
Garcés, Miguel	20	Montería (Córd.)
Herrera, Samuel	23	Montería (Córd.)

3.3.1.3.9 Primeros estudiantes graduados de ingeniería agronómica

3.3.1.3.9.1. Primera promoción: 1968

Cadavid García, Eduardo A. y Quintero Otero, Laureano. *Consideraciones generales sobre fertilización del maíz con N-P-K en un suelo nivelado del Valle del Sinú*. Director: Eduardo Sarmiento López. 1968. 53 p. No. 1.

3.3.1.3.9.2 Segunda promoción: 1969

Morales T., Leopoldo, y Pereira M., Antonio. *Efecto de la localización y seis dosis del fertilizante comercial (10-30-10) en el rendimiento del maíz*. Director: Eduardo Sarmiento. 1969. 26 p. No. 2.

Pineda Jiménez, Silvio Enrique y Orozco Márquez, Carlos Adolfo. *El trichoplusia en la cosecha algodonera, (1969-1970) en la zona de Cereté*. Director: J. Hernando Rodríguez. 1969. 34 p. No. 3.

Vergara V., José R, y Corena M., Juan A. *Control químico de malezas en arroz de riego en el Valle del Sinú*. Director: Rubén G. Cruz. 1969. 65 p. No. 4.

3.3.1.3.9.2 Tercera promoción: 1970

Anaya Rodríguez, Jairo. *El establecimiento de la agricultura como medio de rehabilitación para reclusos de los departamentos de Córdoba y Sucre*. Director: Miguel A. Cabeza Vanegas. 1970. 86 p. No. 5.

Ayús Pérez, José y Durante C., Pedro. *Estudio socioeconómico de la vereda de Pijiguayal, municipio de Ciénaga de Oro*. Director: Andrés Flandoffer. 1970. 24 p. No. 6.

Farath Mercado, Jorge y Degiovanni Beltramo, Francisco. *Comparación de dos distancias de siembra en cultivo de maíz*. Director: Edgar Alberto Zambrano Arturo. 1970. 34 p. No. 7.

Flórez M., Antonio R. y Támara G., Rafael A. *Estudio preliminar sobre control químico del barrenador de los tallos *Diatraea Saccharalis* (f) en maíz*. Director: Valentín Lobatón González. 1970. 48 p. No. 8.

Gómez Ricardo, Fabio F. y Garcés Berrocal, Miguel E. *Comparación de tres variedades de sorgo de grano con tres niveles de nitrógeno*. Director: Eduardo Sarmiento López. 1970. 20 p. No. 9.

Grandett Jiménez, Garnier y Díaz Petro, Miguel H. *Calibración de métodos para PH en algunos suelos del Valle del Sinú*. Director: Fabio Garavito. 1970. 19 p. No. 10.

Hadad Egel, Miguel y Medina Hernández, Oswaldo. *Cálculo de la evapotranspiración potencial y real del cultivo del algodón en el Valle del Sinú*. Director: Humberto Vásquez. 1970. 38 p. No. 11.

Hernández N., Milciades. *Pastoreo de mezcla de leguminosas y gramíneas tropicales*. Director: Miguel Cabeza. 1970. 42 p. No. 12.

Herrera Del Valle, Álvaro y Cardona Gómez, Norberto. *Evaluación de herbicidas y sus mezclas para el control de malezas en el cultivo del algodón en el Valle del Sinú*. Directores: Luis E. Villota y Ramón Flórez. 1970. 27 p. No. 13.

Lorduy Mackenzie, Efraín. *Aplicaciones de treflan en cultivos comerciales de algodón en la zona de El Carmen de Bolívar*. Director: Guillermo de la Barrera. 1970. 38 p. No. 14.

Lozano Triviño, Zaida. *Comparación de comunidades a nivel socioeconómico, uno bajo el control del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) y otros sin el control de este*. Director: Miguel A. Cabeza Vanegas. 1970. 59 p. No. 15.

Martínez Camacho, Alberto E. *Surcos salteados en algodónero (*Gossypium hirsutum* L.)*. Director: Bayardo Villegas V. 1970. 60 p. No. 16.

Muñoz Lora, Heberth Antonio y Hernández Lozano, Rafael. *Evaluación de la erosión en lotes cultivados con arroz*. Director: Alberto Freyec. 1970. 63 p. No. 17.

Negrete L, Fabio M. *Control químico de trips en yuca (*Manihot utilíssima* Pohl) y evaluación de la colección costeña al ataque de los mismos*. Director: Valentín Lobatón González. 1970. 52 p. No. 18.

Pérez Díazgranados, Alejandro. *Estudio socioeconómico del corregimiento de Tierra Grata, municipio de Chinú, departamento de Córdoba*. Director: Andrés Flandoffer. 1970. 41 p. No. 19.

Rodríguez Fernández, Guillermo y Conde Conde, Felipe. *Trabajo preliminar sobre fertilización del algodónero con N P K*. Director: Eduardo Sarmiento López. 1970. 27 p. No. 20.

Rodríguez Guzmán, Jaime A. *Comparación en rendimiento y adaptación de (10) variedades de soya (Glycine max (L) Merr) en el valle medio del Sinú*. Director: Eligio Muñoz Pineda. 1970. 43 p. No. 21.

Sierra Becerra, Julio y Rivera Arrieta, Adalberto. *Uso adecuado de la maquinaria agrícola en la preparación técnica de los suelos*. Director: Guillermo Montoya. 1970. 32 p. No. 22.

Tordecilla González, Orlando J. y Nieto Visbal, Alfonso. *Control químico de malezas en zanjas y canales de riego en comparación con el control mecánico*. Directores: Andrés Flandorffer y Alcides Vega Henao. 1970. 39 p. No. 23.

Velandia Ramírez, Jorge A. *Evaluación de costos en el control de malezas del cultivo del algodón en el valle medio del Sinú*. Director: Miguel A. Cabeza. 1970. 47 p. No. 24.

3.3.1.4 Facultad de medicina veterinaria y zootecnia

3.3.1.4.1 Consejo directivo de medicina veterinaria

D. César Tulio Arrieta

Decano-Presidente

Dr. Braulio Angulo

Representante del Consejo Académico

Dr. Luis V. Ariza P.

Representante del profesorado

Sr. Hernando Martínez

Representante del estudiantado

Dr. Eduardo Pereira C.

Secretario de facultad

3.3.1.4.2 Comité de admisiones

Dr. César Tulio Arrieta

Decano

Dr. Eduardo Pereira Campo

Profesor de anatomía II y exterior

Dr. Luis V. Ariza Prada

Profesor de parasitología y microbiología

Dr. Rafael Caneda Bossa

Profesor de química orgánica y general

Dr. Orlando Mendoza C.

Profesor de entomología

3.3.1.4.3 Secretario de facultad

Dr. Eduardo Pereira Campo

Secretario de facultad

3.3.1.3.4 Cuerpo docente

Dr. César T. Arrieta M.	Med. Vet. Zoot.	Decano y profesor de anatomía I
Dr. Eduardo Pereira Campo	Med. Vet. Zoot.	Secretario y profesor de anatomía II y exterior (tiempo completo)
Dr. Luis Víctor Ariza Prada	Med. Vet. Zoot.	Profesor de parasitología y microbiología (tiempo completo)
Dr. Reynaldo Rubio	Med. Vet. Zoot.	Profesor de zootecnia general (catedrático)
Dr. Libardo Escobar	Ing. Agron.	Profesor de plantas forrajeras I (catedrático)

Dr. Manuel Encinales	Médico	Profesor de biología (catedrático)
Dr. Ramiro Bustos Berrocal	Médico	Profesor de histología (catedrático)
Dr. Hugo Corrales	Médico	Profesor de biofísica (catedrático)
Dr. Rafael Caneda Bossa	Quim. Farm.	Profesor de química orgánica y general (catedrático)
Dr. Braulio Angulo De La Cruz	Quim. Farm.	Profesor de bioquímica y toxicología (tiempo completo)
Dr. Rodrigo Uricoecha	Ing. Civil	Profesor de física (catedrático)
Dr. Demetrio Álvarez	Ing. Civil	Profesor de matemáticas I y II
Dr. Orlando Mendoza	Entomólogo	Profesor de inglés (catedrático)
Dr. Aquiles Colón García	Abogado	Humanidades

3.3.1.3.5 Plan de estudio de 1964

Año primero

Primer semestre

T

P

TH

Anatomía I	1	9	10
Biología	2	2	4
Física	2	2	4
Humanidades	-	-	4
Inglés	4	-	4
Matemáticas	5	-	5
Química I	4	3	7
Zootecnia general	2	I	3
Total horas			<hr/> 41

Segundo semestre

	T	P	TH
Anatomía I	i	9	10
Biología	2	2	4
Inglés	4	-	4
Matemáticas	5	-	5
Química I	4	3	7
Zootecnia general	2	i	3
Total horas			<hr/> 33

Año segundo

Primer semestre

	T	P	TH
--	---	---	----

Anatomía II	1	9	10
Biofísica	2	2	4
Bioquímica	2	3	5
Histología	3	2	5
Microbiología	2	3	5
Parasitología I	3	3	6
Plantas forrajeras	1	2	3
Total horas			<hr/> 38

Segundo semestre

	T	P	TH
Anatomía II	1	9	10
Bioquímica	2	3	5
Exterior	1	3	4
Histología	3	2	5
Microbiología	2	3	5
Parasitología II	3	3	6
Manejo de animales	-	3	3
total horas			<hr/> 38

Año tercero

Primer semestre

	T	P	TH
Enfermedades parasitarias	1	2	3

Patología general y anatomía Patológica	4	5	9
Semiología	1	2	3
Cirugía	2	4	6
Terapéutica	2	1	3
Enfermedades infecciosas	2	1	3
Patología médica	3	1	4
Patología quirúrgica	2	1	3
Estadística	2	2	4
Exterior	1	2	3
Total horas			<hr/> 41

Segundo semestre

	T	P	TH
Enfermedades parasitarias	1	2	3
Patología general y anatomía Patológica	4	5	9
Semiología	1	2	3
Cirugía	2	4	6
Terapéutica	2	1	3
Enfermedades infecciosas	2	1	3
Patología médica	3	1	4
Patología quirúrgica	2	1	3
Bioestadística	1	2	3
Patología aviar	1	2	3
Total horas			<hr/> 40

Año cuarto

Primer semestre

	T	P	TH
Farmacodinamia	2	2	4
Nutrición animal	1	2	3
Clínica médica	-	7	7
Clínica quirúrgica	-	7	7
Fisiopatología de la reproducción	1	3	4
Laboratorio clínico	-	4	4
Inspección de alimentos	1	3	4
Genética	2	1	3
Sociología rural	3	-	3
Total horas			<hr/> 39

Segundo semestre

	T	P	TH
Farmacodinamia	2	2	4
Nutrición animal	1	2	3

Clínica médica	-	7	7
Clínica quirúrgica	-	7	7
Fisiopatología de la reproducción	1	3	4
Laboratorio clínico	-	4	4
Inspección de alimentos	1	3	4
Genética	2	1	3
Sociología rural	3	-	3
Total horas			<hr/> 39

Año quinto

Primer semestre

	T	P	TH
Metodología y admon.	1	1	2
Extensión	-	3	3
Industrias lácteas	1	2	3
Clínica ambulatoria	-	10	10
Industrias animales	2	2	4
Razas	1	3	4
Salud pública y legislación	2	-	2
Inseminación artificial y obstetricia	-	4	4
Economía general	3	-	3
Total horas			<hr/> 35

Segundo semestre

	T	P	TH
Metodología y admon.	1	1	2
Radiología	-	2	2
Industrias lácteas	1	2	3
Clínica ambulatoria	-	10	10
Industrias animales	2	4	6
Razas	1	3	4
Salud pública y legislación	3	-	3
Deontología	1	-	1
Economía pecuaria	3	-	3
Total horas			<hr/> 34

3.3.1.3.6 Alumnos de la facultad, sus edades y lugar de nacimiento

Primer año-1964 cofundadores

	Nombres	Edad	Lugar de nacimiento
1	Acosta, Pedro	21	Sincé (Bol.)
2	Arteaga, Arcesio	27	Montería (Córd.)
3	Ayús, Pedro	27	Sahagún (Córd.)
4	Bedoya, Alejandro	19	Montería (Córd.)
5	Curvelo, Jesús	24	Riohacha (La Guaj.)
6	Doria, Juan	23	Sabana Nueva (Córd.)
7	Doria, Manuel	22	Lorica (Córd.)

8	Guzmán, Fabio	22	Bogotá (Cund.)
9	Herrera, José	25	Lorica (Córd.)
10	Hessen, Martín	23	Montería (Córd.)
11	Lugo, Rafael	27	Cereté (Córd.)
12	Marchena, Luis	22	Montería (Córd.)
13	Lora, Santander	26	San Bernardo del Viento (Córd.)
14	Martínez, Hernando	24	San Bernardo del Viento (Córd.)
15	Manotas, Ricardo	24	Tolú (Bol.)
16	Tamer, Iván	22	Montería (Córd.)
17	Vega Álvarez	23	Montería (Córd.)
18	Villalobos, Mauricio	23	Barranquilla (Atl.)

Segundo año - 1965

	Nombres	Edad	Lugar de nacimiento
1	Ardila, Sósimo	22	Barranco de Loba (Bol.)
2	Aruachan, Sergio	18	Montería (Córd.)
3	Barguil, Emilio	19	Cereté (Córd.)
4	Berrocal, Fidel	20	Barranquilla (Atl.)
5	Bruces, Eneldo	21	Riohacha (La Guaj.)
6	Cabrales, Henry	20	Montería (Córd.)
7	Castro, Manuel	20	Plato (Magd.)
8	Crismatt, Carlos	19	Cartagena (Bol.)
9	De la Cruz, Walberto	20	Guamo (Bol.)
10	De los Ríos, Edgardo	22	Barranquilla (Atl.)

11	Figuroa, Julio	25	Corozal (Bol.)
12	García, José Luis	19	San Pelayo (Córd.)
13	Gambin, Carmelo	20	Barranquilla (Atl.)
14	Gómez, Rubén	24	Cereté (Córd.)
15	González, Ramón	19	Sincelejo (Bol.)
16	Gil, Damián	25	Betulia (Bol.)
17	Lara, Hernando	21	Corozal (Bol.)
18	Murillo, Marco	24	Quibdó (Chocó)
19	Negrete, Juan	25	Montería (Córd.)
20	Núñez, José	18	Ibagué (Tolima)
21	Ojeda, Geraldo	22	Tolú (Bol.)
22	Oviedo, Andrés	21	Nueva Granada (Bol.)
23	Pérez, Rodrigo	22	Corozal (Bol.)
24	Rojas, Tulio	19	Corozal (Bol.)
25	Sierra, Luis	22	Montería (Córd.)
26	Solano, Gustavo	20	Montería (Córd.)
27	Solano, Olmedo	28	Pueblo Nuevo (Córd.)
28	Villadiego, Cristo	20	Ciénaga de Oro (Córd.)
29	Villamil, Carmelo	20	Sucre (Bol.)
30	Wehdekin, Carlos	24	Barranquilla (Atl.)

3.3.1.3.7 Distribución de estudiantes por departamentos

Córdoba	50,87 %	Cundinamarca	1,75 %
Bolívar	24,56 %	Chocó	1,75 %
Atlántico	10,52 %	Magdalena	1,75 %

La Guajira	5,26 %	Tolima	1,75 %
		Valle	1,75 %

3.3.1.3.8 Asistentes

Nombres	Edad	Lugar de nacimiento
Cueter, Juan	21	Ciénaga de Oro (Cord.)
Gómez, Luis	20	Barranquilla (Atl.)
Juris, Rafael	20	Sahagún (Córd.)
Mendoza, Luis Felipe	22	Sahagún (Córd.)
Murillo, Edinson	22	Riohacha (La Guaj.)
Safar, Jesús	21	Montería (Córd.)
Simonds, Carlos	19	Cali (Valle)

3.3.1.3.9 Primeros graduados de medicina veterinaria y zootecnia

3.3.1.3.9.1 Primera promoción: 1968

Arteaga, Ramos Arcesio

Ayús Pérez, Pedro Rafael

Bedoya Benítez, Alejandro

Curvelo Bernier, Jesús

Duque Zuluaga, William

Martínez Coneo, Hernando

Lora Ávila, Santander

Tordecilla González, Francisco

Total de egresados: 8

Hombres: 100 %

Mujeres: 0

3.3.1.3.9.2 Segunda promoción: 1969

Bechara Arake, Elkin

Crismatt Mouthon, Carlos

Doria Hernández, Manuel

García Petro, José Luis

Gómez Jattín, Rubén

Hessen Sáenz, Martín (QEPD)

Herrera López, José (QEPD)

Lara Medina, Hernando

Lugo Herrera, Rafael

Maldonado Sarmiento, Elmer

Marchena Cardozo, Luis

Manotas Patrón, Ricardo

Morelos Monterrosa, Carlos

Murillo Daza, Edinson

Negrete Galeano, Juan

Palacio Ospino, Eduardo

Pérez Aguas, Rodrigo

Petro Silva, Jairo Alfredo

Rojas Mercado, Tulio

Safar Amador, Jesús

Tamer Parra, Iván (QEPD)

Vega Díaz, Navarro

Total de egresados: 22

Hombres: 22 (100%)

Mujeres: 0

3.3.1.3.9.2 Tercera promoción: 1970

Ardila Quiroz, Sósimo

Barguil Dumar, Emilio

Gil Avilés, Damián

Gómez Flórez, Luis Alberto

Ojeda Castelbondo, Gerardo

Murillo Palacio, Marcos

Solano Baquero, Gustavo

Villamil Doria, Carmelo

Villalobos Saavedra, Mauricio

Total egresados: 9

Hombres: 9 (100%)

Mujeres: 0

Según la relación que suministró la secretaria de la facultad de medicina veterinaria acerca el número egresados desde 1968 hasta 2000, la primera mujer graduada fue Sonia Cecilia Galeano de Uribe, en la sexta promoción, en 1973. La primera mujer que se inscribió para esta carrera, en 1964, correspondió a Cecilia Martelo, que se convirtió en la primera reina. Posteriormente se retiró y estudió derecho. Hoy es juez pensionada en Montería.

3.3.1.5 Escuela de bachilleres topógrafos

El 5 de febrero de 1965 aparece al lado de las dos carreras iniciales, agronomía y veterinaria, un tercer hijo académico, la Escuela de bachilleres topógrafos, creada mediante el Acuerdo No. 002 del consejo directivo. La idea y la pretensión de crear estos estudios para completar la media académica y graduarlos como bachilleres topógrafos, tenía una intencionalidad relacionada con la laboralidad de unos jóvenes con pocas expectativas de emprender actividades para generar para ellos y sus familias desarrollo humano.

No era nada descabellado, por el contrario, la época también ameritaba fortalecer la media académica, para que por lo menos los bachilleres técnicos tuvieran una posibilidad de trabajar y aliviar las condiciones socioeconómicas para muchos jóvenes y familias.

Esta escuela solo funcionó doce años, de 1965 a 1977, pues al parecer la población estudiantil fue mermando, hasta que se tuvo que cerrar por razones de la baja demanda estudiantil. Se cree que los egresados de la escuela colmaron el poco mercado laboral que había para ese oficio, además, la creación de las cuatro licenciaturas para esa fecha también contribuyeron a la extinción de la escuela, pues el plan de estudio que se les brindaba a estos muchachos era para fortalecer un trabajo práctico o, en su defecto, ingresar a ingeniería agronómica, por su afinidad.

Para entender mejor las razones que tenía don Elías para abrir este tipo de estudios, traigamos a colación la pregunta y la respuesta que le dio al director del periódico La Salle, en una entrevista concedida en 1965. La pregunta fue: ¿Tiene Ud. planes de crear otras facultades?

La rectoría tiene planes concebidos sobre la creación de otras facultades de tipo medio o, lo que es lo mismo, escuelas de bachillerato técnico. La experiencia tan halagadora de la Escuela de bachilleres topógrafos, recién creada en nuestra universidad, nos pone en gratos antecedentes de que es necesaria la realización del tipo de enseñanza media profesional, de tal suerte que no solo habrá cuando nuestras facultades de medicina veterinaria y zootecnia e ingeniería agronómica y la escuela de topografía estén totalmente culminando su primera entrega de profesionales o antes, se abrirán escuelas de: bachilleres, técnicos agrícolas, bachilleres economistas y otros cursos que han de recibir los alumnos, simultáneamente, con la acentuación de las materias básicas para su

profesión, y las del bachillerato propiamente dicho. Después vendrán escalonadas otras profesiones de tipo medio, como arte y decoración, por ejemplo, previstas, precisamente en la Ordenanza No. 007 de 1962.

Cuando el programa fue cancelado, sus docentes y equipos fueron asignados a la facultad de agronomía y se convirtió en el Departamento de topografía. Posteriormente se cambió la denominación de la facultad de ingeniería agronómica por la de ciencias agrícolas y se creó el Departamento de agronomía. Además fue adscrito a esta facultad el programa de ingeniería de alimentos, que funciona en la subsede de Berástegui, lugar a donde fue trasladada la facultad de medicina veterinaria y zootecnia.

3.3.1.5.1 Director

Ingeniero civil Demetrio Álvarez

3.3.1.5.2 Secretario

Licenciado Rafael Cardona

3.3.1.5.3 Cuerpo docente

Dr. Demetrio Álvarez	Ing. Civil	Director de topografía
Lic. Rafael Cardona	Lic. Mat.	Secretario y matemáticas
Lic. Gustavo Ossío B.	Lic. Cul. Gral.	Profesor de historia y geografía de Colombia (catedrático)
Dr. Braulio Angulo	Químico	Profesor de química (tiempo completo)
Miss Stephany Adams	Lic. Ing.	Profesora de inglés (catedrática)
Dr. Alberto Londoño	Arquitecto	Profesor de dibujo (catedrático)
Lic. Lázaro Gastelbondo	Físico	Profesor de física (catedrático)
Padre Elías Alarcón	Religión	Capellán, profesor de religión

3.3.1.5.4 Plan de estudio de la Escuela de topografía de 1965

Primer semestre	Hs	Segundo Semestre	Hs
Topografía (geometría)	4	Topografía	6
Cultura general	4	Matemáticas	9
Química	4	Dibujo	6
Inglés	3	Inglés	2
Dibujo	4	Cultura general	5
Física	4	Física	4
Religión	2	Religión	2
Matemáticas	5		
Total horas	<u>30</u>	Total Horas	<u>34</u>

3.3.1.5.5 Alumnos matriculados, edades y sus direcciones

	Nombres	Edad	Dirección
1	Álvarez, Aurelio	19	Calle 24 No. 6-107
2	Angulo, Amaranto	18	Calle 26 No. 7-48
3	Ayazo, Daniel	17	Calle 41 No. 40-90
4	Cervantes, Israel	20	Calle 32 No. 1-20
5	Conde, Marco Fidel	21	Calle 36 No. 5-32
6	De la Ossa, Delfín	18	Mz. 45 No. 1A-17
7	De Santis, Víctor	18	Cra. 6ª No. 22-78
8	Díaz, Francisco	26	Calle 40 No. 39-76

9	Fernández, Plutarco	18	Calle 43 No. 6-107
10	Flórez, José	19	Sahagún
11	Flórez, Mass	20	Edificio Lorduy
12	Díaz, Donaldo	19	Calle 35 No. 19-06
13	Garrido, Nelson	22	Calle 40 Cra.
14	Gómez, Gilberto	21	Barrio La Granja
15	Machado, Moisés	20	Calle 40 No. 39-40
16	Martínez, Carlos	19	Calle 33 No. 9-06
17	Ortega, Estanislao	26	Montería
18	Ortega, Daniel	17	Cereté
19	Otero, Simón	21	El Retiro de los Indios
20	Padilla, José	24	La Granja
21	Padilla, Jorge	17	Calle 30 No. 7-03
22	Pernett, Laureano	22	Mateo Gómez
23	Pulido, Jolberth	18	Calle 38 No. 38-06
24	Restrepo, Luis	20	Cereté
25	Salcedo, Bladimiro	18	Calle 23 No. 2-32
26	Sequeda, Miguel	21	Calle 25 No. 9-108
27	Sierra, Adelmá	19	Cra. 4ª No. 38-29
28	Vásquez, María	19	Cra. 8ª No. 35-76
29	Venecia, Fernando	23	Calle 24 No. 7-38

3.3.2 Requisitos para ingresar al Alma Máter de los cordobeses en 1964 (Año 1. Folio 1. Julio de 1965)

3.3.2.1 Inscripción

“Pagar en la sindicatura de la universidad la suma de treinta pesos (\$ 30,00) M/cte. y reclamar en la secretaría de la facultad la fecha de inscripción, documento legal para presentar el examen de admisión. No es requisito indispensable que la inscripción sea personal”.

3.3.2.2 Aprobación

“Para poder matricularse en la facultad es necesario haber aprobado el examen de admisión, de acuerdo con las normas fijadas por el Ministerio de Educación Nacional”.

3.3.2.3 Matrícula

“Debe ser personal. Se efectúa en la secretaría de la facultad y son indispensables para su asiento, los siguientes requisitos:

Haber aprobado el examen de admisión.

Presentación del diploma de bachiller o de un certificado del Ministerio de Educación Nacional o del rector del colegio en donde cursó y aprobó el sexto año, en que conste que el diploma se encuentra en tramitación.

Partida de bautismo.

Cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad postal.

Libreta de servicio o permiso del distrito militar.

Certificado de la Administración de hacienda nacional sobre liquidación de la renta y el patrimonio de los padres, correspondiente al año 1964 (esta declaración se exige para el año lectivo de 1966)”.

3.3.2.4 Nota aclaratoria

“La matrícula se liquidará por el Acuerdo No. 100 de 1961 del Consejo académico de la Universidad Nacional de Colombia, aprobado en esta universidad mediante el Acta No. 001 de 3 de marzo de 1964, de acuerdo con la Declaración de renta.

De los datos contenidos en el certificado de la Administración de hacienda, deducirá el empleado correspondiente de la universidad el derecho de matrícula que debe pagar cada estudiante de conformidad con la tarifa establecida.

Certificado de paz y salvo expedido por la sindicatura, en el cual conste que pagó la matrícula y demás derechos.

Certificado de salud expedido por el médico de la universidad. Para obtenerlo deben presentarse los siguientes certificados:

- a) Vacunación contra viruela y tifoidea.
- b) Certificado pulmonar.
- c) Serología.

Tres retratos tamaño cédula (con nombre completo al respaldo)”.

3.3.2.5 Observaciones

1. “Solo la diligencia de matrícula, el certificado médico y el examen de admisión son personales. Las otras pueden comisionarse.
2. Los certificados de otras universidades deben ser enviados directamente por estas.
3. El valor de la matrícula debe ser cancelado totalmente al asentarla.
4. Las enmendaduras en recibos o certificados anulan la matrícula.
5. Para asentar la nueva matrícula deben cancelarse todas las deudas del año anterior.
6. Los pagos se harán única y exclusivamente en la sindicatura de la universidad.
7. Contra los reglamentos ninguna matrícula es válida, aun cuando haya sido autorizada por el secretario”.

3.3.3 Orígenes de las licenciaturas y aparición de la Facultad de educación en la Universidad de Córdoba

3.3.3.1 Responder al analfabetismo y al fortalecimiento de los docentes y de la educación

A raíz de la llegada tarde de la educación básica secundaria y media académica al departamento de Córdoba, debido a la inasistencia y a los embates que sufrimos en materia educativa bajo el dominio del empoderado departamento de Bolívar, en donde solo a partir de 1953, con la llegada del Colegio Nacional José María Córdoba, de educación secundaria, es cuando se avizora un panorama prodigioso en el campo educativo para Córdoba. A partir de

aquí prolifera la educación secundaria y media académica, pero los niveles de analfabetismo ligados a la pobreza y, en algunos sectores, a la extrema pobreza lo ha mantenido históricamente, que todavía es la hora que el mal no desaparece.¹¹⁶ Para ilustrar mejor lo que ha venido pasando con este fenómeno, y que tuvo influencia en la fundación de las primeras licenciaturas, así como en la aparición de la misma Facultad de educación, con la pretensión de formar a un pueblo para completar la misión de la llegada de la universidad, de desarrollar al departamento y a las clases más necesitadas. Veamos de manera ilustrativa, en la década de los noventa, el índice de analfabetismo en la Costa Caribe y en particular en el departamento de Córdoba.

Evolución de la tasa de analfabetismo / población \geq 15 años

Entidad	1997	1999	2000
Córdoba	20,2	19,4	16,5
Colombia	8,6	8,5	8,0
Atlántico	5,9	5,5	5,7
Bolívar	12,3	14,0	12,2
Cesar	12,4	13,4	13,2
La Guajira	13,6	13,4	11,3
Magdalena	14,3	15,0	10,7
Sucre	15,8	19,9	15,6
Antioquia	7,4	6,6	6,9

Fuente: Cálculos DNP–UDS–DIOGS con base en el DANE.

3.3.3.2 Primeras licenciaturas en la Universidad de Córdoba

¹¹⁶ La Ministra de Educación Cecilia María Vélez, en el 2009 afirmó, en relación con que el censo de 2005 dio unos resultados diferentes a la Encuesta Nacional de Hogares del 2000: "Creíamos que estábamos en la tasa de 7,5 por ciento de analfabetismo, que era una tasa muy buena en América Latina, pero la realidad es que tenemos una de 9,6, en la que hay que hay pensar urgentemente". Fuente: periódico *El Meridiano*, de Córdoba.

En 1968, la Universidad de Córdoba realizó una investigación acerca de las necesidades de profesionales para las Ciencias de la educación en la Costa Atlántica y en especial en el departamento de Córdoba. El estudio determinó que existía un gran déficit de profesionales licenciados, lo que condujo a analizar la posibilidad de contribuir con la formación y la educación de estos profesionales, teniendo en cuenta el personal humano y los recursos disponibles en la universidad.

La universidad tomó la decisión de elaborar planes de estudio a nivel de licenciaturas en química y biología; en 1969 se iniciaron las primeras licenciatura en las áreas de biología y química, las cuales comienzan con 89 estudiantes matriculados en el ciclo básico de estudios generales.¹¹⁷ En 1972 se da inicio a dos programas más de licenciaturas, como fueron el de ciencias sociales y el de matemáticas y física, año en el que también se aprueba la Facultad de educación y ciencias humanas.

El 25 de noviembre de 1974, en armonía con el Decreto N° 3556 de 1968, la Junta Directiva del Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior, ICFES, recomendó al Ministerio de Educación Nacional, mediante el Acuerdo N° 119 de 1974, aprobar los programas de Licenciatura en educación con especialidades en química y biología, y biología y química, de la Universidad de Córdoba.

3.3.3.3 Creación de la Facultad de educación

Mediante el Acuerdo N° 02 de 1972, emanado del Consejo Superior, se crea la Facultad de ciencias de la educación de la Universidad de Córdoba, con cuatro programas, como el de biología y química, química y biología, ya existentes, matemáticas y física y ciencias sociales. Se constituye en la tercera facultad de la Universidad de Córdoba, al lado de las Facultades de agronomía y veterinaria, creadas en 1962 y fundadas en 1964.

De igual manera, se constituye en la segunda Facultad de educación de la Costa Atlántica, después de la Universidad del Atlántico, con sede en Barranquilla, convirtiéndose en alternativa de solución de los problemas y necesidades representados en la creciente demanda escolar y de profesionales por parte de colegios, institutos y entidades educativas en general, tanto del sector público como del privado, pero, fundamentalmente por parte de las familias de escasos recursos económicos, quienes, para los que podían hacerlo, se veían obligadas a enviar y mantener a sus hijos en ciudades relativamente distantes para desarrollar su formación personal.

3.3.3.4 Evaluación y ajustes de los programas de licenciaturas: la simbiosis entre la Facultad de educación y la de ciencias básicas

¹¹⁷ Relacionado con una igualdad durante los tres primeros semestres; a partir del tercer semestre el estudiante definía el área mayor con la que quería seguir profundizando.

A solicitud de la universidad, durante los días 21, 22 y 23 de marzo de 1973 se practicó una visita de evaluación académica por parte del ICFES. La comisión evaluadora dejó 18 comentarios y/o recomendaciones a la universidad; a su vez, se solicitó a la junta directiva del ICFES conceder licencias de funcionamiento, por dos años, a los programas evaluados.

No obstante, la junta en su reunión del 8 de junio de 1973 estimó conveniente aplazar la toma de decisión sobre dicha solicitud, hasta tanto la universidad recibiera una asesoría por parte del ICFES o implementara las recomendaciones de la comisión evaluadora.

Durante los días 4, 5 y 6 de octubre de 1973 se llevó a cabo la segunda visita de evaluación y asesoría a los programas, para lo cual se efectuaron reuniones con directivos, profesores y estudiantes, constituyéndose igualmente un comité integrado por representantes de estos tres estamentos. Se plantearon las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario desarrollar las materias didácticas y posteriormente las prácticas docentes.
2. Las didácticas deberán desarrollarse separadamente, primero la general y después las didácticas especiales.
3. Es conveniente hacer una distribución de las asignaturas del área pedagógica en forma vertical, es decir, a lo largo de todo el semestre.
4. Los estudiantes que enseñan en secundaria y que tengan a su cargo asignaturas que estén dentro del área de estudio respectivo, tendrán derecho a que se les reconozcan sus clases como práctica docente, siempre que llenen todos los requisitos establecidos por la facultad.
5. El área de ciencias humanas para el programa quedará definido en dos (2) asignaturas: economía política (I semestre) y sociología general (I semestre).
6. Incluir dentro del programa de metodología de la investigación I, un seminario de técnicas bibliográficas y de redacción.
7. Que se continúe e intensifique el trabajo de colaboración y/o reelaboración de los programas analíticos de cada asignatura.
8. Se ratifica la existencia de las áreas mayor y menor de biología y química, y viceversa.
9. Los estudiantes del IX semestre cursarán las didácticas aplicadas en el presente semestre y las prácticas docentes en el próximo y último semestre.
10. Que se haga un estudio a fondo en las áreas de química y de biología con el fin de determinar el plan definitivo de los mismos.
11. Se adopta el siguiente plan de estudios para el área de educación:

Materias	Intensidad	Prerrequisito
1. Filosofía e historia de la educación	2	
2. Sociología de la educación	2	Sociología general
3. Psicología general	4	
4. Psicología del adolescente	3	3
5. Psicología del aprendizaje	4	4
6. Didáctica general	3	5
7. Tecnología educativa	2	
8. Microenseñanza	4	6
9. Didáctica especial	2	6 y 7
10. Técnicas de evaluación	2	6 y 7
11. Práctica docente I	4	6
12. Práctica docente II	4	11
13. Orientación	2	
Administración y supervisión educativa	2	

A raíz de la expedición del Decreto 080 de 1980, la universidad se vio precisada a realizar algunos ajustes externos, para tal fin, el consejo superior oficializó el estatuto general y posteriormente adoptó la estructura orgánica de la universidad mediante el Acuerdo 014 del 23 de julio de 1984. Este acuerdo fue convertido en el Decreto ley 2448 del 1° de octubre de 1984, mediante la cual se aprueba la aparición de dos facultades responsables de la formación de docentes, la Facultad de ciencias con los departamentos de biología, química, matemáticas y física y la Facultad de ciencias de la educación, conformada por los departamentos de psicopedagogía y humanidades. La planta docente de los saberes específicos de ciencias pasó a ser administrada por la nueva facultad, sin embargo, los programas de licenciatura siguieron adscritos a la Facultad de ciencias de la educación.

Desde la creación de los programas mencionados hasta la presente, la universidad ha demostrado una tradición en la formación de licenciados en estas áreas de las ciencias, los

cuales se desempeñan en diferentes instituciones educativas públicas y privadas de la región, en los niveles de educación básica, media y superior.

Muchos de los egresados de estos programas han profundizado su saber desarrollando especializaciones, maestrías y doctorados en los diferentes saberes específicos. Algunos se han vinculado de tiempo completo o como catedráticos a la Universidad de Córdoba y han fortalecido y desarrollado la institución, dando origen al diseño curricular de las carreras de ciencias exactas y naturales de física, química, matemática, biología, estadística, geografía e ingeniería industrial, que en su conjunto constituyen la denominada Facultad de ciencias básicas e ingenierías.

La tradición en el campo de la profesión se ha extendido hacia la creación de postgrados propios, con la participación de egresados de estos programas. En tal sentido la Universidad de Córdoba y la Facultad de educación, tomando en consideración la necesidad de ejecutar y desarrollar planes, proyectos y programas de educación ambiental, como parte de la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del ambiente, el uso racional de los recursos y el desarrollo de una cultura ambiental, crean mediante el Acuerdo 0027 del 12 de septiembre de 1995, expedido por el consejo superior, el programa de Especialización en desarrollo educativo ambiental de las comunidades locales. Se ofrece en la sede Montería con una duración de tres semestres. Tuvo como resultado dos promociones de egresados y la participación de la Universidad de Córdoba en los Comités interinstitucionales e intersectoriales que el Ministerio de Educación Nacional viene implementando dentro de la política nacional de educación ambiental.

Otra especialización en la que se cristalizó el esfuerzo de los egresados de los programas mencionados, la constituyó el postgrado en didáctica de las ciencias naturales, creado mediante el Acuerdo 57 del 4 de diciembre de 1996. Se ofertó en Montería, con una promoción de 28 docentes que prestan servicios en el área de Ciencias naturales y matemáticas en los planteles educativos del departamento.

El potencial humano formado en los programas de licenciaturas ha intervenido en los postgrados de ciencias químicas, ecología, matemática avanzada, ciencias físicas, estadística y en el pregrado de Licenciatura en educación infantil con énfasis en Ciencias naturales y educación ambiental, ofrecido a 28 municipios del departamento y otros municipios de Antioquia, Sucre, Bolívar y Atlántico.

3.3.4 Las dinámicas sociales universitarias

Las dinámicas de sostenimiento socioculturales al inicio de la universidad, en el primer y segundo año, tuvieron significancias en el sentir, no solo de la comunidad universitaria, sino su impacto en los diversos sectores sociales de Montería. Las actividades se dividían de la siguiente manera:

3.3.4.1 Vida universitaria: de 1964 a 1976

A raíz de la diversidad de estudiantes de todas las regiones del país, inclusive del extranjero, principalmente de Panamá y Venezuela, se fueron tejiendo diversidades de situaciones de toda índole, movimientos sociales, teatrales, literarios, musicales, deportivos y, por supuesto, políticos, apareciendo diversas corrientes ideológicas de izquierda (marxistas, maoístas, leninistas y trotskistas), como también existían jóvenes que por la transmisibilidad cultural de sus familias eran conservadores o liberales. En torno a estos movimientos aparecen las organizaciones sindicales, estudiantiles y las representaciones de los mismos ante los Consejos de facultad y directivo. El primer presidente del Consejo estudiantil fue Jorge Farah Mercado, estudiante de ingeniería agronómica.

3.3.4.2 Las semanas universitarias

Se organizó la primera semana universitaria, que además de los actos culturales se convirtió en una estrategia de amortiguación de don Elías para frenar ciertas tensiones que surgían del estudiantado. El interés del rector estaba relacionado más para generar estímulo que para otra cosa; su pretensión era cultivar un sentido de pertenencia entre sus estudiantes y crear una cultura universitaria que le sirviera de termómetro para detectar el interés, el estado anímico y el grado de desarrollo humanístico y científico de sus muchachos. De aquí que estas acciones involucraban actividades de tipo deportivo, cultural, humanístico, social y académico. La semana cultural se difundía a los cuatro vientos entre la ciudadanía, comenzando con una alborada que se trasladaba muy temprano por las viviendas de los docentes y funcionarios de la universidad al compás de la música y el jolgorio de los estudiantes.

Con estas actividades y acciones, la universidad empezó a impactar a la comunidad monteriana, debido a que los estudiantes, con el apoyo de *El Corsal de la educación superior*, realizaban el reinado universitario. Las reinas desfilaban en tractores por toda la población monteriana, evento que generó impacto, debido al acercamiento con su gente, lo que no evitó que algunos siguieran viendo a la universidad, no solo a la de Córdoba, sino a todas, inclusive, a nivel mundial, como generadoras de problemas, paros, piedras y subversión. Sin embargo, la mayoría de la comunidad monteriana recibió entusiasmada esta iniciativa, en la que participaron bellas jóvenes de los diferentes municipios del departamento de Córdoba¹¹⁸. Se recuerdan los nombres de Sonia Kerguelén, Magola Lora, Adelaida Martínez, Virginia Calume, Mayito Jiménez, Virginia Calume, Miryam Ferreira, Alicia Burgos y Ana María

¹¹⁸ En ese momento había que acudir a candidatas externas, ya que con la primera cohorte solo comenzaron dos mujeres: una se inscribió en ingeniería agronómica, Zaida Lozano Triviño, que fue reina en 1967. Después de egresada hizo maestría en microbiología y fitología, convirtiéndose en profesora de microbiología del programa de ingeniería agronómica por más de 25 años. La denominaban *La Chacha*, porque fue la única que quedó de las dos que se inscribieron inicialmente, pues la otra, Cecilia Martelo, que había ingresado a medicina veterinaria, se convirtió en la primera reina, se retiró y estudió derecho. Hoy es juez pensionada de la República, en Montería, es y profesora de la Universidad del Sinú.

Hanna, entre otras. La reinas de los universitarios fueron: Cecilia Martelo en 1964, Sonia Kerguelén en 1965, Magola Lora en 1966, Adelaida Martínez en 1967 y Miryam Ferreira en 1968.

3.3.5 La crisis institucional de las universidades a finales de la década de los sesenta

A finales de la década de los sesenta se incrementó la crisis universitaria, como consecuencia, en gran medida, del intervencionismo desafortunado con que se pretendió manejar a la educación superior, situación que también influyó en las dinámicas de sostenimiento de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que estudiantes, profesores, trabajadores y directivos veían en el cogobierno la única vía para salir de la encrucijada. El movimiento estudiantil entró en su apogeo y la Universidad de Córdoba no fue ajena a ello.

3.3.5.1 El origen de la crisis

Con la propuesta por parte del Estado de implementar el Plan quinquenal de educación, el cual proponía los Estudios generales obligatorios universitarios, que cobijaban a todas las universidades y que se relacionaban con la creación de un nivel preuniversitario, lo cual generó inconformidades, representadas en paros, huelgas, mítines y todo tipo de pronunciamientos desde los claustros universitarios para contrarrestar las acciones estatales, lo que logró detener los avances de la propuesta.

Sin embargo, en 1968, y a pesar de todos los inconvenientes, la Facultad de medicina veterinaria y zootecnia cumplió con los estudiantes, la sociedad cordobesa y el Caribe colombiano, entregando su primera cohorte de 8 estudiantes, una segunda de 22 estudiantes, una tercera de 9, una cuarta de 23, una quinta de 24 y una sexta de 14 estudiantes. Su mayor fuente de trabajo fue la asistencia técnica agropecuaria, por lo que empezaron a copar el mercado que antes tenían veterinarios y agrónomos de otras partes del país. Los cordobeses eran buscados por su notoria calidad profesional. El médico veterinario Carlos Crismatt Mouthon se refiere al respecto, de la siguiente manera:

Para nosotros, los de la segunda promoción, fue triste que cuando terminamos académicamente en 1969, Elías Bechara Zainúm había salido de la universidad por razones políticas, lo que llevó a dividirnos entre 'becharistas' y 'antibecharistas'. En su reemplazo fue nombrado José De León Martínez, que se posesionó, pero por razones de salud nunca estuvo en las instalaciones de la universidad en la finca Nueva York. Para los trámites de los certificados de estudios tuve que viajar a Cartagena, en donde él residía, para conseguir su firma; al mandar a confeccionar el mosaico respectivo de nuestro grupo, decidimos colocar también a Elías Bechara Zainúm como rector fundador.

Al final, por fortuna, y tras una larga batalla legal, se consiguió que el Consejo de Estado fallara en mayo de 1970, a favor de la creación de la Universidad de Córdoba, de su vida jurídica y, además, determinara el carácter de Nacional por haber sido creada mediante

una ley de la República. Tras esta decisión y luego de los trámites ante el Ministerio de Educación Nacional, en el año de 1971, los egresados de las promociones de 1968, 1969 y 1970 recibimos en ceremonia conjunta el título de Médicos veterinarios y zootecnistas, siendo los primeros graduados de la Universidad de Córdoba.

3.3.5.2 El segundo periodo rectoral de don Elías Bechara Zainúm y su repercusión en la Universidad de Córdoba

Desde la presidencia de la República de Alfonso López Michelsen y de su ministro de Educación Nacional, Hernando Duran Dussán, en agosto de 1976, solicitaron al don Elías Bechara para que aceptara ser de nuevo rector de la Universidad de Córdoba, la cual estaba en crisis económica y política, reto que don Elías asumió bajo ciertas condiciones, que al final fueron aceptadas por el Gobierno central, respaldándolo en las propuestas que él presentó para dirigir por segunda vez la rectoría, esta vez por periodo muy corto, entre el 6 de septiembre de 1976 y el 28 de febrero de 1977, exactamente cinco meses y 22 días. Tales exigencias fueron las siguientes:

- a. Racionalización del gasto administrativo.
- b- Estudio de la convención colectiva del trabajo y clasificación de los empleados para ubicarlos en sus respectivos cargos, de acuerdo con la naturaleza jurídica de la actividad desempeñada.
- c. Reestructuración de las plantas de personal y de docentes, de acuerdo con las reales necesidades de la universidad, y la apertura de nuevos programas pertinentes con la demanda del momento.

En el acto oficial celebrado en el despacho del Ministro de Educación se ofreció un estricto respaldo al “memorando” presentado por el don Elías Bechara, que con el apoyo del Gobierno central aceptó dirigir a la Universidad de Córdoba por segunda vez.

En el área académica, los docentes debían tener su jornada de trabajo completa cuando eran de tiempo completo, que era la mayoría, y su vinculación debía hacerse por resolución o acto legal y reglamentario, pues su naturaleza era la de empleados públicos, ya que por regla general el personal de la universidad debía ser de empleados públicos y, por vía de excepción, trabajadores oficiales; esta fue la decisión que tomó don Elías Bechara, respaldado por el Consejo superior de la época. Las medidas estaban orientadas a sanear la universidad, devolverle el espíritu académico, restarle a los menesteres políticos y ordenar la administración, jerarquizando sus autoridades y recuperando la institucionalidad.

La implantación de las estrategias expresadas conllevaron la necesidad de reducir las nóminas de docentes y de personal administrativo, lo que afectó a muchos, que

habildosamente desinformaron a una parte del estudiantado, organizando mítines y un cese de actividades o paro que nunca fue compartido por la mayoría de la población universitaria, pero que al convertirse en indefinido, unido al apoyo de las facciones de extrema izquierda que hacían presencia en la universidad, condujo al rector a solicitar al gobierno nacional su intervención para resolver la problemática, lo que así sucedió.

3.3.6 Los primeros planes de desarrollo institucionales

Según el boletín de la Oficina de planeación de la Universidad de Córdoba (Año 1, N° 2, de agosto de 1997) han sido varios los planes de desarrollo que ha tenido la universidad en su historia.

Sin embargo, tales planes de desarrollo no lograron reunir las expectativas que la universidad en su momento necesitaba para poder salir del estancamiento económico, social y político, pues las luchas sindicales, en su mayoría, se generaban por las condiciones, en algunos momentos, deprimentes con que se desarrollaba la academia en el primer centro de educación de Córdoba, en el que su población veía que los recursos que llegaban no eran suficiente para atender todas las necesidades de una institución de ese carácter.

En consecuencia, para las pretensiones de la investigación sobre el origen de la Universidad de Córdoba, solo se hace referencia a los siguientes planes de desarrollo:

3.3.6.1 Plan de desarrollo de 1965 a 1970

Fue elaborado para un periodo cuya esencia y sentido se centró en la gestión para la consecución de recursos que procedieran de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, con la idea de buscar mecanismos de financiamiento para poder estabilizar a la universidad.

Para el quinquenio se contaba con una población estudiantil de 144 estudiantes para tres programas, agronomía, veterinaria y topografía. Una población de docentes de 28, de los que 12 eran de tiempo completo, uno de medio tiempo y 15 catedráticos. La población de empleados estaba compuesta por 5 directivos, 4 administrativos, 5 técnicos y 31 de servicios, para un presupuesto de \$ 1.879.875,61.

En conversación efectuada el jueves 24 de abril de 2014, con quien fuera el secretario general de la Universidad de Córdoba en 1967, el abogado César Alemán Camargo, manifestó que estando la universidad funcionando en la Plaza de Ferias de Montería, en protesta por lo lesivo del Plan maestro implementado durante la presidencia de Carlos Lleras Restrepo, que a través de Plan de Desarrollo y de su ministro de Educación querían sujetar a las universidades, después de su alocución sobre la verdadera intencionalidad que tenía el proyecto con las universidades pidió un fosforo para quemar públicamente en la asamblea el Plan maestro, del cual se desprendía el Plan de desarrollo institucional.

Alemán dejó sentadas las implicaciones ocultas de estos planes para engatusar, en ese entonces, con los famosos aportes de la banca internacional para desarrollar las Américas.

3.3.6.2 Plan de desarrollo 1967-1971

El segundo plan propuesto fue el quinquenal, cuya esencia se centró en la Integración Regional Universitaria para la Costa Atlántica, con la pretensión de favorecer las economías y el desarrollo de las universidades de la región Caribe, situación que también originó una serie de reacciones de las masas estudiantiles para frenar la arremetida estatal de integrar las universidades de la Costa. En 1967, la población de estudiantes era de 384 alumnos, 45 docentes, de los cuales 28 eran de tiempo completo, uno de medio tiempo y 16 catedráticos, con un presupuesto de \$ 5.139.837,08. Ahora, en 1971, la población de estudiantes estaba en 577 alumnos, la de docentes en 69, de los cuales 47 eran de tiempo completo, 3 de medio tiempo y 19 catedráticos; el número de empleados era de 71, que componían 6 directivos, 12 administrativos, 5 técnicos y 48 de servicios, con un presupuesto de \$ 9.000.000.

3.3.6.3 Plan de desarrollo 1973-1977

Este plan le tocó enfrentarlo al rector Jorge Nassín Gánem Roble¹¹⁹, también para salvaguardar a la universidad nuevamente de las condiciones económicas que no le permitían su desarrollo normal. Su periodo rectoral fue de seis años, comprendidos entre el 24 de agosto de 1970 al 6 de septiembre de 1976, recibéndole a José Hernando Rodríguez Romero y entregándole a Elías Bechara Zainúm. Cuando le recibe don Elías, la Universidad de Córdoba se encontraba sumida en una profunda crisis económica y política. En 1973 contaba con 1.278 estudiantes en 6 programas, 95 docentes, de los cuales 70 eran de tiempo completo, 5 de medio tiempo y 11 catedráticos; 177 empleados y un presupuesto de \$ 25.623.402. Para el año 1977 había 2.370 estudiantes en los mismos 6 programas, con 164 docentes, 231 empleados y un presupuesto de \$ 82.598.541.

¹¹⁹ Fue alumno de Elías Bechara Zainúm en el Colegio Nacional José María Córdoba, e ingeniero forestal de la Universidad Distrital en 1960 y rector de la misma.

Parte 4

La fase de desarrollo y crecimiento: el impacto en la sociedad cordobesa y en el Caribe colombiano de 1964 a 1974

“La universidad debiera insistirnos en lo antiguo y en lo ajeno. Si insiste en lo propio y lo contemporáneo, la universidad es inútil, porque está ampliando una función que ya cumple la prensa”.

Jorge Luis Borges

Síntesis

La fortaleza académica de una universidad se fundamenta en cuatro aspectos como los siguientes: el respeto por las diferencias, el sentido de pertenencia con la institución, la calidad de sus profesores y el soporte científico, tecnológico y bibliográfico, con los cuales se puedan formar y educar a los mejores profesionales, con la pretensión de responder al

encargo social de generar impacto, no solo en el contexto geográfico de su departamento, sino en la región geográfica a la cual pertenece.

4.1 Los primeros zarpazos de *El Corsal de la educación superior en Córdoba* como rector

4.1.1 El discurso de la primera piedra

“Distinguidos asistentes:

Aún no tenemos un año de funcionamiento y ya podemos mostrarles a ustedes y a la ciudadanía toda, nuestras Facultades de agronomía y veterinaria y zootecnia, dotadas de todo cuanto ellas requieren para cumplir eficazmente la finalidad de toda universidad y en el sentido verdadero académico: laboratorios de física, química, fisiología, geología, análisis de suelo, bibliotecas y un cuerpo de profesores digno de cualquier universidad.

Recuerdo de manera grata hoy cuando en forma azarosa se le anunciaba por mi conducto a la sociedad y al pueblo de Córdoba que había iniciado sus tareas la universidad. Para esa época, muchos no creyeron en ella; otros la ignoraban, conociéndola, y los más la señalaron como una aventura. Todo ello constituyó en mi ánimo y en el de los que me han venido acompañando en esta dura tarea, una preocupación constante que sirvió de estímulo para vencer los obstáculos que crecieron a cada instante. Y se iniciaron las tareas, cuya jornada va a cumplirse exitosamente, ante, o con el acicate que deja el cumplimiento nobilísimo del deber de enseñar.

El primer tropiezo que superamos fue la falta de aulas y nos acogimos, casi que realizando una invasión, los dormitorios del Colegio José María Córdoba. Más adelante, ante la ausencia de los elementos para la administración y para el ejercicio docente, tomamos, cedidos en calidad de préstamo, los de la Sociedad de Mejoras Públicas, como sillas y máquinas de escribir. Con dos tableros empezó la lucha gigantesca entre la adversidad y este centro docente, y en uno de ellos un profesor y varios estudiantes, con mano segura y firme, estamparon una frase que es emblema de nuestra universidad. “Se ha encendido una antorcha; que no se extinga...”, como respuesta a los escépticos. Esta luz no se ha extinguido y día a día crece y se agiganta en los confines de la patria, y atraídos por su esplendor han acudido a nuestra universidad estudiantes de todas las comarcas del país.

En la exitosa carrera de nuestro primer centro docente, ha contado en forma definitiva la pléyade de jóvenes ávidos de aprender y nobilísimos corazones, y un grupo de profesionales, profesores de ella, que con tesón y con fe, desvinculados del egoísmo que ahora mismo hace carrera en todas las actividades, y sin ningún emolumento que recibir, y por amor a su terruño, se dedicaron a transmitir sus conocimientos en altísima emulación que a todos enaltece. Yo podría mencionar sus nombres, pero temo que los ruborice, pues

siempre han querido que su misión altamente noble, quede, como toda obra grande, en silencio, pero reconocida permanentemente.

El pueblo de Córdoba siempre ha creído en esta empresa y se sumó a ella, y estoy seguro que los que no están presente pero en conocimiento de este acto magno y sin precedentes en la historia del departamento, como es la colocación de la primera piedra de las edificaciones de la universidad, están intensamente emocionados, porque parece que se parte en dos la historia de Córdoba.

Y esto lo digo porque la colocación de la primera piedra, después de su sabor simbólico, tiene otra meta segura, como lo es la pronta construcción de los tres modernos edificios de dos plantas cada uno, que integran el primer bloque para laboratorios y anfiteatro, en estas 64 hectáreas, de lo mejor de Córdoba, que la universidad hubo comprado después de estudios técnicos, tanto de orden topográficos como agrológico. En los bancos de la ciudad reposan los dineros, con cuyo respaldo se abrirá pronto la licitación para la construcción sobre los planos que se han escogido de una brillante tesis para grado de arquitectura de alumnos cordobeses en la Universidad Pontificia Bolivariana y cuyo anteproyecto han tenido oportunidad de mirar detenidamente los que me hacen el honor de acompañarme en este acto.

Yo nunca me he disgustado porque se dudara y ahora menos me sería incomodo, de la realidad de la universidad, pues la bondad de la obra que ahora marcha sobre rieles de seguridad, me dio ánimo permanente para insistir en ella y porque yo estaba esperando, pacientemente, el argumento de los hechos para controvertir el calificativo de la aventura y para convencer a los escépticos, que invito, cordialmente, a sumarse a nuestros esfuerzos y a nuestros propósitos de éxito seguro.No hubiera el acicate, el permanente afán de demostrar la bondad de una obra, que sin contradicción, se hubiera, es posible, anquilosado en la mente y en los propósitos de quienes la han sacado avante por encima de contingencias y contrariedades que se confabularon en su contra.

No la posé de sorda rebeldía ante una conveniencia nacional, que al fin ha caído vencida al peso certero de la realidad, ni la maquiavélica conspiración que en permanente trance de desquiciamientos impotentes ha amainado sus soplos disolventes. Ni la proterva actitud que se desgonza en los yunques severos del éxito, cuando trata de frustrar sus nobilísimos empeños.

Cuando el pueblo, encarnado en sus más imparciales capas de apreciación, ha establecido un parangón entre la crítica del fracaso y la fecundidad que circuye la obra, ha rodeado con su respaldo esta colosal aventura que arraiga sus cimientos en sus mentes de trabajo, como palpable seguridad antes que figuras de quiméricas ficciones en la mente de un rector descontrolado.

Señor ilustrísimo Obispo de la diócesis. Porque todos los actos en donde la fe y la constancia tienen vigencia, y en donde esta constancia y esta fe deben estar asistidas de las luces divinas, aquí reclamamos su presencia, que nos conforta y nos marca derroteros infalibles. Que donde hemos colocado y Ud. bendecido esta primera piedra se levante, antes que edificaciones arquitectónicas, el monumento de la doctrina de Cristo pregonando la convivencia y el sentido humano de la vida.

Señor Gobernador del departamento. En su nombre yo brindo esta hermosa obra que ahora iniciamos hacia su segunda etapa. Y en su nombre, porque ella ha figurado en el más decidido ideario de servicio a su departamento, porque sin su cooperación no hubiera sido posible los avances que hoy reviste. Otro tanto para usted señor Alcalde.

Dignísimas reinas y candidatas. Un timbre de real señorío tiene esta fiesta con su presencia preclara y distinguida. Llevad a vuestras tierras, en las manos frescas que os adornan, un puñado de este limo fecundo, tanto para la fructificación de la semilla del agro como para la ambicionada de la hermandad.

A ustedes profesores y alumnos, mis agradecimientos por su decidido afán de servicio. Por todo y por todos brindo, antes que con la mano, con el corazón regocijado. Mil gracias.

4.1.2 El ideal de formación y educación de don Elías: su perspectiva pedagógica. Entrevista concedida en 1964

Una apreciación de la educación secundaria

En respuesta a varios interrogantes planteados por los directores del periódico La Salle, el rector de la Universidad de Córdoba, Elías Bechara, hizo las siguientes consideraciones:

Pregunta: ¿En su calidad de rector de una universidad colombiana qué concepto le merece la enseñanza actualmente impartida en el bachillerato?

Respuesta: *Mi condición de rector de una universidad colombiana, acaso la más joven, me coloca en el sitio de donde con un poco de más claridad conceptual podría analizar la enseñanza secundaria que se viene impartiendo actualmente en el país, lo cual me ha merecido siempre la mejor atención, aun cuando sin la especialización de otros en el campo de la pedagogía. Las pruebas a que fueron sometidos los bachilleres que acudieron en demanda de matrículas en las facultades de la Universidad de Córdoba, me ha dado, un tanto más exacta, una noción general de la enseñanza del bachillerato, que al decir de respetables autoridades pedagógicas y de eminentes voceros de esta rama de la enseñanza, tanto oficial como privada, acusa alarmantes deficiencias. De un total de 108 aspirantes,*

65 dejaron satisfechas las pruebas, que se basaron en puntos escogidos racionalmente para los test y cuestionarios. Las pruebas escritas arrojaron saldos demostrativos, en líneas generales, de una ausencia absoluta de sintaxis, serios errores ortográficos, deficiencias matemáticas que se explican, lamentablemente en una aguda impreparación.

Las entrevistas personales acusaron falta de dialéctica, de agilidad mental en el discurrir sobre un punto elemental y básico, como es la justificación de su ingreso a cursos universitarios.

P: ¿Teniendo en cuenta que el bachillerato es la base de los estudios universitarios, qué sugerencia haría Ud. para su mejoramiento?

R: En la conclusión de mis conceptos del punto anterior, siendo el bachillerato la base de los estudios universitarios, se desprende como secuela una sugerencia sencilla y apremiante: la búsqueda, a todo trance, del estudio. Si bien es cierto que el divorcio que se ha protocolizado entre los estudiantes y los libros es producto de una época en que los métodos se han simplificado, como se ha dicho, y los esfuerzos y la persistencia del análisis han sufrido una merma y un anquilosamiento bien agudos, también lo es que los descubrimientos, los avances en los sistemas de enseñanza prodigan al estudiante pautas y derroteros más amplios en su diálogo permanente con los libros, cuyo amor hay que fomentar, razonadamente, en el sentimiento de las grandes masas estudiantiles.

Esta sugerencia que Uds. solicitan se bosqueja en la simple condición que he invocado, pero su realización tiene largos y obligantes, nobles y apasionantes procesos en el desenvolvimiento de la enseñanza secundaria como piedra angular de los estudios universitarios. A eso abríase de añadir la selección didáctica del cuerpo docente del bachillerato, de donde surgen, consecencialmente, los voceros y los mentores de la educación secundaria. Es una situación dual recíproca, que hay que cuidar con esmero.

P: En cuanto a cada una de las facultades, ¿sería usted tan amable en hacernos un breve comentario sobre su importancia y futuro?

R: Es promisorio el futuro de las facultades de la Universidad de Córdoba. Como frase concluyente de seguridad, mejor sería hacer una traslación de tiempos. Es feliz, brillante el presente de nuestras facultades. El comentarlo que podría hacer sobre cada una de ellas está incorporado en el informe rendido por la rectoría con motivo del primer aniversario de la Universidad de Córdoba, ampliamente conocido. Sin embargo, me permito remitir a aquel informe, con la ratificación de sus puntos de vista, ahora con más certidumbre de lo expuesto, cuando afortunadas incidencias arrojan a mi fe, a mi inquebrantable propósito de hacer de esta institución un centro de irradiación científica e intelectual, como aporte de la Costa Atlántica a la cultura y al desarrollo de Colombia, el convencimiento acerca de la bondad de esta obra, ya bajo la mirada atenta de instituciones de reconocida jerarquía académica nacional. La presencia en nuestros claustros del señor director de la

Asociación Colombiana de Universidades, doctor Jaime Sanín Echeverry, que se llevó la mejor impresión de la marcha de la universidad, patentiza el hecho bien notorio de su vivencia como organismo actuante en el desarrollo de la cultura y, concretamente, en el fomento de la rama agropecuaria, que tiene asiento indiscutible y prepotente en esta zona de Colombia. Este factor de tan incuestionable importancia, como es la ubicación precisa de nuestras facultades en el medio más adecuado del país, sería la mejor justificación si no existieran otras circunstancias tan obligantes en el afianzamiento de nuestras facultades de medicina veterinaria y zootecnia e ingeniería agronómica.

P: ¿Tiene Ud. planes de creación de otras facultades?

R: La Rectoría tiene planes concebidos sobre la creación de otras facultades de tipo medio, o lo que es lo mismo, Escuelas de bachillerato técnico. La experiencia tan halagadora de la Escuela de bachilleres topógrafos, recién creada en nuestra universidad, nos pone en gratos antecedentes de que es necesaria la realización del tipo de enseñanza media profesional, de tal suerte que no solo habrá, cuando nuestras Facultades de medicina veterinaria y zootecnia e ingeniería agronómica y la Escuela de topografía estén totalmente culminando su primera entrega de profesionales o antes, se abrirán escuelas de bachilleres, técnicos agrícolas, bachilleres economistas y otros cursos que han de recibir los alumnos, simultáneamente, con la acentuación de las materias básicas para su profesión y las del bachillerato propiamente dicho. Después vendrán escalonadas otras profesiones de tipo medio, como arte y decoración, por ejemplo, previstas, precisamente en la Ordenanza No. 007 de 1962. Pero lo que sí tiene casi que el cariz de una realidad en la universidad es la Facultad de medicina rural, que ya ha sido consultada a la Asociación Colombiana de universidades y recibido el más alto encomio de aquella entidad, cuya justificación, apena, la está patentizando, urgentes necesidades del medio, condiciones de higiene, etc. Sería, en líneas generales, una Facultad de medicina preventiva, cuya explicación, que valdría la pena consignarla en esta entrevista, se llevaría unas cuantas cuartillas. La rectoría se ha dirigido a la Embajada de México para que por su intermedio nos lleguen los programas analíticos, los pensum y prospectos de esa facultad que con tanto éxito se cursa en el Instituto Politécnico de aquel país, a fin de tener una orientación precisa sobre su funcionamiento.

P: ¿Cómo marcha en la actualidad nuestra universidad? (Aquí hablamos en nuestra calidad de estudiantes cordobeses).

R: Me agrada muchísimo esta pregunta, que no solo Uds. debieran estarme haciendo ahora, sino que todas las capas de la sociedad están obligadas a formularse y yo a contestar en forma honrada y sincera. La Universidad de Córdoba marcha en condiciones que resisten el calificativo de óptimas. Si nos circunscribimos al aspecto intelectual, que es objeto obligado de preocupación constante por parte de sus directivas y del estudiantado, en un haz de voluntad de servicio y mejoramiento hacia la institución y su

más alta meta y finalidad, encontramos que hay afianzada una conciencia universitaria, como también un sentido de responsabilidad formada en quienes tienen la más honda certeza de su papel de mentores de la juventud universitaria. Un bello síntoma de la entidad que ya ha adquirido la Universidad de Córdoba es el permanente acopio de invitaciones a formar parte de conferencias en las cuáles se analiza la situación educativa del país, a las semanas universitarias, a los congresos de carácter internacional, como el IV Panamericano de Educación Física, a donde la Universidad de Córdoba envió una ponencia cuyo texto afronta la problemática alrededor de la función que le compete a la universidad en el desarrollo de esta actividad: Función de la universidad en el desarrollo de la educación física. Toda esta trama de relaciones nos está diciendo de la presencia de un organismo actuante en la vida nacional, al cual se le ha otorgado un crédito respetable en la más alta escala del país.

P: ¿En su concepto respetable, cuál es la más seria dificultad que encuentra el estudiante que por primera vez entra a un aula universitaria?

R: No sólo yo, que ahora tengo antecedentes y bases para solidarizarme con ellos, sino otros educadores, en distintas zonas y centros educativos del país, están de acuerdo en afirmar que las serias dificultades con que tropiezan los estudiantes que por primera vez entran a un centro universitario, es la falta de cimientos, ocasionada por la ausencia de estudios y de consagración, en síntesis, su impreparación.

P: ¿Tiene Ud. algo más que agregar a nuestra entrevista?

R: Pues que no sea otra cosa que felicitarlos y felicitarme a mí mismo, cuando Uds. despiertamente, con el más sano propósito de servicio y en plausible afán de cultura, abren las compuertas o fijan las rutas para estas meditaciones y sugerencias, y hasta puntos de discrepancia, que son saludables para la vigorización de un sector de la educación, que como dije en la primera respuesta, hay que buscarlo en el estudio, que es savia nutrición para nuestros colegas. Y mi felicitación al Colegio de La Salle, no solo por sus adelantos intelectuales, sino también arquitectónicos”.

4.1.3 El deber-ser de don Elías: mostrar la esencia y el sentido de la universidad. La asistencia al primer evento académico de talla internacional: la primera ponencia enviada.

Universidad de Córdoba, atenta a la notificación.

La dirección técnica del IV Congreso Panamericano de Educación Física elabora la siguiente ponencia para aquel congreso, cuyo contenido se identifica con el criterio expuesto, después, por varios columnistas de diferentes diarios del país (Ponencia presentada por el Dr. Aquiles Colón García, presidente de la investigación de la universidad).

4.1.3.1 Función de la universidad en el desarrollo de la educación física

Está bien que el IV Congreso Panamericano de la Educación Física haya fijado en el temario de ponencias la función que a la universidad compete en el desarrollo de la educación física. La universidad, como máxima rectora de los destinos de un pueblo y en medio del avance de la sociedad, ha ido adquiriendo -dentro de su naturaleza variable, impuesta por factores heterogéneos, como entidad receptora de la cual irradian preceptos saludables en la compleja organización de objetivos institucionales que le están adscritos- la misión noble y alta de la aplicación metódica de principios que converjan a la salud colectiva.

La presencia de una universidad moderna y vigorosa exige perentoriamente su movilización hacia frentes que la ubiquen, después de su inmanente e inmodificable sentido humanístico, que es su esencia y la constante sobre la cual gira y se agiliza, en el ángulo equidistante del cual se proyectan, en forma racional, las inquietudes recogidas en su seno, orientadas y dirigidas desde el prisma de sus experiencias, a una realidad total y segura, liberada de efímeras contingencias y de falsas apreciaciones.

4.1.3.2 La universidad en la dirección de la educación física

Consideramos que una de las más interesantes funciones de la universidad en el desarrollo de la educación física es el cumplimiento severo de todas las normas científicas que la higiene mental, con claridad meridiana, exige e impone a la pedagogía moderna.

Porque es la higiene mental la que en forma rotunda resuelve en un tiempo menor todos los problemas de diagnóstico y terapéutica que se puedan presentar en el complejo desarrollo de la educación física universitaria. Desde los más elementales consejos que la higiene mental pueda dar al educando y al educador, hasta las observaciones de sutil carácter psicosomático que las lesiones orgánicas puedan presentar en el interesante mundo del deportes, nos está demostrando la apasionante urgencia que la universidad, a manera de entrega, debe ofrecer para acoger en su seno con responsabilidad y cariño, todas las aplicaciones que esta ciencia en toda su extensión pueda brindar para la defensa de la educación física universitaria.

El apotegma de Juvenal, “Mente sana en cuerpo sano”, seguirá vigente en la conciencia del deporte. Y cuando al cuerpo de una sociedad en la cual se han infiltrado los virus de resabios que tomando cariz de lo irrefrenable, y cuando falaces inquietudes han ido desmoronando lastimosamente los compactos cimientos de una mentalidad, que si bien es pasiva en sus primeras manifestaciones normativas, pues tampoco tuvo un declive inclinación al caos, solo el despeje de ese andamiaje de maledicente puede lograrse con una metódica orientación que la universidad debe tomar para enaltecer la función de la

educación física con una adecuada racionalización del vigor corporal, haciendo de cada elemento humano un pilar consciente y ojalá que agresivo, si se permite la paradoja, en una afortunada participación de la persona que salga de los claustros universitarios a la defensa del orden institucional con un criterio espartano del vigor y de la energía.

Haciendo abstracción del espíritu de confraternidad que se ha perdido en el amplio estadio nacional y cuyo análisis se calla por lo aceptado y sabido, y del clima de tolerancia y comprensión que antes dignificó nuestra más prístina tradición de convivencia, toca a la universidad, entre otras de sus funciones humanísticas, fomentar en su seno aquella sana alegría y aquel jolgorio que en sus predios debe adquirir una conciencia rejuvenecida y curada de errores, que más valga para la recuperación de esa conciencia cuanto más nos duelan y ojalá que en forma permanente y sincera.

Si toda sociedad, como los organismos humanos, necesita de una constante recreación, ninguna válvula de escape más eficiente a las rencillas que la emulación conlleva, por un implícito recelo de la supremacía en los diversos campos de la actividad que crean en el individuo el ansia de superación, no otra ni mejor contribución a la emulación sana y constructiva podría constituir la universidad como el incremento del deporte, insuflado en la mentalidad de sus elementos como una fuerza rectora de su capacidad, que debe mantenerse en permanente celo y acecho noble y altruista de la supremacía, pero en cuya virilidad debe residir un amplio espíritu de tolerancia a esa supremacía que se impone en los estrados de la elegancia y la cultura.

Y si el deporte, si la educación física sirve como despeje al clima de una insensata inconformidad, a ninguna otra institución de perfiles y orientaciones tan señeras corresponde como a la universidad el cultivo de esa ejemplarizante orientación de la persona en la vida de la comunidad.

4.1.3.3 La educación física y el deporte en la vida nacional

Consecuente con los anteriores principios, la universidad tiene por delante un papel trascendental en la búsqueda verdadera del alma nacional, afianzada en el precepto de su convivencia y en la seriedad del orden de su desarrollo, en los cuales está comprometida la actual generación. El país está corroído de escepticismo, se ha dicho. La formación de equipos, de clubes universitarios, de profesionales de las distintas entidades docentes, bajo el influjo y estímulo de las autoridades universitarias, sería el vaso comunicante que nos acerque, mediante una recíproca actividad, sincera y permanente, a zonas de árida psicología o de difícil acceso, para formar una trama ideal de afectos constantes y de buena voluntad sin tasa. Llevar el deporte, con contingentes nuevos, con caras risueñas, a una y otra latitud colombiana, para dementar esa maquinaria de recelos y de reticencias, erguidas sobre falsas apariencias de un país que ha perdido la fe en su juventud y en sus clases directivas.

Sería esa una contribución de decantada extracción humanística, amas de la alta misión científica que le compete, la que la universidad podría presentar al país, como una solución al problema de su convivencia, buscada, muchas veces con resultados infructuosos, en otras fuentes de menos seguridad, en el complicado torrente de su sociología.

4.1.3.3 El criterio de la Universidad de Córdoba en el desarrollo del deporte

Ubicando los lineamientos que se vienen estando, en forma esquemática, en esta apreciación, que merece un tratamiento a fondo, la Universidad de Córdoba, a iniciativa de su rector, Dr. Elías Bechara Z., ha introducido en la dinámica de la educación física una modalidad que comporta una estructura de entendimiento entre el sector estudiantil, que protege y tutela, y las Fuerzas Armadas, que constituyen otro pilar en que se sustenta, y con legítimo orgullo nacional, una justa aspiración colombiana. La cercanía entre el sector que desde el ángulo académico proyecta sus inquietudes, comprobadas en los laboratorios de la inteligencia, y el que cuida, en insomne ocupación y vigilancia, porque tanto el discurrir de aquellas inquietudes contrapuestas y expuestas a reacciones en los núcleos hacia los cuales están dirigidas, no inveteren frotos y contraposiciones de hecho, que han sido, las más de las veces, engendros de sacudimientos nacionales cuyos saldos provechosos han dejado en un país en donde las controversias ideológicas, asentadas en el vientre caldeado de la universidad, abierta a todas las corrientes del pensamiento, y que fueron antes fruto obligado de escarceos de la mente, se han convertido en formas airadas del pensamiento que erradamente concede llevar a la acción intrépida que nada construye, en forma favorable.

4.1.4 La llegada de Carl O. Westbrook para crear cultura agropecuaria

El Dr. Carl O. Westbrook, especialista en educación agropecuaria, Grupo USAID-Asociación Nacional de la Educación de los Estados Unidos, en el informe *Educación agropecuaria en Colombia*, en el aparte “Treinta y ocho recomendaciones para la educación agropecuaria y proyectos específicos para asistencia extranjera”, dice lo siguiente de la Universidad de Córdoba, en la página 57A:¹²⁰

Un grupo de agricultores futuros de Colombia ha sido organizado al nivel normalista trazado con el plan de la organización de los Agricultores Futuros de América en los Estados Unidos. Una constitución nacional se ha creado y reuniones periódicas se llevan a cabo. Estos clubes juveniles, bajo la dirección de asesores adultos, están en la posición de realzar considerablemente el trabajo de los profesores de agronomía, de los grupos de agricultura y de las comunidades locales a través de las zonas rurales de Colombia. Con organizaciones locales, muchos proyectos comunales de gran valor pueden resultar con

¹²⁰ Westbrook, Carl O. (1964). *Educación agropecuaria en Colombia*.

mejor salud, mercado agrícola, mejoramiento de animales y mejores métodos de producción. Esta labor es de gran importancia para los estudiantes en las Escuelas Normales que lleguen a ser profesores de agricultura vocacional o trabajadores de extensión de la educación para adultos.

En el mundo tecnológico moderno, un mundo que se encamina hacia una nueva era histórica en la cual nuestro lugar entre otras naciones será una cuestión de inteligencia, más bien que de educación material, ha asumido tanta importancia que el país que no valore un sistema de escuelas públicas de primera clase, está perdido.

Agnes E. Meyer

4.1.4.1 Proyectos específicos para asistencia extranjera

Para crear una Escuela general de agricultura dentro de una universidad colombiana que provea instrucción en todas las disciplinas agrícolas que la nación está necesitando actualmente, se sugieren los siguientes departamentos o áreas de instrucción (un grado de especialización a fondo sería posible en cada departamento):

1. Departamento de agricultura y extensión de educación agrícola (para entrenar maestros con amplios conocimientos altamente especializados para la enseñanza, la extensión y los administradores de reforma agraria, etc.).
2. Departamento de ciencia animal (para entrenar especialistas en avicultura y zootecnia).
3. Departamento de agronomía (para entrenar expertos en suelos y tecnología de las plantas, silvicultura y horticultura).
4. Departamento de entomología (para entrenar expertos en identificación y control de insectos para producción agrícola).
5. Departamento de medicina veterinaria (para entrenar suficientes veterinarios para prestar sus servicios a la ganadería y para ocupar cargos de gobierno como inspectores de carnes y alimentos).
6. Departamento de ingeniería agrícola (para entrenar ingenieros agrícolas bien calificados para trabajar en conservación de suelos, rehabilitación de tierras, diseño de implementos y edificios agrícolas, etc.).

Este proyecto debería ser un contrato con algunas universidades estatales de los Estados Unidos (de preferencia una que esté familiarizada con la cultura de la América Latina y que estaría en posición de reclutar profesorado bilingüe para cargos docentes y administrativos. Se sugieren las siguientes universidades: *New México State University*,

University Park, M.A. & M. University College Station and Texas University, o University of Arizona, en Tucson, Arizona). El contrato deberá ser por lo menos por cuatro años. Esto proporcionará suficiente tiempo para la construcción de edificios necesarios y para convertir los laboratorios agrícolas en unidades funcionales de demostración para prestar servicio a los varios departamentos de la universidad.

El autor de este informe recomienda la Universidad de Córdoba como la primera para recibir esta asistencia externa, por las siguientes razones:

1. La Universidad de Córdoba está situada en Montería, Córdoba, una rica región agrícola de Colombia que ofrece grandes posibilidades de desarrollo.
2. La actividad agrícola de la región es bastante diversificada con la producción de toda clase de frutas, vegetales, aves de corral, ganado, arroz, caña de azúcar, algodón y muchos cultivos más.
3. La Fundación Rockefeller y el gobierno de Colombia han establecido estaciones agrícolas experimentales en las cercanías del lugar donde está ubicada la universidad.
4. La universidad fue recientemente creada y está funcionando en edificios provisionales, pero dispone de un excelente lote para comenzar las construcciones y tierra cultivable de extensión adecuada.
- 5 La universidad es nueva y no está agobiada de tradiciones, lo que se prestaría para aceptar nuevas ideas y reformas agrícolas. Otras universidades en Colombia parecen estar más interesadas en enseñar las profesiones de prestigio, como derecho, medicina y humanidades, y tienden a fruncirle el ceño a la agricultura.
- 6- La universidad parece contar con personal activo y progresista y tiene apoyo nacional y departamental para crear y sostener la institución.
7. El departamento de Córdoba ya estableció un impuesto para sostener la universidad.
8. La universidad le sirve a una quinta parte del área de la nación aproximadamente.
9. Esta región en que la está ubicada la universidad es básicamente agrícola y hay más prestigio asociado con la agricultura que en otras regiones del país. Los egresados podrían llevar este prestigio tan necesario a todas las regiones del país.
10. La mano de obra, la construcción y el costo de los estudiantes para asistir a una universidad sería más bajo en esta región de Colombia.

11. En opinión del autor, esta región ofrece el lugar más lógico para una universidad agrícola de tipo estatal.

4.2 Las dinámicas de sostenimiento de la Universidad de Córdoba en la postmodernidad: la siembra de don Elías

4.2.1 Los procesos misionales

Es cierto que la universidad no puede asemejarse a cualquier empresa, sino que sus dinámicas crítico-reflexivas tienen unas particularidades que la hacen sine qua non a su encargo social: formar y educar para desarrollar al sujeto y para que este impacte su comunidad. De aquí emerge el hecho de que en los inicios de la Universidad de Córdoba, el caso del respeto por las diferencias fue manejado desde lo axiológico y lo ontológico, lo cual permitió construir una fundamentación desde la perspectiva ética y estética para la formación integral del hombre y de la mujer, lo que significa que en la época en comento fue fundamental la educación en valores, ya que educar en autonomía en una universidad naciente en 1964, fue una de los fines con que don Elías Bechara y su equipo de trabajo visionaron la Universidad de Córdoba; directrices que se reflejan en la primera ponencia presentada en el IV Congreso Panamericano de Educación Física, por el Director de investigaciones y secretario general, el abogado Aquiles Colón García, cuando manifestó que:

La presencia de una universidad moderna y vigorosa exige perentoriamente su movilización hacia frentes que la ubiquen, después de su inmanente e inmodificable sentido humanístico, que es su esencia y la constante sobre la cual gira y se agiliza, en el ángulo equidistante del cual se proyectan, en forma racional, las inquietudes recogidas en su seno, orientadas y dirigidas desde el prisma de sus experiencias, a una realidad total y segura, liberada de efímeras contingencias y de falsas apreciaciones.

Esta fue una postura de la Universidad de Córdoba frente al avasallamiento de la ilegalidad, la injuria, la calumnia, la mentira, la zancadilla, la antidemocracia y la violación de la autonomía y de los derechos humanos por ley, lo que ratifica tener como punto de partida la mejor posibilidad para la recuperación de la autoridad, el respeto, la lealtad y la legalidad, con el objetivo triestamentario de que se erradique por siempre la ingobernabilidad en algunas universidades estatales colombianas y regrese la institucionalidad.

En consecuencia, la Universidad de Córdoba desde 1964 tiene la gran tarea de reivindicar sus procesos misionales mediante el dimensionamiento de principios como los siguientes:

- Su naturaleza pública, entendida como patrimonio de todos los colombianos.
- La democracia como fundamento principal de la autonomía universitaria, defensora de la diversidad de pensamientos, del reconocimiento del otro, de la flexibilidad y la libertad de

cátedra, de la discusión científica y la creación cultural como potencial que reivindica la diversidad en la población humana.

- La calidad académica y administrativa de los diversos procesos que actúan sobre la docencia, la investigación y la extensión, en sus variaciones de proyección académica externa universitaria y proyección social externa universitaria.

- La transformación de las condiciones de bienestar de la comunidad universitaria.

En relación con el sentido de pertenencia por la institución, se deben buscar mecanismos para generarlo en el sujeto, con los que se le diga que es a partir del respeto por el otro cuando se empieza a sentir el sentido por el lugar donde se vive, donde se trabaja, donde se estudia, lo cual conduce a cuidar la institución a la que se pertenece, en lo moral y en lo material, lo que determina ser consciente, que las instituciones en sí no son buenas, ni regulares, ni malas, son lo que se hagan de ellas, es decir, lo que se es como persona.

De aquí que la pretensión que se busca con la calidad del recurso humano en estudiantes, docentes, trabajadores y directivos, debe estar amparada en las políticas del desarrollo humano, en las que a partir del talento del sujeto se pueda construir un contexto universitario humanizador, en la que se olfatee un verdadero desarrollo humano integral sustentable, con la intención de empoderar a los estamentos que integran a la comunidad universitaria, de potenciar al egresado y culturizarlo en su despliegue de generar desarrollo con responsabilidad social. Acerca de esta proyección de la universidad y de sus egresados, don Elías comentó en una entrevista concedida al Noticiero Noticórdoba, de la siguiente manera:

La comunidad y los políticos debe llegar a la universidad y solicitar qué quieren, qué desean, que nosotros lo estamos haciendo, pero con las iniciativas de ellos podemos llegar a una realidad más, porque son políticos y están estudiando también, igual que nosotros, la necesidad para llegar a una realidad de la Costa y del país; la Costa está en una posición geográfica que emana tantas cosas del bien para exportar, para tener; vendrá una carta también reconociendo el mismo estudio del ferrocarril de la Costa, porque también estoy esperando, esta es una carta de una sección del Corpes, pero vendrá la otra y te darás cuenta de lo que te dije, que estamos en capacidad invertida de nuestra región, del interior de ellos, y tenemos un muelle que está más cerca de Estados Unidos y Centroamérica, y recibir los productos que vienen y se pueden confeccionar en esa misma zona franca, y tenemos el desarrollo de la energía y el desarrollo microempresarial de la industria, porque aprovechemos todo lo que es el producto del cuero, el arroz, el maíz, el sorgo, la ganadería, la carne, ¡qué no tenemos!

Era claro para don Elías que la universidad podía conectarse con estos niveles empresariales y de desarrollo, que a la postre le darían nuevos aires a Córdoba y el Caribe, como lo manifestó más de una vez, en diferentes escenarios: “*Para eso nació la Universidad*

de Córdoba, para desarrollar al departamento, lo cual generaría paz y respeto en la familia y el otro”.

En consecuencia, por ello don Elías requería de los mejores estudiantes, manifestaba que el desarrollo también generaba paz y comenzaba con el respeto por la selección de los mejores estudiantes del departamento de Córdoba, de la región Caribe, del país y del exterior.

Ahora bien, en relación con la calidad de los procesos para el fenómeno de la enseñanza, para que se les puedan brindar a los estudiantes excelentes condiciones relacionadas con ambientes de aprendizajes óptimos e interactivos, materiales pedagógicos-didácticos pertinentes a las particularidades de cada programa, soporte tecnológico y espacios físicos agradables que permitan estar en relación directa con el aprendizaje significativo de las ciencias, al igual para que puedan expresar sus diferencias de pensamientos, canalizados estos en el debate público bajo directrices axiológicas condicionadas por la autoridad, el respeto, la lealtad y la legalidad; también don Elías, muy tempranamente, estando la universidad en pañales, en sus múltiples alocuciones conminaba a estas forma procedimentales de comportamiento.

De igual forma, un concejal de Montería, en el *Semanario Integración*, en la edición del 23 de marzo de 1965, en su columna “Un hombre carismático”, también hace referencia a las condiciones que se tienen en la Plaza de Ferias, tercera sede, de la incipiente universidad, relacionadas con los materiales e instrumentos y libros para el proceso de la enseñanza, refiriéndose de la siguiente forma:

En el sitio de bar, surgió el anfiteatro. En los antiguos depósitos de mesas y sillas, de gualtrapas y frenos, se acumulan los laboratorios de química y física. Abundan los microscopios –uno para cada alumno-, y numerosos elementos explican, simplemente, los fenómenos de la electricidad y de la acústica. Hay aparatos que comprueban la inviolabilidad de las leyes físicas, como la gravedad y la dilatación de los cuerpos. De las rústicas paredes cuelgan los símbolos de la química orgánica. En un despliegue de líneas y colores, señorea el átomo en su largo proceso de liberación y destrucción.

En amplios salones, decorados con armarios inconclusos, exponen su lomo múltiple y multicolor los tres mil volúmenes de la biblioteca.¹²¹ Con las obras científicas y técnicas, que preparan al hombre para trabajar sobre los animales y las plantas, se acumulan los tratados de filosofía, economía, sicología, historia, música, arquitectura, pintura estatuaría, danza. Se mezclan el humanismo y la técnica. Y en el abandonado redondel de las ferias, los universitarios preparan el espacio de los deportes. El ambiente es incitante,

¹²¹ En ese entonces, por densidad poblacional estudiantil, aproximadamente de 230, estábamos frente a una biblioteca con cantidad suficiente de libros para la población que la necesitaba, y altamente actualizada y especializada.

ya que en todas partes se tropieza con la huella del hombre, en su doloroso transcurso de cultura y civilización.

En contraste con lo anterior, se vislumbra en los documentos revisados por procesos arqueológicos y con análisis de contenido, la capacidad de la universidad para adentrarse en los procesos de interdisciplinariedad, como elemento fundante del trabajo en equipo, fortalecidos por el soporte científico, tecnológico y bibliográfico.

Extrapolando al siglo XXI, esto debe encaminarse en la generación de la confianza académica-administrativa que determina el clima organizacional, el cual va a redundar en condiciones que favorecen el análisis de tipo curricular, en las que se puedan defender posiciones que permitan el desarrollo integral de los procesos investigativos y el fortalecimiento de los grupos de investigación reconocidos y clasificados por los organismos que dirijan la ciencia en un país, para el caso de Colombia, Colciencias. La universidad debe propender por formar en las competencias cognitivas y socioafectivas para llegar al *ethos universitario*.

4.2.2 El nuevo lenguaje para el departamento de Córdoba y la región Caribe

Toda universidad necesita ir adaptándose a los cambios que el sujeto va haciéndole a la sociedad, para el caso en comento, la Universidad de Córdoba. Cada año sale una cohorte que debe ser coherente con lo que encuentra en su contexto, al que el egresado debe llegar para potenciar la relación del ser con la sociedad y poder comprender las dinámicas de sostenimiento que se dan en ella, y no entrar en acciones contrarias, ya que la sociedad es quien direcciona el sentido y el hacer.

Muy recientemente, la misión de la universidad ha sido cambiada, no por iniciativas que emerjan de la discusión sobre el encargo social que tiene, sino que sus cambios teleológicos, en su gran mayoría, son sugeridos porque ciertos gremios, “*que también se interesan por la universidad*”, han manifestado en múltiples eventos sociales que los profesionales egresados no están contruidos con las competencias que las empresas cada día exigen; y lo van incrementando a través del tiempo, debido a que los que estamos en la universidad no nos encontramos en comunión con el desarrollo del departamento, que poco nos interesa, además, dicen que son los gremios los que se dan cuenta que el mundo ha cambiado, aspectos que, según ellos, no logran olfatear estudiantes, profesores, trabajadores y directivos, porque al parecer, para estos el olor de universidad siempre es el mismo.¹²²

¹²² Es posible que los gremios tengan razón, ya que las dinámicas crítico-reflexivas de la universidad no están centradas en el debate, en el disenso, en la complementariedad, en las publicaciones, en las investigaciones, sino que se ha dedicado más a ser contestatarias, cuando no lo deben hacer, en una lucha de poderes que a lo que conduce es a la pérdida de su encargo social.

En consecuencia, para analizar la apreciación anterior, y la de los que dicen estar muy pendientes de la universidad, se van a recordar mediante una pequeña arqueología, algunos referentes socio-históricos sobre la misión de la universidad.

Adviértase que ya lo había dado a conocer hace mucho tiempo la magna carta *Universitatum*, que promulgaba que la esencia, el sentido y el deber-ser de la universidad debe estar libre de todo poder humano, sea de tipo económico, político o religioso, lo que significa que cerca de esta postura crítica -que deriva de la función de descubrir, transmitir, aplicar, conservar y superar el conocimiento- las universidades han controlado, por encima de las intervenciones que hacen sobre ellas, el manejo del saber y sus componentes teleológicos por medio de sus históricas funciones, para lo cual fue hecha: corporativa, universal, científica y autónoma.

Sería bueno recordar, y se está de acuerdo, en que la universidad no puede continuar solo con la preparación de los profesionales que ella cree que pueden ser óptimos, y no los que reclama la sociedad, por ejemplo: la Universidad de Córdoba, durante el período 2009-2012,¹²³ desatendió el desarrollo no solo de su materia prima, sino del departamento donde tiene su radio de acción. Precisamente, y comparando esta acción criolla sinuana con otro hecho histórico, esta fue la razón que llevó a Francisco I, en el viejo continente, a crear el Colegio de Francia, en 1530, como una nueva institución que actuara como motor de los nuevos cambios en el conocimiento, frente a una universidad que vivía de espaldas a la realidad social del momento.

De igual forma, *Universitas* (1990, tomo 5) plantea que el rey de Prusia (Alemania) le propuso a Humboldt la creación de un modelo de universidad diferente al que se estaba dando en el momento, debido a que el rey se había dado cuenta de la necesidad de crear una nueva sociedad, a raíz de la afrenta de Napoleón al cerrar la Universidad de Halle (Francia). Las exigencias de Francisco I para el nuevo proyecto de universidad fue exigir la investigación como su actividad fundamental, y a los profesores como pilares fundamentales del proceso de institucionalización, desarrollo y expansión científica.

Desde esta perspectiva es que hay que pensar que lo que sucede actualmente en la universidad latinoamericana no puede estar de espaldas a la familia y a la sociedad; su intención debe ser la de conocer, aportar y orientar las dinámicas de sostenimiento que se dan en estos contextos, que son los que surten al Alma Máter.

En consecuencia, la educación que se imparte desde el preescolar al pregrado es un proceso vital para la conformación de la estructura social y la personalidad, con la pretensión de potenciar al máximo las cualidades superiores del ser humano, lo que podría tangibilizarse como un fin social, debido a que este moldea al estudiante universitario, enseñándole una serie

¹²³ Período en el que fue rector Emiro Madera Reyes. Su administración ha sido considerada como el *Cataclismo de Damocles*.

de normas, comportamientos, valores, expresiones y códigos científicos que van a contribuir en la conformación definitiva de su personalidad, para ser aplicada a la sociedad.

Pero, ante lo que él observa, olfatea, percibe y se entera acerca de las exacerbaciones indebidas, anómalas y viciadas que terminan influenciando en la toma de decisiones erráticas a las que se hayan permanentemente sometidos algunos de los consejeros que existen en las universidades públicas, un caso típico es el de la Universidad de Córdoba, situación que termina reflejándose en el estudiante por medio del roce social y cultural, el cual aprende a ser como ellos, porque ¿qué algo diferente se les está brindando al espacio de la enseñabilidad? Si muchos profesores, trabajadores, directivos y consejeros se encuentran involucrados en casos de corrupción y son señalados de corruptos, (sujetos que se prestan para disfrazar, muy ingenuos, porque tratan de enmascarar la lectura que es visible a la observación directa de la realidad), le transmiten a los estudiantes comportamientos relacionados con la injuria, la calumnia, la falsedad y la zancadilla; ellos lo aprenden porque los permea. Esto también hace parte del currículo; usted brinda lo que tiene, simplemente no da lo que no tiene. Entonces, ¿cuál es la filosofía con la que se forma a un estudiante universitario? ¿Cuál es el ideal de formación y de educación con que se pretende entregárselo a la sociedad para que la transforme?¹²⁴

El ideal que promulgaba don Elías Bechara Zainúm, como ideal de formación y educación, era el de la ciencia, la técnica, el saber humanístico, el respeto por la multiculturalidad, por las diferencias ideológicas y los disensos, posición que dejó claramente evidenciada en diferentes medios de comunicación, informes, revistas, emisoras de radio, periódicos y programas televisivos.

Estos aportes se reflejaron positivamente sobre los problemas que se les presentaban al estudiante universitario, los cuales estaban relacionados con costos elevadísimos de matrícula, productos de cafetería costosos, persecución política, compra de conciencias, restricciones a la libertad de expresarse, con lo que se destruye su potencial afectivo y psicosocial, creándole apatía por asistir a sus reivindicaciones por medio de la lucha civilizada.¹²⁵

Aquí, en Colombia, la disciplina no es una cultura nacional, ni un proyecto de Estado, por lo tanto, cuando se presenta este tipo de acciones se puede observar claramente el desconocimiento, en la organización disciplinaria de las universidades, y a lo que se acude es

¹²⁴ No podemos pensar que es la sociedad la que transforma al sujeto; es este el que transforma a la sociedad. Bajo este criterio habría que analizar la postura rousseauiana de que el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe.

¹²⁵ Es claro anotar que no se comparten los desórdenes estudiantiles que inducen a la violencia y a la destrucción de instalaciones, almacenes y construcciones aledañas a los predios universitarios, como tampoco a la quema de vehículos, consideradas como acciones vandálicas que no cumplan con los modernos procesos de disenter y hacer conocer la problemática que en determinado momento pueda estar afectando a la comunidad universitaria.

a comentarios y declaraciones de los que creen conocer sobre universitología,¹²⁶ lo que evidencia el alto grado de desconocimiento y la presencia de impulsos temperamentales para referirse a la universidad y a las acciones que sustentan su encargo social.

Hacer parte de una comunidad universitaria, a nivel de estudiantes, profesores, trabajadores y directivos, se constituye en un deber-ser, con el objetivo de servir de garante para participar desde las acciones institucionales, representadas en actividades, programas y proyectos que contribuyan a moldear la personalidad del sujeto, debido a que estando inmerso en el contexto universitario, el representante¹²⁷ legal que se encuentre en el momento, de acuerdo con la Ley 30 de 1992, enseña una serie de valores, actitudes y procedimientos que invitan e invocan a mejorar las relaciones interpersonales. De acuerdo con esto, es importante recordar que la educación es un proceso de toda la vida, que se inicia con el nacimiento y solo termina con la muerte,¹²⁸ ya que siempre el hombre y la mujer están aprendiendo cosas nuevas y mejores comportamientos.

Entonces, desde esta perspectiva, la educación entra aquí a desarrollar su acción centrada en el sujeto, dándole los elementos que necesita para su formación y el desarrollo de la personalidad, para que lo conduzca a ser un sujeto pensante, es decir, a no ser solamente seres vivos, sino seres vitales.¹²⁹

A los docentes de la Universidad de Córdoba, de ahora en adelante, los invito a ser diferentes. Esto significa, reflexionar ante cualquier crisis en que se encuentren sumergidos. Sin embargo, permítanme decirles, amigos estudiantes, profesores y trabajadores, que *“sigo viendo la universidad como el espacio aséptico, libre de intereses particulares, y lleno de pensamientos, disentimientos y deliberación del conocimiento científico por los actores que la conforman para el desarrollo del ser-sociedad”*.¹³⁰

Don Elías Bechara Zainúm, afirmó al respecto el 4 de abril de 1964, pero fue publicado por el periódico *El poder costeño*, el 11 de abril del mismo año, lo siguiente:

La universidad es punto de apoyo y punto de lanza que hay que cuidar con celos desvelados, porque en ella se traman o se tejen desventuras, o se templan las almas para

¹²⁶ Foucault, M. (1994, p. 25) afirma: “Si bien el sujeto se constituye de una forma activa a través de las prácticas de sí, estas prácticas no son, sin embargo, algo que se invente el individuo mismo. Constituyen esquemas que él encuentra en su cultura y que le son propuestos, sugeridos, impuestos por su cultura, su sociedad y su grupo social”.

¹²⁷ El subrayado es del autor.

¹²⁸ Inclusive, cuando una persona muere y deja un legado educativo, sigue su educación, que desde el texto se asumiría como educación póstuma, para quienes no la recibieron en vida. Ejemplo de ellos, los científicos, académicos e intelectuales de la humanidad de todas las áreas.

¹²⁹ El ser vital es un ser vivo que no solo nace, crece, se reproduce y muere, sino que sirve para la vida. Es el ser que mantiene intercambios de materiales con el entorno, pero además, está en correlación permanente, actuando e interpretando los diferentes procesos que suceden en su contexto.

¹³⁰ El sujeto no solo es ser vivo porque cumple unas funciones biológicas, sino que también es un ser vital, porque no le sirve exclusivamente a la vida, sino a la sociedad.

ventura de Dios y de su pueblo. Ella es arma de doble filo, quien la tenga en sus manos no ha de temblarle el pulso para cercenar el mal y haga prosperar el bien para el cual fue creada.

Finalmente, se puede manifestar que esta realidad para el viejo continente sucedió y fue superada, pero para Latinoamérica tiene aproximadamente dos siglos y medio, y en el último cuarto de siglo se ha incrementado la desidia de los gobiernos de turno, al subestimar la realidad de las universidades estatales de América Latina y el Caribe, siendo el problema financiero el que ha puesto en evidencia la realidad social y política de la que suele llamarse en paneles, talleres, seminarios y congresos como el centro del saber.¹³¹

Sin embargo, hay que estar atentos al nuevo marco de exigencias que traen los tratados de libre comercio en el mundo, ante el fenómeno globalizador de la economía mundial. *El libro blanco sobre la educación y la formación*, de la Comisión europea, plantea los tres grandes impactos sobre la educación en el mundo:

1. La sociedad de la información que está cambiando la esencia del trabajo y de la producción.
2. La globalización o mundialización y sus efectos en la generación del empleo.
3. La revolución técnico-científica con la creación de una nueva cultura en el mundo, y con influencias sobre lo ético-estético.

¿Será que estamos colaborando a edificar la personalidad e integralidad en la comunidad universitaria, de la que hablaba tanto don Elías, bajo la cultura de la autoridad, el respeto, la lealtad y la legalidad,¹³² con el objetivo de construir comunidades de académicos e intelectuales en una institución que esencialmente debe interesarse por la docencia, la investigación, la extensión académica externa universitaria y la proyección social externa universitaria, unidas para los procesos de formación y educación en un sujeto que va a transformar el contexto donde se desenvuelve?

4.2.4 La dignidad profesoral: vocación de servicio

Don Elías se dirigió personalmente a cada una de las casas a solicitarles ayuda a reconocidísimos profesionales de la Montería de 1964, para que colaboraran con la digna causa y poder comenzar las clases el 6 de abril de 1964. Hoy, 50 años después, como hay que agradecerle a ese grupo de curtidos profesionales, que en su mayoría no se negó a asumir el

¹³¹ El subrayado es del autor.

¹³² El subrayado es del autor.

reto que *El Corcel de la educación superior en Córdoba* propuso para que se iniciara el primer centro del saber en educación superior¹³³.

El docente debe ser forjador de conocimiento, por lo tanto, tiene que ser un sujeto que propenda por el equilibrio de la universidad, generando, por medio del roce social y cultural, en estudiantes y también en otros docentes, a que sean críticos y pensantes, a que se diferencien de los que no lo son, sin que se conviertan en sujetos revestidos de poder transitorio, muy parecidas a las relaciones de saber-poder a las que se refiere Michael Foucault.

Muchos docentes se dedican a pisotear el encargo social de la universidad, olvidándose de su entorno universitario, de sus estudiantes, de sus tertulias, de sus amigos académicos e intelectuales,¹³⁴ que nada hacen oculto o de espaldas a la realidad social, política y académica de la universidad.

Existen unos que de la noche a la mañana pasan como tempestad; después de destruir, son inofensivos, no se sienten y desaparecen por meses, inclusive, por años. A raíz de la actitud equivocada, se les olvida que la universidad está concebida es para formar, educar y mediar conflictos que se originan en el seno de la misma, procedentes de la docencia, la investigación y la extensión académica universitaria y la proyección social universitaria.

En consecuencia, la universidad debe buscar los mecanismos para dirimir con los educandos, profesores, trabajadores y directivos su problemática y no resolverla a pupitrazos en los consejos por presiones, prebendas y arrodillamiento de algunos administrativos, sin que aparezca en ellos la dignidad y la axiología para poder convivir en paz académica y administrativa, como productos de la utilización de los recursos profesionales y científicos al servicio del bienestar de la comunidad universitaria. Los conflictos académicos se solucionan con la acción y colaboración de todas las personas que intervienen en el proceso, y no solo en los misteriosos y tediosos consejos que en muchas ocasiones sesionan fugazmente por fuera de la misma institucionalidad, inclusive en algunos casos, sin citar a los que no estarían de acuerdo con lo que se va a aprobar.

¿Qué pasa con estos profesores cuando después de haberle servido a un rector exterminador de las dinámicas crítico-reflexivas de la universidad aparecen como si nada hubiese sucedido en busca de más burocracia? ¿Con qué cara aparecen en su departamento,

¹³³ Esto no significa que hoy día haya que regalar el trabajo. Pero, las condiciones históricas que se manejaron en su momento, determinaron el comportamiento de los profesores que colaboraron; fue un acontecimiento de situaciones inigualables.

¹³⁴ Aunque para el doctor Abram Arenas Tawil, profesor de la Universidad de Córdoba, en universidades como la nuestra no existen ni académicos ni intelectuales.

en reuniones de profesores y/o asambleas, saludando como si nada hubiese pasado?¹³⁵ Esta actitud no forma ni educa a los ciudadanos que se construyen en el campus universitario.

Es por ello que la decisión que toma un determinado rector de comprar conciencias de algunos estudiantes, profesores, trabajadores y administrativos, termina afectando la profesión docente,¹³⁶ no como administrador, sino como formador y educador, comprometiendo el uso de las normas y prohibiciones que se deben conocer y respetar por la comunidad universitaria, con el objetivo de establecer pautas de tolerancia que permitan adquirir responsabilidad y respeto por los demás; no mostrando preferencias, ni generando confusión, porque el único resultado que puede dejar un estilo de administración centralista es desestabilizar a la universidad, situación que a muchos les cuesta creer.

Son muchas las situaciones en las que las directivas universitarias actúan injustamente, imponen leyes, normas, reglamentos o toman determinaciones sin contar con los sentimientos, pensamientos e intereses de la comunidad universitaria. Son egoístas, inflexibles, ni siquiera piensan en destacar su saber-poder,¹³⁷ y no se detienen a reflexionar qué sienten y piensan los que cohabitan el entorno de los que se están formando y educando.¹³⁸

Hacer parte de una comunidad universitaria como estudiante, profesor, trabajador o directivo permite moldear la personalidad del sujeto, debido a que estar en contacto directo con el entorno universitario enseña una serie de valores, actitudes y procedimientos que invitan e invocan a mejorar las relaciones interpersonales.

Este principio obedece a que el hombre y la mujer al mejorar su condición humana y de personalidad, se caracterizan en su esencia, sentido y deber-ser por saber hablar, por su flexibilidad, interdependencia, ética, moralidad, mediación y por ser un reconocedor social, lo que es producto de su formación y educación recibida desde la niñez hasta antes de fallecer, a menos que su desarrollo biopsicosocial y antropoeducativo¹³⁹ haya sido una tragedia, como

¹³⁵ Como si nada hubiese sucedido, regresan a sus antiguas amistades disculpándose, pero lo peor de todo este cinismo es que si llega otro igual o peor, nuevamente mutan o mejor les renace su condición sine qua non de electrones desapareados.

¹³⁶ Si tú no le das el estatus que requiere tu profesión docente, nadie te la va a dar. Eres tú quien determina si tu ejercicio profesional es significativo, importante y de calidad.

¹³⁷ Según Nietzsche, F. (1977), y citado por Quiceno, H. (2005: 75), el saber es una fuerza que actúa sobre las cosas, los hechos y las ideas, dotándolas de una cierta voluntad de poder. Foucault usa la misma noción nietzscheana, pero le da un sentido positivo, por eso lo llama positividad, aunque esta positividad está producida por el poder.

¹³⁸ Esto no solo incluye estudiantes, sino también a los docentes y trabajadores. Freire, P. (1990) dice en su texto *Pedagogía del oprimido*: “Nadie se educa solo, ni nadie educa a otro; nos educamos en sociedad”.

¹³⁹ Según González, A. S. (2007), en este texto se va a utilizar el desarrollo biopsicosocial y antropoeducativo como el desarrollo progresivo y simultáneo en sus diferentes dimensiones, que conducen a formar interdisciplinariamente al sujeto, su saber pedagógico y sus prácticas de enseñanza, con el objetivo de permitirle percibir, aceptar, apropiarse y actuar en la escuela, la familia y la sociedad con un pensamiento racional y sustentable del recurso natural renovable, en pro de salvar la vida en el planeta, alternativa sociopedagógica que solo es pensada desde esta perspectiva por la suvidagogía, como pedagogía de intersubjetivización. Por otro

lo expresa Allice Geilleng (1998): “*El comportamiento de las personas adultas es el reflejo de la forma cómo los niños fueron tratados y educados por los adultos*”.

4.3 El aprecio de don Elías por la Universidad de Córdoba... Convertirla en una zona de desarrollo para el Caribe colombiano

4.3.1 ¿Por qué somos dolientes? Don Elías, un docente discente

La universidad necesita de verdaderos docentes, comprometidos no solo con las funciones que le atañe la normatividad, como son docencia, investigación y extensión, sino también con estar pendientes y defender los intereses que le son propios a la institucionalidad, aspectos que son típicos de los docentes dicentes, pero ausentes en los docentes dacentes decentes y ducentes¹⁴⁰

Al respecto, Limberto Sáenz Alarcón, en conversación personal sucedida en las instalaciones de la Unidad de Salud de la Universidad de Córdoba, el 11 de marzo de 2014, dijo:

Elías era un hombre que estaba pendiente de todo lo que sucedía en la universidad; era impresionante cómo pasaba revista a todos sus funcionarios; nunca estaba quieto, siempre pendiente del más mínimo detalle, de lo que sucedía a su alrededor; era imposible que no se enterara de lo que aconteciera, pues estaba encima, era demasiado dinámico y direccionaba las dinámicas en la universidad, transmitiéndoselas a su equipo de trabajo.

Para el desarrollo de un proceso como el que se estaba dando en ese entonces, se necesitaba de un dinamizador como don Elías; proceso que fortaleció no solo las acciones de la naciente universidad, sino la naturaleza del ser docente, lo que significa que la dignidad también se transmitió, de tal manera que un docente no puede ser aquel sujeto que es ajeno a cualquier circunstancia que le es inherente a su esencia, sentido y deber-ser; por tanto, no se puede hacer alusión y aplicación a la frase de Ortega y Gasset, J.(1883-1955), metido en su individualismo y en contravía de lo social, cuando dijo: “*Yo soy yo y mi circunstancia*”.

Para el caso planteado, habría que hacer un análisis muy preciso y técnico para no proceder mediante la simple doxa (opinión), porque si en verdad se es docente, entonces las

lado, la adición de lo educativo y lo antropológico a lo biopsicosocial es con la finalidad de hacer énfasis en lo cultural y en la posibilidad de ser un ser-sociedad.

¹⁴⁰ El docente **dacente**: es aquel profesor que sólo se dedica a dar clase independientemente que la Universidad se encuentre en cualquier estado. **El decente**: es aquel profesor que por respetar criterios y no estar en desacuerdo con nadie, no se atreve a aportar y se dedica a hacer comentarios muy parcos sin estar cargado a ningún lado. **El dicente**: Un profesor diferente, alternativo, crítico, académico, intelectual, investigador, defiende su trabajo por justas causas, estudioso de los problemas del Estado y por consecuencia de la sociedad. **El ducente**: es aquel que se adapta a cualquier tipo de administración venga de donde venga, anda como electrón desapareado de oficina en oficina buscando con quien asociarse para formar su estructura.

dinámicas cotidianas relacionadas con la enseñabilidad no solo debían propiciar el desarrollo de un currículo.

En consecuencia, no se concebía a un profesor (a) que no lograra entender un determinado éxito o caos académico-administrativo del sitio, lugar, empresa o como se quiera llamar, cuando está enterado de lo que está pasando, optando por un silencio sepulcral, inclusive ni siquiera utiliza su práctica pedagógica,¹⁴¹ que son prácticas de enseñanzas y tienen una función social y política.

Adviértase de los docentes que en todas las épocas se adaptan a cualquier partido político de turno que llega a determinada universidad estatal, convirtiéndose en electrones desapareados;¹⁴² estos también los ha tenido la Universidad de Córdoba desde 1964, lo que significa que hasta su discurso cambian, mudan como el águila, también hibernan y andan mimetizados. Ante esto, Cortés, F. (1987) expresó: *“El tipo de actividad a la que nos dedicamos, y especialmente la forma en que la desempeñamos, forma nuestra personalidad”*.

En consecuencia, el concepto de profesor y/o profesora¹⁴³ que vinculó la Universidad de Córdoba desde 1964, como imaginario colectivo de la sociedad, no solo significaba el de tramitador de la enseñanza, sino que se instituyó como un sujeto que no es ajeno a la problemática que lo envuelve. Ante esto, Freire, P. (2002) dice: *“Me parece una enorme contradicción que una persona progresista, que no le teme a la novedad, que se siente mal con las injusticias, que se ofende con las discriminaciones, que se bate por la decencia, que lucha contra la impunidad, que rechaza el fatalismo cínico e inmovilizante, no esté críticamente esperanzada”*.

¹⁴¹ La práctica pedagógica también es opción política y, ante todo lo decía Freire, la enseñanza es un acto político, de aquí que es la concreción de un sistema de ideas y proposiciones que se manifiestan en un sistema de acciones que pueden tener un lugar, ya sea en las instituciones educativas, o fuera de ellas, para cumplir unos objetivos que tienen que ver con la formación y la educación del hombre y de la mujer, para construir al ser-sociedad que ando buscando.

¹⁴² Químicamente, el electrón (del griego *ámbar*), comúnmente representado por el símbolo e-, es una partícula subatómica de tipo fermiónico. En un átomo, los electrones rodean el núcleo, compuesto únicamente de protones y neutrones. Se le llama electrón desapareado a aquel que se encuentra solo en su orbital; se dice que el orbital está semiocupado, por lo tanto, no hay otro electrón que gire en el espín opuesto de dicho orbital. En átomos aislados podemos hallar electrones desapareados con frecuencia, en cambio, en compuestos es más difícil encontrar orbitales semiocupados. Esto sucede debido a que estos átomos tienden a ser muy reactivos, para ganar el electrón que les hace falta para completar su orbital y obtener mayor estabilidad. Analógicamente, los estudiantes, profesores, trabajadores y directivos que andan por ahí vendiendo su conciencia al mejor postor, conformando grupillos que se acomodan a cualquier estilo de administración que llega a la universidad, actúan tal cual como lo hacen estos electrones.

¹⁴³ La palabra procede del latín *profiteri* y *fateri*, que significaban profesar y confesar, respectivamente. Con el transcurrir del tiempo, el profesor pasó a ser el que profesaba saberes, debido a que lo hacía públicamente, inclusive en las calles, en el ágora, en la plaza pública y en determinada área del saber. Según el diccionario de Covarrubias (1611), “profesar algún arte o ciencia, del latín profiteri. Profesor, el que la sigue y profesa”. En el Diccionario de la Real Academia, el vocablo profesor era definido como *“El que ejerce o enseña públicamente alguna facultad, arte u doctrina”*.

Desde esta mirada, el (la) profesor (a) es un (a) incansable pensador (a) de su ejercicio profesional, que muchos no quieren entender como masa crítica de la sociedad, como el que fija bien el ideal de su existencia y no permite que nada ni nadie lo desvíe, ni lo pisotee, para que pueda convertir en realidad los sueños de su vida. A ellos les recuerdo lo que planteó Aristóteles: *“Los hábitos se convierten en una segunda naturaleza, porque tienden a manifestarse naturalmente”*.

De aquí que los profesores y profesoras pensantes, con una masa crítica activa, no pueden permitir que se les vuelva inactiva, mientras la universidad latinoamericana se desmorona; no se puede seguir viviendo la historia del Lazarillo de Tormes, que cada vez que cambiaba de amo, le iba peor.

4.3.2 El sentimiento que le asistió a don Elías por la Universidad de Córdoba

El que es falso, siempre lo será y lo que promete nunca lo cumplirá. Viven con una ilusión, y como seres adaptables que son adquieren acondicionamientos, tantos, que en últimas instancias no les interesa si la sociedad los cuestiona¹⁴⁴.

Partiendo de este supuesto teórico, no hay situación más triste en el mundo de las tensiones del ser humano que a uno como persona no lo quieran en el sitio donde vive y/o donde labora:¹⁴⁵ casa, empresa, barrio, vereda, municipio, departamento, nación, y lo peor, estar enterado acerca de que los que están alrededor no lo quieren, y que al mismo tiempo conozca las razones por la cual la sociedad, para el caso que incumbe, comunidad universitaria, no está de acuerdo que dirija y/o conduzca los procesos misionales de la actividad que está realizando.

Es posible que la permanencia de una persona en un sitio, aunque no lo acepten, perdure, siendo, hasta cierto punto razonable, máxime cuando no se está informado, debido a que perfectamente puede ampararse y cobijarse en el saber ignorado,¹⁴⁶ pero al conocer acerca

¹⁴⁴ Tomado del libro *Educación, política y democracia... con ética y responsabilidad social*, de Samuel González Arismendi, 2013.

¹⁴⁵ Personajes que han sido detestables por sus mandatos, llámense gerente, director, rector, concejal, diputado, alcalde, gobernador, ministro o presidente.

¹⁴⁶ Son todos aquellos saberes que estando por fuera del currículo, no son mediados por el fenómeno de la enseñanza y el aprendizaje, pero que emergen de la intersubjetividad dada en los submundos de tensiones que se producen en el gran mundo de tensiones.

de las diferentes razones y situaciones por la cual a un funcionario no lo quieren, y para el caso relacionado estoy seguro que muchos rectores, gerentes, directores, concejales, diputados, alcaldes, gobernadores, ministros, superintendentes y presidentes caben perfectamente en este análisis, y que la soberbia, el comportamiento, así como la pobre hermenéutica que logran hacer del concepto de empoderamiento, pueden no ser características contempladas en las clases de temperamentos, como el colérico, melancólico, sanguíneo y el flemático, sino que el comportamiento que presentan es atípico, siendo ajeno a las clasificaciones temperamentales científicas, entonces, habría que preguntarse, ¿será necesario adicionar un nuevo tipo de temperamento, de personalidad y de carácter? ¿Será que existen algunas características, actitudes y aptitudes en el ser humano que a estas alturas la psicología no las ha reportado?

En consecuencia, el sujeto nunca podrá ofrecer y/o dar lo que no tiene; por lo tanto, adaptarse a las condiciones de los pocos que hacen parte de una sociedad digna, no es nada fácil, máxime, cuando acá lo que hace feliz al ser humano no es lo tangible, sino lo intangible, alcances posibles que le permitan cumplir la acción social con cualquier comunidad, que es en últimas instancias lo que ratifica la personalidad. Al respecto, don Elías Bechara Zainúm, en una de sus inspiraciones expresó:

*Yo no sé, ¿acaso soy un incomprendido
o mal entendido? O me han mal comprendido
o no he entendido a la gente.*

Yo sembré en el campo más rico: en el hombre.

¿Y que he recogido? ¡Solo tempestad y dolor!

Esa es la naturaleza del hombre:

un incomprendido o mal entendido

4.3.3 El legado y el sentido de defender a la Universidad de Córdoba

Frente al legado y el sentido de defender el patrimonio máspreciado de los cordobeses, don Elías Bechara Zainúm, el 4 de abril de 1964, en su discurso de inauguración, manifestó la siguiente sentencia:

La universidad es punto de apoyo y punto de lanza que hay que cuidar con celos desvelados, porque en ella se traman o se tejen desventuras, o se templan las almas para ventura de Dios y de su pueblo. Ella es arma de doble filo, quien la tenga en sus manos no

ha de temblarle el pulso para cercenar el mal y haga prosperar el bien para el cual fue creada.

Es necesario informarle a la sociedad y a la clase política dirigente, que la universidad estatal es un polo de desarrollo para los intereses comunes y no particulares, de tal manera que trabajar mancomunadamente sería la alianza perfecta para mantener viva y en paz a la *Reina del saber en el departamento de Córdoba*; y debe quedar claro que el encargo social de la universidad, como es formar y educar a las clases más necesitadas de la región cordobesa y del país, es una acción compleja en la que no solo están los estudiantes, los profesores, los trabajadores y los dirigentes, sino que la sociedad, y en su mínima expresión, la familia, también tienen que aportar.

Es decoroso para la vida de una persona, de un grupo y de una sociedad, poder emprender esfuerzos para obtener resultados y sentirse capaz de entender a la otredad y poder ayudarle a intersubjetivar desde cualquier perspectiva de mundo, con la intención de nutrir el objetivo que se pretende.

Es necesario entender al otro en su posición de sujeto descontento, con el objetivo de que las apreciaciones que defiende sean visibilizadas sin descalificar lo que se autogestiona, co-gestiona y se retroalimenta en el ágora de la democracia participativa.

Recuperar la institucionalidad es un proyecto de vida de la gran mayoría de estudiantes, profesores, profesoras, trabajadores (ras), y que como salida de este camino difícil, comparten la recuperación de la gobernabilidad por la vía democrática, con el objetivo de empezar a conocer otros senderos que también serán iluminados por el faro de luz del que habla su himno, orientado por la racionalidad y el pensamiento de todos y todas, y amparados y direccionados por el Dios del cielo.

No cabe duda que la defensa de las universidades estatales debe ser cuatriestamentaria, porque la familia también es universidad, lo cual representa un sentimiento que al mismo tiempo se convierte en un referente naciente que mantendrá la antorcha encendida en cualquiera universidad estatal en la que se violenten los procesos misionales, en la que la autogestión, la co-gestión y la retroalimentación no se den en la oscuridad, sino que sean alumbradas por el faro de la institucionalidad y la legalidad, para que puedan ser visibles y transparentes, tal como sucede y se desarrolla el acto educativo de enseñar en el aula, integrado por el profesor, el estudiante y el saber, en el que debe quedar claro que la educación es un proceso que no puede liderarse en las tinieblas, en la desidia y en la inoperancia.

Se manifiesta y se deja presente a todos los estudiantes, los profesores, las profesoras y los trabajadores(as), que nada está acabado, por el contrario, ha nacido en la Universidad de Córdoba una nueva manera de pensarla, de hacerla sentir y de abordarla en lo que ella es en

su esencia, sentido y deber-ser: una universidad con vocación corporativa, universal, científica y autónoma.

También es necesario reconocer las diversas y aterrizadas intervenciones académico-administrativas que se han dado desde el 6 de abril de 1964 en los diferentes espacios académicos, tertulias, congresos, coloquios, talleres, seminarios y debates sobre diferentes temáticas, con la sola pretensión de disentir, nutrir y ponerse de acuerdo, tanto en las diferentes opiniones, como en el conocimiento, con la intencionalidad de conseguir el rescate de la autoridad, el respeto, la lealtad y la legalidad, lo cual va a generar como desenlace el anhelado encuentro con la institucionalidad, como consecuencia de la sapiencia, la madurez, el intelecto y la responsabilidad que reposa en las mentes de los que quieren que la Universidad de Córdoba sea el máximo centro donde se debata el saber, de la cual emerja ciencia, técnica, desarrollo y paz. Y seguir predicando, una de las máximas de su fundador, cuando el 16 de octubre de 1995, en el periódico *El Meridiano*, bajo el titular de *El Forjador*, decía: “*Querer es poder. El que no quiere, no llega a ninguna parte. Las oportunidades las tiene el que quiere y toca puertas*”.

4.3.4 La convivencia pacífica en la Universidad de Córdoba como objeto fundamental de la educación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que “*La educación favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones (...) y promoverá, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y libertades y asegurar su reconocimiento y aplicación universal*”.

Con esta premisa, la educación debe hallar y definir las orientaciones que permitan conservar el direccionamiento en proyectos de desarrollo individual y colectivo. De aquí que Delors (1996), en su informe a la Unesco de la Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI, haya propuesto para todo tipo y nivel de educación en el mundo los cuatro pilares que la deben estructurar, como son: “*aprender a conocer, aprender a hacer aprender a vivir juntos y aprender a ser*”.

Por su parte, la Constitución Política, en su artículo 67, declara a la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia.

Estos mismos principios se retoman en la Ley General de Educación, la cual postula en sus fines y objetivos la formación de la personalidad del estudiante para que asuma por convicción, responsabilidad y autonomía, sus derechos y deberes. De igual manera, se promueve que sea respetuoso de los Derechos Humanos, y aprenda y practique los valores personales y sociales de la participación y la organización ciudadana. Además, establece en el artículo 14, la obligatoriedad de la educación para la justicia, la paz, la democracia, la

solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.

Desde esta perspectiva, se concibe a la educación en general como el eje fundamental del desarrollo, pues es su responsabilidad contribuir al propósito nacional de formar un nuevo ciudadano, participativo y tolerante, capaz de interpretar los códigos de la postmodernidad.¹⁴⁷

En consecuencia, la esencia y el sentido de la educación, así como el encargo social de la universidad, el cual predicaba don Elías para la Universidad de Córdoba, bajo sus funciones de ser corporativa, universal, científica y autónoma, marcha al margen de lo que acontece en la vida real, de tal manera, que refleja con bastante fidelidad las contradicciones, los consensos y los valores del medio social al que pertenece.

De aquí emerge que la educación tiene una posición privilegiada en la formación de los ciudadanos, especialmente para la construcción de convivencia social y de un nuevo orden democrático, y más en aquellas universidades que tienen una Facultad de educación, como el caso de la Universidad de Córdoba, con gran historicidad en el departamento, la región Caribe y el país.

La anterior aseveración permite darle mayor relevancia a ese tipo de instituciones, en relación con los valores para la convivencia y la paz en la educación, y que como tarea fundamental nos remite a preguntarnos por el tipo de hombre, mujer y sociedad que se intenta construir. En este componente existe la importancia del desarrollo de las facultades superiores de la persona, en las que la formación de valores para la convivencia se convierte en un reto apremiante que debe asumir la universidad, como una forma de fortalecer lo que trae el estudiante de la básica y la media académica.

La formación en valores para la convivencia, como condición para la construcción de una cultura de la paz en las instituciones educativas de todos los niveles, exige la reflexión en torno a un grupo específico de valores que a partir de la acción pedagógica permitan la construcción y consolidación de verdaderos procesos de humanización.

Desde esta perspectiva se puede inferir que la convivencia en la Universidad de Córdoba y en las demás instituciones educativas es una construcción social en la búsqueda y creación de ambientes y relaciones para la convivencia, como condición para alcanzar la paz, en la que se entienda la convivencia como una condición para vivir con el otro y de vivir con la diferencia bajo criterios como los siguientes:

1. La vida es un hecho, erigido en un derecho, hoy proclamada como valor.
2. La paz como emergencia humana es una necesidad que nos toca a todos.

¹⁴⁷ Proyecto ideológico de fuertes críticas, ideas, disensiones, posturas y apreciaciones frente al proyecto de la modernidad.

3. La paz como posibilidad para el desarrollo humano debe estar en relación con los cambios sociales en el mundo.
4. La paz, como objeto de aprendizaje, puede lograrse a través de procesos y estrategias pedagógicas sociales.
5. La paz se concretiza con hechos concretos y cotidianos.

En consecuencia con lo anterior, desde la Universidad de Córdoba se puede plantear que la convivencia y la paz se pueden dimensionar en tres componentes:

- a. Una dimensión pedagógica que nos une a la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento.
- b. Una dimensión cultural que estrecha lazos con los valores y su persistencia en el mantenimiento de los mismos.
- c. Una dimensión social que la une a la búsqueda individual y colectiva de las personas.

4.3.5 La Universidad de Córdoba como espacio para la verdad, la paz y la libertad: vías para el desarrollo

Cada vez que el alma me invita a inmiscuirme en asuntos relacionados con lo que Barthes (1978) denomina el placer del texto, me produce una liberación mental, un tipo de escape que solo se deleita con las Santas Escrituras, haciendo imposible que cualquier tipo de documento hecho desde las entrañas de mi vida y que ve la luz, como el que estás leyendo en estos momentos, se convierte en algo que no me deja descansar, hasta que descubro, que dándole gracias al Dios altísimo como fuente de sabiduría y maduración, encuentro la verdad y la libertad, tal como lo dice Juan:32, “*conocerán la verdad y la verdad os hará libre*”.

Frente a este enunciado, la verdad es el recurso inexorable que tiene el sujeto bueno, es decir, el ser-sociedad,¹⁴⁸ para enfrentar las recursividades de los que siempre están pensando en los caminos pantanosos y oscuros que tiene el mundo, y que los han tomado como modelos de vida. Sin embargo, esa verdad, reparación y conciliación que hoy reclama el país en diferentes escenarios e instituciones del Estado, en el caso de la Universidad de Córdoba, no está ajena a la verdad utilizada por los escolásticos,¹⁴⁹ por el mismo Kant (1724-

¹⁴⁸ Es el sujeto que no solo es ser vivo porque cumple unas funciones biológicas, sino que también es un ser vital, porque no le sirve exclusivamente a la vida, sino a la sociedad, de aquí que el ser-sociedad es el ideal de hombres y mujeres que debe plantearse la educación como posibilidad de comprendernos desde todas las dimensiones, diversidades, alteridades, semejanzas y disensiones en el mundo de tensiones que nos envuelve desde que somos sacados de la laguna aséptica de la mamífera más bella del Universo. Para que esto pueda darse, son los valores los que tienen que transversalizar a las disciplinas, para que desde estas sean tocadas y filtradas las estructuras de la sociedad y pueda formarse y educarse, no a un ser vivo, sino a un ser vital, es decir, a un sujeto que sea un ser-sociedad.

¹⁴⁹ Según el diccionario de filosofía panamericana (1997), es el término que proviene de las palabras latinas *schola*, *scholasticus*, que significan escuela, maestro, por lo tanto, es la ciencia de la escuela y su contenido es el

1804) y por la mayoría de los filósofos del siglo XIX, pero que también fue drásticamente criticada y enlodada por los epistemólogos modernos, porque para estos una verdad como coincidencia del conocimiento con su objeto resultaba indemostrable.

En consecuencia, la verdad tiene muchas particularidades, pero quizás una de las más importantes está relacionada con la paz, debido a que es de esperar que la verdad genere paz, porque cuando no se trabaja con la verdad, lo que se dice entra a hacer parte de lo que podría llamarse falsedad. Si esta prospera, es inminente que la paz desaparezca, originándose el conflicto.

La Universidad de Córdoba, en su esencia, sentido y deber ser, entendida como el espacio donde confluyen las diversas vertientes del pensamiento, no podría estar exenta de diferencias, debido a que por su naturaleza y organización está conformada por personas y grupos que presentan expectativas y aspiraciones diversas y, en ocasiones, contradictorias. Frente a este planteamiento, se conmina a promover la búsqueda del consenso y de mecanismos para la solución pacífica de los conflictos que puedan generarse por la condición de ser sujetos pensantes con múltiples perspectivas y posturas frente a cualquier modelo de universidad que se quiera implementar.

Desde esta perspectiva, adviértase sobre lo que plantea Cajiao (1996) al respecto: *“El conflicto se constituye en fuente de poder, entendimiento y transformación, cuando su resolución aporta a los individuos y al proceso institucional”*.

Lo planteado por Cajiao, en América Latina se convirtió en una de las banderas libertarias que utilizaron “los tigres asiáticos” para darse cuenta que las crisis generan soluciones. Sin embargo, esto no significa que para conseguir la paz, primero debe pasarse por la guerra, o que para poder amar hay que primero odiar. Es posible encontrar en el bello mundo de la Tierra situaciones antitéticas, como el hecho de que para que existan ciertas armonías deben existir desarmonías, constituyéndose en fuentes de equilibrio dinámico de la vida.

Uno de los grandes retos para la Universidad de Córdoba es la búsqueda y creación de nuevos ambientes y relaciones para la convivencia, como condición para alcanzar la paz, entendiéndose la convivencia como una condición para vivir con el otro y de vivir con la diferencia. Si traemos a colación lo que plantea Uribe (1995) sobre convivencia, podríamos decir que la interpretar *como una práctica social y política, una manera de ser y de estar en el mundo, una forma de relacionarnos y de interactuar en una cotidianidad compleja y cambiante, y una estrategia para construir un orden democrático*. De aquí que se pueda inferir que la convivencia es un valor ético, una virtud social, un deber-ser.

saber teológico-filosófico que se cultiva en las escuelas medievales. Su principal fuente fue san Agustín y todos los padres de la Iglesia.

Entonces, si la convivencia se logra establecer, indudablemente aflora la libertad, la que desde sus inicios se define como el estado de la personalidad que no es esclava, por lo tanto, tiene la facultad de realizar algo desde su mismidad. Esta práctica y función implícita en el fenómeno de la docencia universitaria, de ninguna manera puede estar aislada de la enseñabilidad. El docente no solo puede estar ligado a la tramitología de conducir los mensajes a las aulas de clase, sino que debe interesarse por lo que sucede en su entorno laboral, a lo que Foucault (1970) le salía al paso diciendo: *"El papel del intelectual ya no consiste en colocarse un poco adelante o al lado, para decir la verdad muda de todos; más bien consiste en luchar contra las formas del poder, allí donde es a la vez objeto e instrumento; en el orden del saber, de la verdad, de la conciencia del discurso"*.

Ante este planteamiento foucaultiano, el intelectual es sujeto de saber, de un saber que porta, sobre el cual se pueden decir cosas; su posición como sujeto e instrumento le genera poder, que debe saber utilizar para sus relaciones de intersubjetividad en una labor que ya no es el centro de atención, sino que controla ese tipo de relaciones que se dan con el otro. Estas acciones diversas con la otredad generan varias formas de felicidad, que son las que te hacen ver cosas que otros no ven.

Aristóteles (384–322 a. C.) pensaba que había tres clases de felicidad. La primera es una vida de placeres. La segunda, vivir como un ciudadano libre y responsable, y la tercera, una vida en la que uno es filósofo e investigador. Según este pensador, las acciones libres son las acciones voluntarias, debido a que no son producto de la coacción ni de la ignorancia.

Quiero finalizar con una historia de humildad y perdón, relacionada con las palabras que san Francisco manifestó al burro que lo transportaba en sus recorridos fraternales y de reconciliación con la otredad. Cuando sus discípulos durante la agonía de su muerte lo escuchaban, se encontraban aturdidos, y no entendían a quién le hablaba, y suspirando manifestó:

Hermano, yo tengo una deuda inmensa contigo, pues tú me has cargado de un lugar a otro sin quejarte, sin gruñir. Ante de dejar este mundo, lo único que quiero es que me perdones, pues no he sido humano contigo", y murió.

Aporte educativo y pedagógico de Samuel González-Arizmendi

Su aporte educativo y pedagógico se encuentra en las siguientes obras publicadas: La Escuela de Sérvuro Luís ¿Cómo aprendió a educarse Teotisto en la escuela de su casa? ¡Qué maestro! Educación, política y democracia...Tarea suvidagógica para encontrar al ser-sociedad. Diálogicidad y praxis para el empoderamiento del maestro...Una forma de llegar a ser suvidagógo. Esencia, sentido y deber ser de la universidad...Análisis desde el enfoque crítico de la suvidagogía, en Coautoría). Tensiones en la educación...Una manera de reflexionar la práctica pedagógica desde el enfoque crítico de la suvidagogía. Sillas vacías en la escuela...Análisis desde el enfoque crítico de la suvidagogía. La maestra de la vida desde el enfoque de la suvidagogía. Los caminos que abre la maestría en educación...Análisis desde la perspectiva suvidagógica. La pregunta pedagógica y su praxis...Aportes suvidagógicos para despertar en el estudiante la comprensión crítica (En coautoría). Un niño sin escuela...Una realidad posible ¿Aprendizaje autónomo, autosocioconstrucción o suvidagogía? Constructos emergentes y resignificados a partir del enfoque crítico de la suvidagogía. Prácticas, praxis y transformación docente desde el enfoque crítico de la suvidagogía. En esta ocasión les presenta una nueva obra en coautoría, denominada: Origen, impacto y encargo social de la Universidad de Córdoba en el Caribe colombiano...Plácemes a su fundador, Elías Bechara Zainúm.

Fuentes de información

1. Oficinas de la Universidad de Córdoba

- a. Oficina de planeación. Suministró datos sobre la infraestructura general de la universidad desde su origen hasta 2014.
- b. Secretaría general. Dio información sobre las resoluciones de nombramiento y acta de posesión de los rectores.
- c. Oficina del egresado. Se encargó de entregar información sobre las promociones de las dos facultades con que comienza la universidad.
- d. Secretaría de la Facultad de medicina veterinaria y zootecnia. Brindó el espacio y suministró información valiosa sobre la historia de los egresados.
- e. Secretaría de la Facultad de ingeniería agronómica. Entregó información sobre la historia del programa e histórica de las tesis.
- f. Oficina de comunicación. Suministró videos de los diferentes personajes centrales que acompañaron el proyecto de fundación de la Universidad Córdoba.
- g. Oficina de registro y control académico. Solicitó información a la Oficina de planeación. Carta transferida.

2. Directivos de 1964 a 1984

Alemán Camargo, César. Secretario general por seis meses en 1967. Abogado.

Álvarez Ayazo, Demetrio. Director y profesor de la Escuela de bachilleres topógrafos, en 1965.

Gánem Robles, Jorge. Rector de la Universidad de Córdoba desde 1970 hasta 1976.

Gómez Pineda, Hernán. Rector de Universidad de Córdoba desde 1982 hasta 1984.

Guerrero Trujillo, Jorge. Rector de la Universidad de Córdoba desde 1980 hasta 1982.

Rodríguez Romero, José Hernando. Decano de la Facultad de agronomía. Presidente del Consejo directivo en 1965. Nombrado rector por medio de la resolución No. 001, desde el 26 de enero hasta el 24 de agosto de 1970.

Sáenz Alarcón, Limberto. Primer secretario general de la universidad. Secretario de la Facultad de agronomía y representante del profesorado ante el Consejo académico en 1965.

3. Profesores de medicina veterinaria en 1964

Álvarez Ayazo, Demetrio. Ingeniero civil. Profesor de matemáticas I y II.

Caneda Bossa, Rafael. Catedrático, químico farmacéutico y profesor de química orgánica y general.

Brunal Brunal, Benjamín. Profesor, catedrático de anatomía de la universidad en 1965, cuando funcionaba en la Plaza de Ferias. Hoy está pensionado.

Bustos Berrocal, Ramiro. Médico, profesor de histología y catedrático en 1964.

4. Profesores de ingeniería agronómica

Castelbondo Viloría, Lázaro. Profesor de física práctica, en 1964.

Londoño, José Alberto. Arquitecto hospitalario, profesor catedrático de dibujo lineal, en 1964.

Puello Acuña, Agustín. Catedrático, químico farmacéutico y profesor de bioquímica.

Sáenz Alarcón, Limberto. Profesor de agricultura general II y de biología práctica, en 1964.

5. Profesores de la Escuela de topografía

Castelbondo Viloría, Lázaro. Profesor de física práctica, en 1964.

Londoño, José Alberto. Arquitecto hospitalario, profesor catedrático de dibujo lineal, en 1964.

Ossío Buelvas, Gustavo. En 1965 era Licenciado en sociales, luego, profesor catedrático de historia y geografía de Colombia. Fue el primer rector y cofundador del primer colegio nocturno de Montería en compañía con don Elías Bechara.

6. Estudiantes de ingeniería agronómica en el primer año (I y II semestre de 1964 y 1965)

Farah Mercado, Jorge. (1964). Alumno cofundador, hoy es ingeniero agrónomo.

Gómez Ricardo, Fabio. (1964). Alumno cofundador, ingeniero agrónomo y profesor por 25 años. Hoy está pensionado por la Universidad de Córdoba.

Grandett Jiménez, Garnier. (1964). Alumno cofundador, ingeniero agrónomo y profesor por 25 años. Hoy está pensionado por la Universidad de Córdoba.

Solano Berrío, Humberto. (1964). Alumno cofundador, ingeniero agrónomo, está dedicado a proyectos agrarios y forestales.

Velázquez, Serafín. (1968). Ingeniero agrónomo, profesor por 25 años, hoy está pensionado por la universidad.

7. Estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia en 1964

Arteaga Ramos, Arcesio. Alumno cofundador en 1964, médico veterinario en la primera promoción, en 1968; docente jubilado por la Universidad de Córdoba.

Crismatt Mouthon, Carlos. Alumno cofundador en 1964, médico veterinario en la segunda promoción, en 1969; docente jubilado por la Universidad de Córdoba.

García Petro, José Luis. Alumno cofundador en 1964, médico veterinario en la segunda promoción, en 1969, docente jubilado por la Universidad de Córdoba.

Martínez Coneo, Hernando. Alumno cofundador en 1964, médico veterinario en la primera promoción, en 1968; docente jubilado por la Universidad de Córdoba.

Morelo Monterrosa, Carlos. Alumno cofundador en 1964; médico veterinario en la segunda promoción, en 1969; docente jubilado por la Universidad de Córdoba.

Negrete Galeano, Juan. Alumno cofundador en 1964; médico veterinario en la segunda promoción, en 1969; docente jubilado por la Universidad de Córdoba.

Ojeda Gastelbondo, Gerardo. Alumno cofundador en 1964; médico veterinario en la tercera promoción, en 1970; docente jubilado por la Universidad de Córdoba.

Petro Silva, Jairo Alfredo. Alumno cofundador en 1964; en la segunda promoción, en 1969, se tituló como médico veterinario. Fue el primer estudiante en inscribirse a una de las dos carreras abiertas el 16 de marzo de 1964, a las 8.30 de la mañana; hoy es pensionado del ICA.

8. Estudiantes de bachillerato del Colegio Nacional José María Córdoba, cuando la universidad funcionaba en sus instalaciones

Correa Galeano, Eleazar. Estudiante del colegio cuando la universidad funcionaba en las instalaciones del Nacional; fue profesor del Nacional por 35 años; a marzo del 2014 se encontraba activo en la institución.

Guzmán Pérez, Silvio. Estudiante del colegio nacional cuando la universidad estaba funcionando en sus instalaciones.

Leal, José Ramón. Estudiante de bachillerato cuando la universidad estaba funcionando en las instalaciones del colegio; ha sido profesor del Nacional por 35 años y se encuentra activo.

Pérez Godín, Zoilo. Profesor pensionado del Nacional, luego de 30 años de trabajo. Con la Universidad de Córdoba fue catedrático durante 15 años.

9. Estudiante del primer bachillerato departamental nocturno

Puche Gómez, Alejandro. (1965). Suministró información relacionada con don Elías en la participación de la fundación e historia del colegio; posteriormente se vinculó a la universidad y fue laboratorista de zoología en la licenciatura en biología y en medicina veterinaria; hoy es pensionado administrativo de la universidad.

10. Familia de don Elías Bechara Zainúm

Castilla de Bechara, Saray. Esposa de don Elías Bechara Zainúm, fue cercana al proceso desde 1964; dio valiosísima información sobre los acontecimientos de la época.

Bechara Castilla, María Fátima. Hija de don Elías, suministró información valiosa de su padre.

11. Familia de Martín Hessen Sáenz (+), estudiante cofundador en 1964

Hessen Sáenz, Antonia. Hermana de Martín Hessen; suministró información relacionada con fotografías y pasajes anecdóticos de los estudiantes que iban a su casa, entre ellos el primer inscrito, Jairo Petro Sierra.

12. Familia del médico Mario Giraldo

13. Instituciones educativas de la básica y media que suministraron información mediante sus PEI y páginas web:

Institución educativa José María Córdoba

Institución educativa Normal Superior de Montería

Institución educativa Cecilia de Lleras

Institución educativa Lorenzo María Lleras-INEM

Institución educativa Guillermo Valencia

Institución educativa Cristóbal Colón

14. Otras fuentes

Berrío Berrío, Ignacio. Licenciado en química y magíster en química inorgánica; docente pensionado de la Universidad de Córdoba; docente de 1972 a 1993; suministró información de la Facultad de ciencias y de educación.

Anaya Pérez, Alberto. Médico veterinario egresado en 1982; suministró información sobre el traslado de la universidad a la finca Nueva York; fue profesor catedrático de la Universidad de Córdoba.

Fortich Díaz, William. Docente pensionado de la Universidad de Córdoba; historiador e investigador sociocultural; elaboró máximas sobre don Elías Bechara Zainúm.

González Anaya, Omar. Médico e investigador sociocultural.

Herazo Royett, Aníbal. Profesor pensionado del colegio nacional durante 30 años y de la Universidad de Córdoba durante 25 años; fue estudiante y egresado de la Normal Guillermo Valencia, cuando estuvo funcionando en el colegio nacional.

Santana Vega, Juan. Investigador sociocultural.

Ramírez Mendoza, Rafael Augusto. Ingeniero agrónomo, pensionado de la Universidad de Córdoba como académico-administrativo.

15 Documentos oficiales históricos de la Universidad de Córdoba

a. Proyecto educativo del programa de ciencias naturales y educación ambiental.

b. Boletín N° 1, año 1, de julio de 1965, dirigido por Aquiles Colón García, secretario general de la universidad.

c. Boletín estadístico N° 29. Secretaría general de la universidad (grupo de publicaciones).

d. Boletín estadístico (1964-1972). Secretaría general de la universidad.

e. Boletín estadístico (1976-1986). Secretaría general de la universidad.

f. Boletín de la oficina de planeación de la Universidad de Córdoba, agosto de 1997, año 1, N° 2.

Bibliografía

Althusserl, A. (1975); Sartre, J. (1945); Plotino (240-270 a. C), citados por Congrains, C. (1985). En: *Vida y obra de filósofos y pensadores*. Bogotá: Forja.

Arismendi, O.; Castro, S.; Alarcón, G. (2006). *Historia de la educación en Córdoba*. Montería: Universidad de Córdoba.

Aristóteles. (1980). *Libro I de la metafísica*. México: Editorial Porrúa.

- Bacon, f. (2011). *Novum organum*. Madrid: Tecnós.
- _____ (2009). *Del adelanto y progreso de la ciencia divina y humana*. México: Plaza edición.
- Bachelard, G. (1985). *La formación del espíritu científico: contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: Planeta.
- Barthes, R. (1978). *El placer del texto*. México: Siglo XXI.
- Campos, A. (1994). *Introducción a la lógica y la geometría griegas anteriores a Euclides*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de matemática y estadística.
- Cajiao, F. (1998). *Poder y justicia en la escuela colombiana*. Serie versión escolar en Colombia. Ensayo. Bogotá: Fundación FES.
- Canguilhem, G. (2009). *Estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Colombia. (1991). Congreso de la República. *Constitución Política*, artículos 4, 67 y 93. Bogotá: Momo.
- Colombia. (1992). Congreso de la República. *Ley 30*. Bogotá: Ediciones Momo.
- Colombia. (1981). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: MEN.
- Cortés, F. (1997). *Un sitio en la cumbre*. México: Asociación publicadora interamericana.
- Cicerón, M. C. (2005). *Catilinarias*. Madrid: Alianza editorial.
- Davis, f. (2010). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza editorial.
- Delors, j. (1998). *La educación encierra un tesoro*. Comisión internacional sobre educación para el Siglo XXI. Unesco, Madrid: Editorial Santillana.
- Diccionario. (2010). *Pequeño Ilustrado*. Barcelona: Larousse.
- Exbrayat, J. (1994). *Historia de Montería*. Montería: Ediciones de la alcaldía mayor de Montería.
- Foucault, m. (1984). *Arqueología del Saber*. Bogotá: Siglo XXI.
- _____ (1970). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- _____ (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- _____ (1984). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

- _____ (1988). *Un diálogo sobre el poder*. Barcelona: Alianza materiales.
- Freire, P. (1970). *La pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra nueva.
- _____ (1985). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI editorial América Latina.
- García Márquez, G. (1986). *El cataclismo de Damocles*. México-Ixtapa: conferencia.
- Gallego, R. (1994). Los objetivos de la enseñanza basada en el constructivismo. Algunos análisis. Santa Fe de Bogotá: en *Revista Actualidad Educativa* N° 3-4. Julio-diciembre, p 64.
- Gobernación de Córdoba. (2012). *Documentos de archivos sobre la creación del departamento de Córdoba*. Montería: Departamento administrativo de planeación.
- González, S. (2002). Docencia universitaria: un saber y deber-ser que conduce a la reflexión del conocimiento para la investigación y la extensión. En: *Revista Educación y Cultura*. Volumen 2, N° 6, pág. 32-41. Montería: Universidad de Córdoba.
- _____ (2007). Comprensión y construcción del quehacer docente a través del significado del concepto de práctica pedagógica. Montería. En: *Revista cacumen*, Vol. 1. N° 1. (85-94).
- _____ (2007). *Comprensión de las prácticas pedagógicas a través de la identificación de los modelos pedagógicos utilizados por los maestros entre 1954 y 2004 en el departamento de Córdoba*. Montería: Universidad de Córdoba. CIUC.
- _____ (2010). *Imaginaros, vivencias y tensiones de la educación*. Montería: Editorial Zenú.
- _____ (2011). *Educación, política y ética democrática con compromiso*. Montería. Ediciones Paloma.
- González, S. y Contreras, G. (2012). *Esencia, sentido y deber-ser de la universidad*. Montería: Universidad de Córdoba.
- Gramsci, A. (1948). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Barcelona: Ariel.
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Madrid: Tauros.
- _____ (1982). *Teoría y praxis*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. 2. Madrid: Tauros.
- Hegel, G. (1770-1831). *Lecciones sobre historia de la filosofía*. Alemania: Diada.

Husserl, E. (1997). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1936). *La crisis en las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Madrid: Morata.

Johnson, S. (2007). *Vida de Samuel Johnson*. Barcelona: El Acantilado.

Kant, I. (1996). *Crítica de la razón pura*. Tomo I. Bogotá: Ediciones Universales.

Lazarillo de Tormes. (1554). *Novela anónima*. Editorial El Cid

Lundgren, U.P. (1997). *Teoría del currículum y escolarización*. Madrid: Morata.

Lyotard, J. (1987). *La postmodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Martínez, A. (2005). *Pensar de otra manera*. Bogotá: Librería Magisterio.

Martínez, F. (2007). *Me llamo José Antonio Galán*. Bogotá: Norma.

Nietzsche, F. (1977). *Sobre el porvenir de las escuelas*. Barcelona: Tusquets.

Ortega y Gasset, J. (2007). *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Biblioteca nueva.

_____ (2007). *Misión de la universidad*. Madrid. Biblioteca nueva.

Platón. (1986). *La República*. Libro VIII. París: Editorial Nueva colección labor.

Quiceno, H. (2005). ¿Michael Foucault, pedagogo? En: *Foucault, Pedagogía y Educación... pensar de otro modo*. Bogotá: UPN-Alcaldía de Bogotá- Magisterio.

República de Colombia. (1826). Decreto 1, “Sobre el plan de estudios”. Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de la república, encargado del poder ejecutivo. Bogotá: Congreso de la República.

Rojano De la Hoz, J. (2011). Un rector no académico. En: *Milenio. La revista del siglo XXI*. Año 6. N° 56. Mayo. Montería. Colombia.

Romeo, A. (2005). *El enfoque cognitivo, comunicativo, y de orientación sociocultural*. La Habana: Palacio de las Convenciones.

San Agustín de Hipona. (2010). *Confesiones*. Madrid: Editorial Gredos.

Savater, F. (1992). *El valor de educar*. Madrid: Ariel.

_____ (1994). *Ética para Amador*. Madrid: Ariel.

_____ (1995). *¿Por qué y para qué educar?* Madrid. Universidad Complutense.

- Smuts, J. (1926). *Holismo y evolución*. Londres: Macmillan and Co.
- Sweet, M. O. (1993). *La alegría de vivir*. Barbera del Valles-Barcelona: Humanitas.
- Tunnermann, C. (2000). *El debate internacional sobre educación superior*. USA: Unesco.
- Universidad de Córdoba. (1965). Boletín N° 1. Documento elaborado por el abogado Aquiles Colón García. Montería: Secretaría general de la universidad.
- Universitas. Tomos 5, 7,9, 11. Barcelona: Salvat Editores.
- Uribe, M. (1994). Convivencia política en Colombia. En: revista *En torno a la convivencia*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Vasco, C. (1990). *Reflexiones sobre pedagogía y didáctica*. Santa Fe de Bogotá: Magisterio.
- Weber. M. (1998). *El político y el científico*. Madrid: Alianza editorial.
- _____ (1993). *Sociología del poder*. Barcelona: Alianza.

Anexos

1. Decreto 1° de 1826

Decreto 1° de 1826

“Sobre el plan de estudios”

Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la República, encargado del poder ejecutivo.

En cumplimiento del Decreto de 18 de marzo de 1826, sobre que el Ejecutivo forme y mande llevar a efecto el plan que provisionalmente haya de observarse para el establecimiento y arreglo uniforme de las escuelas, colegios y universidades.¹⁵⁰

Decreta:

Capítulo I

De las escuelas de parroquia y de cantón

Artículo 1°. Para llevar a efecto lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de 18 de marzo de 1826, se formarán en todas las ciudades, villas y parroquias, dentro de quince días, desde que se reciba este decreto, juntas curadoras de la educación de los niños que no se compondrán de menos de seis, ni de más de diez y ocho miembros. Serán nombradas estas juntas ahora por todos los padres de familia que tengan hijos, y residan en la parroquia, villa o ciudad, a quienes convocará y presidirá al efecto el jefe político municipal en el lugar de su residencia, y en el resto de cada cantón los respectivos alcaldes parroquiales [...]

Artículo 4°. Para el día 19 de abril de 1827 se hallarán establecidas escuelas de enseñanza mutua en todas las parroquias de las capitales de provincia; para el 20 de julio del mismo año en todas las de las cabeceras de cantón; para el 25 de diciembre del mismo en todas las demás parroquias de la República. La elección de maestros se hará por consiguiente con la debida anticipación; y establecidas en cada parroquia las escuelas de enseñanza mutua, a ninguno será permitido tener ninguna abierta donde se enseñe conforme al antiguo vicioso método [...]

Artículo 12. Se observará exclusivamente en todas las escuelas, y conforme se previene en los artículos 3°, 4° y 11 de este decreto, el método combinado de Bell y Lancaster. A este fin se remitirá a cada intendencia, por sola una vez, el número necesario de ejemplares de dicho método de la edición que se está haciendo en esta ciudad, e igualmente se remitirá el número correspondiente de tablas de lectura, de muestras para escribir y de los libros que hayan de servir a las clases más aprovechadas. Todas estas tablas y libros podrán reimprimirse en los departamentos, según lo exija la necesidad.

Artículo 13. Las tablas de lecturas, conforme a la colección que se está ahora imprimiendo en esta ciudad, contendrán, además de los silabarios, lecciones de moral, religión, constitución del Estado, urbanidad, principios de gramática y ortografía castellana y de las cuatro reglas principales de la aritmética, tanto con respecto a números enteros como a decimales y denominados, y la regla de tres. Los libros serán El catecismo de moral, por J. L. Villanueva;

¹⁵⁰ El subrayado es del autor del libro.

La carta de Jiverates a Demonico; El catecismo, de Fleuri; El político constitucional, de Grau, y La geografía de Colombia, por Acebedo.

Artículo 14. Además de lo que ha de enseñarse en las escuelas parroquiales, se enseñarán en las que haya en las cabeceras de cantón, compendios más extensos de gramática y ortografía castellana y de geografía, los elementos de aritmética integral, decimal y comercial, que acaban de imprimirse en Bogotá, la cubicación, la agrimensura por medio de triángulos proporcionales; la geometría práctica, por Hijosa; la cartilla de dibujo, impresa para las escuelas de Madrid, el catecismo de industria rural y económica de Mora; y en las cabeceras de cantón donde se pueda y convengan los catecismos de agricultura y de historia moderna del mismo Mora y la de veterinaria [...]

Capítulo IV

De la juntas generales y particulares

Artículo 30. Se tendrán juntas generales en las universidades, las que se compondrán del rector, que las preside; del vicerrector, catedráticos y doctores. Deben reunirse cada mes para tratar de los negocios generales del establecimiento no atribuido a las juntas particulares y deliberar sobre los acuerdos de las dichas juntas particulares, y además en los días que citare el rector. No se tratará en las juntas generales sino del asunto a que se contraiga la citación de la boleta firmada por el secretario, que se pasará a cada vocal, dejándose copia de ella en el libro de actas autorizada por el secretario [...]

Capítulo VII

De los grados

Artículo 50. La universidad, por medio del rector, confiere diferentes grados académicos o condecoraciones a los que habiendo ganado los cursos necesarios dan una prueba pública y cierta de la instrucción y amplitud que pide cada grado. Ellos habilitan para diferentes efectos civiles y eclesiásticos, y en lo venidero no habrá otros grados que los de bachiller, licenciado y doctor en jurisprudencia, en medicina y en teología. Parágrafo único. Quedan por consiguiente suprimidos todos los grados en filosofía [...]

Capítulo XV

De los certámenes públicos

Artículo 99. En cada una de las universidades de Colombia habrá anualmente por el mes de octubre certámenes públicos; cada catedrático sostendrá en ellos todas las materias que haya enseñado en el año; señalando para sostenerlos con acuerdo del rector y vicerrector a los cursantes más aprovechados, ninguno de los cuales se podrá excusar.

Artículo 100. Se escogerán para los certámenes las materias más propias para dar a conocer los progresos que hacen los jóvenes y el estado que tienen los estudios en la universidad. Ningún catedrático dejará de poner, por lo menos, un certamen anual [...]

Capítulo XVIII

Del secretario, archivo y sello

Archivo

Artículo 118. El archivo de las universidades será una pieza segura y contigua a la secretaría, el que estará a cargo inmediato del secretario. Los papeles, libros y expedientes concluidos se colocarán legajados en el archivo y en armarios que tendrán puertas y cerraduras. Un índice exacto debe manifestar cuanto encierra el archivo.

Artículo 119. Los documentos archivados que se necesitan para despachar comisiones de la universidad, de la dirección general, etc., se franquearán en copia u originales bajo la responsabilidad del secretario archivero. El mismo debe hacerse cargo de los papeles del archivo por formal inventario y anualmente agregará los papeles y expedientes que de nuevo hubiere creado [...]

Capítulo XX

De la biblioteca e imprenta

Artículo 126. En cada universidad habrá una biblioteca pública que debe recibir aumentos sucesivos. Estará abierta dos horas por la mañana y dos por la tarde, que señalará la junta de gobierno, a fin de que los catedráticos cursantes y demás personas que asistan a la universidad puedan concurrir a ella. Se proporcionará una antesala con mesas, asientos, plumas y tinteros, para que sin necesidad de entrar o permanecer en la misma biblioteca, se entreguen solamente bajo recibo el libro o libros que cada uno pida, los que volverá a entregar, borrándose el recibo [...] De la imprenta.

Artículo 131. Cada universidad tendrá una imprenta, con el fin de reimprimir correctamente los libros elementales, y de proporcionarlos baratos a los estudiantes. Con su venta o con la publicación de obras nuevas, se podrán también aumentar los fondos de la universidad [...]

Capítulo XXI

Del museo o gabinete, laboratorio químico y jardín botánico

Artículo 133. El museo o gabinete de historia natural, que habrá en cada una de las universidades, debe contener los productos de los tres reinos de la naturaleza, principalmente los que se encuentran en el territorio de la universidad. Podrá enriquecerse después con las demás producciones de Colombia y de fuera de ella. El director de gabinete y jardín botánico, que también habrá será catedrático de botánica y agricultura o de historia natural, y podrá dar en él sus lecciones, además deberá tener un huerto para las lecciones de agricultura práctica [...]

Capítulo XXII

Organización general de las enseñanzas en las universidades

Artículo 141. La enseñanza literaria en las universidades se distribuirá en las clases siguientes: 1.^a, de literatura y bellas letras; 2.^a, de filosofía y ciencias naturales; 3.^a, de medicina; 4.^a, de jurisprudencia; y 5.^a, de teología. [...]

Dado en el Palacio del Gobierno de Colombia, en Bogotá, a 3 de octubre de 1826-160.

Francisco de Paula Santander- Por su Excelencia el Vicepresidente de la República, el Secretario de Estado del Despacho del Interior, José Manuel Restrepo”.

2. Presentación del primer boletín oficial como Universidad de Córdoba

Director: el abogado Aquiles Colón García. Julio de 1965.

La Universidad de Córdoba hace entrega de su primer boletín. Los estudiantes de último año de bachillerato, sobre todo, tendrán la oportunidad de estudiar cuidadosamente el plan de enseñanza en sus facultades: medicina veterinaria y zootecnia e ingeniería agronómicas y en la Escuela de topografía.

La Universidad de Córdoba tiene la absoluta certidumbre de que los bachilleres de hoy, y los alumnos de cursos avanzados, saben de sobra el porvenir de estas profesiones en que se afianza la prosperidad nacional. Ojalá que el Comité de admisiones se vea abrumado con el más amplio margen de solicitudes que ha de surgir, seguramente, después de que los bachilleres analicen el plan de estudios que contiene esta modesta publicación.

Las informaciones que permanentemente daremos a nuestros lectores, será el punto de afianzamiento de la Universidad de Córdoba, como entidad caracterizada en el panorama universitario nacional.

No obstante, como se ha venido repitiendo, la universidad se permite llamar su atención para que aquellos que nos disciernan su generosa atención, lean el informe de la misión norteamericana, que corre en este folleto, y que marca la pauta de lo que significa la Universidad de Córdoba en el ámbito de la educación superior en Colombia.

La Universidad de Córdoba está presta a suministrar a quien desee el más completo informe sobre su actual posición y sobre los planes de desarrollo que, entre otras cosas, serán puestos a la luz pública.

3. Gracias, Universidad de Córdoba, por educar a miles de hombres

Columna de Samuel González-Arizmendi, publicada el 5 de abril de 1989 en el periódico *El Universal*, de Cartagena, en sus bodas de plata.

El amor lo da el medio, y a medida que se ve de cerca y manoseándolo cada día, aumenta considerablemente hasta llegar a formar una estrecha relación, que como consecuencias gratas trae lo dicho, un amor sagrado. Hoy día la Universidad de Córdoba, más que nadie nos brinda el medio más propicio para quererla con un respeto más serio y lleno de gloria, al lado de las innumerables y bellísimas mujeres que la conviven y que se alimentan intelectualmente de este pretendido claustro.

El departamento de Córdoba, un pueblo que lo que más anhelaba era tener dentro de sus perímetros terrestres un centro de educación superior; fueron tantas las súplicas del pueblo cordobés, que se hizo justicia ante los pedimentos al Estado encabezados por su fundador Elías Bechara Zainúm. Fue entonces cuando la Ley 103 del 29 de diciembre de 1962 constituyó su origen legal, mediante la cual fueron creadas las Facultades de agronomía y veterinaria, con dependencia de la Universidad Nacional.

El pueblo cordobés deseaba ver en su alma espiritual, la marcha de la universidad. Pasaron dos largos años de esperanza, hasta que por fin llegó aquel inolvidable 6 de abril de 1964, empezando sus labores, un día que tal vez se tornó brillante de alegría en todo el departamento, donde ya podíamos hacernos profesionales; parecía como si esta parte del planeta se fundiese en la fiesta de la oscuridad de un pueblo que anhelaba a gritos una enseñanza a nivel superior. Fue entonces cuando las cabezas fundadoras que había guardado

en sus entrañas 24 meses de pensamiento más el nombre que llevaría este claustro, para que fuera un claustro universal.

Cuando se encontraba en sus ciernes, su padre pululaba en su vida anómala y su avidez por sobrevivir se tornaba inmarcitable por el acérrimo pensar de sus magnánimos hombres, hoy día encierra con su nombre, un vocablo que tal vez ciñe el globo terráqueo. La savia que circunda en sus ramas a sus hojas, la savia está en el árbol, la sangre en el hombre, la tinta en el papel. El pensar seguirá a la Universidad de Córdoba con perennidad y con ella sus benevolentes 25 años.

El fruto que ha llegado a un año más maduro, que seguirá madurando y que jamás hará lo que hace una fruta madurar para acabar. Su marcha no dejaba de cesar, mediante la Ley 37 de agosto de 1966, se generalizó como entidad autónoma centralizada. En 1970, el Consejo de Estado le dio a la institución el carácter de nacional. En 1965 se creó la Escuela de topografía. En 1968 se iniciaron los programas de biología y química; en 1972 crea la Facultad de educación, a la que se adscribe biología y química, y se inician las matemáticas, física y sociales. El renombre de la Universidad de Córdoba ha logrado llenar los intersticios dejados por muchos desamparados del ámbito de la educación superior. Su pensar es marchar sin encontrar una línea divisoria que indique: “Hasta aquí llegas”.

No, esto no lo quiere el máximo claustro universitario del departamento de Córdoba. Fue así cuando apareció la Ley 3 de 1976, creando el Instituto Universitario Lácides C. Bersal, de Lorica, anexo a la Universidad de Córdoba. En 1975 inició labores la Facultad de enfermería a nivel tecnológico, y en 1987 se aprueba la profesionalización del programa. En 1986 arrancó la Facultad de acuicultura.

Hoy, como todo, la Universidad de Córdoba goza de unos objetivos para su progreso, como incentivar la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales integrales, el mantenimiento y remisión de la cultura, y mostrarse como una entidad de recepción, adaptación y difusión de los avances tecnológicos y científicos. La Universidad de Córdoba se considera una entidad de carácter oficial e intelectual con autonomía administrativa y patrimonio independiente. Como centro universitario que es, dentro de sus hazañas pretende realizar una acción, tal vez la pueda conseguir o por qué no, no realizarla; si la segunda hipótesis llegase a suceder, habrá un ente que seguramente no bajará la guardia, y lógicamente seguirá ese hermoso y limpio camino como lo es la vida, al lado de su gran amigo, el trabajo.

Aquí a lo mejor no valga lo que logre realizar, sino la intención de hacerlo, la forma tan humanística, concisa, constante, más no el obstinamiento, dan para vanagloriar a un centro como este. Lo que la universidad pueda realizar tendrá valores, categorías, luego entonces, tendrá universalización. Gracias, Universidad de Córdoba.

4. Rectores de la Universidad de Córdoba (1964-2015)

- a. Elías Bechara Zainúm: Decreto de la Gobernación No. 0319 de 1964. Periodo: de abril de 1964 a mayo de 1969.
- b. Rafael González Petro: Resolución No. 003. Del 6 de mayo de 1969 al 6 de agosto de 1969.
- c. José de León Martínez: del 6 de agosto 6 de 1969 al 26 de enero de 1970.
- d. Hernando Rodríguez Romero: Resolución No. 001. Del 26 de enero de 1970 al 24 de agosto de 1970.
- e. Jorge Gánem Robles: Resolución No. 005. Del 24 de agosto de 1970 al 6 de septiembre de 1976.
- f. Elías Bechara Zainúm: del 6 de septiembre de 1976 al 28 de febrero de 1977.
- g. Rafael Stand Vega: Decreto No. 323. Del 28 de febrero 28 de 1977 al 19 de julio de 1977.
- h. Rodrigo Negrete Soto: Decreto No. 1246. De junio de 1977 al 3 de septiembre de 1980.
- i. Jorge Guerrero Trujillo: del 3 de septiembre de 1980 al 15 de abril de 1982.
- j. Juan Rodríguez Martínez: Decreto No. 1028. Del 15 de abril de 1982 a diciembre de 1982.
- k. Hernán Gómez Pineda: Decreto No. 3853. Del 30 de diciembre de 1982 al 25 de septiembre de 1984.
- l. Francisco Villadiego Abuchar: Decreto No. 2386. Del 25 de septiembre de 1984 al 9 de agosto de 1985.
- m. Juan González Petro: Decreto No. 2163. Del 9 de agosto de 1985 a marzo de 1987.
- n. Gustavo Rodríguez Argel: Decreto No. 384. Del 23 de febrero de 1987 a septiembre de 1989.
- ñ. Laureano Maestra Díaz: de septiembre de 1989 al 30 de enero de 1991.
- o. Manuel María Figueroa: del 30 de enero de 1991 a abril de 1992.
- p. Ángel Villadiego Hernández: Decreto No. 554, del 1° de abril de 1992 al 10 de noviembre de 1994.

q. Ángel Villadiego Hernández: elección, el 8 de noviembre de 1994. Designado por el Consejo Superior, según el Acuerdo No. 0045 del 10 de noviembre de 1994. Renunció el 25 de abril de 1997.

r. Iván Antonio Garnica Díaz: encargado por el Acuerdo No. 0012 del 26 de abril de 1997, del Consejo Superior, hasta el 12 de septiembre de 1997.

s. Eduardo González Rada: consulta en septiembre de 1997. Designado por el Consejo Superior el 12 de septiembre de 1997.

t. Víctor Hugo Hernández: con consulta en julio del 2000. Designado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 043 del 2 de agosto del 2000, por tres años. Se posesiona el 12 de septiembre del 2000.

u. Claudio Sánchez Parra: Sin consulta. Designado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 030 del 18 de junio del 2003. Posteriormente, al finalizar sus tres años, es nuevamente ratificado por el Consejo Superior por medio del Acuerdo No. 029 del 15 de mayo de 2006, por tres años más.

v. Emiro Madera Reyes: Sin consulta. Designado mediante el Acuerdo No. 041 por tres años a partir del 4 de agosto del 2009.

w. Sol Hasmed Herrera Naranjo: encargada por el Acuerdo No. 026 del 31 de julio de 2012 emanado del Consejo Superior.

x. Giovanni Carlos Argel Fuentes: encargado por el Acuerdo No. 033 del 12 de septiembre de 2012 emanado del Consejo Superior.

y. Alba Manuela Durango Villadiego: Con consulta. Designada por el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 047 y posesionada el 26 de noviembre del 2012 por tres años.

z. Jairo Torres Oviedo. Con consulta. Designada por el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 047 y posesionada el 26 de noviembre del 2012 por tres años.

5. Himno a la Universidad de Córdoba elaborado por Dionisio Tiburcio Romero

Coro

Alma Máter cordobesa,
UNICOR faro de luz,
tú iluminas con gran fuerza
de la patria el cielo azul.
Donde llegan tus destellos
todo cambia de verdad
dando a Córdoba con ellos
gran prestigio nacional.

I

Como el agua de la fuente
al ciervo apaga la sed
tú mitigas en tu gente
esas ansias de aprender.

II

La semilla que sembrarán
hombres llenos de ilusión
con largueza nos depara
ricos frutos en sazón.

III

De tu seno han egresado
hombres plenos de saber
que a Colombia han colmado

Y son tu orgullo por doquier.

IV

UNICOR, tú eres grande

Y nos haces mucho honor;

A Dios pedimos te guarde

para bien de la Nación.

6. Origen y significancia del escudo: su verdadera construcción

El escudo de la Universidad de Córdoba fue construido por un grupo de profesores y estudiantes encabezado por Carlos Crismatt Mouthon y Jorge Farah Mercado. El original solo tenía la espiga, que representa a la ingeniería agronómica, y la serpiente que representa a la medicina. Posteriormente, con la aparición de la Escuela de topografía en 1965, se le adic

7. Bandera

Verde: representa la prosperidad de las especies vegetales, y por ende pecuarias a partir de la intervención científica.

Café: representa la fertilidad del suelo cordobés.

iona la plomada. El pi aparece con la Licenciatura en matemáticas y físicas en 1972.



El texto que nos presenta el profesor de la Universidad de Córdoba Samuel González-Arizmendi recoge toda una historicidad que estaba suelta en las tierras cordobesas. Hoy se puede decir que esa historia está condensada en esta magnánima obra, pues en ella se han

decantado, sino todos, en su gran mayoría, los diferentes acontecimientos que se dieron durante la fundación del Alma Máter y centro del saber en el departamento de Córdoba.

A mí me place, y creo que a todos los que vivimos los avatares del origen, gestación, nacimiento y desarrollo del proyecto más grande que hasta ahora ha tenido el departamento de Córdoba, que los nombres de los estudiantes, profesores y directivos de 1964 aparezcan referenciados con gran importancia como cofundadores de la Universidad de Córdoba, para las presentes y futuras generaciones.

Doy credibilidad a esta investigación histórica, la cual hacía falta para esclarecer algunas eventualidades confusas del proceso de gesta de la Unicor, ya que no solo expone el origen, sino el impacto que generó en Córdoba y la región Caribe, aportando un nuevo lenguaje: el académico. De igual manera, reconocer el talante, el tesón y la persistencia de un hombre como el doctor Elías Bechara Zainúm, quien le dio vida a la ley que había conseguido el Senador Germán Bula Hoyos para la creación de la Universidad de Córdoba, dejándonos el mejor legado que pueda tener un departamento, una región, un país: nada más, ni nada menos, que una universidad estatal para las presentes y futuras generaciones. Gracias, Elías y Germán.

Fabio Gómez Ricardo
Estudiante de ingeniería agronómica de 1964
Profesor pensionado de la Universidad de Córdoba